

ANTOLOGÍA ARGENTINA

COLECCIÓN

DE

TROZOS HISTÓRICOS CRÍTICO-LITERARIOS

Discursos y Poesías patrióticas de Escritores Argentinos

EN PROSA Y VERSO

Precedidas de breves rasgos biográficos y bibliográficos desde la
época colonial hasta nuestros días

POR

Benigno T. Martínez

Profesor de Historia y Geografía Argentina en el Colegio Nacional del Uruguay



CASA EDITORA

Imprenta, Litografía y Encuadernación de Jacobo Peuser

BUENOS AIRES

150—Calle de San Martín—158

LA PLATA

Boulev. Independencia esq. 53

ROSARIO

629—Calle Córdoba—635

1880

ANTOLOGÍA ARGENTINA





**DONACION
DE
E. GARCIA VELLOSO**

ANTOLOGÍA ARGENTINA

COLECCION

DE

TROZOS HISTÓRICOS CRITICO-LITERARIOS

Discursos y Poesías patrióticas de Escritores Argentinos

EN PROSA Y VERSO

Precedidas de breves rasgos biográficos y bibliográficos desde la época colonial hasta nuestros días

POR

Benigno T. Martínez

Profesor de Historia y Geografía Argentina en el Colegio Nacional del Uruguay



CASA EDITORA

Imprenta, Litografía, Librería y Encuadernación de J. Peuser

BUENOS AIRES

150—Calle San Martín—158

LA PLATA

Boulevard Independencia esquina 53.

1890

DOS PALABRAS

Todos los países tienen su literatura y el argentino también la tiene, propia, genuina, á pesar de la frase del general Mitre, á quien mucho estimamos; pensamos como Juan Cruz Varela que para crear la literatura *nacional* ni es necesario siquiera que se tomen en la Patria los asuntos que trate cada autor; pero no es esta la oportunidad de discutir un punto para nosotros ya conocido como pronto lo verán los lectores en otro libro que preparamos en estos momentos para darlo á la prensa.

La obra que hoy ofrecemos á los amigos de las letras, y en particular á los mentores de la niñez, tiene precisamente un espíritu eminentemente nacional; es una *Autología Argentina* del género histórico.

En los países del habla castellana, así en España como en América, no todos cultivan la hermosa lengua que inmortalizó al manco de Lepanto, ni la generalidad de sus habitantes la usan de igual manera; de aquí la necesidad sentida en la antigua metrópoli de coleccionar obras selectas, que sirvieran de modelo, como el *Teatro histórico crítico de la elocuencia española* de Capmany; el *Parnaso español* de López de Sedano, el de Fernández y el de Quintana, la *Colección*, de Marchena, de autores selectos en moral, política y literatura; la *Colección de trozos escogidos de los mejores hablistas castellanos, en prosa y verso*, de don Alberto Lista, destinados especialmente á las escuelas primarias.

Pudiéramos citar la *Floresta* de Wolf, las colecciones de Ochoa, Favoris y Lozano, de Cañete y tantos otros, ó las de carácter más grave como la de Rivadeneira, pero no es oportuno el recuerdo.

En el Plata, como en el resto de América, solo después de su emancipación se produjeron *Antologías* de distinto género. Con una *Lira Argentina* se iniciaron en Buenos Aires, en la segunda década de nuestro siglo, las *Colecciones de poesías* nacionales, pero la tiranía echó raíces en la ciudad porteña, y en tanto que la robusta lira de nuestros bardos esparcía raudales de armonía allende el Plata, en la patria oprimida solo vieron la luz el *Cancionero argentino*, editado por el doctor José Antonio Wilde, y *La lira argentina* que contenía ensayos poéticos de escaso mérito.

Los bardos expatriados cantan en Montevideo al gran día de Mayo en 1841 y un volumen inestimable de poesía desbordante de amor patrio, sale de las prensas de la ciudad heroica; otro expatriado, el doctor Juan María Gutiérrez colecciona en Chile (1846) las mejores producciones de los ingenios americanos y la *América Poética* fué saludada con júbilo por los amantes de las letras americanas, como lo fueron más tarde las que bajo el mismo rubro dieron á luz Rafael María Mendive en la Habana (1854) y don José Domingo Cortés en París (1875) en cuya ciudad había publicado el poeta Palma, dos años antes, su *Lira Americana*, obras todas que han superado en lo que á la América se refiere, á los ensayos que en 1857 habían intentado Orihuela en su colección: *Poetas españoles y americanos* (París) y A. J. Witstein en las *Poesías de la América Meridional* (Leipzig, 1867). Cortés publicó también en París el año 1875 un volumen con el título *Poetisas Americanas* y otro con el de *Pro-sistas Americanos*, así como en Chile el *Parnaso Argentino*. No citamos otras obras editadas en las demás regiones de América por no ser éste su lugar.

En el Río de la Plata después de la conocida *Biblioteca Americana* del doctor Alejandro Magariños Cervantes (1858-1860), el doctor Juan María Gutiérrez fué sin duda alguna el más asiduo coleccionador y divulgador de nuestros escritores antiguos y modernos; sus publicaciones *Poetas Sud-Americanos* (Buenos Aires 1867), y *Pensamientos, máximas, sentencias, etc.*, de argentinos ilustres, publicada esta última en la Biblioteca de Magariños Cervantes, con otras obras del mismo autor, no menos meritorias, dan testimonio de nuestra precedente aseve-

ración; pero, la primera obra que tomó el carácter de *Antología*, fué la que en 1871 publicó Cosson bajo el rubro: *Trozos selectos de literatura de autores argentinos y extranjeros*, como en su género la tiene *El lector Americano* que en 1874 hizo editar el doctor Gutiérrez (cuya obra había escrito y publicado antes en Chile). El lector comprenderá fácilmente que los meritorios trabajos coleccionados y dibujados por Varela en Montevideo; Quesada y Navarro Viola (Revista de Buenos Aires), Gutiérrez y López (Revista del Río de la Plata), el doctor Lamas (Biblioteca del Río de la Plata), Trelles y otros, no son para citarlos en este lugar en que tratamos de dar noticia de las colecciones de carácter especial, como las ya mencionadas de Gutiérrez y Cosson; la *América latina* por Gordón (Montevideo 1880); *Poetas de la América latina* por Arrascaeta (Montevideo 1881); *América literaria* por Lagomaggore (Buenos Aires 1883); *Trozos selectos en prosa y verso de poetas Americanos*, por Coronado (París 1885: Igón Hermanos de Buenos Aires, editores), y la *Lira Argentina* por J. M. E. (Buenos Aires 1888).

Pero la verdad sea dicha, faltaba en los anaqueles de la biblioteca de nuestros literatos, de nuestros conciudadanos y maestros, una *Antología Argentina* en la genuina expresión de la palabra: faltaba en nuestros Colegios y Escuelas una *Colección de trozos selectos*, destinados no sólo á servir de modelo, como composiciones literarias ó como ejemplos para el simple análisis crítico en la cátedra, sino que, á la vez por el tema y las ideas que desarrolle cada autor, inculque en la juventud sanos principios. que la inicie en el conocimiento de los grandes hechos históricos, en el desenvolvimiento de los progresos alcanzados por el ejercicio de las virtudes cívicas, en la vida republicana, y que facilite el estudio de la historia patria al par que el literario.

Nuestros coleccionadores, han producido volúmenes que, á nuestro juicio, no obedecieron á un plan preconcebido y mucho menos á un método conveniente al desarrollo armónico de las facultades de los educandos; son hacinamientos de trozos literarios ora en prosa, ora en verso, que presentan composiciones tan variadas en su estilo como en el asunto que tratan, predominando el mal gusto unas veces, cuando no un contraste de principios irreconciliables con la vida democrá-

tica y liberales tendencias de nuestro siglo y de nuestra brillante juventud.

Nosotros como educacionistas, pensamos que una *Antología Argentina*, que una *Colección de Trozos selectos*, debe contener más que artículos de un sentimentalismo fingido, más que descripciones exageradas por la fantasía de los escritores, más que juicios laudatorios, composiciones serias, juicios graves, descripciones históricas, relatos desapasionados, narraciones exentas de toda exageración, así como deben preferirse á las frivolidades eróticas, á los excepticismos prematuros, á las románticas canciones, los himnos á la libertad, las odas que ensalzan los hechos heroicos de nuestros ilustres guerreros.

Una *Antología Argentina* ó una *Colección de Trozos selectos* para nuestros Colegios y Escuelas debe ser sistemática, debe obedecer á un plan uniforme: la enseñanza de la literatura en los buenos modelos en que se presenten en prosa ó en verso los grandes hechos de nuestra historia y se ensalcen las grandes virtudes de nuestros hombres ilustres.

Así como el deber del Maestro es inculcar en el corazón de la juventud elevados principios que se armonicen con las instituciones republicanas y que sean provechosos al futuro ciudadano, así también todo libro útil debe propender á la realización del mismo fin. Tal es el criterio que hemos seguido al confeccionar el presente libro.

El Autor.

ÍNDICE

	Páginas		Páginas
Dos palabras por el autor...	v	Bernardo Monteagudo — Su	
Julián Leiva —Su biografía...	1	biografía.....	79
El nombre del Río de la Plata.	3	El siglo XIX y la revolu-	
Gregorio Funes —Su biografía...	7	ción.....	81
Bosquejo de nuestra revolu-		Tomás Guido Su biografía	85
ción desde el 25 de Mayo		Entrevista con el virrey Pe-	
de 1810 hasta la apertura		zuela.....	87
del Congreso Nacional el		Discurso en Montevideo al ser	
25 de Mayo de 1816.....	9	conducidos á Buenos Aires	
José Valentín Gómez Su		los restos del General don	
biografía.....	49	Carlos María de Alvear el 21	
Virtudes cívicas de D. Manuel		de Junio de 1854.	100
Belgrano—Sus servicios en		Dalmacio Vélez Sarsfield —Su	
los primeros días de la re-		biografía	105
volución.....		Discurso pronunciado al se-	
Mariano Moreno — Su blo-		pultarse los restos de don	
grafía	55	Bernardino Rivadavia	107
Orden del día.....	57	José Alvarez de Arenales	
Manuel Moreno — Su blo-		—Su biografía.....	115
grafía.....	63	El Gran Chaco.....	117
La Gaceta de 1810 intérprete		Facundo Zuviría — Su bio-	
de la revolución	65	grafía	119
Bernardino Rivadavia — Su		Discurso pronunciado sobre	
biografía.....	67	una moción de paz presen-	
Don Bernardino Rivadavia en		tada al Soberano Congreso	
su renuncia de Presidente de		Constltuyente por el Dipu-	
la República Argentina ante		tado de San Luis, doctor	
el Congreso Nacional....	69	don Adeodato Gondra.	121
Julián Segundo de Agüero —		Discurso improvisado al ter-	
Su biografía.....	71	minar el acto de firmar en	
Ilegalidad de la conquista....	73	el gran libro la carta consti-	
Vicente López y Planes —Su		tucional de la Confedera-	
biografía.....	75	ción Argentina	127
Elogio fúnebre á don Avellino		Esteban Echeverría — Su bio-	
Díaz.....	77	grafía	129

	Páginas		Páginas
Antecedentes y primeros pasos de la revolución de Mayo	131	Descubrimiento del Estrecho de Magallanes—La fundación de Buenos Aires.....	227
A. Avellaneda, Alvarez, Acha, Lavalle, Maza, Varela, Berón de Astrada, y en su nombre á todos los mártires de la patria.....	145	Geografía histórica del territorio Argentino	235
Florencio Varela — Su biografía	149	Juana Manuela Gorriti — Su biografía	261
Certamen poético de Mayo... ..	151	El General Martín Güemes	263
Juan María Gutiérrez — Su biografía	159	Orcones.....	268
La Canción Nacional.....	161	José Tomás Guido — Su biografía.....	271
San Martín y Bolívar.....	163	Oradores Argentinos.....	273
Mariano Moreno.....	165	Discurso sobre la revolución del Sud en 1839	276
Bernardino Rivadavia.....	168	Bartolomé Mitre — Su biografía.....	281
Rivera Indarte.....	175	Filiación de la revolución Sudamericana--Gérmenes de la colonización hispano-americana—Rebellones--Los precursores de la revolución—Los comuneros del Paraguay y de Nueva Granada—Vida trágica de la América colonial..	283
Paso de los Andes — Chacabuco	178	Moreno y Belgrano	289
Luis L. Domínguez —Su biografía	183	El General Las Heras.....	290
Florencio Varela.....	185	El General Belgrano	293
Pedro Lacasa Su biografía.....	189	Güemes	296
El General Lavalle.....	191	Paralelo entre Belgrano y San Martín.....	300
Domingo F. Sarmiento — Su biografía	195	La conjuración de San Luis (1819).....	303
En la muerte de José Casacuberta, Setiembre de 1849... ..	197	Bernardo de Irigoyen — Su biografía.....	313
Pasaje del Paraná.....	202	Glorioso aniversario—La Batalla de Malpú (5 de Abril de 1818).....	315
Facundo Quiroga.....	205	Manuel Ricardo Trelles —Su biografía	327
El General Lamadrid.....	207	Diego García primer descubridor del Río de la Plata....	329
El Chacho	209	Guillermo Rawson —Su biografía	343
José Rivera Indarte — Su biografía	213	Discurso pronunciado con ocasión de la muerte del doctor don Marcos Paz.....	345
Don Bernardino Rivadavia....	215	Nicasio Oroño —Su biografía.	351
Juan Bautista Alberdi — Su biografía	217		
Dogma de la República Argentina.	219		
Como debe ser la educación de la juventud de ambos sexos en la República Argentina.....	222		
Vicente Fidel Lopez —Su biografía	225		

Páginas	Páginas
Discurso pronunciado por el senador Oroño con motivo del veto puesto por el Ejecutivo á la ley sobre Capital en la sesión del 13 de Setiembre de 1869	353
José María Gutiérrez —Su biografía.	369
El doctor don Juan Chassaing.	371
Manuel R. García — Su biografía.	375
Estudios sobre el período colonial--Organización militar en el virreinato de Buenos Aires.	377
Vicente G. Quesada —Su biografía	389
La música y la danza en Santiago de'l Estero.	391
El Delta del Paraná.	394
El Yaraví.	396
Nicolás Avellaneda —Su biografía.	399
Discurso del Presidente de la República en la bendición de la bandera del Regimiento I.º de caballería de línea. . .	401
Mariano A. Pelliza —Su biografía.	407
Descubrimiento del Río de la Plata.	409
Rivadavia y Dorrego	413
San Martín y Alvear.	419
Onésimo Leguizamón —Su biografía	425
Discurso pronunciado ante la manifestación liberal de la juventud universitaria.	427
Ricardo Gutiérrez — Su biografía	433
Señor don Estanislao del Campo	435
Pedro Goyena —Su biografía.	439
Don Esteban Echeverría.	441
José Manuel Estrada — Su biografía.	445
La República Argentina en 1825. — Quiroga, Rosas y Dorrego.	447
Mariano Moreno.	454
Retrato político de don Manuel Dorrego.	458

Julián Leiva

EL Dr. Leiva hizo sus estudios probablemente en Chile á cuyo foro pertenecía por los años de 1783.

Según el Dr. Gutierrez fué hombre versado notablemente en el estudio de nuestras antigüedades históricas y de los hechos administrativos que se relacionan con el conocimiento del país en que había nacido.

En los días de la revolución, desempeñaba el Dr. Leiva el cargo de Síndico Procurador, y como tal, era de su incumbencia la citación del pueblo para los cabildos abiertos. A él, pues, y á pedido de una Comisión Popular le correspondió la iniciativa de la reunión del Cabildo abierto el 25 de Mayo de 1810.

Angelis en uno de los prólogos de los *Documentos históricos*, el Dean Funes en el T. I de su *Ensayo* y el Dr. Gutierrez en el T. VII de la *Bibl. Amer.* se ocupan del Dr. Leiva. El primero tuvo la fortuna de hallar los Apuntes históricos y códigos ordenados por él mismo conquistados, así como una edición de *La Argentina* preparada por el Dr. Leiva! El Dr. Gutierrez publicó un fragmento del exámen crítico que hizo Leiva de la parte histórica de la obra de D. Félix de Azara muy especialmente acerca del nombre del Rio de la Plata.

En sus últimos años se le ofrecieron distintos cargos que no aceptó por hallarse atacado de una parálisis, en su residencia de San Isidro.

Falleció el Dr. Leiva el año 1818.

✍

El nombre del Rio de la Plata

Entramos á tratar sobre el origen que tuvo el nombre de la Plata, que se dió al río á quien los naturales llamaban Paraná-Guazú, y que Solís honró con su nombre.

El autor de la Conquista, ⁽¹⁾ tendrá á bien que yo haga algunas reflexiones sobre su sistema, las que juzgo tanto más necesarias cuanto en él se hace una censura muy amarga contra la conducta de Gaboto, atribuyéndole el haber quitado al río el glorioso nombre de Solís, para usurparle el mérito de su primer descubridor, valiéndose para ello de suponer falsamente el encuentro de los rescates de plata con que aluciné á la Corte, á fin de dorar el delito de no haber seguido su derrota á las Molucas, con usurpación del derecho adquirido por García á la conquista de nuestro río.

Los autores, así antiguos como modernos, convienen en que tomó este nombre con ocasion de la plata con que se rescató en sus riberas y fué la primera que de Indias se llevó á España. Denominación arbitraria adoptada por la credulidad ó de la codicia con agravio del ilustre descubridor de este gran Río: pero, aunque éste es un hecho atestiguado por todos nuestros escritores, el autor de la Conquista se empeña con razones bastante fuertes en impugnar la realidad de aquel rescate, y se inclina á creer que Gaboto por sus fines particulares forjó las planchuelas de plata, fundiendo al efecto su dinero, y que remitidas á Españas hicieron concebir grandes esperanzas del descubrimiento en que se hallaba entonces.

Así viene Gaboto á ser reo de una superchería vergonzosa con que quitó á Solís la gloria tan justamente merecida de eternizar su nombre impuesto á uno de los mayores ríos del mundo. Pero si el Abate Tiraboschi, célebre autor moderno, se queja tan amargamente de la desgraciada suerte que tuvieron sus paisanos, y entre ellos el mismo Gaboto, después de haber hecho en el descubrimiento del nuevo mundo tan importantes y esclarecidos servicios, y no duda capitular de ingrata

(1) Don Felix de Azara.

á nuestra nación ¿qué diría al oír que á Gaboto se le trata contra la fé de todos los escritores como á un charlatán que con ficciones procuraba labrar su fortuna? Sé muy bien cuánto ha trabajado uno de nuestros escritores modernos para responder á Tiraboschi, y satisfacer á sus ágrías reconvenciones, deprimiendo á éste fin el mérito de Gaboto; pero no creo hubiera podido responder á éste nuevo cargo que formaba aquel italiano si hubiere visto el papel de la conquista.

Examinaremos las razones que propone nuestro autor para creer fabricadas por Gaboto las planchuelas de plata que remitió á España en prueba de la importancia del descubrimiento.

Desde luego supone que en estas tierras no hay plata ni otro metal, y que así era preciso que los indios del Paraguay la hubiesen adquirido de otros países en que se encontrase; pero ésto en concepto de nuestro autor es inverosímil, pues los tales indios ni por su pusilanimidad, ni por su desidia podrían adquirirla por guerra ó por comercio. Confieso con sencillez que no me satisface esta hilación, y que temo suceda lo mismo á todos los lectores; porque si sabemos que aquel metal era no sólo conocido sino también abundante en el imperio de los Incas ¿qué repugnancia hay en que por el comercio ó por otros medios hubiese venido de nación á nación hasta los habitantes del Paraguay? ¿Es lícito negar un hecho atestiguado por autores coetáneos ó que escribieron muy cercanos al tiempo del suceso que refieren, sólo porque se ignora el modo, ó porque se encuentran circunstancias que difícilmente se pueden conciliar? Me tomo la confianza de referir un hecho á cuya vista el buen juicio de nuestro autor desconfiará á lo menos, de esta especie de argumentos para impugnar las relaciones que nos dejaron los antiguos; argumentos que á cada paso se repiten en la historia de la Conquista.

El hecho que voy á referir acaeció en nuestros días y de él trató el célebre Abate Juan Andrés en sus cartas dirigidas á su hermano y que andan impresas.

Se sabe hasta no quedar duda, el tiempo en que la ciudad de Herculano fué sepultada entre las lavas del Vesubio, por los autores coetáneos que escribieron de este terrible acontecimiento, como Cicerón, y otros varios que vivían en tiempo

de la República: y no obstante esta constancia, se encontró dentro de sus ruinas, posterior á ella en algunos siglos, una medalla del tiempo de uno de los Emperadores Romanos. No creo, que se pudiera proponer argumento más fuerte para impugnar la fecha que fijan aquellos autores, y sin embargo, nadie ha dudado de ella, y sólo se han contraído á explicar, según lo hace el referido Abate, cómo pudo suceder que la medalla se introdujese en una ciudad que tanto tiempo antes de acuñarse aquella, estaba ya sepultada bajo la inmensa mole que la cubrió el Vesubio.

Si el encuentro de las planchuelas de plata en manos de nuestros Indios no presenta tantas dificultades como el de la medalla entre las ruinas de Herculano, parece que el autor de la Conquista debió usar de sus talentos y de sus luces para descubrirnos el medio más verosímil como adquirieron los Paraguayos aquellas alhajas, antes que negar un hecho tan autorizado como el de Herculano, y mucho menos atribuir á Gaboto una superchería indigna de su representación y que según las circunstancias era imposible que adoptase sin exponerse al riesgo manifiesto de ser convencido.

En efecto, sabemos que Gaboto aun antes de salir de España tuvo que sufrir la rivalidad de muchos personajes que no llevaban á bien se le encargase el mando de una expedición tan interesante como antes hemos visto: que en la navegación experimentó continuos debates y aun motines de la tripulación: que este protestó según refiere Herrera, Dec. 3, lib. 9, cap. 3, que no quería seguir el viaje con Gaboto temiendo que sería malamente conducida por el Estrecho de Magallanes: que para ésta resolución tomó por pretexto la escasez de víveres, en que ciertamente Gaboto era culpado por haber acelerado la salida antes de tiempo; que entrando en nuestro río se deshizo de tres personajes á saber: su teniente general Martín Mendez y los capitanes Francisco de Rojas y Miguel de Rodas porque desaprobaban públicamente su manejo, á los cuales según el citado Herrera, dejó abandonados en una isla desierta. Inhumanidad que sin duda le acarrearía el ódio y la venganza de los amigos que éstos tenían: que despojó del mando y de su gente á Diego García; y finalmente que así por las quejas de éste como de

las de los tres desterrados, perdió Gaboto su reputación en la Corte.

Ahora, pues, supuestas éstas circunstancias y otras muchas que refieren nuestros autores ¿será creíble que Gaboto se pusiere á forjar las planchuelas de plata, y á hacerlas pasar por otros tantos rescates adquiridos de los indios, sin temor de que tantos enemigos lo desmintieran y procurasen su ruina convenciéndolo de una falsedad tan vergonzosa? Él debía primero hacer creer á sus soldados que hubo tales rescates ó reducirlos para que conviniesen en el engaño: circunstancias difíciles de conseguir y absolutamente inverosímiles si se atiende que los trueques á que llamaban rescates se hacían á presencia del Ejército, y que los soldados no tenían interés en aquella ficción; y cuando se quiera decir que la representación de Jefe le grangeó semejante condescendencia ¿cómo hemos de persuadirnos que no se valieron sus émulos de este engaño para esforzar sus quejas contra Gaboto? De lo que refiere Herrera y otros autores se colige bastantemente que los enemigos de este Piloto tan acreditado, no dudaron capitularlo de inexperto; y cuando se avanzaron hasta este extremo, omitirían otra acusación más fuerte y fundada como era la falsedad de las planchuelas?

Convengo en que la situación de Gaboto por haber entrado en la gobernación señalada á otro, variando el rumbo de la que le encomendó la Corte, era desde luego muy arriesgada, y que necesitaba sostenerla con algún acaecimiento ruidoso é interesante; pero ésto sólo no basta para suponerlo autor de ese crimen difícil de mantenerlo por mucho ni aun por poco tiempo, siéndole suficiente ponderar su larga navegación por nuestros ríos, la multitud de naturales que poblaban sus riberas, y las fortalezas que dejaba establecidas. Convengo también, que regresado Gaboto á España no se encontrasen más las planchuelas de plata; pero los fuertes movimientos que por este metal advirtieron los habitantes del Perú y de éstas Provincias, pudieron inducir en los nuestros la cautela de esquivar los rescates; y no es de admirar que en tiempos de guerra cesen los tratos entre unos y otros indios y por consiguiente la adquisición de alhajas.

Gregorio Funes

NACIÓ en Córdoba el año 1749 en cuya Universidad hizo sus estudios; recibió la investidura sacerdotal en 1773 y un año después la de Doctor.

En 1779 se le confirió en España el título de Abogado y más tarde se le nombró Canónigo de la Catedral de Córdoba, del Tucumán, que así se decía entonces, alcanzando la dignidad de Dean.

También desempeñó allí el puesto de Rector de la Universidad.

Como patriota tomó parte en los acontecimientos políticos de su época.

Catedrático, orador y escritor, sobresalió en cuantas obras ha emprendido; escribió y publicó muchos sermones, discursos, folletos y obras de fondo entre las que merece citarse el *Ensayo de la historia civil de Buenos Aires, Tucumán y Paraguay* (Buenos Aires 1817-1818) que fué reimpresa en 1856; es decir, 26 años después de su muerte.

En 1883 publicó el infatigable bibliógrafo Sr. Zinny la 3ª edición corregida de la *Historia de las Provincias Unidas del Río de la Plata* (1816 á 1818) por nuestro autor, continuada hasta 1828, y una "*Monobibliografía* del Dr. D. Gregorio Funes, Dean de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba."

Falleció el Dean Funes en Buenos Aires el año 1830.



Bosquejo de nuestra revolución, desde el 25 de Mayo de 1810 hasta
la apertura del Congreso Nacional el 25 de Marzo de 1816

Es consejo de un sábio que la historia de las revoluciones debe escribirse, ni tan distante de ellas que se haya perdido la memoria de los hechos, ni tan cerca, que le falte la libertad al escritor. En este último caso todos los que la leen constantemente ante su tribunal para ver si aprueba ó condena su conducta, y forma su juicio por los sentimientos que los afectan. La historia entonces viene á ser en la opinión pública un caos de incertidumbres, á pesar de haber sido escrita por los anales más verídicos. He tenido presente estos justos motivos para sólo dar un bosquejo de nuestra revolución, absteniéndome de entrar en hechos que podían tergiversar las pasiones.

Una série no interrumpida de derrotas había ya desconcertado todos los planes de defensa levantados por España contra Francia. Forzado el paso de Sierra Morena, llegaron los ejércitos enemigos á extender sus conquistas hasta la Isla de León. Fué en ésta casi desesperada crisis, cuando el espantadizo Cisneros, mas por alejar los peligros que amenazaban su autoridad, que por dar reglas para el caso de una pérdida definitiva, dirigió su célebre proclama á los pueblos. Mártir de las sospechas á que estaba entregado, como si desdeñase el artificio, procuraba en ella labrarse un mérito, haciendo pasar por franqueza noble la manifestación de que la España agonizaba en brazos de su imbecilidad. Afectaba después una gran confianza en aquellos mismos que más temía. Por último descendía á proponer un plan de presentación nacional, tan lejano de lo justo, como estrechado á sus intereses.

Este era el lance en que lo aguardaba el discreto pueblo de Buenos Aires. Ya habia pasado el tiempo en que la América sin objeto de comparación, había creído que toda edad presente daba lecciones á las venideras. La revolución de Norteamérica y la reciente de la Francia, había resucitado

entre nosotros los derechos naturales del hombre. La misma Regencia, aunque violentando sus sentimientos, acababa de decirnos: "que nos veíamos elevados á la dignidad de hombres libres, y que no éramos ya los hombres de antes, encorvadados bajo un yugo, tanto más duro, cuanto más distante del centro del poder; mirados con indiferencia, vejados por la codicia, y envilecidos por la ignorancia." En fin, en la reconquista de Buenos Aires y en el rechazo de los ingleses, habíamos ensayado nuestras fuerzas, y convencidos que podíamos arrojar los andadores de la infancia, creímos era tiempo de escaparnos de una madre decrepita y tirana. Tanto más obraba en nuestro juicio la fuerza de éstas razones, cuanto era muy probable que el poder colosal de Napoleón afirmase en España la nueva existencia política que le había dado.

Un número de hombres atrevidos ⁽¹⁾ en quienes el éco de la libertad hacía una impresión irresistible, se reunen secretamente exponiendo su tranquilidad, su fortuna, su vida, y con tal de estirpar la tiranía, levantan el plan de esta revolución. Sin fuerzas, tienen el atrevimiento de provocar los resentimientos de un virey poderoso, sin experiencia, encuentran arte de adormecer á los ministros; sin dinero, ganan la voluntad de mucha fuerza armada; sin autoridad reinan en el corazón de los ciudadanos. Todo así dispuesto revienta por fin el volcán, cuyo ruido había resonado sordamente, y una Junta de nueve sujetos ⁽²⁾ con poderes amplios reemplazó el *25 de Mayo de 1810*, al virey Cisneros. Este fué el primer paso de nuestra revolución. Revolución hecha sin sangre, producida por el mismo curso de los sucesos, anhelada por los buenos, y capaz de producir los más ventajosos efectos.

Aunque las consideraciones de que hemos hecho mención,

(1) Estos fueron el Dr. D. Juan José Castelli, D. Manuel Belgrano, D. Feliciano Chiclana, D. Juan José Paso, D. Hipólito Vieytes, D. Nicolás Peña, D. José Darregueira, D. Francisco Paso, D. Florencio Terrada, D. Martín Tompson, D. Ramón Vieites, D. Juan Ramón Balcarce, D. Antonio Luis Berruti, D. Martín Rodríguez, D. Agustín Donado, D. Matías Irlgoyen.

(2) Estos fueron, el coronel D. Cornelio Saavedra, presidente, el Doctor D. Juan José Castelli, D. Manuel Belgrano, D. Miguel Azcuénaga, el Doctor D. Manuel Alberti, cura de San Nicolás, D. Domingo Mateu, D. Juan Larrea, y los secretarios doctores D. Mariano Moreno y D. Juan José Paso.

parece que inducían á declarar una independencia absoluta, no llegó á este extremo la capital. Ella estimó que salvar con el primer paso el intervalo inmenso de la servidumbre á la libertad, era un esfuerzo prematuro reprobado por la ley del acrecentamiento progresivo.

A más de esto, aunque no ignoraba que el goce de los derechos sociales era un objeto unido al corazón de los muchos americanos, no ignoraba tampoco, que había entre ellos, ya unos hombres tímidos que, queriendo hacer una fábula del género humano, reprobaban el bien que no venía por un medio pacífico; ya otros egoístas, que sin amor á la patria, desconocían la más heróica de las pasiones, ya en fin otros ignorantes para quienes la falta de principios, hacía que mirasen la esclavitud como un estado natural.

Así por hacer una tentativa de estos espíritus; como por dejar que el tiempo y los sucesos no abriesen la carrera del nuevo sistema, limitó por ahora su plan la capital á un sólo medio que podía salvarnos sin peligro. Éste fué el que las provincias bajo el nombre de Fernando VII tomasen las primeras influencias en los negocios públicos. Todo inducía á esta novedad: el gobierno peninsular parecía ya insuficiente para garantir la existencia de la patria. Sus resortes habían perdido la elasticidad. Las mismas provincias españolas estaban en contradicción más ó menos con su autoridad; sus providencias eran rechazadas ó mal obedecidas: las bases de la monarquía se veían desquiciadas: los miembros de éste vasto cuerpo todos dispersos no tenían una atadura política que los uniese: este defecto de unidad lo hacía inanimado y sin fuerzas: era dudoso si la fuerza Central por sí sola pudo establecer la Regencia: en fin, la América era parte integrante de la monarquía, y por tanto gozaba los mismo derechos que la España.

El éco de esta novedad causó grandes movimientos por todas partes. Todo se agita, todo fermenta. Esos mismos pueblos, que sin murmurar habían sido tratados como siervos, bendecían el instante en que, cuando menos, no eran ya instrumentos de sus propios males. Por el contrario, la antipatía de los europeos españoles, y la altivez de los que ocupaban los primeros puestos, sufrían con despecho la energía de unas

gentes que habían despreciado largo tiempo, y que les arrebataban el crédito y la autoridad.

Los oidores de Buenos Aires fueron los primeros que manifestaron disgusto inmoderado é inductivo de insubordinación. La junta separó de esta república unos séres que le eran extraños, y que sólo calculaban las pérdidas de la fortuna pública por lo que influían en la suya propia. En su lugar puso otros jueces. ⁽¹⁾

Aun más indócil la marina real, no puede sufrir que se compriman sus pasiones individuales. Ella se retira á Montevideo: con sus hechos injustos y opresores la subleva; implora socorros del Brasil; dispersa el ejército; pone en prisiones á sus jefes; los hace conducir á la metrópoli; y lleva á las relaciones interiores un desórden legal muy semejante al caos.

Fácil es calcular, que todo el Estado estaba en vísperas de una guerra civil. En efecto Lima, Montevideo, el Paraguay, los jefes de Córdoba, Potosí y Charcas, se disponían á empeñar una lucha sangrienta contra la capital y sus adherentes. Pero esta misma irritabilidad era principio de una vijilancia activa en el gobierno, y de un entusiasmo ardiente en los patriotas.

Concurría á guiar los pasos inciertos de los pueblos en ésta atrevida carrera, á más de las enérgicas y sábias producciones del gobierno, el celo verdaderamente patriótico de uno y otro clero. Dar á la opinión pública más extensión en sus ideas, y conseguir el triunfo sobre los errores de la educación y la ignorancia: este creyó que era su deber. Proceder tanto más recomendable, cuánto tenía que luchar con el de sus obispos diocesanos; quienes, más ocupados con las ventajas de un puesto que temían perder, que con los intereses de su rebaño pretendían sojuzgar sus derechos por sus preocupaciones.

Ya que el gobierno no había podido ganar á los jefes de provincia por el convencimiento, él medita abrirse camino por la fuerza, y dejar á los pueblos en el uso expedito de su

(1) Los separados y remitidos á Canarias con Cisneros fueron D. Manuel Velazco y D. Manuel José Reyes, americanos; D. Manuel de Villota y D. Antonlo Caspe. Los Conjueces, D. José Darreguera, D. Vicente Echevarría, D. Pedro Medrano y D. Simón Cossío, fiscal.

libertad. Cuando ésto sucedía, era precisamente el tiempo en que Concha, gobernador de Córdoba, y el Obispo-Orellana, escitados por el caracter ardiente de Liniers, miraban ésta revolución como un crimen de estado, concitaban á los pueblos á la inobediencia, y los provocaban á la venganza. Para sanarlos de este frenesí, y hacerles comprender que caminaban á su propia ruina y á la del pueblo, nada había servido mi dictámen producido en una junta. ¹⁾

En breve advirtieron éstos hombres ilusos que luchaban con una tempestad inaudita y en mares desconocidos. Abandonados de sus propios soldados, que nunca los siguieron de corazón, fueron tomados prisioneros. ²⁾

La junta había decretado cimentar la revolución con la sangre de estos aturdidos, é infundir con el terror un silencio profundo en los enemigos de la causa. En la vigilia de ésta catástrofe pude penetrar el misterio. Mi sorpresa fué igual á mi aflicción cuando me figuraba palpitando tan respetables víctimas. Por el crédito de una causa, siendo tan justa, iba á tomar desde este punto el caracter de atroz, y aun de sacrilega, en el concepto de unos pueblos acostumbrados á postarse ante los obispos; por el peligro de que se amortiguase el patriotismo de tantas familias beneméritas á quienes herían estas muertes ³⁾; en fin por lo que me inspiraban las leyes de la humanidad, yo me creí en la obligación de hacer valer éstas razones ante D. Francisco Antonio Ocampo y D. Hipólito Vieites, jefes de la expedición, suplicándoles suspendiesen la ejecución de una sentencia tan odiosa. La impresión que éstos motivos, y otros que pudo añadir mi hermano D. Ambrosio Funes hicieron en sus ánimos, produjo el efecto deseado pocas horas antes del suplicio. Tanta mo-

(1) Esta junta se celebró en casa del gobernador Concha y asistieron con él, Liniers, el obispo Orellana, dos oidores honorarios, el coronel Allende, el asesor Rodríguez, los alcaldes ordinarios, el ministro de las Cajas Moreno, y mi persona. Fui el único que opiné por la capital. Mi parecer puede verse en la "Gaceta" de Buenos Aires de 7 de Agosto, ó en el periódico "El Español."

(2) Los que cayeron en esta prisión fueron los mismos de la Junta, á excepción de los oidores y de los alcaldes ordinarios.

(3) Allende y Rodríguez estaban emparentados con las principales familias de Córdoba, Liniers y Concha con las de Buenos Aires, y alguno de los de éste último entró con otros á fraguar la revolución.

deración no la estimó el gobierno compatible con la seguridad del Estado. El puerto bloqueado por los marinos de Montevideo, los manejos ocultos, pero vivos, de los españoles europeos; en fin el sordo susurro á favor de Liniers entre unas tropas como las nuestras que habían sido consortes de sus triunfos, no dejaba ya otra opción que ó la muerte de éstos conspiradores ó la ruina de la libertad. En fuerza de este dilema la junta ratificó su fallo, menos en la parte que comprendía al obispo, y hombres de otro temple cortaron unos días, que en otro tiempo habían corrido en beneficio de la patria. ⁽¹⁾

Entre los jefes convocados por Concha y Liniers sobresalían Sanz, gobernador de Potosí, y Nieto, presidente de Charcas. Lleno éste último de un espíritu de licencia, cubre de vejaciones á aquella guarnición, la desarma y la condena al socavón y las panaderías. Así es como éste insensato pretendía afianzar la esclavitud, y con ella la bajeza del alma y su miseria. Mientras que estos y otros movimientos agitaban el centro del Perú, dá la junta otra importancia á la expedición auxiliadora. Castelli lleva consigo su representación, y D. Antonio Balcarce toma el comando de las armas. La victoria de Suipacha puso fin á las empresas de aquellos temerarios. El mayor general Córdoba, Sanz y Nieto, fueron poco después pasados por las armas.

Menos por los obstáculos exteriores, que por una enfermedad común á todo Estado en revolución, debe decirse, que nuestros asuntos no se iban presentando bajo una forma siempre bienhechora. Ya se percibe que vamos á hablar de nuestras intestinas disensiones. En el tránsito repentino de nuestra revolución, el sentimiento demasiado vivo de nuestra servidumbre sin límites nos llevó al ejercicio demasiado violento de una libertad sin freno. Un jóven lleno de talentos y conocimientos, dice un autor moderno, asombrado de leer en cada página de los antiguos el diario de lo que sucedía á sus ojos en la última revolución francesa, tuvo la feliz ocurrencia de escribirla con pasages sacados de esos mismos autores, y sin otro trabajo que las citas, compuso una obra original.

(1) La ejecución se hizo entre la posta de Cabeza del Tigre y la de Lobatón.

¡Tan cierto es, añade, que no hay anales más verídicos, ni más instructivos que los del corazón humano! En efecto, cuando fijamos la consideración en nuestras disensiones, no parece sinó que Cicerón, Tácito y Salustio escribieron para nosotros.

Todo gobierno que no tenga bases firmes y permanentes, será siempre el juguete de los hombres. No bien el de la primera junta empezó á ejercer su autoridad, cuando aparecieron los relámpagos de las pasiones. Un gérmen de descontento no le disimulaba la imparticipación al mando en que tenía á esos mismos diputados de los pueblos encargados de dar un ser legal á esta nueva *estructura* política.⁽¹⁾ Aunque la junta fué sobradamente cuerda en admitirlos, esta mudanza de escena dejó resentimientos personales, que se procuraron vengar á nombre del bien público. Dará los hechos el curso de este bosquejo.

Éstas provincias eran ya el teatro de la guerra civil. Los paraguayos no se habían determinado aún á sacrificar una servidumbre tranquila á la esperanza de una libertad incierta y estrepitosa. La primera junta había sido de sentir, que la desmembración de esta provincia, era toda ella obra de los temores inspirados por su gobernador Velaseo, y que convenía ponerla en situación de que advirtiese el nuevo destino á que era llamada. Este fué el objeto de otra expedición al mando de D. Manuel Belgrano. No fueron felices los prime-

(1) Reunir en un Congreso las Provincias por medio de sus representantes había sido la primera deliberación de la junta. A virtud de la convocatoria librada por la junta hicieron su elección las ciudades más tranquilas. Por la de Santa Fé en D. Francisco Tarragona, por la de Corrientes en el Dr. D. José García Cossío, por la de Salta en D. Francisco Gurruchaga, por la de Tucumán en el Dr. D. Manuel Felipe Molina por la de Jujuy en el Dr. D. Juan Ignacio Gorriti, por la de Tarija en el Dr. D. José Julián Pérez, por la de Catamarca en D. José Antonio Olmos, por la de la Rioja en el Coronel D. Francisco Antonio Ocampos, por la de Mendoza en el Dr. D. Manuel Ignacio Molina, por la de San Juan en D. José Ignacio Maradona, por la de San Luis en D. Marcelino Poblet, por la de Córdoba tuvo yo ese honor.

En la circular de que se ha hablado puso una cláusula la junta por la que se decía que conforme fuesen llegando los diputados serían incorporados en el gobierno. Estábamos á mediados de Diciembre, y no se había dado cumplimiento á esta promesa.

ros pasos de ésta empresa. Con todo, lo que no pudieron conseguir tres sangrientas batallas, fué el fruto de una negociación sagazmente manejada por este general. Los paraguayos empezaron á persuadirse, que el celo de Velasco era un amor refinado de sí mismo; la obediencia á su persona una belleza, y su sometimiento al gobierno español, contradictorio al bien de la patria.

Los movimientos de Montevideo habían sido hasta aquí mas sediciosos, que de consecuencia. El arribo á este punto de un virey de Buenos Aires, engendró una esperanza fundada de humillarnos. ¡Insensatos! Nosotros conocíamos el caracter de Elío, y advertíamos que sus locuras pelearían contra ellos mismos como auxiliares de nuestra causa. Seguramente éste soldado, cuya divisa era la osadía, había prometido á la Regencia convertir á la capital en una mazmorra de esclavos. Porque de otro modo ¿en qué cálculo cabia que fuese admitido por virey el que, deshonrando los empleos con su nombre, no lo habia sido por subinspector? A pesar de ésto, Elío tuvo el descaro de exigir de la junta su reconocimiento, pero ésta miró su intimación con el desprecio que merecía.

A consecuencia de ésta repulsa, declaró Elío á la junta por rebelde, y se arrojó á todos los desastres de la guerra. Sus primeras tentativas las dirigió á poner en su obediencia á los orientales; pero éstos, en breve le hicieron ver lo que puede un espíritu activo en cuerpos robustos, bien formados, nacidos para la gloria y los peligros. La conquista de Gualeguaychú y la victoria de Soriano, no fueron más que preludios de acciones más gloriosas.

Ciertamente no eran las furias de Elío las más temibles al Estado, sino las que se iban desatando para romper su propio seno. Entre tanto que la junta de diputados trabajaba por llenar sus deberes, un partido rival forjaba nuevas tramas en el silencio de un reposo forzado.

La negra calumnia fué el parte abortivo con que se abusó de la credulidad para hacer sospechosa su conducta. Nada menos se hacía entender, que una próxima venta del Estado al portugués, á precio de dinero y puestos elevados. Grosera imputación, que nunca debió encontrar secuaces, si no fuese

cierto que una ciega diferencia á sus jefes es el primer carácter del partido. ⁽¹⁾ No por esto la junta cedió á la persecucion. Desacreditados los diputados como traidores y tiranos, ellos supieron oponer á la calumnia servicios reales y la fidelidad de su ministerio.

A pesar de esto, las detracciones continuaban, cuando un sacudimiento volcánico en que el gobierno no tuvo el menor influjo, causó la revolución, conocida por la del 5 y 6 de Abril. Este acontecimiento ninguna complacencia dejó á la junta. Ella advertía que en la marcha ordinaria de las pasiones, una primera revolución engendra otra de su especie; porque una vez formados los partidos, cada cual arregla su justicia para su propio interés.

Siempre había estado persuadida la junta, que el mejor fruto de nuestra revolución debía consistir en hacer gastar á los pueblos las ventajas de un gobierno liberal.

Ella discurría que una autoridad no contenida por la atención inquieta y celosa de otros cólegas, rara vez deja de corromperse; que después de haberse ensayado en cometer usurpaciones, es preciso hacerse absoluta para asegurar la impunidad; y que del quebrantamiento de las leyes al despotismo, el camino era corto.

Fundada en estas razones, y apoyada en el voto general de los pueblos, introdujo el gobierno de juntas en todas las provincias.

Animada del mismo espíritu, introdujo también la libertad de imprenta. La junta estimaba que era llegado el tiempo en que la facultad de pensar no debía seguir aprisionada por la arbitrariedad de un magistrado, que con la cuerda en la mano, como dice un buen génio, midiese la distancia de su vuelo.

(1) Años después sacaron como en triunfo esta calumnia sobre la carta que escribió al gobierno de Chile el capitán inglés Carlos Fleming, pero duró poco la ilusión. Mejor instruido Lord Stranford, embajador de Inglaterra cerca del príncipe regente de Portugal, la disipó como el humo. En oficio de 7 de Setiembre al gobierno de Buenos Aires se produce en estos términos: "Puedo distintamente, y en nombre de mi Corte, desmentir en la forma mas auténtica la correspondencia del capitán Fleming, que fué publicada en la "Gaceta" de Buenos Aires."

Todas estas atenciones daban lugar á cuidados de otra importancia. Los de inflamar el espíritu de los orientales, y no dejarlos espuestos al ódio de Elío y á la rabia de sus secuaces, urgian con preferencia. Repitiendo constantemente los nombres de Esparta, Roma, libertad patriotismo, y prodigando auxilios oportunos, ella tuvo la sólida consolacion de verlos interesados en la fortuna de la pátria, y en la ruina de sus contrarios. La toma de Canelones por D. Venancio Benavides, y la victoria de San José ganada por las tropas de D. José Artigas, siempre causarán una emoción tierna y agradable. Con todo, la junta esperaba frutos más pingües, despues que por motivos políticos hizo pasar el mando del ejército con nuevas tropas al coronel D. José Rondeau. No se engañó en su esperanza. Los pueblos de las Minas, San Carlos y Maldonado, cayeron sucesivamente bajo el vencedor D. Manuel Artigas; y la Banda Oriental levantada en masa, vino ya á dar su pecho á las murallas de Montevideo.

Tan rápidos progresos llevaron la consternación en el ánimo de Elío, quien conoció la necesidad de un grande esfuerzo para cortar su marcha victoriosa. Mil doscientos treinta hombres de sus mejores tropas, con un gran tren de artilleria, ocupan el lugar de las Piedras. Apesar de sus ventajas en número, armas, situación y disciplina, son arrollados por unos hombres á quienes la gloria de vencer les hace olvidar su desnudez, su cansancio y su peligro, con todos los horrores de la muerte. El general D. José Artigas manifestó en esta ocasión un gran valor y un reposo en la misma acción, con que supo encender y mitigar á un mismo tiempo, las pasiones fuertes y vehementes de su tropa.

Al considerar estas victorias, y que el general Rondeau movia su cuartel general de Mercedes para poner sitio á Montevideo, la confianza de Elío, llevada antes á la temeridad, degeneró en un abatimiento llevado ahora á la desesperación. Por un parlamentario suyo inquirió de la junta si sería posible un acomodamiento aun que fuese comprando esta ventaja con el humilde sacrificio de su empleo. La junta deliberaba sobre este asunto, cuando se supo que la provincia del Paraguay habia acabado de salir de su letargo, y convirtiendo contra sus opresores las mismas armas que les pusieron en las manos

contra la patria. sacado provecho de sus mismos errores. Con esta noticia, su respuesta fué más categórica, no dejándole á Elío otro recurso que el sometimiento.

Esta respuesta enérgica encendió de nuevo la llama de la discordia. No escuchando Elío sinó lo gritos de su enojo dispone bombardear la capital. Con una escuadra de cinco buques, se presenta Michelena á sus puertas, y hace una intimación á la Junta. Esta no se intimida con el tono valenton de que se vale: "Obre V., le dice, por sus principios, y el cuadro de la desolación con que amenaza, recibirá lecciones prácticas de la energía de un pueblo, cuyo esfuerzo no ha sabido calcular el jefe que lo manda." El bombardeo se ejecutó, más con daño del enemigo, que de la capital.

Ya es tiempo que volvamos los ojos al ejército del Perú. Sus pasos habían sido dados hasta aquí con prosperidad, Castelli con 6 mil hombres á sus órdenes ⁽¹⁾ en las inmediaciones del Desaguadero, esperaba acontecimientos decisivos, que cubrirían de gloria nuestras armas; pero en lugar de tomar medidas acomodadas á las circunstancias, se entretuvo en negociaciones inútiles y en pedir un armisticio favorable á la perfidia de Goyeneche. Seis dias antes de cumplirse el término de este trabajo, fué atacado el ejército de la patria en Guaquí y en Chibiraya, puntos distintos y distantes uno de otro. En el primero, quedó la acción por el enemigo; en el segundo, la suerte fué neutral, y aun acaso aquel se creyó vencido, pero la dispersión de nuestro ejército lo hizo dueño del campo al dia siguiente. Con esta pérdida, nuestra expedición auxiliadora fué infeliz en todo sentido, y el alto Perú abrió de nuevo sus puertas al vencedor. La junta no desmayó por este revés de fortuna. En su proclama á los pueblos, les acordó lo que el Senado Romano después de la derrota de Cannes, dió las gracias al Cónsul Varron por no haber desesperado de la república, y les anunció que esta era la disposición de su ánimo. Llevada esta proclama de ciudad en ciudad, causó generosos esfuerzos

Debe contar-se entre uno de estos la toma de la isla de

(1) Así lo dice el mismo Castelli en un oficio.

Ratas. El ejército sitiador de Montevideo se encontraba muy escaso de pólvora, cuando la isla le ofrecía una presa de esta clase, capaz de cubrir sus urgencias. Aunque la empresa era de las más escabrosas, ella fué ejecutada con sagacidad y valor por D. Juan José Quesada, comandante de nuestra tropa, quien con veinte quintales de pólvora la abandonó, dejando clavada la artillería.

A los cuidados de contener las fuerzas españolas, se unieron también los de evadirse de un extraño, cuya ambición era bien conocida. Nuestra revolución había despertado la política portuguesa, y á pretexto de conservar á favor de Fernando VII la integridad de la monarquía española, aspiraba su Corte á la posesión de estos dominios, para poner en seguida los derechos eventuales de la princesa Carlota. La Junta advertía que no podía estar muy distante el teatro de la guerra ensituación que, peligrando el Portugal, debía tenerse por un fenómeno de la historia, que combatiera esta potencia su ambición, siendo tentada con las ventajas de este imperio. Llena de estos recelos, empleó todos los medios que le dictaba su prudencia para hacer inútiles las reclamaciones del virey Elío, por unos auxilios que exigió su desesperación.

Por políticas que fuesen las razones de la junta, ellas debían ser ineficaces para desviarla de un camino, que bajo el velo de protectora, la acercaba á una revolución feliz. En efecto, la Corte del Brasil hizo que sus tropas entrasen al territorio de Estado; pero antes de probar la suerte de las armas, quiso hacer experiencia de lo que podía producirle la política. Levantando el último velo del misterio, le hizo proponer á la Junta comprase su reconocimiento por una sumisión voluntaria, y viviese asegurada, que estos dominios no volverían a yugo español, aun cuando Fernando VII recuperase el trono de sus padres (a)

La Junta se creyó digna de ser inmolada á la venganza pública si daba oídos favorables á una propuesta, cuyo asilo exigía de su parte toda la flaqueza del corazón. Aunque casi aislada desde de la victoria de Goyeneche lo había hecho dueño

(a) *El portugués Concluchi fué el agente de esta negociación.*

del Perú, quiso más bien buscar recursos acomodados á las circunstancias; y cuando estos fuesen insuficientes, desafiar los peligros y sepultarlos bajo las ruinas de la patria. Un poco menos de aturdimiento en el cerebro mal organizado de Elío, lo hubiese puesto en estado de abrir (como se le propuso) una negociación con la Junta, darse auxilios recíprocos contra el finjido protector y terminar las diferencias con satisfacciones comunes.

Entre los medios de dar una mejor dirección á los asuntos públicos en circunstancias difíciles, había discurrido la Junta el de la reforma de su gobierno. Hacía tiempo que ella tocaba los malos resultados de un sistema sin exactitud en sus dimensiones, sin medios proporcionados á su destino, y sin una fuerza motriz capaz de recorrer desembarazadamente su espacio. Fuese por precipitación, fuese en fin porque se creyó que el período de la primera Junta sería muy limitado, lo cierto es que, dando á todos los diputados una parte activa en el gobierno, fué desterrado de su seno el secreto de los negocios, la celeridad de la acción, y el vigor de su temperamento. A fin de obviar estos inconvenientes acordó la Junta crear ese Poder Ejecutivo, que según la expresión del sábio Necker: "Repone en el sistema político esa potencia misteriosa que en el hombre moral reúne la acción á la voluntad." La consideración de que cuando éste poder no tiene justos límites, el Estado no es otra cosa que un grupo de opresores y de oprimidos, hizo que la Junta bajo el título de conservadora, se reservase para templarlo, el legislativo: no tomada esta voz en todo el rigor de la expresión, en cuyo sentido todo podía aplicarse al Congreso Nacional, sino en el que pedía el momento, ya para enfrenar una ley caduca, perjudicial al Estado, ya para suplir con reglamentos provisorios el silencio de las que exigía un Estado nuevo, ya en fin para presidir á los grandes asuntos, y calmar las desconfianzas que podría inspirar á los pueblos el amor de su libertad naciente.

Sobre estas bases creo la Junta el Poder Ejecutivo compuesto de tres sujetos, que lo fueron el Dr. D. José Paso, D. Feliciano Chielana y D. Manuel Sarratea; y firmó su nuevo reglamento en uso de las facultades que se habían reservado. Si esta nueva magistratura hubiese podido resolverse á res-

petar las barreras que limitaban su poder, ella hubiera ahorrado á la capital un tumulto, á los diputados una afrenta, á los pueblos un suplicio y á su propia reputación una brecha. Por un gusto de autoridad sin el debido contrapeso, le hizo mirar el reglamento "como un Código constitucional, muy bastante para precipitar á la patria en el abismo de su ruina." Víctimas los diputados de un público desorden quedó vacante su plaza en la gerarquía del orden social. Fácilmente pudiera rebatirse la pieza con que procuro dar laxitud á este hecho; pero ya el tiempo mismo tomó sobre sí este cuidado. Haciendo ver que los diputados alcanzaron desde bien lejos la misma forma de gobierno á que en el día debe el Estado su tranquilidad, borró las pinceladas tiradas en su agravio, y concluyó su apología. Nada importaba el título con que se condecoraban, si de su parte estaba la utilidad común. Que no se nos hable de ratificación de los pueblos. La fuerza en el que manda, y la hipocresía en el que obedece, caminan por lo común á pasos paralelos.

No es fácil que un bosquejo pueda dar una idea neta del estado borrascoso en que este vaivén dejó le República. Dividida la Capital en fracciones, se les hicieron familiares todos los manejos de la discordia. Invectivas amargas, relaciones infieles, temores exagerados, todo se puso en obra para lograr que las pasiones fuesen útiles á su interés. "Cada partido, dice un observador político, se fortifica por la murmuración y la calumnia. . . El celo del partido da reputaciones á los facciosos. . . Para ser hombre de bien basta ser de su grémio." Por despreciables que ellos sean los jefes los elijen, porque ellos ofrecen una garantía en su misma nulidad. Si éstas observaciones son justas, bien puede colegirse la conflagración horrenda en que se halló la Capital.

En este estado de cosas los sargentos, cabos y soldados del regimiento número I, por un motín declarado, sacrificaron su seguridad al indiscreto empeño de prevalecer contra sus jefes. La capital fué convertida en campo de batalla; y después de rendidas á viva fuerza, once vidas de las más criminal les vengaron el insulto hecho á sus respetos. El Gobierno no firmó esta sentencia con ojo enjuto: pero sabía que se desprecia la autoridad cuando capitula con el crimen.

El temor y las zozobras son los elementos de todo Gobierno mal asegurado. Los diputados de los pueblos tuvieron orden de retirarse á sus hogares, mientras los desterrados del 5 y 6 de Abril eran puestos en libertad. El intratable obispo Orellana ganó también con sus hipocresías un indulto para ser restituido á una silla de que le excluían sus delitos. Estas novedades aumentaron las desconfianzas y los celos.

Cuando los Gobiernos se adhieren á un partido, hacen inclinar la barca de un costado, dice un sabio, y aceleran el naufragio en que perecen ellos mismo. Bien que la neutralidad, añade luego, no es siempre el partido de la equidad, sino antes bien de la ambición, que sin participar las turbulencias, saca de ellas su principal ventaja.

Mientras que el seno de la patria se veía despedazado, no era mejor su suerte en los extremos. Cierta es que una insurrección casi general de los indios recuperó el distrito de la Paz, asecharon la ciudad y derrotaron el ejército de Lombera: lo es también que el valeroso Don Esteban Arce se apoderó de Cochabamba: pero estos triunfos dejaron siempre por lo general al vencedor de Guaquí en posesión de su conquista. Sin embargo, la retirada que hizo desde Potosí el coronel D. Juan Martín de Puirredon con un resto de tropa y los caudales de la patria, fué ejecutada de un modo heroico que debe tomarse por modelo. Solo es dado á resoluciones intrépidas hacerse respetar en los peligros.

Por la parte del Oriente nada presentaba ya el teatro que pudiese tranquilizarnos. Verdad es, que, caminando el portugués con su carácter profundo y disimulado, no había podido recojer todo el fruto de su astuto manejo. Él había acercado sus tropas á Montevideo con la esperanza, que abriéndole sus puertas, el imperio de las circunstancias mudaría entonces de lengua, sin mudar de pasión. La experiencia le hizo ver, que proyectos de Gabinete fallan no pocas veces. Un tratado de pacificación celebrado entre esta ciudad y la capital, por el que quedó sancionado que alzado el sitio y retiradas nuestras tropas al otro lado del Uruguay, evacuarían los portugueses el territorio, desconcertó todas sus medidas. Sin embargo, no desesperaron de su intento. Su buena fé nivelaba los pasos del gobierno, al mismo tiempo

que la perfidia de este enemigo solapado. Una invasión escandalosa de su parte, abrió de nuevo el teatro de la guerra, y dió ocasión á las tropas del general Artigas, para hacerles entender que nadie les ofendía impunemente. Las miras portuguesas parece que eran un objeto desconocido para Montevideo. Por su influjo seductor, ella rompió el tratado y renovó el bloqueo del puerto.

Sólo para los pueblos pusilánimes sirven de desaliento los peligros. Los varoniles cuentan el número de sus esfuerzos por el de sus desgracias. La fortuna entra en el cálculo de las cosas dudosas: no confían sinó en su virtud. Imbuido el Gobierno en que la victoria no era necesaria, y que la necesidad en pechos intrépidos es la mejor y la más poderosa de las armas, buscó todos los medios de salvarnos. La escasez del erario fué auxiliada con una represalia de propiedades enemigas ^(a) y una contribución anual de seiscientos treinta y ocho mil pesos; creó un Estado mayor; dió un plan metódico para la reforma del ejército; la subordinación y la disciplina fueron mejor establecidas; reiteró la libertad de imprenta; reforzó el ejército del Perú y opuso nuevas tropas á la conciliación enemiga.

En medio de éstas atenciones una nueva ocurrencia, fué como un soplo que encendió la llama de la disensión en la Capital. Por un reglamento, obra del Poder Ejecutivo, estaba sancionada la instalación de una Asamblea General y periódica, cuyo instituto fuese deliberar sobre los grandes negocios del Estado, en el perentorio término de ocho días, proceder á la elección del candidato, que debía reemplazar cada semestre al vocal saliente del Gobierno. Era difícil que en una situación en que el sentimiento de la libertad había ya inquietado las pasiones, pudiese darse un paso con tranquilidad. Rara vez puede hacerse sin peligro del exámen de las autoridades. Evacuando la elección del vocal en el Coronel D. Juan Martín de Pueyrredón, estimó la Asamblea que sin una paciencia imbécil, no podía escusarse de aspirar á la supremacía sobre el gobierno, y todas las provincias de la Unión. Esta

(a) Desde Enero de 1812 hasta Octubre de 1817, han entrado al erario de pertenencias estrañas 1.386,837-5 1/4.

solicitud fué calificada por el Poder Ejecutivo, como un acceso aversivo de la misma ley que le dió el ser. Alegaba la Asamblea que el reglamento citado fué obra de la fuerza. La vía del hecho terminó este litigio. Este cuerpo quedó disuelto y los ánimos de los ciudadanos más desunidos.

La discordia, que lleva su tendencia á sustraerse de toda autoridad, precisamente debilita las fuerzas de un Estado. No sucede así cuando es suscitada por la delicadeza de las pasiones y el amor de la libertad. Nada es más consiguiente en este caso, que observar los pueblos con temor la mano que los rige; pero este temor ni enerva su coraje, ni oprime sus ideas. La confusión en que el general Arce después de la derrota de Astete, y el general, Artigas, después de la victoria sobre una división portuguesa pusieron á los generales Goyeneche y Sousa, les debió hacer conocer que siempre son varias las empresas contra la libertad. La corte del Brasil penetrada de esta verdad, echó de ver que las relaciones de paz, amistad y buena correspondencia, eran más ventajosas á sus Estados. Anticipándose, pues, por su plenipotenciario D. Juan de Rademaker, las propuso al Gobierno; quien fiel á sus principios las admitió bajo la garantía del rey de la Gran Bretaña.

Aunque desconsolado Goyeneche en el Alto Perú con la deserción de sus tropas y sus continuos descalabros, no podía resolverse á abandonar su conquista, dejando desairado su orgullo. En estas circunstancias, aprovechándose de nuestra retirada á Tucumán desde la margen derecha del río Suipacha, se decidió la conquista de Cochabamba. Con la mayor y mejor parte de su ejército se pone en marcha; derrota al general Arce y se aproxima á la ciudad. Antezana presidente de su junta, viéndose sin recursos promete el sometimiento de la plaza é implora la clemencia del vencedor. Éste proceder aunque prudente, fué mirado con sumo desagrado por un pueblo magnánimo, que ya había dado tan brillantes pasos á la gloria. Aunque sin un apoyo sólido, prefiere los horrores de la guerra á la ventaja de una paz humilde, y puesto en campaña le presenta un combate desordenado, en que entran las mujeres promiscuamente con los hombres. La pelea era muy desigual; después de alguna resistencia ellos sucumben

con muerte de muchos ⁽¹⁾. Demasiada ofensa era esta osadía para llevar á Goyeneche á la más baja, á la más torpe, á la más cruel de las venganzas. En efecto, el pueblo fué entregado al saco por tres horas, y se dió facultad para cometer toda clase de crímenes. No podían ser estos con medida cuando el mismo Goyeneche los excitaba por su ejemplo ²⁾. Se cuenta como cosa bien averiguada, que entrando la mitad del caballo á la puerta de la iglesia Matriz, expuesto el sacramento, hirió con un golpe de sable al fiscal Lopez Andreu, que se le presentó todo temblando.

Desde este punto tomó con más descaro el expediente de los tiranos. No se diría sino que pretendía sacar de la infamia á los Neronés, destierros, confiscaciones, muertes; véase aquí el derecho público que regía á este homicida de su patria. En los lugares sujetos á su yugo, un gesto, un semblante sombrío, una palabra indiferente, una lágrima escapada; todo, menos la infidelidad de la patria, era un crimen de Estado. Pudiéramos traer á la memoria las once víctimas de los dispersos de Arce, que se sacrificaron en Chuquisaca á su venganza. Los menos animosos era preciso que se aislasen en sí mismos, á fin de no encontrar por todas partes esa cabeza de Medusa que helaba el corazón: pero en lo general no sacó de su bárbara política el fruto que deseaba. Irritando los ánimos inspiró más ódio que terror. Por todas partes se peleaba contra sus tropas con todo el furor que inspira una revolución.

Mientras se acerca el momento en que las armas de la patria empuñan acciones más serias con las de éste enemigo, estendamos la vista sobre estos sucesos más en contacto con la Capital.

Los últimos acaecimientos de los portugueses con los orientales de que ya hemos hablado, y la pertinaz resistencia

(1) Fué tan heróico este choque, que para su eterna memoria y encender la llama del patriotismo, un ayudante en cada cuerpo del ejército del Perú, á la lista de la tarde, llamaba: "Las mujeres de Cochabamba" como si estuvieran presentes, á lo que contestaba un sargento: "Murieron en el campo del honor."

(2) Del saqueo fué reservado por orden expresa de Goyeneche el monasterio de Santa Clara donde sabría que se hallaban depositados los principales caudales del pueblo, y para apropiárselos él mismo, como lo ejecutó, hizo esta excepción.

de Montevideo, dieron ocasión al gobierno para hacer que Don Manuel Sarateca, uno de sus vocales, pasase á la otra banda del río, con la investidura de general y de representante. El objeto primario de esta misión era restablecer el sitio de Montevideo, y contener un orgullo llevado hasta los últimos extremos. Para el feliz éxito de esta empresa, se contaba sobre la fuerza unida de las tropas orientales y occidentales. Pero el nombramiento del representante, no fué agrado del general Artigas, y sus celos retardaron el curso de este proyecto. Con todo, después de algunas contestaciones desde el Ayuí y el Salto Chico, fué en fin lograda en parte la unión que debía reinar entre los diferentes miembros de un mismo Estado.

Algunas de las tropas se agregaron al ejército y aun que con lentitud, fueron los cuerpos estacionándose en las cercanías de la playa, bajo las órdenes del jeneral Rondeau. El gobernador Vigodet que las mandaba, no dejó de advertir que este nuevo sitio iba á causar fatalidades inevitables. Sabiendo que el todo de nuestro ejército aun no se hallaba reunido, forma el designio de dar un golpe de sorpresa á nuestro cámpo, y lo ejecuta con viveza al frente de dos mil hombres. A pesar de la desprevenición de nuestra tropa, ella siente todo el peso del honor y la obligación. Los anales de esta historia, ofrecen pocos días más gloriosos que el 31 de diciembre del año doce, en que nuestro general, sus subalternos Soler, Ortiguera, Quintana, Escalada y los demás oficiales con la tropa, manifestaron un valor, una intrepidez, una inteligencia digna de la causa. Sus esfuerzos hicieron que la audacia del enemigo degenerase en abatimiento. Bien escarmentado del suceso tocó la retirada, dejando muertos en el campo al mayor general Muestas, con muchos oficiales y soldados, sin los que se retiraron á la playa. El número de prisioneros correspondió á este descalabro.

Estaba decretado que nuestra libertad fuese comprada á precio de sangre y de peligros. El regocijo de esta victoria fué inmediatamente mezclado con los sobresaltos de su proyecto atroz. No pequeño número de españoles europeos residentes en Buenos Aires, se habian coaligado para cubrirla de estragos y de luto. Los pérfidos asociados, celebran sus

•

asambleas nutridas de la traición, y ajustan su plan tan inhumano, que sin estremecerse no podrá leer la posteridad. Los individuos del gobierno, los majistrados, los Americanos más distinguidos por su celo, los europeos mismos de éste sistema, todos estaban destinados á perder la cabeza en un cadalso. Los hijos del país que escapasen de esta carnicería, debian dejar vacíos sus hogares, para que fuesen ocupados por los españoles del interior. Las provincias caerian luego bajo las manos de estos asesinos. Martín de Alzaga, hombre formado por la naturaleza para este género de crímenes, era el que debía dirigir y ejecutar el plan funesto. Por dicha de la humanidad, el génio tutelar de la pátria hizo inútiles sus esfuerzos. Al tiempo mismo que iban á causar la revolución, fueron sorprendidos con el hierro en las manos. La publicidad de esta noticia, hizo que en la frente de cada ciudadano se leyese su justa indignación. Con su auxilio fueron aprendidos los principales reos. El gobierno aplicó contra estos protervos toda la severidad de la ley, y los hizo pasar por el mismo suplicio á que lo destinaban.

Mientras se consolaba la pátria viéndose libre de un complot tan atroz, no la abandonaba el temor de hallarse oprimida por un ejército orgulloso, que, contando entre sus fuerzas la debilidad de las nuestras, la amenazaba desde Jujuy y Salta. Tres mil hombres con trece piezas de artillería, mandados por el general D. Pío de Tristán, hijo de Arequipa y segundo de Goyeneche, cargaron sobre nuestro ejército del Tucumán, que sólo constaba de mil y seiscientos soldados. En los oídos de la mayor parte iba á resonar por la primera vez el silvido de las balas. Solo en el cálculo del juicio más usado podía caber la esperanza de la victoria. A pesar de esto, el jeneral Belgrano que poseía la dulzura más insinuante, con la equidad más rígida, y el arte de penetrar los desígnios del enemigo, ocultando los suyos, al frente de una tropa unida al vecindario en quienes obraba con toda su energía el amor de la libertad, supieron darnos este prodigio. Fué muy distinguida en ésta acción la intrepidez del coronel D. Ramón Balcarce, á quien, para saber donde se hallaba era preciso buscarlo en el mayor peligro. Los demás oficiales se hicieron también dignos del reconocimiento de la patria. Como si en la acción del 24 de

setiembre no hubiese quedado bien humillado el enemigo, buscó un nuevo ultraje el día siguiente. Vencido como estaba, sin artillería, municiones ni bagaje, tuvo el atrevimiento de intimar su rendición al pueblo, donde se había retirado la infantería con parte de la caballería. El mayor general D. Eustaquio Diaz Velez que la mandaba, era uno de esos hombres, cuya existencia siempre había estado unida á la de la patria. Con su respuesta enérgica destrozó su débil esperanza, y le obligó á una confusa y vergonzosa retirada.

Acababa de llegar á la capital la noticia de esta memorable victoria, cuando un nuevo sacudimiento vino á conmover el Estado. El espíritu de partido, de que ya nos hemos lamentado, era preciso que en cada mutación de gobernante causase una inquietud antisocial. En este estado de cosas, dice un observador político, todo el que empuña el mando, no parece sino un aventurero, destinado á caer del puesto por su elevación misma. A fin de dar un sucesor al vocal del gobierno, que concluía su turno, se juntó la Asamblea periódica y evacuó la elección en el Dr. D. Pedro Medrano. Los sobresaltos que causó en muchos este nombramiento, los llevaron á fomentar una convulsión pública. Se ataca cuando se tiene que ser atacado. Pesóse luego la elección y en su balanza, se halló nula. Una conmoción popular se hace sentir. Reasume el cuerpo consistorial la autoridad del pueblo. Nombra un nuevo gobierno en los ciudadanos D. Juan José Paso, Don Nicolás Peña y D. Antonio Alvarez Jonte, y queda reconocido.

El poder es nulo, si los que deben obedecer se creen con derecho de juzgar al que manda, en todo acontecimiento. Esta era ya por estos tiempos la situación del Estado. En suplemento de la fuerza necesaria para que los gobiernos pudiesen mantenerse, se apelaba al débil recurso de desacreditar al caído, y prometer grandes ventajas de la administración actual. El presente estimó, que una Asamblea general con poderes ilimitados, era ya indispensable para dar al Estado una existencia constitucional, y se despacharon las convocatorias.

Dado este paso convirtió su atención á la seguridad interior y exterior de la patria. Los ejemplares castigos anteriores, no habían sido bastantes para producir en los europeos españoles

un escarmiento saludable. Más obstinados que nunca, disponían nuestro esterminio. La conjuración fué descubierta, y cinco cadáveres de éstos traidores fueron puestos á la espec-tacion pública para escarmiento de otros temerarios.

Esta resolución desesperada parece que tuvo origen en una combinacion criminal entre los españoles residentes en Buenos Aires, y los de Montevideo. A todo daba lugar el orgullo de aquellos alucinados, y el conflicto de éstos, atemorizados con el asedio. Con la retirada de D. Manuel Sarratea, había quedado terminada esa querella funesta, origen empo-zoñado de mil males, que embargaba la completa reunion de tropas orientales, como las del sitio. Los sitiados á quienes no desamparaban la esperanza de sacar fruto de la discor-dia quedaron consternados con este acontecimiento venturoso. Sin embargo siempre obstinados en su propósito, repitieron sus salidas, pero nuestros sitiadores Soler, Villarino, Terrada, Cruz, Hortiguera, y French se aprovecharon del ascendiente que supieron ganar sobre la mediocridad de sus contrario.

La plaza de Montevideo era sin disputa de gran conse-cuencia para llevar adelante los españoles su sistema de do-minación. Valiéndose de la ventaja de su marina, infestaban nuestras costas, y con sus triunfos brutales pretendían resar-cir el caracter que perdían en campañas regladas. Con esa confianza que les inspiraba su superioridad, hicieron un des-embarco con doscientos cincuenta hombres en las inmedia-ciones de San Lorenzo. No tardó mucho sin que viesen que sólo fué para aumentar sus infortunios. Acometidos por una fuerza tan inferior en número, como superior en valor, y por un general como San Martín que desafiando á la muerte, sa-bía fijar á su favor la fortuna incierta y vacilante, experimen-taron todo el rigor de una derrota.

A esta victoria se siguió luego la que nuevamente ganaron las armas de la patria sobre el ejército de Tristán. Fortificado este general en la ciudad de Salta, acaso esperaba resarcir su infortunio pasado, y encontrar esa fortuna esquiva, que buscaba en la opresión de su patria. El vencedor del Tucumán lo buscó aquí con su ejército lleno de ese entusiasmo enérgico que empieza con la libertad. Dada la señal del combate, se peleó por tres horas y media poniendo cada cual de su

parte, todo lo que el arte, el genio, el corage, y aun la desesperación pueden contribuir al vencimiento. Por fin el triunfo quedó por nuestras armas, y los vencidos no tuvieron otro recurso que el de acogerse á la moderación del vencedor. En el calor de este combate fué herido gravemente el mayor general Diaz Velez, quien no estimando tanto sus dias, que quisiese prolongarlos con peligro de la victoria, ocultó su desgracia y continuó el servicio, hasta que faltándole las fuerzas, lo obligó el general á retirarse. Fué también muy distinguido en esta acción el general D Martín Rodriguez, y los comandantes de división Dorrego, Superi, Pico, Forest, Alvarez, Pedriel, Zelaya, Barcala, Rodriguez, Arévalo, &c.

El jeneral Belgrano, fuertemente oprimido por Tristán y sus tropas, á fin de conseguir su rescate, se dejó rendir á sus instancias. Reflexionó sin duda este general serle de mucha gloria salvar la libertad á unos hombres, que intentaron quitárnosla; y que no era de malograr la ocasión de conquistar por la clemencia los corazones de esos mismos, cuyos cuerpos había rendido por la fuerza. El suceso hizo ver que fué muy mal correspondido éste acto de generosidad, y otros muchos con que se propuso hacerlos olvidar su infortunio. Libres del cautiverio emplearon en seducir los pueblos, el tiempo que debian gastar en publicar sus beneficios.

Después de la victoria de Salta, el tirano Goyeneche huyó precipitadamente á Orurio, dejando disipada la acción de Potosí, Charcas, Cochabamba, Santa Cruz de la Sierra y otros pueblos. El temor que le inspiró ésta derrota lo indujo á suplicar un armisticio al jeneral Belgrano. El aire de modestia que éste conserbaba hasta en sus triunfos, lo determinó á otorgarlo; pero las perfidias de Goyeneche frustraron sus efectos.

A juzgar éstas ventajas, la patria caminaba con paso majestuoso, principalmente habiéndose ya formado la Asamblea Nacional, y dado principio á sus sesiones desde el 31 de enero del año trece. Por un juicio reflexivo creyó éste cuerpo, que era una inconsecuencia de principios dar tanto precio á la libertad civil y abrigar en su seno la esclavitud. Si la situación actual de las cosas no le permitió desterrar absolutamente un abuso tan contrario á la razón, á lo menos decretando

que desde el día de su creación, naciese libre el fruto de todo vientre siervo, mitigó la violencia que sufría la naturaleza é inmortalizó su origen. (1)

No se hizo menos acreedora al reconocimiento de la humanidad por la abolición del tributo y de la mita, esos derechos odiosos de cometer toda clase de crímenes, cuya abolición desde el año once estaba decretada. La política y la justicia concurrían juntas á estos rasgos de beneficencia. Nuestras armas necesitaban el auxilio de los indios, y su causa estaba identificada con la nuestra. Si el beneficio conquista corazones, ellas debían contar con todos los recursos que debían ganarles la fama de mensajera de estas piedades.

La célebre victoria de Salta llenó de sobresaltos al virey de Lima, y le hizo tomar todas los recursos del despotismo alarmado. El general Pezuela tomó el mando del ejército de Goyeneche, y con un resfuerzo de tropas entró al cuartel general de Oruro. Pezuela tenía sin duda talentos guerreros muy superiores á los de Goyeneche; y si alguna vez pudiesen juzgarse unos pueblos que han jurado ser libres, á el solo pertenecería éste odioso triunfo.

Todo se dispuso para venir á las manos los dos ejércitos contendores. Las victorias pasadas y el incendio que en to-

(1) Dijimos en el libro IV, capítulo I, de este Ensayo, que el deseo de aliviar á los indios el pesado yugo que les imponían los conquistadores, hizo se adoptase el proyecto del célebre Las Casas, de buscar esclavos en Africa. Para pensar así, caminábamos en este punto sobre las huellas del cronista Herrera, y otros escritores de crédito conocido. Posteriormente ha llegado á nuestras manos el viaje de M. Lavessel, donde al fin del tomo 2, consagra algunas páginas á fin de rebatir este hecho histórico. Persuadidos nosotros que íbamos á encontrar convencimientos capaces de satisfacer la razón, aplaudimos la ocurrencia que se nos presentaba de dar á nuestra opinión un objeto más conforme á nuestros deseos. No ha igualado el suceso á lo que esperábamos. Las pruebas en que se apoya M. Lavessel siguiendo las pisadas del Senador Gregoire, son todas ellas de un carácter negativo, que en buena crítica no pesan tanto como el testimonio positivo de autores graves. El silencio de Sepúlveda, Remesal, Gomara, D. Juan Lopez, Racini, y el mismo que observa el señor Las Casas en todo el curso de sus obras; véase aquí el fundamento victorioso, que á juicio de M. Lavessel desmiente el hecho en cuestión. No defraudemos nada de su fuerza, omitiendo que interesados algunos de estos escritores en hacer odioso y criminal al señor Las Casas, no podían omitir una acusación, que tanto favorecía á sus intentos.

das partes, sin exceptuar la capital de Lima, había levantado la chispa eléctrica de la libertad, nos presajaban un éxito feliz; pero acaso para que apelásemos á los medios seguros que, en lances de esta clase del exceso del mal, quiso la providencia que perdiésemos las dos batallas de Vilcapugio y Ayouma. El alto Perú volvió á escaparse de nuestras manos.

Pezuela adelantó sus conquistas hasta Jujuy y Salta, y los restos de nuestro ejército se abrigaron en un antiguo asilo de Tucumán.

Pero al fin esta imprudente lucha no podía cortar el curso de la naturaleza. Del mismo fondo de nuestra desgracia debía salir la felicidad. Ellas debían corregir nuestras inexperiencias y hacer que la reacción fuese funesta al enemigo. Desde este fatal momento, un nuevo entusiasmo por la patria, y un nuevo orden de cosas, que progresivamente se establecen, nos dan muchos resultados felices. Llenos los cochabambinos, al mando de su gobernador Arenales, de la vehemencia y el furor que inspira la desesperación, se retiraron al Valle Grande. Aunque un reves de fortuna, de aquellos que reparte la suerte de las armas, probó aquí de nuevo su constancia, la victoria

Pero ¿qué justo apreciador de la verdad podrá sostener que este silencio tenga eficacia para destruir el testimonio positivo de un Herrera, un Robertson y un Reynal? Todo hombre medianamente instruido ha creído honrar el mérito y su propio juicio, adjudicando á Herrera el principado entre los historiadores del nuevo mundo. Nos llevaría muy lejos ésta nota si pretendiésemos dar en compendio los talentos históricos de este escritor, y el juicio ventajoso que han formado de sus décadas los mejores ingenios. M. Lavesset debe saber que, dotado Herrera de una comprensión vasta y formado sobre los mejores modelos de la antigüedad, él sobre todos tuvo la ventaja de que, nombrado cronista del reino, se le franquease por orden de Felipe II el inmenso cúmulo de papeles, que cita él mismo en la década 5, lib. 2., cap. 19, y que después se depositaron en el célebre archivo de Simancas. Las verdades fundadas sobre la inconstancia de los hechos humanos, es cierto que no admiten demostraciones perfectas. Pero si se desea una que produzca el conocimiento de que son capaces por su naturaleza ¿cuál otra más entera que la autoridad de un escritor severo, que tomó sus noticias en las mismas fuentes? El testimonio contrario de otro escritor de las mismas dotes de Herrera, aún no sería bastante para balancear su opinión, sino tenía á su favor las mismas prerrogativas que lo pusieron en estado de conocer la verdad. Éste es el orden general que observa el entendimiento en la indagación de lo que ignora. M. Lavesset pretende que con inversión de todo orden sea más poderoso el sistema de los que nada dicen, que la aserción del que pudo hablar con más acierto. Pero debía advertir que toda presunción es-

de la Florida, ganada sobre un cuerpo de más de mil hombres, e i unión del general Warnes con sus cruceños, puso respetos á la marcha atrevida de sus contrarios. El incendio se comunica con rapidez. El mismo Warnes se dirije á Chiquitos, donde concluye con las tropas realistas. El general Camargo se ampara de Chayanta; destruye una tras otra varias partidas sueltas, y conserva la provincia libre del yugo detestado.

Padilla fija su cuartel en Yamparaez; derrota á Tacón en muchos encuentros, y hace vacilar el destino del enemigo. Los indios de Pilima hacen esfuerzos por no volver á la infelicidad de su pasada suerte, y dando avances continuos á las tropas del rey, gustan el placer puro de la libertad.

Si por el Perú eran hostigados los diversos destacamentos con que Pezuela guarneció aquellas plazas antes de su venida á Jujuy y Salta, no lo era menos su ejército por éstos paises. Nuestras partidas de gauchos bajo las órdenes del capitán Saravia, y las de avanzada bajo su comandante Güemes, después de retiradas las caballadas y subsistencias á lugares inaccesibles, la hostilizaban en todas sus posesiones y movimientos. Los mismos arrabales de las ciudades los vieron muchas veces prestarse con frente altiva y arrebatár á todo aquel que tuviese la imprudencia de alejarse del centro. Jamás guerra de recursos fué más bien dirigida ni de

tá fundada, no sobre la taciturnidad del que calla sino sobre la trabazón natural entre el crédito del que afirma, y la verdad que se busca.

M. Lavessel se evade de esta dificultad asegurándonos: "Que Herrera escribió su historia con inexactitud y parcialidad . . . Que manifiesta mucha prevención contra las cosas. . . Que no cita ningún acto público en favor de su acusación." Con sólo el hecho de atreverse M. Lavessel á desacreditar generalmente la autoridad de Herrera, no habrá ninguno que no empiece á desconfiar de su crítica. Presentar la verdad con fuerza, y no vender su pluma á la adulación, es el primer talento del historiador. ¿Se persuadirá nadie que sin él haya logrado Herrera su reputación? Oigamos por todos los que pudiéramos citar al inmortal Robertson, tom. 2, nota I, pág. 134 "De todos los autores españoles, Herrera es el que nos ha dado la relación más exacta y más circunstanciada de la conquista de Méjico, y de los otros acontecimientos de América. El cuidado y la atención con que ha consultado, no solamente los libros, sinó los papeles originales, y las actas públicas que podían extender alguna luz sobre los objetos de sus investigaciones; sobre todo, la imparcialidad y candor con que ha formado sus juicios, hacen sus décadas muy apreciables." Por lo dicho, Robertson tomó lo principal de su historia de estas décadas: con que resulta que si éstas se escribieron con inexactitud

mejores éxitos. El general Pezuela veía con amargura sus laureles entre sus propias manos; y á presencia de un ejército pálido y hambriento, aun temían se secasen del todo si con tiempo no abandonaba un terreno sembrado de peligros y hacia un movimiento retrógado á sus antiguos. Lleno de estos recelos, dejó evacuadas estas ciudades y corrió á dar pronto socorro á las amenazadas del Perú.

Por su política él había extraviado la opinión de algunos patriotas á fuerza de caricias, plazas y promesas; pero desconfiando siempre de su fé, los mantenía en grados subalternos, aunque la importancia de sus servicios les hubiese allanado el camino de los primeros puestos. Uno de estos D. Saturnino Castro, hijo de Salta, cuyo esfuerzo había costado caro á la patria, se halló en mejor disposición de observar sus heridas, cuando atormentado de su amor propio, pudo escuchar los sanos consejos de la razón. En esta situación de espíritu, toma el partido de vengar á su pátria y vengarse así mismo con un concierto oculto, en que debía quedar deshecho el azote de la opresión. El complot fué descubierto en tiempo, su autor preso y condenado á muerte.

y parcialidad, según quiere M. Lavessel, debemos ya mirar como enturbiadas estas dos fuentes que reputábamos por las mejores.

No sería tan censurable la crítica de M. Lavessei, si sólo se hubiese limitado á debilitar la autoridad de Herrera en lo referente al comercio de negros, propuesto por el señor Las Casas; porque al fin, es muy compatible el crédito del autor exacto y sincero, con defectos de esta especie en algunos hechos particulares; pero manchar generalmente la memoria de Herrera con el tizne de inexacto ó parcial, ó es ignorar lo que se afirma, ó injuriar á quien no lo merece.

Es capital la equivocación que padece M. Lavessei, en punto al juicio de Herrera sobre el señor Las Casas. Caracteriza por una acusación suya éste célebre varón, atribuirle injustamente el proyecto de la compra de esclavos. No hay acusación sin delito, ó verdadero ó desestimado. Para salvar el concepto de M. Lavessei es preciso decir que en la opinión de Herrera, el proyecto era criminal. Tanto más oprime esta hilación, cuanto acabamos de oírle: "Que manifiesta una grande parcialidad contra éste grande hombre." Pero, ¿qué juicio formaremos de M. Lavessei si lejos de que éste proyecto fuese un crimen en la opinión de Herrera, era una virtud? Pues ésta es puntualmente una verdad que para conocerla bastan juicio y ojos. Léase cap. XX, década II, lib. II, y se encontrará el vivo sentimiento que le causa al cronista no haberse realizado el pensamiento del señor Las Casas en toda su extensión. Dá luego la razón y dice, porque el gobernador de la Bresca,

Pezuela fué cruel y vengativo inútilmente. El entusiasmo por la patria gana de día en día muchos grados. La ciudad de Cuzco rompe en fin sus cadenas, y nuevos héroes peruanos se unen á la causa. Pinedo, el presbítero Dr. Muñecas, el brigadier por el rey Pumacagua y Angulo salen al teatro, y causan una revolución casi general de ideas y sentimientos. Los dos primeros triunfan en la Paz; pero sus vidas y la de su tropa corren más riesgo después de la victoria que en la misma pelea. Los entusiastas españoles conciben el proyecto de sepultarlos bajo las ruinas de sus laureles. Los bárbaros se habían familiarizado con los crímenes. Ellos envenenan las aguas del consumo y forman dos minas subterráneas, cuya explosión debía poner fin á su infortunio. No fué tanta la prevención de los patriotas que llegasen á conocer todo el horror de su situación. Una de ellas revienta y la muerte de ciento cincuenta personas (otros alcanzan hasta trescientas) es el triste resultado de ésta traición. Todo ocupado entonces el pueblo con el anhelo de vengar un delito, que era el último de los arrojos, pasa á cuchillo á todos los españoles con el gobernador Valdehoyos y tropa enemiga. En recompensa de tantos riesgos, merecían estos valientes ser árbitros de la fortuna. Pero no es de su naturaleza la constancia. Ella les niega su protección cuando más la necesitan. Pinedo y Muñecas de-

caballero flamenco, del consejo del rey, y su mayordomo mayor á quién el rey había concedido licencia de introducir cuatro mil negros, la vendió á genoveses, bajo la condición que por ocho años no diese otra, de cuyas resultas vino á cesar el beneficio.

Con sólo ésto, queda manifestado el motivo por qué Herrera no citó ningún acto público á favor de su opinión. Si esto fuese de la naturaleza que la concibe M. Lavessei, pase; pero no es justo hablar sin pruebas cuando se ofende una buena reputación. Pero fuera de este caso, las citas en la historia quedan suplidas por la fidelidad del escritor.

Nos abstenemos de entrar en la discusión de si Herrera manifiesta en todas sus décadas una gran parcialidad contra el Sr. Las Casas, mientras M. Lavessei no señale los lugares de esta injusta prevención.

Entre los autores que favorecen la opinión de Herrera sobre el proyecto de los esclavos, reconoce M. Lavesseis al célebre Robertson, que nos dice, que este escritor ilustre, camina en este punto sobre la fé de Herrera ¿Y cómo le consta á M. Lavesseis que Robertson limitó su consulta en éste punto á sólo las décadas de Herrera? Lo que sabemos es, y debió saberlo M. Lavessel, que Robertson escribió su historia con una diligencia que conoce pocos ejemplos; que auxiliado de M. Waddilone, capellán de Lord

jan la Paz, y replegados al Desaguadero, forman un cuerpo de ochocientos hombres, con que oponerse á las tropas de Pezuela, que marchan en su seguimiento. La acción fué dada, quedando el campo por el enemigo á favor de su mayor número.

El indio Pumacagua dirigió su marcha sobre Arequipa, esta ciudad noble, que, ahogando sus sentimientos era una esclava de la opresión. Con un coraje varonil y rápido entra en combate contra un ejército de más de mil hombres; lo derrota, tomó prisioneros á sus gefes Picoaga, el gobernador Moscoso y Lavalle, conducidos al Cuzco, manda que sean pasados por las armas. Doscientos españoles más son inmolados á sus iras. Apesar de ésto, la derrota de Pinedo y Muñecas lo obliga á dirigirse al Cuzco. Ramírez, nombre consagrado al odio público, perseguía con furor á los patriotas. La retirada de Pumacagua le dejó libre el tránsito para que entrase en Arequipa, y repitiese los funestos estragos de la Paz.

Otro de los Angulos había desplegado su enerjía en Cuzco, derrotando cuatrocientos destacados por el virey de Lima: pero la toma de Arequipa por Ramírez llamó sus atenciones al Cuzco. Esta gran ciudad en convulsión, era ya la presa del desorden. Nadie era capaz de sostener su existencia miserable y débil. Aquí fueron decapitados los tres Angulos, Pinedo y Pumacagua, cuya cabeza fué llevada á Sicuani en una pica.

Una reforma en el gobierno, reduciéndolo á un solo Director del Estado en el ciudadano D. Gervasio Posadas, puso por ahora en la capital obstáculos bien fuertes á las rápidas

Grantham, Embajador de Inglaterra cerca del Rey de España, se enriqueció de muchos manuscritos importantes, de que no tuvieron noticia las obras Impresas; y que, hasta la misma biblioteca imperial se abrió á su curiosidad.

M. Lavesseil presenta el proyecto de Las Casas, como hemos visto, bajo un semblante de acusación. ¿Y será creíble que el juicioso y delicado Robertson que se apartó tantas veces de los autores que le precedieron, se entregase á la fé de Herrera en este punto, sin más exámen que su aserción? Esta es una Injurta, que pesa demasiado sobre el crédito de este gran hombre.

Pasemos á otra cosa. Dice M. Lavesseil, que Sepúlveda, capital enemigo de Las Casas, no hubiera dejado de aprovecharse de su proyecto para hacerle odioso y criminal

vibraciones de las pasiones nuevas. Observa Tito Livio, que Roma hubiese perecido si por un amor prematuro de la libertad, hubiera sido abolido el poder real cuando aún se hallaba entre pañales. Puede apoyar esta autoridad la medida política de haber dejado sujetos los negocios á la actividad de un sólo influjo.

Nuestro ejército del oriente se hizo también más respetable por un rasgo en que acreditó su vijilancia y su firmeza. Los españoles de Montevideo perdida la esperanza de fiar su fortuna á brazos vigorosos, preferian ya el medio de los asesinatos. Una conjuración de sus agentes es descubierta en nuestro campo, y los traidores son inmolados á la seguridad del Estado.

Nosotros preguntamos á M. Lavessei ¿porqué capítulo tendria derecho para formarle su proceso. Nos dirá sin duda que por su inhumanidad con los negros, como si estos no fuesen hijos de Adán, lo mismo que los indios. Pero ¿ignora M. Lavessei que en los principios de aquella edad, la esclavitud y su comercio eran una emanación del derecho público? La filosofía nos ha descubierto su monstruosidad. Pretender que el señor Las Casas estuviese libre de este contagio, es quererlo hacer dos ó tres siglos más adelantado que el suyo. Respetamos mucho su memoria; y creemos que en la buena fé de que la guerra entre africanos habia reducido á esclavitud lejítima á esos mismos negros que proponian se comprasen, lejos de parecerle inhumano este comercio, lo estimaba en concepto de todos, tanto más suave, cuanto mejoraba su condición, y era el camino de traerlos á la fé.

Ya por parte del reo no hay cuerpo de delito. Veamos ahora si por la del acusador pudo tenerlo desestimado. Segun M. Lavessei, este es Sepúlveda ¡Véanse aquí unas buenas manos para confiarle la causa de la humanidad! ¿No es este mismo Sepúlveda el que hallaba doctrinas favorables para privar á los indios de sus bienes, de su libertad y aún de su vida? ¿Y cómo quiere M. Lavessei que esta alma atroz, mirando como delito el proyecto de los esclavos, encontrase materia para acriminar á Las Casas? Vaya que M. Lavessei, ó se burla de la razón, ó de nosotros. Concluyamos este capítulo examinando si á lo menos en la opinión del juez era factible hallase abrigo la acusación. El pronunciadore de este juicio era el emperador Carlos V, ante quien se tuvieron las célebres controversias entre Sepúlveda y Las Casas. Es preciso ser muy huésped en la historia, para ignorar las licencias de pasar esclavos á la América que dió este emperador á sus favoritos flamencos, antes y después de Las Casas proponerse el proyecto, aún con perjuicio de la causa pública. Concluyamos pues que en un asunto en que, ni por parte de Sepúlveda habia delito, nunca pudo este aprovecharse del proyecto para hacer odiosa y criminal la persona del primero.

Omitimos otras muchas reflexiones, de que pudiéramos hacer uso, en fuerza de una brevedad, que lo exije la naturaleza de esta nota.

Pero este feliz descubrimiento no lo libertaba de todo riesgo. En su mismo seno estaba ya adelantada otra borrasca. El general Artigas este hombre singular, que une una sensibilidad estremosa á una indiferencia al parecer fría; una sencillez insinuante á una gravedad respetuosa; una franqueza atrevida á una familiaridad cómoda, un patriotismo exaltado á una fidelidad á veces sospechosa; un lenguaje siempre de paz á una inclinación nativa á la discordia; en fin un amor vivo por la independencia de la pátria, á un extravío clásico de su camino; este hombre, decimos, disgustado con el gobierno, porque alargaba premios á los que esperaba ver castigados, había ya sembrado la división entre dos tropas y dado un soplo á la guerra civil. La gran ascendiente sobre los orientales los tenía en estado, ó de buscar su amistad, ó de temer sus resentimientos. Los ciudadanos amantes del orden trabajaban con destreza por sofocar una llama, que debía ser funesta á la patria. Parecía haberlo conseguido á virtud de un congreso oriental convocado por Rondeau á nombre del gobierno, cuyo objeto era nombrar diputados para la Asamblea Nacional, y un gobernador provincial. Todo en vísperas de verificarse, manda Artigas como jefe de los orientales, á nombre también del mismo gobierno, que los electores se presenten en su cuartel á fin de recibir instrucciones de su mandato, nadie dejó de ofender un procedimiento que tenía un aire de despotismo. Los electores se congregaron en la capilla de Maciel y dieron cumplimiento á su encargo. El alma del general Artigas se desenvuele entonces toda entera, y de autoridad absoluta anula este congreso. Esta resolución atrevida nada influyó en lo deliberado. Con pompa militar fué celebrada la acta en todos los campamentos y el nuevo gobierno empezó á ejercer sus funciones. El general Artigas miraba entretanto estas demostraciones con un odio tan vivo como disimulado, y se disponía á no dejarlo sin venganza. Bajo pretestos fingidos fué poco á poco desmembrando su jente, y por último en traje de gaucho, desamparó su puesto, dejando flanqueado todo el costado derecho de la línea. Proceder temerario, con que hizo ver que prefería su interés personal al de la patria. Sin embargo mu-

chos oficiales y alguna jente de los orientales no siguieron tan pernicioso ejemplo.

No es fácil concebir la confusión horrenda, y los embarazos multiplicados en que este acontecimiento dejó el sitio. Tres veces se dió la órden de levantarlo y otras tantas fué revocada; tales eran los males que se tocaban en uno y otro extremo! Por último, los campamentos fueron desvaratados con pérdidas fuera de cálculo, y con sentimiento inesplicable. Al hacer los enemigos su descubierta quedaron sorprendidos de este espectáculo; pero sin entregarse á una alegría immoderada por un suceso que podía cubrir designios muy secretos. Sin embargo, el pueblo menos cauto, llevado del deseo de respirar un aire puro, salió en tropel de las murallas. Con justa previsión, aún no se habian abandonado los reducidos de nuestras avanzadas French jefe de dia, manda descargar de improviso un cañón á metralla, y hace que el enemigo interprete por artificio nuestra debilidad. El temor que inspiró en la plaza esta ocurrencia desterró de su ánimo aventurar nuevas salidas. Esta ventaja, unida al feliz arribo del habilitado con caudales en este mismo dia y á las noticias consoladoras de prepararse una escuadrilla con un nuevo esfuerzo, mudaron el semblante de las cosas. Los ánimos se tranquilizan; muchos de los fujitivos vuelven en grupos, los pueblos convecinos ofrecen sus auxilios; y el general Rondeau sabe con discreción recoger estos preciosos frutos. El sitio es restablecido con notables ventajas respecto del antiguo.

El Director Posadas miró la deserción del General Artigas, con un ódio llevado más allá de los límites que dicta la prudencia. Aconsejado de su enojo, estimó que era preciso dejar á la justicia un curso libre. Por varios artículos de un solemne decreto, lo declaró infame, privado de sus empleos, fuera de la ley y de la pátria: provocó á perseguirle, como un deber de todo ciudadano; en fin creyendo ahogar la rebelión en la sangre del jefe rebelde, puso en precio de seis mil pesos su persona, para el que lo entregase vivo ó muerto. La experiencia demostró luego que el partido de la moderación era el de la sabiduría. La verdadera penetración de las cosas se escapó á la penetración del Director. Si el General Artigas

era culpado en aquel grado que lo estimaba el Director, es un problema que lo decidirá el corazón de los lectores. Pero aún cuando lo fuese ¿qué otro efecto podía producir un rigor impotente, sino el desprecio de la autoridad y la obstinación del delincuente? Aún esto no era todo. Los orientales tenían levantados tronos en sus pechos al General Artigas: como nunca tiene razón el que es aborrecido, las mismas pruebas en que el Director fundaba su decreto; eran otros tantos convencimientos de la inocencia del General: su proscripción venía á ser la de aquellos vastos distritos, y su reconciliación casi imposible. ¡Ojalá que esta triste verdad no la viésemos perpetuada bajo el sello del tiempo!

El ejército de la capital y la fuerza naval de la pátria, toman en esta época un incremento respetable. Aquel pide ser llevado á los combates; ésta se disputa el imperio del rio. En breve la suerte de la guerra nos dá sucesos decisivos. Dos génios, con todos los talentos para los fines á que eran destinados, el Secretario Larrea y el Coronel Alvear sustituido al General Rondeau, conciertan la toma de Montevideo, y todo se rinde á la actividad de sus esfuerzos, y á la exactitud de sus cálculos. Una acción naval mandada por el General Brown, en que los españoles más fuertes en buques de guerra, perdieron la acción con deshonor, nos dejó dueños del puerto. Por colmo de su infortunio y de su vergüenza, sucumbe la plaza poco después á pesar de un criminal concierto entre Vigodet y el patriota Torguez, y desaparece ese palacio del orgulloso despotismo.

Nuestro ejército del Perú se hallaba al mando de un general como Rondeau, que habiendo sostenido con crédito el sitio de Montevideo, no tuvo la gloria de recojer el triunfo. Por disposición del gobierno le fué sustituido el vencedor de esta plaza, así como lo había sido meses antes. Cierto es que Alvear reunía todas las calidades de un guerrero, y una experiencia militar que el génio estendía más que los años. Pero esta mudanza de mando fué mirada por los jefes de aquel ejército, como el parto de una política sin providad y de una ambición sin freno. Algo más concurría á darle un aspecto de odiosidad; y era la sospecha alarmante, de que la pátria iba á sufrir por traición una entrega vergonzosa. Daban

mérito á este temor, la misión anticipada, de D. Ventura Vazquez, oficial confidente del gobierno, para poner ciertos pliegos en manos de Pezuela; su nombramiento esclusivo para tratar con este enemigo; la remisión de diputados á la Corte de España; y el reemplazamiento de nuevos gefes en el ejército. Divagando la imaginación sobre tantos objetos, el General Rondeau piensa abdicar el mando; sin embargo, sus inmediatos subalternos se evalizan; los cuerpos se les unen, y Alvear no es admitido.

Este acontecimiento era previsto. Una acedia bastante general de los ánimos, precipitaba el momento de producirlo. Venía de muy atrás, que ni se sufría el despotismo, ni se sabía usar de la libertad. El general rechazado vuelve á la capital, y la Asamblea le eleva á la plaza de Director del Estado. No se diría, sino que con este hecho antipolítico se pretendía desafiar un ódio, harto empeñado en la venganza.

Esta elección causó un murmullo casi universal, y los senatos presagiaban movimientos de consecuencia. Las razones en que se fundaban eran, que no pudiendo el ejército del Perú dar su obediencia como Supremo Director del Estado al que acababa de negársela como á un jefe, iba precisamente á sentirse todos los efectos del anarquismo; que la capital y los demás pueblos tenían su corazón muy ulcerado contra el partido á quien este Director debía su puesto, para que lo reconociesen sin murmurar; que al abrigo del ejército del Perú, y del General Artigas, ellos podían disolver esa Asamblea, reputada en su juicio por obra de manejos ocultos, y derribar el ídolo, á quien la lengua tributaba respetos que desmentía el corazón; en fin, que la memoria de los hechos con que las provincias se creían ultrajadas, las indujese á llevar sus resentimientos más allá de lo justo. El eco de la venganza no conoce medida, y el infortunio une más estrechamente á los hombres que la prosperidad.

Éstas prudentes prevenciones fueron en mucha parte realizadas. El ejército del Perú niega su obediencia al nuevo Director; Córdoba por una animosidad más inflamada que reflexiva, prefiere los peligros á la ignominia, y se sustrae de la capital; Santa Fé, contando menos en sus fuerzas que en su

valor, sigue el sistema de independencia que había entablado desde que las tropas de Artigas entraron á su seno.

La situación del ejército del Perú era crítica y peligrosa. Un principio de ansiedad en los ánimos por los efectos dudosos de este contraste; la deserción abrigada á la sombra del nuevo gobierno; los auxilios retirados desde el momento de su divorcio, en fin, la desgraciada acción del Tejar, multiplicaban los cuidados, y espantaban la imaginación.

Con todo, el General Rondeau nada pierde de su sociego natural. El supo traer los descontentos al partido de la razón, y dar un grito favorable á su empresa. Puesto en marcha su ejército, logró abrirse el Perú con las felices jornadas del Puerto Grande y Mochará.

El nuevo Director veía la nube que estaba formada sobre su cabeza, y se apresuró á conjurarla por todos los medios que podían sugerirle las ideas que agitaban su corazón. Persuadido que la esperanza y el temor son los dos grandes móviles de las acciones humana, procuraba ganar á unos con el premio, y aterrar á otros con el castigo. Por ahora no fueron estas pasiones instrumentos útiles entre sus manos. La muerte trágica del desgraciado Ubeda, en uno de los días más solemnes del culto, causó menos espanto que despecho; y el triunfo sobre el Cabildo de la capital, cohibiendo á suscribir una proclama odiosa contra el General Artigas, solo sirvió para resolverlo á conservar sus días en desagravio de esta violencia.

En vísperas de una desorganización política, mueve el Director la tropa veterana para sujetar los pueblos á un yugo aborrecido. Más su jefe de la vanguardia, el coronel D. Ignacio Alvarez con trescientos cincuenta hombres á sus órdenes, avergonzado de ser un instrumento de su elevación y sus venganzas, y prende á los oficiales sospechosos entre ellos al mayor general Viana que llegaba á tomar el mando. La campaña, varios destacamentos, Mendoza se le une. Aislado entonces el Director en su destacamento de los Olivos, hace jugar todos los resortes que podían salvarlo en lance tan ejecutivo; pero en vano; la fortuna había decretado poner fin á su gloria y á su prosperidad. Instruido por Alvarez el cabildo de Buenos Aires, y movido de una aclamación general, toma el

mando; la milicia cívica, y muchos oficiales de mérito conocidos, corren á su defensa. Tantos obstáculos ponen en desesperación al Director. El cede al fin, y arrojado de la pátria, se vé obligado á mendigar un asilo en países extraños. Roto este cable, la Asamblea Nacional y todos sus parciales, fueron envueltos en su ruina. Todos, hasta los mismos orientales, rivales inconciliables con la Capital, se aplauden de un suceso que miran como principio del órden.

A fin de dar un sucesor al Director depuesto, fué formado un cuerpo de electores quienes hicieron recaer el nombramiento en el general Rondeau, jefe del ejército del Perú, y el de su suplente en el coronel Alvarez, como el primero que se empeñó en los peligros de esta jornada.

Esta elección no aseguraba la pública tranquilidad si con tiempo no se alejaban las causas que habían inducido á perturbarla. Se advertía que apenas el Poder Ejecutivo se vió autorizado, cuando aprovechándose ó de las distracciones, ó de la paciencia de los pueblos, se había hecho gradualmente demasiado absoluto. Exigía la razón de Estado crear una contra-fuerza que equilibrase su poder. Fué pues con este motivo formado un estatuto provisorio, y erijida una junta de observación, cuyo destino fuese *velar su puntual observación, reclamando la menor infracción, y oponiéndose á cuanto de algún modo perjudicase la felicidad común*. Era de desear que este estatuto no hubiese dado á la libertad una medida excedente á la del bien público; pero acabamos de salir de una de esas situaciones crueles, donde los excesos de la opresión no permiten percibir los del desahogo. De aquí fué que con un sistema de restricción y desconfianza vino á quedar la autoridad hecha un esqueleto político. Veremos en su lugar las agitaciones á que dió entrada.

Uno de los frutos más sazonados que se esperaba produciría este nuevo órden de cosas, era el restablecimiento de esta unión fraternal con los orientales, cuya ruptura costaba tantas lágrimas á la patria. El cabildo de Buenos Aires echó una mirada de indignación sobre esa proclama contra Artigas, que le arrancó Alvear con violencia y la mandó quemar por la mano del verdugo en la plaza de la Victoria. Una conducta de moderación por parte del Gobierno, se sustituyó también

á la antigua; y si aquellos pueblos con su jefe hubiesen sido capaces de advertir que el mayor enemigo de la pátria y de ellos mismos era la anarquía, no es dudable que hubiese tenido efecto la reconciliación. Pero la experiencia ha demostrado que ellos tienen un punto central de donde parten sus deliberaciones; y éste es sepultarse en un abismo de males primero que ceder. Teme también sin duda el general Artigas que en una calma civil, minore mucho esta autoridad, de que se le ha revestido en tiempos tempestuosos.

Temeroso el Gobierno supremo de ver propagada la guerra civil en el centro de estas provincias inmediatas, hizo pasar tropas á Santa Fé bajo las órdenes del coronel don Juan José Viamont. Era seguramente esta ciudad, como una llave con que el general Artigas abría la puerta á sus comunicaciones sediciosas. A fin de calmar las desconfianzas de sus vecinos, y prevenir sus contradicciones, tuvo cuidado el Director suplente de prometerles libertad entera, y que la tropa no tendría influjo alguno en sus negocios domésticos. La muerte del gobernador Candiotti, abrió poco después un teatro, en que las pasiones presentaron escenas animadas de esa agitación y turbulencia que le son propias: pretensiones contradictorias bien ó mal fundadas, debates acalorados, manejos inseparables de los partidos, todo concurrió simultáneamente en la elección del teniente gobernador don Juan Francisco Tarragona. La ciudad de Santa Fé quedó muy resentida de ese nombramiento. Veremos poco después sus resultados.

Este suceso azaroso parecía resarcido con la perspectiva risueña que presentaban las cosas del Perú. Pongamos en sumario los mismos conceptos del general Rondeau en su manifiesto. Pezuela consternado abandona sus posiciones y se retira á las inmediaciones de Oruro, la deserción de sus soldados y obstrucción de subsistencias, anuncian una flaqueza verdadera de su ejército; el nuestro es mejorado en número, armas y disciplina; la insurrección de la Costa por Peñaranda y Reyes; la aproximación del Dr. Muñecas; el fermento de todas las provincias; los auxilios en marcha desde la capital, todo indicaba el estado de una guerra felizmente ofensiva.

Bien es preciso que la suerte de las armas sea alguna vez tan voluble, como el vuelco de un dado, para que aparezcan

al reverso de este cuadro las sombras lúgubres de la desgracia. Empezaron éstas á descubrirse desde la infeliz jornada de Venta y Media, donde atacando el brigadier Rodriguez una partida de enemigos tuvo un suceso inesperado. Este acontecimiento parece que arrastró el destino de los demás. El diligente Pezuela cargó sobre nuestro ejército con la rapidez de un rayo. Para evitar el encuentro tuvo el general Rondeau que trasladar su campo á la penosa y larga distancia de las inmediaciones de Cochabamba. Aquí lo buscó el enemigo, lleno de ese denuedo que en la carrera de las armas inspira la fortuna. Siendo ya el choque inevitable, tomó nuestro general su posición en Sipe-Sipe, ajustada á todas las reglas de los campamentos militares. Los dos ejércitos abrieron las hostilidades. No hubiérase tenido mucho de que gloriarse el enemigo, si sucesos que no caen bajo el poder de un general no hubieran protegido su causa. Su ala izquierda flanqueada, su derecha casi en derrota, su centro sacrificado á nuestra artillería; este, asegura el general Rondeau, era el estado del combate cuando empezó un orden de ocurrencias extrañas que dando la victoria al enemigo nos arrebató la gloria y la esperanza.

La victoria de Sipe-Sipe al paso que sedujo el corazón de Pezuela, echó una nueva ancla al bajel de la libertad. No era nuestra suerte tan desastrada como la de las Provincias Unidas de Holanda cuando se hicieron representar bajo la imájen de un navío sin velas y sin timón, llevado al arbitrio de las olas, con esta inscripción latina: *incertum quo fata jerant*. El general Rondeau con los restos de su ejército, puso su cuartel general en Tupiza, y procuró restablecerlo. Nuestro Gobierno, como por inspiración, había prevenido las consecuencias del fracaso, adelantando tropas, armas y municiones, los pueblos de la unión le alargaron sus manos. Los bravos Camargo, La Madrid, Padilla, Warnes y Muñecas, con sus rápidas incursiones hicieron ver que la patria vivía á despecho de su situación.

Esta nueva llama, siempre renaciente de sus cenizas, debía inducir á Pezuela á separar de su pensamiento la brillante quimera del despotismo; á pesar de esto obró efectos contrarios. Su inhumanidad se desenvuelve violando todos los fue-

ros, de nuestros prisioneros en cuyo respecto las ideas de hombre y de rebelde iban confusas en su corazón. Pero ¿qué mucho, cuando el débil sexo no se eximió de ser objeto de sus iras? Muchas mujeres, entre ellas matronas de las más circunspectas, probaron la amargura de los calabozos y destierros ⁽¹⁾.

Los mismos peligros que amenazaban la existencia política de la patria, exigían imperiosamente una autoridad suprema con todos los grados de fuerza y de respeto para mantener el orden y triunfar de nuestros enemigos. Desgraciadamente el estatuto provisorio había estrechado demasiado los límites del Poder Ejecutivo. Su acción se hallaba entorpecida con unas trabas que no le permitían aprovecharse de esos instantes rápidos que deciden de los sucesos. En situación tan erizada de precipicios, apeló el Directorio suplente á la soberanía del pueblo, y pidió una reforma de esta ley constitucional. La Capital tan próspera por costumbre como dócil por génio, cuando no la corrompen llena de esa prudencia que dictan los consejos pacíficos, acogió el pensamiento y por voto directo nombró popularmente los reformadores. ⁽²⁾

Uno de los objetos urgentes que llamaban la atención del Gobierno era la ciudad de Santa Fé. El desagrado con que ella se veía gobernada por un teniente que aborrecía, los destierros de muchos vecinos honrados, las sugerencias del jefe de los orientales, todo la inducía á una resolución violenta. Levantada en masa bajo de la conducta del ciudadano D. Mariano Vera, y auxiliada con las tropas de la Bajada, la guerra civil se dejó sentir. El general Viamont se vió atacado de es-

(1) Entre otras doña Maria Paredes, doña Justa Varela, doña Felipa Barrientos, señoras nonagenarias, doña Teresa Bustos, dos hermanas Malavias y doña Bárbara Ceballos estuvieron en las cárceles; la última pereció en ellas; la cuarta fué desterrada á Oruro con abandono de nueve hijos tiernos, y lo fueron igualmente las Malavias. Seguía en esta conducta el tirano su espíritu de opresión, que manifestó despues de las derrotas de Vilcapugio y Ayouma, donde también fueron desterradas doña Francisca Bodega, doña Micaela Martinez de Escobar, doña Rosa Sandoval con otras muchas.

(2) A saber: el camarista Dr. D. Manuel Antonio Castro; el asesor del Gobierno D. Tomás Valle, el canónigo Dr. D. Luis Chorroarín, el provisor Dr. D. Domingo Achega y el autor de este bosquejo. Nunca llegó el caso de sancionar esta reforma

tos descontentos con toda la r bia de las insurrecciones; y despu s de choques sangrientos, capitul . Ignoramos los motivos porque no se di  cumplimiento   este tratado. C rdoba segu a su sistema de independencia. La Rioja   su ejemplo se le separ ; y las dem s ciudades, cual m s, cual m enos, degeneraban en la anarqu a.

Por todos se deseaba una autoridad tutelar, que siendo la obra del consentimiento com n, tuviese suficiente poder para poner las leyes en respeto y   todos en subordinaci n. De nadie pod a derivar esta autoridad, sino de un cuerpo de diputados en cuyo centro se viese representada la majestad del Estado.

Convencidos los pueblos de esta necesidad, los eligieron (1) se abri  el soberano Congreso en la ciudad de Tucum n el 25 de Marzo de 1816. Fu  el principal objeto de sus cuidados el elegir un Director, cuyo celo apretase los nudos de la uni n, y dirigiese los esfuerzos de todos al encarecido objeto de nuestra libertad. Recay  esta elecci n en el coronel mayor D. Juan Mart n de Pueyrred n.

(1) Por la Capital el Dr. D. Juan Jos  Paso, el Dr. D. Antonio Saenz, el Dr. D. Jos  Darregueira, el Dr. D. Pedro Medrano, el R. P. fray Cayetano Rodr guez, el Dr. D. Tom s Anchorena, el Dr. D. Estevan Agust n Gasc n.— Por C rdoba el Dr. D. Miguel del Corro, el Dr. D. Ger nimo Salguero, don Eduardo Bulnes, el Dr. D. Jos  Antonio Cabrera, y el autor del Ensayo qui n renunci    causa de sus achaques, y entr  en su lugar el tesorero don Jos  Isasa.— Por la Rioja el Dr. D. Pedro Ignacio Castro.— Por el Tucum n el Dr. D. Jos  Ignacio Tames y el Dr. D. Pedro Araoz.— Por Catamarca el Dr. D. Miguel Antonio Acevedo y el Dr. D. Jos  Ignacio Colombres.— Por Santiago del Estero el Dr. D. Pedro Francisco de Uriarte y D. Pedro Le n Gallo.— Por Mendoza el Dr. D. Tom s Godoy Cruz, y el Dr. D. Juan Agust n Maza.— Por San Luis el coronel mayor D. Juan Mart n de Pueyrred n. Por San Juan el Dr. D. Francisco Narciso de Laprida.— Por Misque el Dr. D. Pedro Ignacio de R vera.— Por Chuquisaca el Dr. D. Jos  Mariano Serrano, el Dr. Jos  Severo Malav a, el Dr. D. Felipe Antonlo de Iriarte, y el Dr. D. Mariano Lorea.— Por Cochabamba el Dr. D. Pedro Carrasco.— Por Chichas el Dr. D. Andr s Pacheco de Melo.— Por Salta el Dr. D. Mariano Boedo y el Dr. D. Jos  Ignacio Gorrit .— Por Jujuy el Dr. D. Teodoro Sanchez Bustamante.

José Valentín Gomez

NACIÓ en Buenos Aires el 3 de Noviembre de 1774 y se educó en el Colegio de San Carlos graduándose de teología en la Universidad de Córdoba.

Se doctoró en Chuquisaca en ambos derechos (civil y canónico) antes de cumplir los 20 años de su edad.

Establecido en Buenos Aires dictó filosofía por los años de 1799 en el Colegio de San Carlos; fué también dignidad de la Catedral, patriota adicto á la causa revolucionaria del año X, siendo enviado á Europa en 1818 en calidad de Ministro Plenipotenciario; desde esa fecha desempeñó el cargo en Inglaterra, Francia y Brasil hasta 1825.

En 1826 fué nombrado Rector de la Universidad de Buenos Aires, cargo que desempeñó hasta 1830.

Como orador se hizo notar en las Constituyentes de 1826, 1827, apoyando las ideas de Rivadavia.

Falleció el 20 de Setiembre de 1833.



Virtudes cívicas de D. Manuel Belgrano.—Sus servicios en los primeros días de la revolución (1)

Por qué raro prestigio hemos llegado á la ceguedad de limitar el ejercicio de la fortaleza, la más brillante de todas las virtudes, á sólo el valor que se acredita en los combates? Por qué especie de encanto se ha apoderado este peligroso error del corazón de todos los hombres hasta hacerlos sensibles solamente á la gloria de las acciones militares? Escuchamos con una aprobación débil y fría aquellas inocentes y virtuosas, aquellas victorias espirituales y divinas en que nuestra alma es al mismo tiempo el capitán y el soldado, el vencedor y el vencido, en que la moderación triunfa de las fuerzas de las pasiones; en que la justicia se sobrepone á la insaciable avidez de la codicia y de la ambición: en que la humanidad reprime el furor y sofoca la venganza; y nos transporta la relación de un combate sangriento en que miles de hombres han sido víctimas, quizá del orgullo de un ambicioso!

Nó: es menester que salgamos de ese error funesto: que séamos justos distribuidores de la gloria, y que pesemos las bellas acciones en la balanza de la moral y de la justicia. Debemos reconocer que el valor es una virtud más brillante que las demás; pero que jamás es virtud cuando está sola. Y á la verdad, si en la vida del general que yo elogio no hubiese encontrado sino aquel corage que le ha hecho pasar por uno de los más valientes de nuestros guerreros, y aquella fuerza que le hacía infatigable en los trabajos de la guerra; sí, en una palabra, yo no hubiese visto en él sino lo que el primer movimiento de nuestra preocupación aprecia con preferencia en un gran militar, confieso que me habría encontrado embarazado en mi asunto.

(1) Elojio fúnebre del general Belgrano, pronunciado el 29 de Julio de 1821.

Gracias á Dios; yo no tengo que temer del asunto que hoy empleo en mi discurso. Si yo os hablo de las campañas y de los combates de nuestro guerrero, es porque me reservo el haceros entrar después en su corazón, para registrar allí sus sentimientos y mostraros las virtudes con que acompañó la constancia y el valor que desplegó desde aquel feliz momento en que se enarboló en esta ciudad el estandarte de la libertad.

Volved los ojos, ciudadanos, hacia aquella época dichosa, y contemplad el tamaño, mejor diré, la temeridad de nuestra empresa. De un modo impetuoso y ciego se sacudió el yugo de la dominación española, y se arrancó el poder de las manos de los mandatarios de la metrópoli sin contar previamente con todos los medios de elevar nuestras provincias al rango de una nación independiente.

Los altos destinos quedebian presidir, era menester confiarlos á sus hijos exclusivamente, porque ellos sólo podían responder á la fidelidad con que debía conservarse ese depósito sagrado. Eran necesarios hombres eminentes en todos los ramos de la administración del nuevo estado. Gefes expertos que velasen sobre la prosperidad y tranquilidad de los pueblos. Sabios publicistas que fijasen las formas de su gobierno y estableciesen el derecho y las obligaciones de los ciudadanos. Jueces íntegros que castigasen sus crímenes y dirimiesen sus contiendas. Economistas profundos que administrasen el tesoro público. Políticos hábiles que condujesen sus relaciones con las cortes extranjeras. Guerreros valientes que combatesen á los que osasen contrariar tan justa resolución, desconociendo el derecho supremo á los pueblos ó invadiendo sus territorios.

Tan grandes atenciones exijían en los americanos una transformación repentina. La fuerza misma del movimiento debía obrar ese prodigio. El mundo lo ha visto.—Del seno de la apatía y de la ignorancia brotaron hombres dotados de un genio superior que pudo suplir á la experiencia y de una actividad infatigable capaz de asegurar la regeneración del país. Fué de ese número el benemérito ciudadano D. Manuel Belgrano, llamado por el voto público á ser miembro de la Junta de Gobierno. Su patriotismo, mejor diré, sus esfuer-

zos por la recuperación de nuestros derechos, lo habían señalado de antemano. Él hizo ver muy en breve que el concepto no había sido errado y que la patria sería recompensada con usura de su elección.

Sin embargo, el destino aunque elevado no llenaba sus deseos, ni aquietaba los movimientos impacientes de su corazón. No le satisfacían servicios de menos valor que el de su sangre y de su vida. ¡Quien creería que ese hombre, formado en la carrera de las letras y de los empleos, de una complexión débil y delicada y acostumbrado á una vida de tranquilidad y de placer, encerraba una alma fuerte capaz de las empresas con que ha inmortalizado su memoria! El gobierno que le observaba de cerca, debió conocer la elevación de su carácter y el ardiente entusiasmo que había encendido en él el fuego sagrado de la libertad. Él le juzgó capaz de comandar un ejército, y puso á sus órdenes la expedición del Paraguay. . . . Una lucha violenta de afectos y sentimientos se suscita en su corazón. Él pesa con imparcialidad su inexperiencia, su debilidad orgánica y su falta de conocimientos en el arte militar; pero arde al mismo tiempo en deseos de manifestar al mundo lo que puede una alma grande, sobre todo, animada del interés sumo de la libertad é independencia de su patria.

Vedle desde aquel momento transformado en un guerrero infatigable. Insensible ya á todos los halagos de la vida, se consagra exclusivamente á las atenciones de su nuevo empleo. Se desprende de cuanto sentimiento puede distraerle de los de la guerra, y sólo piensa en las victorias con que le lisongea su imaginación acalorada. Ya no se ve gloria más digna de sí mismo que la de salvar su patria, aunque sea con el sacrificio de su vida; y mientras que espera de sus tareas adelantar sus conocimientos en el arte, cuenta para sus empresas con su constancia y su corage.

Seguidle en todos los pasos de su nueva carrera, y decid si no es el mismo en las fronteras del Paraguay que en Tucumán, en Salta, que en Vilcapugio y Ayouma. Tan sereno en el peligro como fuera de él, tan valiente en la victoria como en la derrota, tan grande en los trabajos como en la prosperidad!

Mariano Moreno

NACIÓ en Buenos Aires el 23 de Setiembre de 1778, hizo sus primeros estudios en su pueblo natal y se doctoró en 1802 en la Universidad de Charcas (Bolivia) para dedicarse al Foro, sobresaliendo en él por su talento y altas dotes oratorias.

A mediados de 1805 volvió á su patria y ocupó el empleo de Relator en la Audiencia

Formó parte de la junta revolucionaria de 1810 y redactó la Gaceta Oficial, propagando las ideas emancipadoras que triunfaron después de su temprana muerte

Abogado, escritor y caudillo, reunía las condiciones necesarias para sostener sus ideas democráticas, pero le oponían un fuerte escollo los conservadores de la primera junta que seguían las inspiraciones de Saavedra. Su patriotismo le obligó á renunciar el puesto de honor que el pueblo le confiara, en la junta revolucionaria, de la que sin embargo aceptó una misión diplomática en Londres para acallar la exaltación de sus partidarios.

Partió para Europa y á los pocos días de navegación le sorprendió la muerte el 4 de Marzo de 1811.

Su hermano D. Manuel, que lo acompañaba en calidad de secretario, dió á luz en Londres la vida y memorias del benemérito patricio en 1812, y en 1836 publicó la *Colección de Arengas en el Foro y Escritos del Doctor D. Mariano Moreno, Abogado de Buenos Aires y secretario del primer gobierno en la revolución de aquel Estado—Londres etc. 1835.*



Orden del día

En vano publicaría esta Junta principios liberales, que hagan apreciar á los pueblos el inestimable don de su libertad, si permitiese la continuación de aquellos prestigios, que por desgracia de la humanidad inventaron los tiranos, para sofocar los sentimientos de la naturaleza. Privada la multitud de luces necesarias, para dar su verdadero valor á todas las cosas; reducida por la condición de sus tareas á no extender sus meditaciones más allá de sus primeras necesidades; acostumbrada á ver los majistrados y gefes envueltos en un brillo que deslumbra á los demás, y los separa de esa inmediación, confunde los inciensos y homenajes con la autoridad de los que los disfrutan; jamás se detiene en buscar á el gefe por los títulos que lo constituyen, sino por el boato y condecoraciones con que siempre lo ha visto distinguido. De aquí es, que el usurpador, el déspota, el asesino de su patria arrastra por una calle pública la veneración y respeto de un gentío inmenso, al paso que carga la execración de los filósofos, y las maldiciones de los buenos ciudadanos; de aquí es, que á presencia de ese aparato exterior, precursor seguro de castigos y de todo género de violencias, tiemblan los hombres oprimidos y se asustan de sí mismos, si alguna vez el exceso de opresión les había hecho pensar en secreto algún remedio.

¡Infelices pueblos los que viven reducidos á una condición tan humillante! Si el abatimiento de sus espíritus no sofocase con los pensamientos nobles y generosos, si el sufrimiento continuado de tantos males no hubiese extinguido hasta el deseo de libertarse de ellos, correrían á aquellos países felices, en que una Constitución justa y liberal dá únicamente á las virtudes el respeto, que los tiranos exigen para los trapos y galones; abandonarían sus hogares, huirían de sus domicilios y dejando anegados á los déspotas en el fiero placer de haber assolado las provincias con sus opresiones, vivirían bajo el dulce dogma de la igualdad, que raras veces

posee la tierra porque raras veces lo merecen sus habitantes. ¿Qué comparación tiene un gran pueblo de esclavos, que con su sangre compra victorias, que aumentan el lujo, las carrozas, las escoltas de los que los dominan, con una ciudad de hombres libres, en que el majistrado no se distingue de los demás, sino porque hace observar las leyes, y termina las diferencias de sus conciudadanos? Todas las clases del estado se acercan como confianza á los depositarios de la autoridad, porque en los actos sociales han alternado francamente con todos ellos; el pobre explica sus acciones sin timidez, porque ha conversado muchas veces familiarmente con el Juez que lo escucha; el majistrado no muestra ceño en el tribunal, á hombres que después podrían despreciarlo en la tertulia; y sin embargo no mengua el respeto de la majistratura, porque sus decisiones son dictadas por la ley, sostenidas por la Constitución, y ejecutadas por la inflexible firmeza de hombres justos é incorruptibles.

Se avergonzaría la Junta, y se consideraría acreedora á la indignación de éste generoso pueblo, si desde los primeros momentos de su instalación, hubiese desmentido una sola vez los sublimes principios que ha proclamado. Es verdad que consecuente á la acta de su erección decretó al Presidente en orden de 28 de Mayo los mismos honores, que antes se habían dispensado á los Vireyes; pero éste fué un sacrificio transitorio de sus propios sentimientos, que consagró al bien general de este pueblo. La costumbre de ver á los vireyes rodeados de escoltas y condecoraciones habría hecho desmerecer el concepto de la nueva autoridad, si se presentaba desnuda de los mismos realces; quedaba entre nosotros el virey depuesto; quedaba una audiencia formada por los principios de divinización de los déspotas; y el vulgo, que sólo se conduce por lo que vé, se resentiría de que sus representantes no gozasen el aparato exterior, de que habían disfrutado los tiranos, y se apoderaría de su espíritu la perjudicial impresión de que los gefes populares no revestían el elevado carácter, de los que nos venían de España. Esta consideración precisó á la Junta á decretar honores al Presidente, presentando al pueblo la misma pompa del antiguo simulacro, hasta que repetidas lecciones lo dispusiesen á

recibir sin riesgo de equivocarse el precioso presente de su libertad. Se mortificó bastante la moderación del Presidente con aquella disposición, pero fué preciso ceder á la necesidad, y la Junta ejecutó un arbitrio político que exigian las circunstancias, salvando al mismo tiempo la fuerza de sus intenciones con la declaratoria, de que los demás vocales no gozasen honores, tratamiento, ni otra clase de distinciones.

Un remedio tan peligroso á los derechos del pueblo, y tan contrario á las intenciones de la Junta, no ha debido durar sino el tiempo muy preciso, para conseguir los justos fines que se propusieron. Su continuación sería sumamente arriesgada, pues los hombres sencillos creerían ver un virey en la carroza escoltada, que siempre usaron aquellos gefes; y los malignos nos imputarían miras ambiciosas que jamás han abrigado nuestros corazones. Tampoco podrían fructificar los principios liberales, que con tanta sinceridad comunicamos, pues el común de los hombres tienen en los ojos la principal guía de su razón, y no comprenderían la igualdad, que les anunciamos, mientras nos viesen rodeados de la misma pompa y aparato, con que los antiguos déspotas esclavizaron á sus súbditos.

La libertad de los pueblos no consiste en palabras, ni debe existir en los papeles solamente. Cualquier déspota puede obligar á sus esclavos, á que canten himnos á la libertad; y ese canto maquinal es muy compatible con las cadenas y opresión de los que lo entonan. Si deseamos que los pueblos sean libres, observemos religiosamente el dogma de la igualdad. ¿Si me considero igual á mis conciudadanos, por qué me he de presentar de un modo que les enseñe que son menos que yo? Mi superioridad sólo existe en el acto de ejercer la majistratura, que se me ha confiado; en las demás funciones de la sociedad soy un ciudadano, sin más derecho á otras consideraciones, que las que merezca por mis virtudes.

No son éstos vanos temores de que un Gobierno moderado pueda alguna vez prescindir. Por desgracia de la sociedad existen en todas partes hombres venales y bajos que no teniendo otros recursos para su fortuna, que los de la vil adulación, tientan de mil modos á los que mandan, lisongean todas sus pasiones, y tratan de comprar su favor á costa de los

derechos y prerrogativas de los demás. Los hombres de bien no siempre están dispuestos ni en ocasión de sostener una batalla en cada tentativa de los bribones; y así se enfría gradualmente el espíritu público, y se pierde el horror á la tiranía. Permítasenos el justo desahogo de decir á la faz del mundo, que nuestros conciudadanos han depositado provisoriamente su actividad en nueve hombres, á quienes jamás trastornaría la lisonja, y que juran por lo más sagrado que se venera sobre la tierra, no haber dado entrada en sus corazones á un sólo pensamiento de ambición ó tiranía: pero ya hemos dicho otro vez que el pueblo no debe contentarse con que seamos justos, sino que debe tratar, de que lo seamos forzosamente. Mañana se celebra el Congreso, y se acaba nuestra representación; es pues un deber nuestro disipar de tal modo las preocupaciones favorables á la tiranía que si por desgracia nos sucediesen hombres de sentimientos menos puros que los nuestros, no encuentren en las costumbres de los pueblos el menor apoyo, para burlarse de sus derechos. En esta virtud ha acordado la Junta el siguiente reglamento, en cuya puntual é invariable observación empeña su palabra y el ejercicio de todo su poder.

1. El art. 8° de la orden del día 28 de Mayo de 1810 queda revocado y anulado en todas sus partes.

2. Había desde este día absoluta, perfecta, é idéntica igualdad entre el Presidente, y demás vocales de la junta, sin más diferencia que el orden numerario y gradual de los asientos.

3. Solamente la junta reunida en actos de etiqueta y ceremonia tendrá los honores militares, escolta y tratamiento, que están establecidos.

4. Ni el Presidente, ni algún otro individuo de la junta en particular revestirán carácter público, ni tendrán comitiva, escolta ó aparato que los distinga de los demás ciudadanos.

5. Todo decreto, oficio y orden de la junta deberá ir firmado de ella, debiendo concurrir cuatro firmas cuando menos con la del respectivo Secretario.

6. Todo empleado funcionario público, ó ciudadano, que ejecute órdenes, que no vayan suscritas en la forma pres-

crita en el anterior artículo, será responsable al gobierno de la ejecución.

7. Se retirarán todas las centinelas del palacio dejando solamente las de las puertas de la Fortaleza y sus bastiones.

8. Se prohíbe todo brindis, viva ó aclamación pública en favor de individuos particulares de la junta: Si éstos son justos vivirán en el corazón de sus conciudadanos: ellos no aprecian bocas, que han sido profanadas con elogios de los tiranos.

9. No se podrá brindar sino por la patria, por sus derechos, por la gloria de nuestras armas, y por objetos generales concernientes á la pública felicidad.

10. Toda persona que brindase por algún individuo particular de la junta será desterrado por seis años.

11. Habiendo echado un brindis D. Anastasio Duarte, con que ofendió la probidad del Presidente, y atacó los derechos de la patria, debía perecer en un cadalso; por el estado de embriaguez en que se hallaba se le perdona la vida; pero se le destierra perpetuamente de esta ciudad; porque un habitante de Buenos Aires, ni ébrio ni dormido, debe tener impresiones contra la libertad de su país.

12. No debiendo confundirse nuestra milicia nacional con la milicia mercenaria de los tiranos, se prohíbe que ninguna centinela impida la libre entrada en toda función y concurrencia pública á los ciudadanos decentes, que la pretendan. El oficial que quebrante esta regla será depuesto de su empleo.

13. Las esposas de los funcionarios públicos, políticos y militares, no disfrutarán los honores de armas ni demás prerrogativas de sus maridos: éstas distinciones las concede el Estado á los emplados, y no pueden comunicarse sino á los individuos que los ejercen.

14. En las diversiones públicas de toros, ópera, comedia, etc., no tendrá la junta palco, ni lugar determinado: los individuos de ella, que quieran concurrir, comprarán lugar como cualquier ciudadano. El Exmo. Cabildo á quien toca la presidencia y gobierno de aquellos actos por medio de los individuos comisionados para el efecto, será el que únicamente tenga una posición de preferencia.

15. Desde este día queda concluído todo lo ceremonial de iglesia con las autoridades civiles: éstas no concurren al templo á recibir inciensos, sino á tributarlos al Ser Supremo. Solamente subsiste el recibimiento en la puerta por los canónigos y dignidades en la forma acostumbrada. No habrá cojines, sitial, ni distintivo entre los individuos de la junta.

16. Este reglamento se publicará en la Gaceta, y con ésta publicación se tendrá por circulado á todos los jefes políticos, militares, corporaciones y vecinos, para su puntual observancia.

Dado en Buenos Aires, en la Sala de la Junta, á 6 de Diciembre de 1810.

• *Cornelio Saavedra.*—*Miguel de Azcué-
naga.*—*Dr. Manuel de Albe-
rti.*—*Do-
mingo Matheu.*—*Juan Larrea.*—*Dr.
Juan José Paso, Secretario.*—*Dr.
Mariano Moreno, Secretario.*



Manuel Moreno

NACIÓ en Buenos Aires en el año 1780.

Este ilustre porteño acompañaba en 1811 á su hermano don Mariano en calidad de Secretario de Legación, fijando su residencia en Londres, á causa de la prematura muerte de aquél. En ésta ciudad publicó en 1812 la *Vida y Memorias* de su hermano dando á la vez una idea general de la Revolución en América y especialmente en el Plata, obra que mereció ser traducida al inglés y publicada en la Revista Mouthly Magazine, T. III.

Perseguido por sus ideas políticas á causa de la invasión portuguesa en la Banda Oriental del Uruguay, se refugió en los Estados Unidos dedicándose al estudio de la medicina (1817-1821).

Desde 1826 volvió á entrar de lleno en la política de su país representándolo en varias legislaturas. *

Sus ideas federales sostenidas en el Congreso Constituyente de la República Oriental lo llevó al Ministerio de Gobierno y Relaciones Exteriores bajo la administración de Dorrego (1827). Un año después fué enviado á Londres en calidad de Ministro Plenipotenciario, en donde publicó la *Colección de Arengas en el Foro y Escritos del Dr. D. Mariano Moreno, &* (1836). Escribió algunos folletos entre los cuales sobresale el titulado: *Reclamaciones examinadas y juzgadas por la Comision mixta en Londres, que contiene varias cuestiones importantes de derecho público naval.*

Escribió en *La Abeja Americana* (1822) y posteriormente en otras publicaciones. Enseñó en Buenos Aires la química experimental.

De vuelta en su ciudad natal fué nombrado Director de la Biblioteca Pública fundada por su hermano y falleció en la misma ciudad el 18 de Diciembre de 1857.

En el T. VII de la *Biblioteca Americana* y en los *Escritos Históricos* de don Ignacio Nuñez se consignan muchos detalles de la vida de Moreno.

La Gaceta de 1810, intérprete de la revolución (1)

El Dr. D. Mariano Moreno tomó sobre sí el cargo de editor de la GACETA DE BUENOS AIRES, cuyo establecimiento fué promovido por él mismo. En tiempos anteriores, Buenos Aires tuvo un papel público con el título de *Telégrafo* y posteriormente otro con el de *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*. Ambos periódicos fueron de corta duración y sus autores ó maltratados por el gobierno ó disgustados de su estéril empresa, se habían reducido al silencio como los del "Mercurio peruano" en Lima. Cuando se estableció la Junta se echaba de menos el medio sencillo de esparcir las ideas, y hacer á los hombres comunicativos como en todas partes se realiza por esta clase de escritos.

Esta falta no pudo escaparse á la penetración del Dr. Moreno (*secretario de aquella Junta*) y su anhelo del bien público lo determinó á la fundación de una Gaceta enteramente nueva, como jamás se habría visto en las Colonias en otras circunstancias. El tema que escogió para ella indicaba el espíritu que animaría al escritor y lo que la causa de la libertad tenía que esperar de tan buen abogado. Escogió aquellas palabras admirables de Tácito, esquisitamente aplicadas á la situación del Plata... *rara temporum felicitate ubi sentire quæ velis, et quæ sentias, dicere licet*...

Éxitar el ánimo del pueblo á examinar sus intereses y sus derechos; establecer los principios sólidos de su felicidad; combatir los agentes de la tiranía, tales eran los objetos que el Dr. Moreno se propuso en la edición de este papel, único y original en las prensas de la América española. En él se hablaba la lengua de los políticos de Europa, y se preparaba al futuro Congreso la resolución de las cuestiones importantes que debían ocuparle.

(1) Fragmento de la *Vida y Memorias* del Dr. D. Mariano Moreno, &c.

Si la América volviese alguna vez á admitir el yugo que sus enemigos le desean, la Gaceta de Buenos Aires será un monumento que recuerde los pasos que debieran darse para evitar esta fatalidad y un testigo que acuse eternamente el mal uso que los nativos hayan hecho de los avisos que ella contiene.

No, americanos: esas lecciones puras, que el patriotismo y la virtud han estampado en la aurora de nuestra libertad, no es posible queden sin efecto por el combate de las pasiones, la ignorancia y la desgracia misma. Vosotros debéis estudiarlas: que ellas formen las primeras bases de la educación de vuestros hijos, y sean la antorcha que guíe vuestros pasos en la ilustre carrera que está reservada á vuestra fortaleza.



Bernardino Rivadavia

NACIÓ de padres españoles en la ciudad de Buenos Aires, el 20 de Mayo de 1780; fué uno de los estadistas más eminentes en la República. Estudió humanidades en el Colegio de San Carlos que funcionaba en la metrópoli del Plata desde 1783

Rivadavia como hombre de ilustración y dotado de un espíritu activo fué militar en las invasiones inglesas, abogado, comerciante, secretario del Gobierno patrio, ministro plenipotenciario en el exterior, ministro de Gobierno en la administración de Rodríguez, creando entonces todo lo más necesario á la marcha de un país libre y democrático; desde los templos dedicados al culto hasta la escuela que prepara al ciudadano en el ejercicio de sus derechos. Creó la Universidad que le confirió el título de Doctor y organizó al país bajo un régimen republicano-unitario que le obligó á presentar la renuncia de Presidente de la República (1827), viviendo desde entonces en el ostracismo.

En 1830 hallándose en París tradujo los *Viajes en la América Meridional*, por D. Félix de Azara, cuya traducción forma parte de la "Biblioteca del Plata" del inolvidable Varela.

Por último fijó su residencia en Cádiz y falleció en esta ciudad el 2 de Setiembre de 1845.

Sus restos fueron reimpatriados el 20 de Agosto de 1857; publicando con tal motivo los folletos titulados *D. Bernardino Rivadavia. Rasgos biográficos y discursos pronunciados el día que se recibieron los restos mortales en Buenos Aires.*— *Los manes de Rivadavia* (anónimo).— *Rasgos biográficos de D. Bernardino Rivadavia, por D... R... etc.*



D. Bernardino Rivadavia en su renuncia de Presidente de la República Argentina ante el Congreso Nacional.

Cuando fui llamado á la primera magistratura de la Nación por el voto libre de sus representantes, me resigné á hacer un sacrificio muy penoso para un hombre que conocía demasiado los obstáculos que en momentos tan difíciles quitan toda ilusión al poder y más bien inducen á alejarse de la dirección de los negocios públicos. Entré con resolución en la nueva carrera que me designaba el voto público; y si no me ha sido posible vencer las dificultades inmensas que se me han presentado á cada paso, tengo al menos la satisfacción de haber hecho los esfuerzos posibles para llenar mis deberes con dignidad. Rodeado sin cesar de obstáculos y de oposiciones de todo género, he proporcionado á la patria días de gloria que podrán recordarse con orgullo, y he sostenido hasta el último momento el honor y la dignidad de la nación. Mi celo para consagrarme sin reserva á su servicio es hoy el mismo que en el primer día que me encargué de presidirla. Pero desgraciadamente dificultades de nuevo género, que no me había sido posible preveer, han llegado á convencerme que mis servicios no pueden ya serle útiles. Cualquier sacrificio por mi parte sería infructuoso. En esta convicción, debo renunciar el poder, como lo hago desde este momento, deponiéndolo en el seno del cuerpo nacional de quien recibí aquel depósito. Me es penoso no poder exponer á la faz del mundo los motivos que justifican mi irrevocable resolución; pero tengo al menos la certidumbre que ellos son bien conocidos de la Representación Nacional. Puede ser que hoy no se haga justicia á la nobleza y sinceridad de mis sentimientos; *pero la espero algún día de la posteridad; la historia me hará justicia.*

Al descender del puesto elevado donde me habían colocado los sufragios de los representantes, debo manifestarles mi profundo reconocimiento, no tanto por la alta confianza con que me honraron, sino también por el celo constante y pa-

triótico con que han sostenido mis débiles esfuerzos para conservar hasta ahora sin mancha el honor y la gloria de nuestra República. Me atrevo ahora á recomendarles provean prontamente al nombramiento de la persona á quien debo hacer entrega de una autoridad que no puede permanecer más largo tiempo en mis manos. El estado de los negocios públicos lo exige imperiosamente; y éste será un nuevo motivo de gratitud hacia los dignos representantes, á quienes les ofrezco los sentimientos de mi alta consideraci nó y respeto



Julián Segundo de Agüero

IGNORAMOS la vida del Dr. Agüero en sus primeros tiempos y el Dr. Gutierrez á quien solemos consultar con frecuencia no nos dá tampoco dato alguno anterior al gobierno de Rivadavia.

El Dr. Agüero como Ministro en la administración Rivadavia se mostró en el Congreso de aquella época elocuente orador y exímio economista.

Los *discursos* del Dr. Agüero se conservan en las actas del Congreso Nacional Constituyente de 1825; también ha producido varias *oraciones patrióticas* como la que pronunció el 25 de Mayo de 1817 y que mereció los elojios del Dr. Gutierrez.

Emigrado en Montevideo desde 1829 se consagró después á combatir la tiranía de Rosas.

El Dr. Agüero falleció antes de la caída del tirano perdiendo con él, el partido denominado unitario, según la frase de Gutierrez, uno de sus miembros más caracterizados.



Vivía tranquila la América bajo la dominación de sus príncipes, sin otra guía que una despejada razón; habían levantado dos imperios sobre unas bases de equidad y beneficencia, que aun la Europa ilustrada podía envidiar en aquel tiempo, cuando un golpe ominoso de atrevimiento y de fortuna derribó de los tronos á los Incas y á los Motezumas. Unos aventureros que de orden del rey de España abordaron sus costas, se aprovecharon de su sencillez y de su sorpresa: correspondieron con ingratitud á su hospitalidad generosa; no tanto con la espada cuanto con las armas de una política insidiosa, se apoderan de sus vastos imperios; los despojaron de su libertad, les quitaron la vida, y desearon acabar hasta con su memoria. Al fin la América dejó de existir como nación independiente: un rincón de la Europa le dictó leyes á su arbitrio y dispuso de su suerte sin otro derecho que el de la usurpación más detestable.

Ved aquí el único título que ha tenido la España para constituirse señora del suelo americano. Su posesión se ha creído debida justicia á lo arduo de la empresa, al valor de sus armas, á su constancia heroica. Otro tanto podría alegar un salteador de los caminos públicos para gozar sin remordimiento del fruto de sus grandes crímenes. Qué derecho autorizó jamás á un potentado para invadir y apoderarse de los Estados de otro sin más motivo que el de satisfacer su ambición y saciar su codicia? Este solo interés empeñó á la España en hacerse dueña á toda costa de dos vastos imperios, que no le habían inferido el más ligero agravio. Y á esto se ha dado el nombre de conquista! Cuando el poder asegura la impunidad, los nombres más contradictorios pasan por sinónimos, los mayores delitos se hacen admirar como las más heroicas virtudes. Y será creíble que nuestros enemigos pretendan todavía sincerarse de una usurpación á todas luces injusta? No es extraño: tres siglos de una dominación de tanto lucro han ofuscado su razón y encallecido su conciencia.

(1) Fragmento de la oración patriótica pronunciada en el aniversario del 25 de Mayo, el año de 1817.

Vicente López y Planes

Nació en Buenos Aires el 3 de Mayo de 1786. Capitán de patricios durante las invasiones inglesas (1806-1807) cantó las victorias y celebró despues en versos inspirados los principales triunfos de las armas independientes.

Fundó los estudios clásicos en la Universidad y los Departamentos topográfico y estadístico de Buenos Aires.

Como hombre de Estado ocupó los mas encumbrados puestos, desde la secretaría del Directorio hasta la presidencia de la república fundada por Rivadavia. Caído Rosas se le confió el gobierno provisorio y mas tarde el de la provincia de Buenos Aires.

Es autor de las valientes estrofas del el *Himno Nacional Argentino*, cuya magestuosa partitura se debe á la inspiración del músico catalan don Blas Pereda.

Falleció el Dr. López en Buenos Aires, en octubre de 1856.



Elogio fúnebre de D. Avelino Díaz. (1)

El jóven virtuoso, el jóven científico D. Avelino Díaz ya no existe entre nosotros! óh dolor! óh desconsuelo! y tanto mas grandes, cuanto mas se contemplan las circunstancias. El había nacido con las mas felices disposiciones para llegar á ser una existencia moral sobresaliente, una existencia de aquellas que comparadas con las masas son como los astros que alumbran al mundo. Nacido con estas disposiciones, encontró en su misma casa nobles modelos y en la pátria una nueva dirección y enseñanza que las hicieron fructificar desde temprano. Pronto se halló él mismo en estado de presidir á la enseñanza filosófica y matemática; y nos hizo ver en sus lecciones un espíritu vasto y penetrante iluminado con los últimos métodos del siglo, capaz de llegar al límite de cuanto hoy se sabe en dichas ciencias, y aun de pasar adelante, que es la prerogativa de los génios.

Pero cuando mas nos complaciamos con el espectáculo de sus virtudes y de su saber, con la esperanza de los productos que debía recibir nuestra Pátria de estos dos elementos tan felizmente combinados en su persona, ha sido cuando la muerte lo ha arrebatado de entre nosotros y lo ha reducido á estos mudos despojos.

Ya no verán mas nuestros ojos su semblante de paz; su voz apacible no sonará mas en nuestros oídos, ni gozaremos de aquellas conversaciones que elevaban nuestros espíritus y mejoraban nuestros corazones. Ah! qué motivo más digno de arrancar nuestras lágrimas! Sí, compañeros de mi dolor, derramémoslas sobre su sepulcro: cada lágrima que derramemos en él, es una ofrenda que haremos á la virtud y á las ciencias y un verdadero efecto de nuestro patriotismo.

(1) Discurso pronunciado en el Cementerio de Buenos Alres en la tarde del 20 de setiembre de 1831.

Mas, una reflexión ocurre á mi espíritu. Su alma no está comprendida en estos tristes despojos: su alma es inmortal, y siendo tan pura y meritoria no ha hecho otra cosa que verificar tempranamente su regreso al seno infinito del creador. Así Mercurio suele aparecer sobre el horizonte obscuro para mostrarnos su belleza y brillantez, y sin llegar jamás á culminar en el meridiano, vuelve á bajar y se nos pierde en la inmensa luz del sol.

Si, Avelino, nuestro antiguo amigo y compañero, tú apareciste, sin duda, entre nosotros con tan dignas cualidades para volverte cargado de nuestro amor y admiración al destino que correspondía á las virtudes de tu espíritu, un destino eterno y feliz, Adornemos, pues, tu sepulcro con rosas y siemprevivas, y mientras existan tus discípulos y tus amigos, y mientras haya amantes de la gloria literaria de Buenos Aires, serás honrado, serás nombrado y alabado como un digno modelo:

Semper honos nomenque tuum, laudesque manebunt.



Bernardo Monteagudo

Nació en Tucuman entre los años 1785 y 1787 según se crée.

Hizo sus primeros estudios en Cordoba y los terminos minó en Chuquisaca

Tomó parte en los acontecimientos políticos del Alto Perú desde 1809.

En 1810 se hallaba en Buenos Aires desterrado de Potósi y otra vez vuelve á ser revolucionario redactando *El Mártir ó libre*. En 1811 formó parte de la redacción de *La Gaceta*; redactó también *El Grito del Sur* y *El Independiente*.

En 1812 publicó una *Oración inaugural* en la apertura de la Sociedad patriota de Buenos Aises.

En 1813 fué miembro de la Asamblea constituyente ausentándose dos años después para Europa de donde retornó el año 17 para acompañar al General San Martin en la memorable expedición libertadora de Chile y del Perú.

En 1819 publicó en Chile *El Censor de la Revolución* en el que se nota el cambio de opiniones que produjo á Monteagudo su viaje á Europa.

En 1822 publicó en Lima una *Exposición* de las tareas del gobierno desde su instalación hasta 1822. En 1825 un *Ensayo* sobre la necesidad de una federación general entre los Estados Hispano-Americanos.

Monteagudo fué juzgado de distintos modos por los escritores de allende y de aquende los Andes. Falleció víctima de alevoso puñal en las calles de Lima el 28 de Enero de 1825.

Los señores Pelliza y Fregeiro han publicado notables estudios acerca de aquella famosa personalidad política.



El siglo XIX y la revolucion

La historia del siglo XVIII comparada con la de las edades precedentes, hace ver en las empresas del género humano un carácter de intrepidez y un grado de perseverancia, de que no se encuentra ejemplo aun en los tiempos fabulosos. Algunos pequeños puntos de las partes que forman el antiguo mundo, presentaban alternativamente un cuadro que probaba la existencia de una raza intelectual en el planeta que habitamos: pero en el resto de la tierra, apenas podía inferirse la identidad de nuestra especie por la semejanza de las formas exteriores. Las artes de los Fenicios, la cultura de la Grecia y la sabiduría de Roma, fueron á su turno una sátira contra las demás naciones, que al mismo tiempo no eran sino grandes hordas de salvajes. Aun despues del renacimiento de las ciencias en el siglo XV, su esfera no se extendía más allá de los límites á que pudo alcanzar el influjo de Leon X y de Francisco I. Es verdad que desde entónces se principiaron á difundir las luces en el mediodía de la Europa: pero el movimiento intelectual no se jeneralizó en ella, ni se comunicó á las demás partes del mundo dependientes de su poder en fuerza del sistema colonial ó de sus relaciones de comercio, sino hasta el siglo que precede.

En él se ha abolido por una convención de todos los pueblos que forman la gran familia europea el antiguo monopolio de los conocimientos científicos, y desde las inmediaciones del círculo ártico hasta los *montes Pirneios*, se han hecho esperimentos más ó ménos felices en las ciencias físicas y morales, y se han deducido consecuencias prácticas, cuyo influjo sobre la felicidad del jénero humano aun no se ha acabado de sentir. La Europa y la parte setentrional de América han producido un gran número de jénios sublimes que han osado interrogar á la naturaleza sobre sus leyes eternas, precisándola á explicarlas con exactitud.

Al empezar el siglo XIX casi toda la atmósfera del mundo moral participaba ya de las luces que había difundido esa brillante constelación de jénios que apareció en el anterior. La progresión de las ideas debía ser en razón del impulso que había recibido el espíritu humano, que, puesto una vez en movimiento por todas partes, las resistencias y las dificultades no hacen sino doblar su energía.

Mas como el objeto de las ciencias es hacer conocer al hombre sus verdaderas relaciones con cuanto existe, las ventajas que puede derivar de la gran masa de serés organizados y los medios de obtenerlas, es imposible que sus adelantos vengan acompañados de revoluciones políticas, que son los anuncios naturales de haber llegado el momento en que un cuerpo social descubre que hay otras instituciones capaces de hacerlo mas feliz, y se siente ya en aptitud de vencer los obstáculos que se le presenten.

La Europa había dado algunos ejemplos parciales de haber llegado á este período, y era natural que la América del Norte, cuya civilización estaba mas adelantada en el nuevo mundo, fuese la primera que lo segundase. En 1765 la colonia de Massachusetts mostró á las demás el camino que debían seguir. El Congreso de diputados reunidos en Nueva York abrió el templo de Jano, y la libertad dió el primer grito en el hemisferio que descubrió Colon, la guerra se emprendió y se sostuvo con heroicidad por los oprimidos, y con pertinacia por los opresores, hasta que el 4 de Julio de 1776 las trece colonias unidas se declararon libres é independientes del poder británico. La historia de los grandes acontecimientos no nos recuerda un hecho que haya dejado impresiones mas profundas, ni que haya puesto én más ajitación á los hombres que piensan sobre la naturaleza de sus derechos.

“ Aúntque el gobierno español hubiese podido levantar en aquel mismo día al rededor de sus dominios una barrera mas alta que los Andes, no habría estinguido el jérmen de la grande revolución que se preparaba en Sud-América. No se crea por esto que el despotismo de tres siglos era la causa que debía producirla: la esclavitud humilla pero no irrita, mientras el pueblo ignora que la fuerza es el único derecho del que le oprime, y sabe que la suya es demasiado débil para resistirla.

Pero luego que conoce la violencia, piensa en los medios de oponerse á ella y la revolución sucede aún ántes que nadie la sospeche. Desde entónces, ninguna injuria es indiferente, el menor acto de opresión ofende á todo el pueblo, cada uno siente como suyos los agravios que recibieron las jeneraciones precedentes, cualquier acontecimiento notable sirve para romper el primer dique, hasta que al fin estalla la insurrección, y el entusiasmo de la libertad es la triple coraza de hierro con que se arman todos para entrar en el combate.

“ La América española no podía sustraerse al influjo de las leyes jenerales que trazaban la marcha que deben seguir todos los cuerpos políticos, puestos en iguales circunstancias. La memorable revolución en que nos hallamos fué un suceso en que no tuvo parte la casualidad: la opresión había perdido el carácter sagrado que la hacía soportable, y las fuerzas de un gobierno que se halla á dos mil leguas de distancia, envuelto en las agitaciones de la Europa, no podían servir de barrera á un pueblo que había hecho algunos ensayos de su poder.

Pero tal es la economía de la naturaleza en todas las cosas, que es imposible separar los males de los bienes, ni obtener grandes ventajas sin grandes sacrificios. En los diez años de revolución que llevamos, hemos experimentado calamidades y disfrutado bienes que ántes no conocíamos: el patriotismo ha desarrollado el jérmen de las virtudes cívicas, pero al mismo tiempo ha creado el espíritu de partido, oríjen de crímenes osados y de antipatías funestas: nuestras necesidades se han aumentado considerablemente, aunque nuestros recursos sean inferiores á ellas, como lo son en todas partes; en fin, todo prueba que hemos mudado de actitud en el órden social, y que no podemos permanecer en ella, ni volver á tomar la antigua sin un trastorno moral, de que no hay ejemplo sobre la tierra.

“ A nadie es dado predecir con certeza la forma estable de nuestras futuras instituciones, pero si se puede asegurar sin perplejidad que la América no volverá jamás á la dependencia del trono español. El creer que algunos contrastes en la guerra, ó bien sean las vicisitudes inherentes al egoísmo ó á la cobardía, y los defectos de nuestros actuales gobiernos,

produzcan á la larga el restablecimiento del sistema colonial, es una superstición política, que solo puede nacer de un miedo fanático ó de una ignorancia extrema. El león de Castilla no volverá á ser enarbolado en nuestros estandartes, nó, nó..... Sean cuales fueren los presentimientos de la ambición ó de la venganza, nosotros quedaremos independientes, tendremos leyes propias que protejan nuestros derechos, gozaremos de una constitución moderadamente liberal, que traiga al industrioso extranjero y fije sus esperanzas en este suelo. No pretendemos librar nuestra felicidad exclusivamente á una forma determinada de gobierno y prescindimos de la que sea : pero estamos resueltos á seguir el espíritu del siglo y el órden de la naturaleza que nos llama á establecer un gobierno liberal y justo. Conocemos por experiencia los males del depotismo y los peligros de la democracia; ya hemos salido del período en que podíamos soportar el poder absoluto, y bien á costa nuestra hemos aprendido á temer la tiranía del pueblo, cuando llega á infatuarse con los delirios democráticos.

“ Los que observan el curso de nuestra revolución, así en América como en Europa, han juzgado casi siempre nuestra conducta con simpatía ó con ódio, con exajeración ó con mengua; algunas veces con un fuerte interés de averiguar la verdad, pero muy poca con la idea de analizar el oríjen, tendencias y progresos de la revolución. Se ha declamado contra los errores de nuestros gobiernos, contra las pasiones y antipatías locales de los pueblos, contra los abusos del poder y contra la inestabilidad de nuestras formas; en fin, contra todo lo que hemos hecho, y al momento se ha deducido como una consecuencia necesaria, que nuestros esfuerzos eran inútiles y que debíamos sucumbir en la lucha. Otros han elojado con entusiasmo los sacrificios de los pueblos, las victorias de nuestros ejércitos, los reglamentos de varios gobiernos y algunos resultados felices de sus empresas, concluyendo de todo, que nos hallamos en estado de recibir una constitución tan liberal como la inglesa ó la norte-americana: los primeros y los últimos se han equivocado notablemente, por falta de un análisis político de nuestra situación.

Tomás Guido

Hijo de padres españoles nació en Buenos Aires el 1º de Setiembre de 1788.

Cursó latinidad y filosofía en el Colegio de San Carlos. Figuró como soldado distinguido en uno de los tercios urbanos, formando en el batallón de *Minones* en el ataque y defensa de Buenos Aires (1806 - 1807) ocupando después el importante empleo de oficial en el Tribunal Mayor de Cuentas; en 1811 siendo oficial de secretaria de la Junta revolucionaria fué enviado con D. Manuel Moreno como secretario del Representante de la misma Dr. D. Mariano Moreno ante las Cortes del Brasil y Londres; de regreso en Buenos Aires, después de la muerte del ilustre Moreno, vuelve à ocupar el puesto de oficial de secretaria y de Ministro interno de Guerra (1812) y de secretario de la Intendencia de Charcas al año siguiente. La actividad de Guido fué asombrosa desde entonces: se comunicaba con Belgrano, después con San Martín y estando de secretario del Gobierno de Córdoba fué llamado à Buenos Aires y nombrado oficial mayor del Ministerio de la Guerra (1815). Redobló su actividad después de la derrota de Sipe-Sipe y recordando ó nó las ideas de San Martín presenta al gobierno la célebre Memoria de 1816 para conquistar la libertad de América por el lado de los Andes, que le valió los entorchados de Teniente coronel y el nombramiento de Diputado cerca del Gobierno de Chile (1817); Guido como Cavour fué la idea, San Martín como Garibaldi el brazo que conquistó la libertad. La diputación en Chile le valió el despacho de Coronel graduado y poco después efectivo à las ordenes de San Martín con el que libertó el Perú y retirado aquel continuó, con el grado de General, la lucha contra los opresores hasta ver libre la América. En 1826 se retiró del Perú à Buenos Aires; en 1827 fué Ministro de la Guerra bajo el Gobierno de

D. Vicente Lopez, Diputado en 1828 y poco despues Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores pues o que ocupó en otras administraciones así como tambien el de Ministro Plenipotenciario en el extranjero; en 1857 fué presidente del Senado y el Gobierno de la Confederacion lo propuso para el grado de Brigadier General que le fué acordado por aclamacion.*

El General Guido no solo fué notable como militar sinó tambien hábil diplomático, escritor galano y orador elocuentísimo.

Falleció en Buenos Aires el 14 de Setiembre de 1866 y la prensaportaña acaba de dedicarle honrosas paginas en el primer centenario de su natalicio, 1º de Setiembre de 1888.



Entrevista con el virey Pezuela

El 8 de Setiembre de 1820 abordó á las playas de Pisco el Ejército Unido argentino y chileno, que el 20 del mes anterior había partido de Valparaiso; compuesto de cuatro mil quinientos soldados de las tres armas, un escaso tren de campaña, cinco caballos, una mula, y veinticinco mil pesos en comisaría, únicos elementos con que el General San Martín se lanzó á expulsar del Perú al procónsul de España, sostenido por tropas aguerridas y victoriosas en diversos combates con los independientes, y mandados por los más afamados Generales que desde el tiempo de la conquista hubiese enviado la metrópoli á América.

La bizarría del arrojo no podrían valorarla fudadamente sino los encargados de secundarlo, y ellos mismos hubieran tenido dificultad de hacerlo, á no constarles por deducciones prácticas, como á mí, por revelaciones confidenciales del mismo General, que su firme confianza reposaba más bien en la esperada cooperación de los pueblos, que en el poder de su ejército.

El General D. Joaquin de la Pezuela, Virey entónces del Perú, y residente en Lima, perfectamente informado del personal y material desembarcado á cincuenta leguas Sud de la Capital, impuesto de la inacción del General invasor, se presuró á mover del Valle de Cañete, una columna de observación mandada por el Marqués del Valle Umbroso, quien destacó á Chíncha partidas sueltas de caballería, que aproximándose á nuestras descubiertas á orillas de Pisco, las tiroteaban incesantemente, seguros de no ser rechazados con igual arma por falta de cabalgaduras.

Conocida la causa de un acto tan insólito en guerra de invasión, y la inferioridad de la fuerza invasora comparada con la de los realistas, se persuadió Pezuela mucho antes que San Martín se hubiese movido de Pisco, que procuraría

este evadirse á un azar de fortuna, tan luego como se apercibiese de la imposibilidad de engrosar sus tropas con el auxilio de los contingentes peruanos, salvando del conflicto por algún acomodamiento pacífico con su alta autoridad. Aprovechando las disposiciones supuestas en el General de los independientes, le invitó á entrar en tratos por medio de oficios que condujo á nuestro campo un oficial parlamentario.

Mientras el Virey y sus consejeros se solazaban en una soñada perspectiva de sumisión ó de arreglo, San Martín lejos de desalentarse por lo crítico de su situación, se desvelaba en incitar las poblaciones vecinas á armarse contra sus opresores. Algunos naturales del país acudían presurosos al campo de los libertadores con cabalgaduras y víveres, y no pocos se incorporaban á sus filas. Pero el enemigo no dormía. Sus batallones se aumentaban, aproximándose á la capital. Corría el tiempo. La caballería estaba desmontada. El General recelaba que aprovechando Pezuela de su posición desventajosa y apurada, se le obligase á empeñar un desigual combate, ó á abandonar por un precipitado reembarco la base de su plan de campaña. Me confió entonces su inquietud por la demora de los caballos que aguardaba de Chile en el bergantín «Dardo», y resueltamente me dijo había llegado el momento, accediendo á la invitación del Virey, de emplear al arbitrio para conseguir el tiempo necesario á montar nuestros escuadrones; lo cual no podría alcanzarse sino por medio de una tregua. Quizá agregó la aceptaría Pezuela alucinado de poder aumentar sus fuerzas con las que vendrían de la sierra. Enseguida me ordenó marchar á Lima con celeridad, autorizado plenamente para negociar una suspensión de armas por largo plazo, so pretexto de su deseo de una honrosa paz, si ella salvase su responsabilidad y el honor del ejército.

Me permití entonces observar el mal efecto que produciría en la opinión del enemigo y cuando no ignoraba nuestro apuro, la solicitud de un armisticio, sin haber precedido siquiera un choque de armas; proponiendo al general para salvar las apariencias, tentar un cange completo de pri-

sioneros, de los detenidos en nuestros depósitos en triple número que el de los gefes y oficiales patriotas encarcelados en Casas Matas; lo que por otra parte se armonizaba con la idea de humanizar la guerra, haciéndonos ganar tiempo y prosélitos. San Martín acogió la indicación, y me prometió carta blanca para emplear cualquier resorte favorable á su único propósito: el de conseguir la movilidad. Horas después estaba yo en camino por tierra, con el Teniente de Artillería D. José Arenales en clase de Ayudante, el Teniente Suarez, un Sargento y tres hombres. A corta distancia de Pisco una partida exploradora me intimó hacer alto, conduciéndome luego á la presencia del oficial que la mandaba, quien no tardó en despacharme bajo pequeña escolta al pueblo de Cañete, donde campaba el gefe de vanguardia, Marqués de Valle Umbroso, en una quinta de su propiedad. La acogida obsequiosa de este caballero revelaba la cultura de su educación. Tratándome con señalada cortesía, me invitó luego á su mesa, á la que asistieron sus principales cabos. Más lo que me sorprendió, fué su inesperada franqueza cuando, terminada la comida, quedando ambos solos en una galería contigua al corredor, dió expansión á sus sentimientos, diciéndome: Viene V. mal montado, y he ordenado le preparen mi mejor caballo para que continúe su marcha hasta la Capital. Soy americano y amo como el que más la independencia de mi país. Si no me viese vinculado á la España por mi honor y mi rango, hubiera hecho lo que Vds. combatir por la independencia de la patria. No puedo ya retroceder sin manchar mis blasones y seré leal á mis compromisos y me someteré á las contingencias de la guerra.

La conducta ulterior del Marqués correspondió á la sinceridad de su propósito, y fiel á su bandera sacrificó íntimas convicciones al valor en que estimaba su honra. Fácil será entretanto adivinar mi sorpresa ante las declaraciones del primer jefe realista con quien me tocó hablar abierta apenas la campaña. Su franqueza á más del respeto que debió inspirarme, daba la medida de lo que podíamos prometernos de la población del Perú, una vez apoyados por la fuerza republicana los principios que habíamos pro-

clamado. El General de vanguardia no escusó diligencia para facilitarme un viaje cómodo, ordenando á un oficial me acompañase hasta el lugar en que debiera hacer alto. Así se ejecutó hasta el pueblo de Miraflores, á dos leguas de Lima, donde me estaba preparado decente alojamiento, custodiado por un piquete de tropa del Rejimiento del Infante el cual tenía orden de mantenerme en incomunicación, con centinelas de vista, de toda otra persona no perteneciente á la comisión del Virey destinada á tratar de los objetos del parlamento.

En la primera jornada en que mi conductor hizo alto para que reposase después de mi partida de Cañete, ocurrió un segundo incidente que recuerdo con placer, como prueba del espíritu que ajitaba al Perú cuando el Ejército Libertador desembarcó en sus playas. Al apearme de mi caballo noté en el comedor de la casa de campo donde nos detuvimos, un religioso franciscano, que se paseaba en él, delante de dos oficiales españoles, que, de tránsito, estaban descansando. El religioso me revelaba en sus miradas el deseo de hablarme sin que le oyesen testigos que le eran sospechosos. Empleicé á pasearme tambien, acercandome á él en mi ida y vuelta por si quería decirme algo. Fingia el buen padre rezar con gran unción; pero cada vez que pasaba junto á mí, me hacía sentir su adhesión á mi causa. La primera vez me dijo, sin alzar los ojos del breviario, estas orijinales palabras: De botones adentro nadie se engaña. Son Vds. nuestros redentores; apuren á los enemigos de América: Están perdidos, y levantando luego la voz cubría su indicación de modo á ser oido por los dos oficiales, y pronunciaba el *adjuturum nostrum in nomine Domine*, ú otras voces semejantes.

La escena á pesar de cuanto pudiera interesar, era tan cómica que me costaba mantenerme sério. Terminó al cabo, repitiendome el religioso con la misma cautela: Los godos están peruídos; no aflojen Vds; y apriétenlos hasta que se los lleve el demonio: *Kyrie eleison, kirie eleison; Pater Noster.*

Con no menos sutileza se repitieron en otros lugares semejantes desahogos, de los naturales del país. Así al avistar-

me con la comisión del Virey, estaba convencido de que el gobierno peninsular era rechazado por la opinión de los peruanos. Dicha comisión no se hizo esperar, pues luego de saber mi llegada el General Pezuela envió á conferenciar conmigo á los señores Conde de Monte Blanco, D. Dionisio Capaz, Capitán de navío, y al ilustrado estadista doctor Unánue, sirviendo de secretario el Capitan Herrero. Nuestra primera entrevista fué amistosa y fácil, procurando en ella la diputación del Virey penetrarme de los vivos deseos que le animaban para un arreglo pacífico y honroso á los beligerantes. La exajeracion de la idea llegó á tal punto, que al asegurarles igual propensión de parte de San Martín en cuanto fuera conciliable con su responsabilidad á la Pátria y al honor de las armas, el señor Capaz, llamándome á parte se aventuró á decirme sin largos rodeos: "Vds. se han lanzado á una intentona desesperada; pero ansioso el señor Virey como esta, de evitar un inútil derramamiento de sangre, me ha autorizado para asegurar á Vd. que si mediante su amistad con el General San Martín, y el influjo de poderosas relaciones, se obtuviese la retirada del ejército invasor hasta la márgen derecha del Desaguadero, bajo condiciones honrosas, acogiéndose á la benignidad de S. M. C., el señor Virey le otorgaría la mas alta gracia comprendida en sus facultades, y entraría en ajustes de indemnizaciones de gastos de guerra, en forma conciliable con el decoro de ambas partes. „

Mi contestación en lo que me era personal correspondió al deber del honor ofendido. Mi interlocutor comprendió inmediatamente la estravagancia de su proposición. Mas en lo concerniente al General, libré á su juicio la merecida apreciación de una abertura tan impremeditada como esteril. Terminada esta escena que pasaba en voz baja, retomé el hilo del primordial objeto de mi misión, y conviniendo en la mútua tendencia hácia un avenimiento, hice notar al señor Capaz, que marchando de frente ambos ejércitos, sería inevitable un encuentro, y que si de buena fé se deseaba la transacción, no podría conseguirse sin la suspension de armas.

No previendo aquel el alcance de mi insinuación, accedió

á ella, y al día siguiente la diputación del Virey abundó en promesas de contribuir á la cesación de hostilidades, invitándome de oficio á un arreglo común en este sentido, sobre la base de la aceptación de la constitución española, en la cual según el dictámen de la Comisión quedaban á salvo los derechos de América. Nada mas ageno del pensamiento de San Martín y de cuantos le acompañaban, que plegarse, ni ocasionalmente, á semejante pretensión. Mas empeñado yo en prolongar cuanto me fuera dable una discusión que nos diese tiempo á montar nuestra caballería, me guardé de rechazar *in limine* la tentativa de un enemigo que ofuscado bajo la evidecncia de su preponderancia material, no perdía la esperanza de un concierto recíproco que afianzase su triunfo. La discusión sobre los términos de un armisticio continuó verbalmente; pero solicitando la diputación seguirla por escrito, para protocolizar á lo menos los puntos en que cupiese acuerdo, tomó la iniciativa manifestando sin disfráz en comunicación oficial, su intento de atraer al General invasor al reconocimiento del monarca español, alardeando la seguridad de la victoria por las armas del Rey, si continuase la contienda; sin haberse apercebido que aun en su mismo seno fermentaba ya el gérmen de una vigorosa reacción, como lo descubrí accidentalmente por la ocurrencia que paso á referir.

Observado día y noche por centinelas apostados á las puertas de mi habitación, se negaba la entrada á toda persona que no perteneciese á la comitiva realista; pero una mañana volviendo del almuerzo á mi aposento noté sobresalir de la almohada, en mi cama, el extremo de una cartera que no me pertenecía; y sospechando misterioso el hallazgo me abstuve de tocarla, llamando al cabo de guardia para que preguntase á los soldados de facción quien había penetrado en mi alojamiento. Los centinelas habían contestado unánimamente que nadie sinó el Secretario de la Diputación. Lo hice venir entonces, é interrogándole si era suya la cartera, me contestó afirmativamente, invitándome á abrirla. Al informarme de su contenido hallé con sorpresa indecible minuciosos detalles que se me dirigían de la misma capital sobre la fuerza enemiga, su equipo, su moral, y los movimien-

tos á que se preparaba el Virey para repeler á los independientes. La ocasión escogida para tan interesantes avisos por el órgano de un empleado enemigo, parecióme mas bien una celada en que pudiese caer con falsas impresiones, que inocente intención de proveerme de datos importantes. Pero cuando reflexioné sobre lo escrito dentro de la cartera en las cifras convencionales entre el General San Martín y sus corresponsales en el Perú, cuya clave poseía, mi incertidumbre subió de punto, y me apresuré á descifrar cuanto antes el enigma: Llamé al Capitán don Martín Herrero, le devolví la cartera exigiéndole explicaciones so pena de exonerarme por cualquier medio de la responsabilidad de mi comunicación secreta, que sorprendida podría acarrearle muy graves consecuencias. El Secretario me declaró haber puesto la cartera á mi alcance, para el uso que gustase hacer de ella. Insistió en devolvermela y yo en rehusarla, é invocando él mi honor como gaje de un secreto inviolable, díjome en voz baja, confrontase la clave que poseía con la empleada por los que me daban noticias, y si hubiese conformidad en ambas creía merecería entonces mi confianza en su pronunciada simpatía por la causa de América " Soy español ", agregó, " y he agradecido el favor que acaba de hacerme el gobierno incorporándome á la comisión, pero soy liberal; he creído justa la causa de los republicanos, y estoy decidido á correr su suerte. Los primeros patriotas de Lima me conocen, Lopez, Aldana, Riva, Agüero, Boqui, Alvarez, D. Miguel Otero y otras respetables personas, con quienes Vds. se han entendido desde Chile, se han fiado en mi honradez y entregándome para Vd. la cartera que he puesto en sus manos. Seré consecuente en el partido que prefiero adoptar, y daré á Vd. de ello pruebas suficientes durante las conferencias á que seré invitado por la comisión del Virey ".

Después de esta manifestación corroborada por la identidad de las claves de inteligencia, mi confianza en mi interlocutor fué completa; retuve sus apuntes y no bien el Virey ratificó el armisticio que logré alcanzar á costa de asíduos afanes, los envié al General por conducto de mi ayudante Arenales al darle cuenta del éxito de mi misión. El Secretaría

rio cumplió su promesa, pasándome los borradores de notas antes de ponerlas en limpio para que me encontrase prevenido de ideas contra el empeño de la diputación en desconcertar el plan que nos llevó al Perú. Desde las primeras notas oficiales de la Comisión de Pezuela, dejóse ver á plena luz el propósito singular de atraer á San Martín al desistimiento de una empresa que calificaba de insensata; mas en mi primera contestación quedó asentada la inmutable perseverancia del General de nuestro ejército y la de los Gobiernos Chileno y Argentino, en defender la independencia de su patria, que se fortificaba ya por triunfo en uno y otro Estado. Ningun raciocinio desimpresionaba á la diputación del error concienzudo en que apoyaba sus exigencias, y la correspondencia oficial se alargó por mi parte cuanto lo permitía mi posición, en acecho de la deseada trégua, hasta que el Virey ordenó á sus comisionados se me trasladara á su residencia en la chacra de la Magdalena, que mas tarde sirvió á San Martín de lugar de convalecencia por su dulce clima, y de su última estancia en el Perú en la noche en que dejó para siempre sus playas.

Cumplida la orden del Virey, fui conducido á su presencia. Mi entrevista con ese personaje no carece de interés en la historia de la emancipación peruana. Me recibió en su salon con distinguida benevolencia, sin otros testigos que algunas personas de su familia, que por los intersticios de puertas y ventanas procuraban conocer al parlamentario de los insurgentes. Cambiados los primeros saludos, y después de haber entrado en consideraciones someras, aproveché el momento en que el Virey ostentaba sentimientos benignos, para incitarle á nombre de mi General al inmediato cange de los prisioneros de ambas partes.

En el curso de la entrevista me manifestó el Virey, que á pesar de no haberse arribado en las conferencias de Miraflores á la solución que esperaba, no había perdido la esperanza de que el General San Martín desistiese de la intentona mas descabellada que pudiera concebirse. Sobre este tema se esplayó en reflexiones, y haciendo alarde de cumplida franqueza militar, díjome lisamente con la gravedad de un antiguo caballero español: "Dejemos á un lado el leguaje oficial, y tratemos de nuestra situación como dos personas califica-

das que, aunque en opuestas líneas, se entienden y respetan.”

Acepté incontinenti la propuesta y le prometí escusar reticencias y subterfugios de índole alguna. “Pues bien” replicó ¿qué ciega fatalidad á impelido á San Martín á arrastrar las tropas de su mando al borde de un abismo, desembarcándolas en estas costas? ¿No ha pensado alguna vez en la temeridad de su proyecto, si compara sus menguados recursos con los que tengo á mano para pulverizarlo? ¿Por qué preferiría el inútil derramamiento de sangre de los suyos cuando puede salvarse con el empleo de medios que pongan á cubierto el honor de uno y otro? Me ufano de saber apreciar lo que esto importa á la delicadeza de la carrera de las armas: pero hablado á Vd. no como á un oficial del campo enemigo, sino como estrechamente relacionado, según me consta, con el General San Martín, voy á demostrale la sinceridad de mi sentimiento. Estoy seguro de que Vds, no han desembarcado en Pisco sinó cuatro mil y pico de hombres, que está diezmando el clima, y que no pueden moverse al interior del país por falta de cabalgaduras. San Martín tampoco ignorará que yo paso en revista veinte y dos mil soldados veteranos de las tres armas, mandados por jefes expretos y prontos á mi voz: número que puedo duplicar con mi autoridad obedecida en todo el Vireynato; mientras que Vds. no cuentan con reemplazo á sus bajas, ni con remonta de caballos en un país sometido á un poder vigilante, Dígame Vd. ahora lisamente ¿hay prudencia ó cordura en enmarañarse en un campo cubierto, sin la menor probabilidad de salvar del conflicto? Comprometido San Martín en tal situación ¿no sería preferible acogerse á la garantía de las últimas leyes españolas, que nivelan los derechos de las Provincias de ultramar con las de la metrópoli, mas bien que aventurarse al inevitable desastre que le aguarda por su impotencia para contrarestar las fuerzas que lo precipitarían en el mar? ¿Le convendría desechar la mejor prueba de mis inclinaciones pacíficas, cuando sin embargo de una victoria cierta, me presto á concesiones dictadas en el sentido de la política paternal de S. M. el Rey Fernando?

A tan graves y decisivas observaciones importaba oponer

convicciones ingenuas y con ellas respondí al Virey: Es cierto el cómputo de V. E. de las fuerzas desembarcadas en el puerto de Pisco, y lo es también que mi General conoce el de las españolas bajo la dirección de V. E. No ignora tampoco las dificultades de su empresa, y si hubiera de calcularse su éxito por el valor de las cifras del personal actual de los beligerantes, no abusaría del buen sentido de V. E. poniendo á discusión la preponderancia de veinte contra cuatro. Pero no ha entrado en la balanza del juicio de V. E. la pujante reserva con que contamos en territorio de su mando para sustraer al Perú de la dominación peninsular.

El Virey no pudo disfrazar su extremo desagrado al escuchar la predicción, y puesto de pié y con ceño me interrumpió preguntándome: ¿Qué reserva es esa que solamente Vds. vén y que les conduce á su ruina? ¿No sería más racional acogerse á la clemencia del soberano, que obligarnos á derramar la sangre que podríamos ahorrar en beneficio común?

— «¡Puesto que el señor Virey, respondí, me exige respuestas categóricas, las daré sin doblez, y si V. E. no viera en ellas sino la ilusión de una vana esperanza, el tiempo resolverá el problema. Mi General, no ha tomado á su cargo la responsabilidad de un cambio radical de sistema en la administración de este país, sin contar con otros elementos bélicos que los que están ya en tierra. Su inagotable arsenal le forma la opinión dominante en los pueblos peruanos, y el patriotismo que hará su explosión oportuna con el apoyo de la fuerza invasora: ellos cubrirán nuestros flancos y nos proporcionarán los reemplazos; ellos levantarán falanjes que engrosando la de los invasores, inclinen de su lado la superioridad del poder material, sobre el que V. E. reputa inexpugnable baluarte de su autoridad. Ruego al señor Virey no olvide, que el eco de la revolución ha resonado del uno al otro extremo de este Continente y que en el Perú mismo no han faltado apóstoles que propaguen el dogma de la revolución Americana. Ultimamente, por quimérica que á V. E. parezca mi declaración, me atrevo á asegurarle que el General San Martín

cuenta fundadamente con que en el seno mismo del ejército de V. E. se agitan elementos de reacción, de que podrá usar en sostén de la causa americana. Quizá dominará supremo error en las apreciaciones de mi General: ni lo advierto, ni me toca graduarlo; pero si los sucesos viniesen á corroborarlas como lo preveo; V. E. sabrá prejuzgar de que lado habrá de inclinarse la balanza y cual sería el término de la contienda actual. Mi General no es menos avaro de la sangre de sus soldados, que lo fuera V. E.; ni jamás la expondría á derramarse sin fundada esperanza de salvar á su inteligencia y su brío. Está cumpliendo su deber para con su patria; obedece al clamor de la América, y no ha venido al Perú reducido de otro interés, que el de contribuir á asociarlo á los principios republicanos proclamados por la gran mayoría del Nuevo Mundo, y sostenidos á todo trance con no escaso favor de la fortuna, por los pueblos de Chile. Mi General no abandonará su propósito; pero si V. E. le ofreciere ó acepta condiciones pacíficas, sobre la base de la emancipación política del Perú, reconociendo en la exclusiva voluntad de sus hijos el derecho de fijar su destino; yo no dudo que mi General preferiría gustoso una transacción honorable á una victoria cierta, después de batallas sangrientas: él desistiría también de toda ingerencia, aun vencedor, en la organización interna de este país con tal que fuese bajo el libre sufragio de los pueblos; y se apartaría de estas costas de vuelta á sus cuarteles, satisfecho de haber obedecido al pensamiento de su gobierno y ufano de que se debiese la libertad peruana más bien al influjo benigno de la razón, que á la prepotencia de sus armas. Creo señor Virey, interpretar fielmente la idea dominante de mi General, y haber correspondido á la franqueza de V. E. que autorizó y estimuló la mía."

Pezuela vuelto de su asombro, y con palpable desabrimiento por mis palabras, las refutó diciendo: Me admira y sorprende la ceguedad que fascina á los llamados libertadores, y la extrañeza con que pretenden explicar los hechos consumados. No negaré que cuando Buenos Aires se insurreccionó contra su soberano, alegando pretextos fabulosos,

no faltaron en el Perú algunos turbulentos que hubieran querido envolver á este país en los desastres de la revolución, sosteniendo falsas doctrinas. Mas reprimidos á tiempo por la autoridad, aleccionados por crueles desengaños, todos están contentos con el gobierno de S. M., y el haber Vds. contado con ellos, como auxiliares de los enemigos de Rey, es abandonarse á la más temeraria aventura.

“ Los revolucionarios no dejan de alegar que pretenden consolidar el orden, y lejos de haberlo conseguido la anarquía los destroza. Diez años há que de revés en revés se alejan Vds. del punto de partida y cada día que pasa reciben bien duras lecciones, sin poder prometerse medio alguno de reconquistar el sosiego. Los que parecieron bien avenidos con la insurrección de las Provincias de abajo, han aprendido con el ejemplo, comprenden ya sus verdaderos intereses, huyen del contagio de los vecinos, prestan fiel obediencia á su soberano y una completa calma reina en todo el Perú. ¿Cómo pues, ha sido engañado San Martín hasta presumir hallar aliados en los que lo maldicen? ¿Por qué al tocar de cerca la ilusión, no quería aprovecharse del amor á la humanidad con que le ofrezco la única tabla en que pueda salvarse del naufragio que le amenaza? Prevéngale Vd. en mi nombre, como Virey y honrado español, que aun es tiempo de cambiar una guerra en que no puede prometerse laureles, por los beneficios de un ajuste que le ponga á cubierto ante la autoridad de que depende.”

Haciendo alto el Virey en su calurosa alocución, le pedía venia para responderle, y le ofrecí afirmativamente referir á mi General la iniciativa generosa con que lo invitaba; agregando: “ V. E. me ha prometido rectificar el exajerado sentido en que se aprecian los acontecimientos subsiguientes á la revolución á que ha aludido. Es innegable que repetidas convulsiones comunes en la infancia de todas las naciones. han sacudido hasta hoy á las Provincias del Plata, que bajo el régimen colonial dependieron del gobierno de España, sin haber recobrado aún el reposo necesario para fundar un orden permanente; pero también lo es que esas dolencias no han amortiguado en un ápice el espíritu nacional; y que al través de contrastes que desalentarían á pueblos más robus-

tos, las tropas de los independientes han atravesado desde las márgenes del Plata al inmenso espacio que le separa del Rimac y que al frente de la capital de los Reyes, asiento de V. E., campan sus batallones, y flamean sus banderas en tierra y mar, después de haber atravesado los Andes, y expulsado á su paso el poder español que dominaba en Chile. ¿No merecerá considerarse tanta perseverancia, para convenirse de que mi General no aceptaría jamás otras proposiciones, que las en armonía con el espíritu del gran pronunciamiento de Buenos Aires en 1810, y con la incommovible voluntad de la América, que los secunda?"

"Pues bien" repitió agitado el Virey; "si Vds. persisten en su pensamiento, se arrepentirán tarde."

Tales palabras ponían fin al asunto. Pedí al General Pezuela su consentimiento para retirarme. Me despedí en seguida, después de declararle que si sus anuncios se realizasen y faltara la cooperación espontánea de los naturales del Perú, no dudaba de que mi General reanudaría decorosas inteligencias con el señor Virey, en cuyo caso, si me cupiese la honra de cultivarlas, esperaba ser recibido con bondadoso acogimiento. El Virey me lo prometió. Monté á caballo y volví, bajo escolta enemiga, al Cuartel General establecido en Pisco.

Discurso en Montevideo al ser conducidos á Buenos Aires los restos del General D. Carlos María de Alvear el 21 de Junio de 1854.

He aquí, señores, las reliquias de un veterano que vuelve inanimado á su cuartel, porque en su amor á su bandera, ha querido legarla hasta los restos de su naturaleza mortal. ¡Paz á los bravos en la tumba! ¡Paz á esas ilustres cenizas, que dos repúblicas veneran!

Y á mí, señores, apartado del suelo de mi nacimiento, séame permitido dar un último adios á esa urna cineraria de un amigo, de tránsito por la tierra extranjera, si así puede llamarse con justicia á la que fué la patria de sus tiempos; á la que le siguió en los combates, cuando le tocó lidiar por el principio excelso de su existencia política; á la que, en fin, ha sabido honrar su memoria con un respeto digno de un pueblo agradecido y valiente.

El Brigadier General D. Carlos María de Alvear, de noble carácter, de ingenio vasto y sagaz, fué amado de la victoria; vosotros lo sabéis y no lo ha olvidado la América. Este recuerdo no es más que una expansión, pues ante el aspecto majestuoso y sublime de la muerte, las pompas de la vida empalidecen, dejando el alma absorta en los misterios de la inmortalidad

Si no me hallase bajo esas impresiones supremas, yo os haría en este punto la narración de sus servicios, entrando con vosotros asimismo en la fecunda historia de su carrera pública; tan vigorosa, tan activa. En ella supo ilustrarse doblemente por la inteligencia y por las armas. — También fué ungido por el infortunio, que es casi siempre la última condecoración de los varones insignes. La gloria tiene sus eclipses como el sol.

El General Alvear era demasiado notable como político y como hombre de guerra, para haber escapado á la participación del fatal privilegio de la desgracia, que ha pesado

en el cráter de los más encumbrados volcanes, para fulminarlo desde allí como un rayo á la frente de sus enemigos.

De tanto como trabajaron, de tanto sacrificio como hicieron, ¿qué han llevado esos hombres á la morada del eterno silencio? Preguntadlo á esas cenizas, pues también hablan los sepulcros para quien sabe interrogarlos.

Si los presentimientos íntimos son una inspiración que merezca escucharse; si es que existe alguna armonía entre la naturaleza animada y el espíritu libre de su envoltorio mortal; yo, que me he puesto tantas veces en intimidad con mis antiguos camaradas ausentes; yo que les he visto pasar, como ahora, delante de mí, precediéndome en la marcha, arrebatándome cada uno de ellos, en su eterna despedida, una parte de mi corazón, yo os diría, señores, que lo único que esos muertos han llevado de este mundo, es una gran tristeza en el alma y una esperanza en la posteridad. Pero no evoquemos recuerdos ingratos donde no deben prevalecer sino gloriosas memorias. Ni digamos tampoco como la envidia y la maledicencia persiguieron sin tregua á esos patriotas, minando tenazmente sus días, su prestigio y su fama. La calumnia, empero, cae sin fuerzas, inficcionada por su propio veneno, cuando se ensaya más allá de los lindes de la vida. El sepulcro es el crisol donde se purifican las acciones humanas, porque el espectáculo de la muerte da severas lecciones, despierta sentimientos de justicia, desarma la pasión, convida á las meditaciones profundas.

¡La muerte! Ella va ya extinguiendo á toda esa gran familia que emprendió la libertad del Continente, y de la cual solo quedan algunos miembros dispersos en la soledad y en la sombra.

Los últimos de una generación, semejámonos en nuestro aislamiento á aquel guerrero de Assian, quien, al tender los brazos en las tinieblas, solo encontraba en todas partes los huesos de sus viejos compañeros.

Los despojos de casi todos los nuestros, de nuestros contemporáneos, de nuestros amigos, descansan en el seno amoroso de la madre común. Una nueva generación se agita sobre sus sepulcros, y algunos de los hombres que les han sucedido, fascinados tal vez por el brillo de una perspectiva

engañosa, hablan yo no sé que lenguaje siniestro para la unidad de la patria, que aquellas sombras venerandas de los que fueron no podrían comprender jamás.

Ellos murieron confiados en que descansarían al pie de la bandera que amaron — símbolo augusto de una nación unida y victoriosa que conocen las altas cordilleras — la misma que flameó triunfante desde las márgenes del Plata hasta las faldas del Chimborazo.

Acuérdaseme, señores, una tradición antigua, que en su poética simplicidad, acaso dé un ejemplo digno de imitarse de fé robusta y de veneración á los que ya no existen.

Dícese que los Celtas, raza belicosa y guerrera, tenían costumbre de ir á meditar en la tumba de sus héroes; que allí se adormecían para que les inspirasen en el sueño. ¡Sublime creencia, regeneradora de las almas, la que así eslabonaba el mundo de los vivos con el mundo de los espíritus, fundando de este modo, el mundo de la inmortalidad!

Y bien; la mayor parte de la bizarra falanje, á que perteneció el General Alvear, cayó rendida por el tiempo. ¡Pluguiera al cielo que los argentinos pidiesen también inspiración á los manes de esos campeones para siempre dormidos!....

Quizá una voz secreta, partida de las entrañas de la tierra; una voz que penetrase hasta lo más hondo de su corazón; una voz, insinuante, como la que dijo á los hombres: amaos los unos á los otros; quizá, digo, señores, les aconsejara la reconciliación sobre las tumbas de sus antepasados, la paz, la unión, la fraternidad y la justicia!

Perdonad, si vuelvo así los ojos incesantemente á la patria; es el consuelo de los que viven lejos de ella. Hoy más que nunca, mi pensamiento le pertenece todo entero, á la vista de ese féretro que encierra los despojos de uno de sus hijos más esclarecidos. Mi alma se enluta en el presente, pero, remontándose al porvenir, se promete que la historia de estos países reservará al General Alvear algunas de sus páginas más brillantes.

Orientales y Argentinos comienzan ya á tributarle el homenaje de respeto y agradecimiento que merecen los esfuerzos que hizo por la independendencia. A estas demostraciones acudió el celo de un antiguo adalid, su afamado compañero

de glorias; y hoy vemos, no sin orgullo, á ese militar, honor y prez de la República, custodiándole en su último viaje, fiel á la amistad, como lo saben ser los hombres de su temple.

Mientras al General Alvear le coloca su país en el panteón de sus próceres, á sus amigos toca conservar la memoria de sus cualidades privadas, de su trato fácil, de su amenidad, de su índole caballeresca y generosa.

Una palabra más y habré concluído. El ínclito argentino, cuya pérdida lamentamos, dejó este mundo lejos de su suelo, después de una ausencia de diez y siete años. Las oscilaciones políticas que nos traen en continua zozobra, lleváronle á vivir bajo una zona inclemente, donde se vió forzado á permanecer sirviendo un cargo diplomático.

Pero, ni los contrastes, ni las decepciones amargas que hubo de sufrir más de una vez, ni su salud herida hasta la savia, fueron parte á entibiar en esa alma ardiente su deseo de volver á la Patria.

El no hubiera repetido jamás, ni aún en medio de sus tribulaciones, aquellas crueles palabras de Escipión, cuando, quejoso de la ingratitud de la República, la apostrofaba despechado el grande hombre, negándole para lo futuro hasta el depósito de sus cenizas.

Nó: El General Alvear era un soldado enfermo y triste, que miraba de léjos sus armas y su tienda de largo tiempo abandonadas, y suspiraba por ellas. Ya que no pudo sentarse de nuevo á sus hogares quiso al menos que sus restos reposasen bajo la bóveda de ese cielo que le vió en sus días de juventud y de triunfo: á la sombra de los colores argentinos, en el de su gloria, de su amor y de sus esperanzas! . . .

¡Cúmplanse su votos, y que la tierra que suele faltarnos en la vida no le falte en la muerte!.



Dalmacio Velez Sarsfield

NACIÓ en Córdoba por los años de 1798.
Hizo sus estudios en el Golegio y Universidad de Córdoba.

Desterrado por Rosas como casi todos los hombres notables de esa época luctuosa, vino á tomar parte en la vida pública después de Caseros.

Con su ¡prodigiosa inteligencia el Dr. Velez Sarsfield abarcó cuantos conocimientos claros y modernos le fué permitido emprender durante los ratos de ocio que le dejaban sus tareas, diarias, en el ejercicio de su profesión.

Fué un abogado y jurisperito conocido en América y en Europa, á la vez que un economista eximio. A él se debe el monumental *Código Civil* de la República y el *Código de Comercio*; la organización del Banco de la Provincia de Buenos Aires, uno de los más poderosos y de más crédito en Europa.

Orador elocuentísimo, brilló en el foro, en las Academias y en el Congreso.

Como uno de los organizadores del Gobierno de la República mereció ser Diputado varias veces y Ministro del Interior durante la Administración de Sarmiento, echando entonces las bases de esa imensa red de ferro-carriles y telégrafos en todos los ámbitos de la República; él pensaba como Sarmiento, que el medio de combatir el caudillaje y la barbarie del interior era fundar vías de comunicación que acercasen los pueblos de campaña á los centros más civilizados.

El Dr. Velez, falleció en 1875.



Discurso pronunciado al sepultarse los restos de
don Bernardino Rivadavia

Señores:

La sangrienta y tempestuosa noche que durante veinte años pesó sobre la infeliz Buenos Aires, arrojó al señor Rivadavia por mares y lejanas tierras hasta acabar su vida en suelo extranjero y en solitaria muerte. Mas, cuando el Cielo nos volvió los serenos días, la Sociedad de Beneficencia, el Gobierno y el Pueblo, todos inmensamente gratos á su memoria, han buscado sus restos mortales en Europa, y después de traerlos hasta el Templo del Omnipotente, para asistir á las plegarias de la Santa Iglesia por su eterna felicidad, los han conducido en fúnebre solemne fiesta hasta el borde de este sepulcro para darles aquí el último adiós. Ahora, señores, se conmoverán de gozo esos huesos por tan largos años humillados. Ahora van ya para siempre en la tierra de la patria, bajo el cielo que alumbró los primeros días del grande hombre, y en el mismo lugar que él, en otros años, inspirado por el destino, había dedicado y consagrado á las grandes virtudes sociales.

¡Salve! ilustre padre de la República Argentina! ¡Os saludo otra vez, sombra y cenizas venerables, venidas tan tarde, y después de haber errado desconsoladas por tantos años fuera de la patria y de los lares de vuestra familia! ¡No ha permitido el cielo que con vos, señor, llegáramos al término del trabajoso viaje! ¡No ha permitido el cielo que os alumbrara el día de la libertad de Buenos Aires! ¡No ha permitido el cielo que vierais la reparación de vuestro nombre, el renacimiento y triunfo de vuestros principios y de las instituciones que nos disteis, ni la fortuna y felicidad que vuelve por vos á gozar el pueblo al cual consagrasteis vuestros trabajos, vuestro reposo y toda vuestra existencia!

Sí, señores, nos quedan solo estas mudas cenizas del hombre que llenará la historia de la República Argentina, y las debemos á la noble y generosa España que lo asiló en su desgracia y dió á sus despojos una mansión segura. Pero los restos de don Bernardino Rivadavia, conducidos en triunfo hasta el sepulcro, presentan la más significativa lección para los tiranos y el más grande ejemplo para los pueblos. Rosas vive aún, cuando su trabajo de tantos años de sangre y de tanto martirio de los hombres ha desaparecido, oyéndose solo las imprecaciones de los pueblos.

Ved ahora la obra inmortal. Hace treinta años que el señor Rivadavia dejó el mando de la República, y desde entonces los bárbaros se empeñaron en manchar su esclarecido nombre y acabar con todas las instituciones que hacían de Buenos Aires un pueblo ya afamado, sustituyéndoles el albedrío de un déspota inculto. La dignidad del hombre, la propiedad, el libre pensamiento eran elementos de anarquía. La nueva Atenas vió cerrada sus últimas escuelas. Quedaba sólo la conciencia pública y el grande ejemplo que precedía aquella época de eterno duelo. El recuerdo del Gobierno del señor Rivadavia, los derechos de los pueblos tan altamente proclamados por él, salvaron la moral y la patria: levantaron hombres fuertes que, nunca rendidos, destruyeron de un golpe la obra que las furias del infierno habían levantado sobre las ruinas de Buenos Aires.

El señor Rivadavia ni en su destierro, ni en su muerte, dejó conjuraciones. Su poder estaba en la civilización, en la inteligencia, en las virtudes sociales, en los ejemplos que legaba á la posteridad.

Al día siguiente buscamos las tradiciones del tiempo del señor Rivadavia; abrimos sus registros, estudiamos sus pensamientos, y su grande y vasta obra es reconstruída y su nombre elevado hasta los cielos. La tempestad había pasado, y el alto mástil se alzaba triunfante en serenas aguas.

Recorred, ahora, señores las delineaciones más notables de la herencia de los pueblos todos de la República Argentina. Recordemos y reconozcamos sus grandes servicios en este último día en que la luz del cielo alumbrá sus restos mortales.

Él, antes que otro alguno, sentó el principio y dió ejemplo,

que ni los talentos, ni la experiencia, ni el genio mismo, tienen derecho para gobernar los hombres á su fantasía y estableció el sistema representativo bajo las formas más democráticas.

Reconoció los servicios prestados á la patria en la grande guerra de la Independencia y los premió dignamente.

Acabó la guerra con la España y retiró de los mares nuestros armamentos. Dió al enemigo vencido la más real garantía de todos sus derechos.

No ha sido, señores, en su época, ni por sus consejos, que las Provincias Unidas sufrieron las grandes desmembraciones de que se han formado tres Repúblicas. Él siempre mantuvo la integridad del Estado, y jamás cedió un palmo del territorio.

En la lucha con el poderoso Imperio del Brasil, llamó del Perú á todos los guerreros de la Independencia, y á su respetable voz, vinieron Necochea, Alvarado, Lavalle, Paz, Brandzen, Videla, Suárez, Pringles, y cien otros ilustres capitanes con el victorioso estandarte que llevaron desde Tucumán al Ecuador para enarbolarlo triunfante más allá del Yaguarón.

Nuestra marina se ilustró mil veces en combates sangrientos. El 11 de Junio, el 29 de Julio, el combate del Juncal, serán días inolvidables en la historia del Gobierno del señor Rivadavia.

El gran principio de su gobierno fué la más absoluta moralidad. Jamás el desconocimiento de un derecho, jamás una injusticia. Los enemigos políticos del señor Rivadavia vivieron completamente tranquilos y seguros. A él jamás le fué necesario un acto de violencia. Llevó al destierro y lo habrá acompañado hasta el sepulcro el dulce consuelo de que jamás hizo derramar lágrimas á ninguna familia, ni obligó á nadie á abandonar la patria.

Llegado al poder en una larga y desastrosa guerra con los pueblos litorales, y en medio de la más profunda anarquía, hizo una paz definitiva, y proclamó por una famosa ley el olvido de los errores políticos, abriendo á todos las puertas de Buenos Aires.

El señor Rivadavia ha sido el verdadero fundador de la libertad de imprenta, pues fué el primer gobernante que toleró sus abusos.

Varió las formas administrativas. Creó las leyes de retiro y jubilación de los servidores del Estado.

Fundó el Registro Estadístico: el depósito histórico de todos los pueblos de la República. Creó el Museo, y emprendió las más importantes construcciones para el decoro de esta ciudad.

Fundó el Departamento Topográfico y el Departamento de Ingenieros é hizo arreglar á un plan todas las vías públicas.

Estableció los mercados que hoy existen. Creó los cementerios que antes estaban dentro de los templos ó en sus atrios.

Fundó el establecimiento de la vacuna, y dió al pueblo este elemento de salud.

Protegió la emigración, y la Ley de ayer que concede á los inmigrantes la propiedad de terrenos públicos en Patagones, pertenece al señor Rivadavia.

Buenos Aires sentía todos las perturbaciones que causan los fueros personales y él los abolió á todos.

Hizo la famosa Reforma Eclesiástica, que le trajo tantos y tan injustos enemigos. El señor Rivadavia alzaba el imperio de la razón, y abatía el imperio de los abusos falsamente apoyados en la santidad de la religión.

Hizo también la gran reforma militar, concediendo un digno premio á todos los Generales y Oficiales que quedaban fuera de servicio.

Antes que otras naciones nos dieran el ejemplo, él nos mostró que estaba en nuestras manos criar generaciones pacíficas y laboriosas, enseñando y educando á la juventud: que la escuela era el secreto de la existencia futura de los pueblos nacientes. Creó las Escuelas de la ciudad y campaña, y rodean en estos momentos sus cenizas algunos de los venerables hombres á quienes las encomendó.

Fundó las Escuelas de niñas, y creó la Sociedad de Beneficencia para su dirección y fomento. Las escuelas le han pagado un tierno tributo; ellas han recogido sus restos mortales, y desde más allá de los mares los han traído coronados de flores hasta este momento que los han consagrado.

A las escuelas siguieron establecimientos literarios para la enseñanza de las ciencias. El señor Rivadavia fundó la Universidad; reglamentó los varios estudios que en ella se hacían

y trajo de Europa hábiles profesores que dieron á la enseñanza de las ciencias una extensión y riqueza desconocida hasta entonces en las Universidades de la América española.

Mandó en todo el tiempo que estuvo en el gobierno multitud de jóvenes á educarse á Europa para cursar estudios que aquí no podían hacerse.

Fundó también el Colegio de Ciencias morales, donde hoy se educa la juventud de Buenos Aires.

Creó la enseñanza de la Medicina; fundó la Academia y el Tribunal de esta facultad.

Buenos Aires, en fin, se llenó de establecimientos literarios y científicos.

El señor Rivadavia descollaba, señores, en la ciencia de la creación de la riqueza pública. Más de una vez alzó su voz para decirnos, que la más ó menos abundancia de los elementos naturales de la riqueza, no determinaba los diferentes grados de prosperidad reservados á las naciones. Para el señor Rivadavia, el hombre moral era el verdadero instrumento de la riqueza pública, y no el hombre y los instrumentos materiales de la naturaleza. La inteligencia primero que todo. La nación más culta, más civilizada, más inteligente, será siempre la nación más rica y poderosa.

Primero que Huskisson, que Peel, primero que Cobden, antes que el famoso congreso de sabios de 1847, él nos enseñó que la libertad de industria, que la libertad del comercio, era el primer derecho y la primera necesidad de la especie humana; que los intereses de todas las naciones estaban en la más absoluta armonía; que jamás había antagonismo alguno entre la riqueza de una nación y los progresos de las otras. La fraternidad de la especie humana demostrada por el comercio.

Acabó con las prohibiciones aduaneras, con los derechos repulsivos de los derechos extranjeros: bajó los impuestos sobre el comercio y creó sobre estas bases un nuevo y desconocido sistema de hacienda, mucho antes que los primeros hombres de Europa levantaran la bandera que Cobden y Sir Roberto Peel hicieron triunfar después en Inglaterra.

Si el señor Rivadavia hubiera pisado en el alto pedestal de la Inglaterra, sería hoy tenido como uno de los primeros hombres de la Europa.

Su sistema lo llevó á la creación del Banco cuyos restos aún son la esperanza de un grande porvenir. Puso en acción el crédito privado, y creó también el crédito público y la caja de amortización, y en él halló inagotables recursos.

Reconoció y pagó toda la deuda interior de la nación, aun la del tiempo del gobierno colonial.

Creó también las cajas de ahorros para la economía del pobre.

Consolidó todas las rentas y todas las obligaciones del Estado. Abolió mil contribuciones embarazosas, y estableció los impuestos únicos que hoy existen.

El señor Rivadavia no limitó su acción á la ciudad: la campaña era el objeto de su primera atención. Él la dividió en departamentos regulares: acabó con las comandancias de campaña. ¡Rosas fué después el primer comandante de campaña que se creó!

Estableció una línea de fronteras que abrazó doble extensión de territorio. La grande expedición de 1823 nos aseguró posesiones lejanas que conservamos hasta hoy.

Trajo para la defensa de la campaña las mejores tropas que había en las provincias vecinas. Después de una larga lucha con los bárbaros, el ejército de Buenos Aires triunfó definitivamente de los indios.

El famoso y desgraciado coronel Rauch se paseó triunfante mil veces por los desiertos del Norte y Oeste, al mismo tiempo que el coronel Lavalle destruía en fuertes combates á los bárbaros del Sud.

Hizo trazar en formas regulares todos los pueblos de campaña. Creó en ella los Juzgados de Paz y las Comisarias de Policía, estableció Jueces Letrados del Crimen y facilitó la comunicación de la campaña con la ciudad. Quitó mil abusos que hacían insegura la propiedad de las haciendas y la propiedad territorial.

Libró á los productos agrícolas de la pesada contribución de los diezmos, y cargó á los gobiernos con el deber de sostener el Culto. Él principió las sociedades rurales que tanto se multiplicaron después.

El señor Rivadavia comprendió desde el primer día que Buenos Aires tenía en las tierras públicas un poderoso elemento de riqueza y prohibió desde entonces su enajenación. Vosotros

sabéis, señores, las fatales consecuencias de la revocación de esta ley. Creó el sistema de las concesiones enfiteúticas y puso el orden en las posesiones territoriales; creando por primera vez registros públicos de los terrenos del Estado y de los del dominio privado.

¿Para qué seguir, señores, en la enumeración de los trabajos del Sr. Rivadavia en la administración, en la ciudad y en la campaña? El halló solo instituciones del gobierno colonial, y dejó á Buenos Aires como el pueblo más adelantado de la América del Sud. Reconozcamos, señores, ante sus cenizas, ante el inmenso pueblo que las rodea, ante el mundo todo, que el Sr. Rivadavia es el creador, es el fundador, del orden actual, de las formas administrativas, de los principios de que hoy Buenos Aires puede gloriarse. Él con mil fatigas, con mil contradicciones, venciendo con su carácter y su palabra abusos inveterados, nos abrió el ancho y fácil camino por donde marcharemos. El nos señaló el fin á donde debíamos llegar, la efectiva soberanía del pueblo, la fraternidad con todos los hombres de la tierra; la mejora moral é intelectual de todas las clases; la dignidad humana demostrada por el libre pensamiento, por la libre conciencia, por el libre trabajo, por las garantías de todos los derechos individuales.

Si él estuviera en vida, su noble y poderosa voz llamaría á todos los pueblos á reconstruir la afamada República Argentina, y todos los pueblos se agolparían alrededor del varón prudente que en 1821 aplacó sus iras, y los condujo después por el camino de la moral y de la gloria.

¡Tanta es, señores, la pérdida que lloramos! ¡Tal fué el hombre cuyos despojos mortales encierra esta urna!

Que él reciba ahora la única recompensa digna de los grandes hombres, y la única que nos es permitida después que ha dejado el mundo. Que él baje al sepulcro en medio de esta gran ovación que le consagra el pueblo de Buenos Aires y todos los hombres de la República Argentina: que baje al sepulcro con la solemne proclamación y reconocimiento de sus altas virtudes y grandes servicios que prestó á su patria: que baje al sepulcro rodeado de los innumerables huérfanos de tantos hombres que rindieron su vida en defensa de la gran causa que él presidió, y de tantos padres que perdieron sus

hijos en la santa lucha: rodeado de las respetables matronas que eligió para fundar la Sociedad de Beneficencia; ellas derramarán llantos y rosas sobre su tumba. Que baje al sepulcro rodeado de estos ancianos, últimos restos de la última Representación Nacional, con quienes tantas veces dividió sus trabajos, y de todos estos otros representantes de las instituciones que nos dejó.

Y si ahora sus manes revuelven al rededor de sus restos, en este momento insepultos, yo le diré: Escuchad, señor, una voz que no os fué desconocida. A mí, á quien cupo la suerte de recoger vuestras últimas palabras, cuando desde la rada de este puerto partíais para un destierro eterno, y perdiendo ya de vista las altas torres de Buenos Aires anunciabais proféticamente vuestro destino y el destino de nuestra patria, á mí, señor, 25 años después, me cabe el honor de dar á vuestras cenizas, sobre este sepulcro, el último adios á nombre del Gobierno y del pueblo de Buenos Aires, á nombre de todos los hombres de la República Argentina. Consagrasteis vuestra vida al engrandecimiento y prosperidad de la nación. Predicasteis un nuevo evangelio social que regeneró los pueblos del Plata, y fuisteis el verdadero fundador de Buenos Aires. Sufristeis la calumnia y todas las viles pasiones: sufristeis la ingratitud de los hombres y de los pueblos, y acabasteis vuestra vida solo y olvidado del mundo. Pero la posteridad os ha juzgado ya. Cuando al andar de las edades, el pueblo revuelva en su mente las tradiciones de sus antiguos héroes, vuestro nombre será tenido é invocado como el genio que vela sobre los destinos de la República Argentina.

¡Reposad en paz señor!

La antigüedad derramaría ahora sobre vuestro sepulcro sangre consagrada para hacerlo inviolable á los hombres y á los Dioses. El Gobierno de Buenos Aires encomienda vuestros restos mortales á cuidados más sinceros y afectuosos. Las damas de la Sociedad de Beneficencia perpetuamente velarán solícitas sobre este altar de la muerte.

¡Adios, señor, para siempre!

¡Que vuestra alma se halle en el coro celestial cantando las alabanzas del Señor!

He dicho.

José Álvarez de Arenales

AUN cuando nació en Cochabamba (Bolivia) en 1798, era hijo de argentino y se educó en Buenos Aires.

Escribió *La segunda campaña á la sierra del Perú* y del *valle de Jauja* (1821) emprendida por su padre el benemérito general de la independencia D. Juan Antonio Álvarez de Arenales.

El Coronel Arenales ocupó en Buenos Aires por muchos años el empleo de Presidente del Departamento Topográfico, trabajando asiduamente en la formación de una carta geográfica del antiguo Virreinato del Río de la Plata

Falleció en Julio de 1862 dejando inéditos varios trabajos históricos y una interesante memoria titulada *El Gran Chaco y Río Bermejo*, Buenos Aires 1833.



El Gran Chaco

En el centro de la América meridional, entre las vastas y ricas posesiones que avasalló el conquistador europeo, subsiste enclavada una larga faja territorial, casi incógnita en sus interioridades; por su extensión y riquezas naturales, solo comparable á uno de los mas grandes ríos del mundo, que de Norte á Sur fija su límite por el nacimiento. Este territorio es conocido desde la conquista con el nombre de *Gran Chaco* ó *Chaco gualamba*; es bastante capaz para el plantel de tres ó cuatro provincias; se subdivide en unas cuantas porciones por otros tantos ríos caudalosos; y ni la guerra, ni la política, ni las ciencias, ni el comercio, pueden negarle una justa celebridad en los anales de los estados que le rodean.

La primera y más septentrional de estas secciones, es la provincia de Chiquitos, circunscripta al Este por el inmenso lago de los Jarayes y bocas del río Jaurú; al Norte por las serranías que dan origen al Itener, y al Oeste por el río Parapití, que se une al anterior en el territorio de los Mojos.

La demarcación por el Sur se acerca al paralelo 19 de latitud austral; y esta es la única porción del Gran Chaco que haya rendido la cerviz á sus conquistadores. Las demás han permanecido independientes por la obstinada resistencia de sus habitantes, por los obstáculos que la naturaleza opone á las empresas militares, y porque, en fin, con el desengaño de las supuestas riquezas metálicas, cesaron gradualmente aquellos heroicos ó bárbaros esfuerzos tantas veces reproducidos en el primer siglo de la conquista.

Desde los confines de la provincia de Chiquitos (algo más al Norte de la latitud austral de 19°) podemos señalar las dimensiones del Chaco propiamente inculto, extendiendo su largo hasta mas allá de 30° de la misma latitud, donde se hallan los vestigios de la antigua frontera de Santa-Fé, en el *Río de la Plata*. Su ancho, que es igual en todas sus partes,

se determina entre los ríos Paraguay y Paraná por el Naciente; y al Occidente por las fronteras orientales de Santa Cruz de la Sierra, Chuquisaca y Salta, y desde esta, por el río Salado hasta su unión por varios brazos con el Paraná: de modo que, esta extensión total abraza, en su largo, unos once grados de latitud, y en su mayor ancho, hasta seis de longitud.

El Pilcomayo, el Bermejo y el Salado, son los más poderosos afluentes del Paraguay y Paraná del lado del Poniente. Tienen su origen, no en la misma cordillera de los Andes, sino en las amplias y elevadas serranías que le son subterráneas: atraviesan el Chaco diagonalmente, y demarcan las tres secciones de este país que podemos llamar *Septentrional*, *Central* y *Austral*. Como el ámbito territorial en que cada uno de estos ríos se forma, es progresivamente menor hacia el Sur, así, el volumen de ellos es igualmente menor en el mismo orden.

Es otra circunstancia también notable, que todos ellos, desde que se desprenden de los últimos senos y pendientes de las montañas, divagan solos por el llano, sin el auxilio de algún otro confluente, aún de mediana importancia. Uno u otro río menor, que en intervalos nace de las montañas exteriores, termina pronto su carrera, refundiéndose en lagunas, bañados ó terrenos arenosos. Este fenómeno tiene su explicación en la misma naturaleza del terreno, y ejerce un perjudicial influjo en cuanto á la navegación de estos mismos ríos.

Facundo Zuviría

NACIÓ en Salta á principios del corriente siglo.

Abogado y escritor, orador distinguido, etc., vivió en Montevideo durante el asedio ordenado por Rosas contra esa ciudad y allí contrajo matrimonio.

Dedicado á la abogacía y al periodismo llegó á adquirir bastante ascendiente entre sus compatriotas.

Volvió á la República Argentina después de Caseros y fué nombrado Diputado por Salta en el Congreso General Constituyente reunido en Santa Fé y el 23 de Agosto de 1853 Ministro de Relaciones Exteriores de la Confederación Argentina.

Publicó poco después *La Amnistía—La Calumnia*, Buenos Aires 1854—*Instrucción Pública* (1854); entre otros folletos *La prensa periódica*—(Montevideo 1857) interesantísimo acerca de la libertad de imprenta y sus ventajas, su reglamentación, el jurado, etc.

Pocos años después se publicó en Besanzón, imprenta de J. Jacquin, un volumen de 438 págs. 8° conteniendo los principales artículos del Dr. Zuviría sobre la *Prensa Periódica*; *Una Colección de leyes y decretos*; *Discursos* en la Legislatura de Salta (1852); varios *informes*; discursos en el Congreso Constituyente (1853-1855).—Un notable *artículo*, *Paz y Unión* y una *Carta á un amigo* sobre la unión y nacionalidad argentina, datada en Montevideo en 20 de Setiembre de 1855.



Discurso improvisado sobre una moción de paz presentada al Sobrano Congreso Constituyente por el Diputado de San Luis doctor don Adeodato Gondra.

SEÑOR:

He dejado mi puesto de Presidente y he pedido la palabra para emitir muy pocas ideas al exclusivo objeto de salvar mi responsabilidad ante la nación, ante la América y ante el mundo civilizado sobre la grave cuestión que nos ocupa, *cuestión de paz ó de guerra*, por mas que se quiera atenuar ó cubrir estas palabras con los modestos y especiosos nombres de *mediación, reserva ó prescindencia* sobre la actual situación de nuestra hermana la provincia de Buenos Aires.

Hé aquí, Señor, todo el asunto, todo el exordio del brevísimo discurso con que ocuparé vuestra atención. Mas antes de entrar en él, haré algunas ligeras indicaciones.

He dicho *que emitiré muy pocas ideas al exclusivo objeto de salvar mi responsabilidad*. Sí, señor; porque estoy convencido que, sea cual fuere el resultado de la discusión, sean cuales fueren los discursos y luminosas razones que se aduzcan en favor del *proyecto de mediación* presentado por el señor diputado Gondra, él será rechazado en la votación por una mayoría de tres contra uno, como el hecho lo comprobará muy pronto: y desde que esto sea así, no solo creo inútil toda discusión, sino perjudicial y aun peligrosa, si ella fuere empeñada.

Temo, señor, que el deseo de llevar la *paz* á Buenos Aires nos la aleje de este sagrado recinto, y que en su lugar nos traiga aquí la *guerra*. Sí, *aquí*, al seno del Congreso, donde solo la paz debiera hallar su asilo y trono, aun cuando fuera desterrada de toda la República.

Pero, si á pesar de esto, la discusión se creyere inevitable por la naturaleza del asunto y con independencia del resultado de la votación, desearía al menos por nuestro honor,

que ella fuese marcada con la templanza correspondiente á la majestad del Soberano Congreso, á la dignidad de cada uno de sus miembros, al respeto que se merecen el pueblo que nos escucha, la nación y la América, que nos observan para juzgarnos y sentenciarnos con severidad.

Por lo que hace á mí, señor, protesto que excusaría toda discusión, si, como he dicho antes, no me creyera en el deber de salvar *mi conciencia* ante Dios y mi responsabilidad ante los hombres.

No voy pues á discutir por la *victoria*, porque no siempre se combate por ella, sinó por el *honor*, por el *deber*, por la *conciencia* de los principios. En este caso me hallo Desde ahora, señor, cuento, como he dicho, con la derrota en la votación; pero también cuento con el triunfo de las víctimas que se sacrifican por la causa que defienden. Entro pues á llenar un deber ingrato, si hay algún deber que lo sea, ó cuyo cumplimiento no envuelva dulzuras y consuelos inefables.

Señor, nuestra misión es de *paz*, porque *paz* piden todas las Provincias comitentes; porque la *paz* está en la naturaleza de nuestro mandato; porque sin la *paz* no podemos llenar los principales objetos de nuestra misión, que es *constituir y organizar la República*. Voy á demostrarlo.

Paz quieren las Provincias hasta donde ha podido serme conocida su opinión.

Llegué á la ciudad de Tucumán el 3 de octubre pasado, día en que también llegó la funesta noticia de la revolución del 11 de Setiembre.

Pasadas las erupciones de la justa amargura que produjo en ese pueblo el imprevisto acontecimiento ya citado, sucedieron á aquellas las suaves efusiones del más sublime patriotismo: *paz, nacionalidad, organización, constitución, gobierno nacional*; he ahí, señor, la *orden de día* que circulaba en los labios de todos los distinguidos patriotas de ese heroico pueblo, que con tanta justicia obtuvo de la nación el título de *sepulcro de la tiranía*.

De la sabiduría del Congreso, de la mediación del Congreso, de la prudencia del Congreso, unidas á la magnanimidad del vencedor en Caseros, esperaba el pueblo tucumano la solución pacífica, la feliz terminación de este funesto proble-

ma. Declaro, señor, que en contacto con la mayoría de la población distinguida, honrado y favorecido por ella, no oí una sola voz de *guerra*, de *sangre* ni de *muerte*, elementos ominosos que de buena fé se creyeron sepultados para siempre en Caseros.

Diputado al Congreso constituyente, fui esos días el foco de las ideas y palabras de *paz* emitidas por ese vecindario y rogado para que las haga valer en este augusto recinto.

En Santiago del Estero y durante mi corta mansión en esa ciudad, oí lo mismo que en la de Tucumán; y á su ilustrado gobernador aplaudir la magnanimidad del Director supremo en retirarse de San Nicolás, prefiriendo á toda consideración política y personal la de no derramar una sola gota de sangre argentina.

Pasé á Córdoba, cuna de mi educación. Esta circunstancia y otras muy gratas me pusieron en contacto con la primera y más sana parte de sus habitantes.

Jamás acabaré de aplaudir el patriótico entusiasmo de esa Provincia por toda idea de *nacionalidad*. Su adhesión á las autoridades de este carácter, su obediencia y sacrificio por la causa nacional, todo era allí elevado á la altura de una religión; pero de una *religión* sin fanatismo, pura, suave, humanitaria y exenta de toda pasión acre y corrosiva. No he oído verter allí sino ideas de *paz*, de *conciliación*, de *mediación*, de *negociación* y de mil otros arbitrios de este género, librando el éxito de ellos á la sabiduría del Congreso, á las virtudes humanitarias del vencedor de Caseros.

Pasé y llegué á este generoso pueblo que nos hospeda, eterno rival y émulo de Buenos Aires, ya sea por la vecindad ó por otras causas políticas consignadas en nuestra historia, siempre guerrero, casi siempre victorioso y triunfante del poder de Buenos Aires. Con estos antecedentes era más natural que apeteciese en esta vez una guerra que, á más de agitada por algunos que viven de la sangre de sus compatriotas y cubierta con el carácter de *nacional*, podía ofrecerle laureles que aumentasen los ya recogidos en mil combates de la ominosa guerra civil.

Sin embargo, señor, como es de los valientes no aceptar la *guerra* sin haber antes desesperado de la *paz*, me es muy

grato asegurar que desde que he llegado aquí, no he oído á ningún hijo de Santa Fé una sola palabra de *guerra*, una sola expresión de complacencia en ella. No he oído sino palabras de *paz*, un constante lamento sobre las desgracias de su hermana la provincia de Buenos Aires, sin que por esto dejen de reprobar los extravíos de algunos de sus gobiernos que no han obrado sino en ruina de esa inocente población; sin dejar por eso de estar prontos á la guerra, si la autoridad nacional los llamase á ella. Hablo, señor, ante el mismo pueblo de Santa Fé, que me escucha, y de cuyos hijos he recogido estos elevados sentimientos hasta donde han podido serme conocidos. Si me equivoco, los autorizo á que me contradigan en este mismo lugar.

Después de esto, exploro la opinión del gobierno nacional, la del Director supremo, y en los únicos documentos oficiales de que el soberano Congreso está en posesión: *hablo de su mensaje*, no hallo en él sino palabras de *paz*, de *unión*, de *fraternidad*, de *indulgencia*, de *magnanimidad* con el gran pueblo de Buenos Aires: palabras sublimes vertidas aún en los momentos más críticos de la invasión á la provincia de Entre-Ríos.

Después de ésta y de la victoria obtenida en dicha provincia, aún espero saber la nueva opinión de las demás: y aseguro, señor, que no he recibido ni he leído una sola carta de ellas en que no se hable de las esperanzas que aún se tienen en la sabiduría del Congreso y magnanimidad del Director supremo por medio de una pacífica solución, y desenlace de los lastimosos sucesos que dominan á Buenos Aires.

¿Y será posible, señor, que solo aquí, en el augusto recinto del soberano Congreso, en el tabernáculo de la *paz* donde no debieran oírse nunca sinó palabras de *amor* y de *consuelo*, solo aquí se oigan las que equivalen á una guerra fratricida desde que se oponen á la pacífica mediación anhelada por todas las Provincias, anhelada por el Director supremo, anhelada por el mismo pueblo de Buenos Aires, víctima inocente de una guerra de exterminio; *anhelada*, en fin, por las potencias extranjeras al parecer extrañas á nuestros desastres é infortunios? ¿Será posible, ni será creíble que esas mismas potencias, representadas por sus respectivos minis-

trcs y sin tomar á ese *desaire* de que aquí se hace tanto mérito, hayan interpuesto en favor de extraños esa misma mediación que el soberano Congreso rehusa interponer en favor de sus hermanos, de sus hijos desgraciados de Buenos Aires? ¡Oh, señor! ¿qué importa ese *desaire* no recibido por el derecho de gentes, donde se atraviesan los intereses de la humanidad, los de la sangre tantas veces derramada por nosotros en cuarenta y dos años de lucha por nuestra independencia y libertad? Respetemos, señor, esa sangre, siquiera porque es nuestra. ¿Ni qué importa que nosotros no la derramemos ni la mandemos derramar, como se ha dicho aquí, si impasibles la vemos correr, derramada por otros que invocan nuestro nombre?..... Sobrado sanguinario es el indiferente á la sangre de los demás; y será más cruel, si la sangre que se derrame es de hermanos....

Señor, ¡qué desgracia es la nuestra, que cada suceso, cada ocurrencia, cada interés contradicho, cada palabra en fin, no sirvan sinó para aumentar las pulsaciones de esa fiebre que nos devora, de esa *sed de sangre* que aún no se ha apagado ni calmado con los torrentes de la ya derramada en los cuarenta y dos años de nuestra sangrienta existencia política! La Francia en los sesenta y cuatro años de su revolución solo nos ofrece dos ó tres de *terror* y de *sangre*; ¿y nosotros en cuarenta y dos de emancipación ofrecemos al mundo otros tantos de *mortandad* y *carnicería*?

¿Qué es esto, señor? *Sangre* en la guerra de la Independencia; *sangre* en la de la anarquía; *sangre* bajo el despotismo; *sangre* en las sediciones y tumultos; *sangre* bajo la dictadura del terror; *sangre* para derrocarlo en Caseros; *sangre* después de Caseros; *sangre* en el Uruguay y *sangre* también hoy en las calles de Buenos Aires bajo el mismo Congreso instalado para ligar y restañar esa inagotable arteria de *sangre* argentina. ¡Oh, señor! basta pues de sangre. Ahorremos tanta humillación para nuestra patria, tantos escándalos para nuestros hijos, tanto horror para la humanidad. . . .

Exento de odios y pasiones en *pró* ó *contra* de los beligerantes, sin conocimiento de uno solo de los *sitiadores* ni *sitiados*, *lloro* por todos, porque todos son Argentinos, mis compatriotas, mis hermanos; *lloro* por el inocente y el cul-

pado, porque quien desea aliviar la desgracia, no debe ocuparse en juzgarla para no agravarla; *lloro*, en fin, porque de todas las desgracias acaecidas en Buenos Aires, la verdadera víctima es la patria común que representamos.

Señor, todas nuestras glorias están ya manchadas, porque están empapadas de sangre de hermanos: y entre nosotros parece ya no hubiera gloria á que aspirar. Pero no, señor, aun nos ha quedado una; *una gloria virgen*, pura y sin mancha, *la gloria de la paz* y de hacer alguna vez un solo sacrificio por ella. Aspiremos pues á conquistarla; aspiremos á subir al templo de la fama con el trofeo de una sola victoria obtenida sin sangre, ó siquiera con el trofeo de un solo problema político ó económico resuelto por otros principios que la *lanza*, la *espada*, el *cañón* y la *muerte*. Aspiremos á la gloria de pacificar á Buenos Aires por la *mediación* y no por la *fuerza*, porque si tal sucede, nunca la presidiremos como poderes ó magistrados, sinó como conquistadores ó como generales, cuyo dominio siempre será efímero, porque siempre será violento.

Discurso improvisado al terminar el acto de firmar en el gran libro
la carta constitucional de la Confederación Argentina

Permitidme, señores, empañar la majestad de este acto con la débil expresión de algunos humildes sentimientos que me excita la profundidad de los misterios que él encierra en su silenciosa y augusta solemnidad.

Acabáis de ejercer la función mas grave, más solemne y más sublime que es dado á un hombre en su vida mortal, "fallar sobre los destinos de su patria, sellar su eterna ruina ó su feliz porvenir."

El cielo bendiga el de la nuestra tan infortunada hasta hoy.

Acabáis también de sellar con vuestra firma vuestra eterna gloria y la bendición de los pueblos, ó vuestra ignominia y su eterna maldición. ¡Dios . . . Dios nos salve de ella, si quiera por la pureza de nuestras intenciones!

Los pueblos impusieron sobre nuestros débiles hombros todo el peso de una *horrible situación* y de un porvenir incierto y tenebroso.

Oprimidos con desgracias sin cuento, nos mandaron á darles una carta fundamental que cicatrice sus llagas y les ofrezca una época de *paz* y de *orden*, que los indemnice de tantos infortunios, de tan prolongados desastres.

Se la hemos dado cual nos la ha dictado nuestra conciencia ilustrada por nuestra débil razón.

Si ella envuelve errores, resultados de la escasez de nuestras luces, cúlpense ellos mismos de su errada elección.

Con la carta constitucional que acabamos de firmar hemos llenado nuestra misión y correspondido á su confianza como nos ha sido posible.

Promulgarla y ordenar su cumplimiento ya no es obra nuestra: corresponde al supremo jefe de la nación en sello de su gloria, en cumplimiento de los deberes que ella le ha impuesto y que él ha aceptado y jurado solemnemente.

A los pueblos corresponde observarla y acatarla, so pena

de traicionar su misma obra, de desmentir la confianza depositada en sus Representantes, y contrariarse á sí mismos, presentándose en ludibrio de las naciones que los rodean.

Por lo que hace á mí, señores, el primero en haberme opuesto á la *oportunidad de dictarla*, el primero "en haber manifestado mi desacuerdo con muchos de sus artículos", y sin otra parte en la confección del todo que la que me ha impuesto la ley en la clase de presidente encargado de dirigir la discusión; quiero también, señores, ser el primero en jurar ante Dios y los hombres, ante vosotros, que representáis á los pueblos, *obedecerla, respetarla y acatarla* hasta en sus últimos ápices, luego que reciba la última sanción de la ley.

Quiero también ser el primero en dar á los pueblos el ejemplo de acatamiento á su voluntad expresada por la mayoría de sus Representantes; porque, señores, en la *mayoría* está *la verdad legal*. Lo demás es anarquía; y ¡huya esta para siempre del suelo argentino, que por tantos años ha desolado! ¡huya para siempre ese monstruo al parecer aclimatado en nuestra desgraciada patria!

Pero, señores, para que huya de ella, es preciso que antes huya de este sagrado recinto; que huya del corazón de todos los Representantes de la nación; que no quede en ellos un solo sentimiento que la despierte ó la autorice en los pueblos.

Para esto, señores, aun tenemos otra misión que llenar: "la de difundir nuestro mismo espíritu en el seno de las provincias que nos han mandado": "la de ilustrarlas en los motivos y objetos de la ley, que á su nombre hemos dictado". Unir la convicción á la obediencia, el ejemplo al consejo y al precepto: ved ahí, señores, el sello de nuestra misión.

El 1.º de Mayo de 1851, el vencedor en Caseros firmó el exterminio del *terror* y del *despotismo*. El 1.º de Mayo de 1853, los Representantes del pueblo argentino firmamos el término de la *anarquía*, el principio del orden y el imperio de la ley.

Pidamos al cielo ser tan felices en nuestra obra, como aquel lo fué en la suya. Pongámosla bajo los auspicios de la Providencia, que preside y dirige la suerte de los Estados. Ninguno más que el nuestro necesita de su protección. Implorémosla, señores, en sello de nuestra obra. El patriotismo nos impone este último deber.

Esteban Echeverría

NACIÓ en Buenos Aires el 2 de Setiembre de 1805; fué uno de los poetas más fecundos del Río de la Plata en cuya región fundó la escuela romántica á su regreso de Europa en donde perfeccionara sus estudios.

En 1832 dió á luz un poema con el título de *Elvira ó la Novia del Plata*; en 1834 un volumen de poesías bajo el rubro *Consuelos*; en 1837 un tomo de nuevas poesías titulado *Rimas* y el poema la *Cautiza* que es el pedestal de su fama.

« Reunió al talento, la instrucción y todas las virtudes que deben adornar al ciudadano de una República. »

En Buenos Aires, dice el erudito compilador de sus obras, conquistó gran influencia entre la juventud por la novedad de sus teorías literarias y políticas, manifestadas en sus numerosos escritos, en prosa y verso, que componen cinco volúmenes. (Casavalle, editor, Buenos Aires, 1870).

Condenado por Rosas á morir en el destierro vivió once años, pobre, en la Troya del Plata en donde falleció el 20 de Enero de 1851.



I

Al abrirse el siglo actual, la España era la nación más atrasada de Europa. Nada quedaba á su orgullo sino el recuerdo de su pasado grande y poderoso. En su diadema regia solo brillaba con lustre una joya conquistada por el brazo de sus aventureros paladines. Esa joya era la América. Pero gravitando demasiado sobre débil cabeza, parecía desprenderse por sí para caer en manos de otro dueño.

Con su inteligencia caduca, con su pujanza enervada, con su decadente marina, apenas podían sostener sus hombros el peso de esos mundos, cuyos horizontes arrebolaron continuamente los resplandores del sol. Florida Blanca, Campomanes, Cabarrus, Jovellanos, Quintana, creyendo regenerarla, solo habían hecho oír su voz robusta para entonar la fúnebre apoteosis de su grandeza.

A la Reforma y al renacimiento, su manifestación filosófica del siglo XVI, la España había opuesto el genio del absolutismo y de la Inquisición. Dominadora y conquistadora por las armas: pero sin inteligencia, comprensiva y creadora, nada bello ni robusto había podido fundar, ni para sí, ni para los otros pueblos, porque la fuerza que destruye, no engendra nada. Al cabo de dos siglos de luchas de vanagloria, de la España de Carlos V, de Felipe II y la Inquisición, no quedaba sino una civilización caduca y degenerada plantada en las regiones del Nuevo Mundo.

En la obra del genio español nada había cosmopolita y humanitario. En los hechos de sus conquistas, en sus concepciones y producciones literarias, llevaba el sello de su carácter adusto é insocial, de su egoísta y rudo nacionalismo.

La España en su obra de engrandecimiento ha trabajado solo para sí sin dar contingente alguno á la civilización humana, y ese trabajo estéril de dos centurias ni aún pudo servirle para

constituír una nacionalidad robusta. Sin luz para ver, ni espíritu para comprender la identidad y la unidad del género humano, ébria de orgullo y de ignorancia, se segregó. . . de su comunión espiritual, y la civilización que marchaba á pasos de gigante, la desechó como á su hija espúrea y egoísta, arrancando de sus impotentes manos el cetro de hierro y la regia supremacía.

Encastillada, sin embargo, detrás de sus Pirineos, con su rey absoluto, sus frailes y su Inquisición, la España satisfecha de sí, dormía el sueño de la orgullosa pereza. La gigantesca voz de los pueblos puestos de pie para reconquistar sus derechos, el estruendo de las batallas, el derrumbamiento repentino de los tronos y de la dinastía, toda esa inmensa agitación del mundo á fines del siglo pasado, apenas llegaba á su oído sin poder alguno para electrizar su corazón herido de muerte y despertarle de su letargo.

Tal era el estado de la España cuando el genio de la civilización vino á llamar á su puerta con el puño de su espada, y á conmover con el estampido de sus cañones, las montañas que servían de antemural á su indolente y altanero egoísmo.

La España se despertó, no para recibirlo como una bendición de Dios sino para luchar con él y rechazarle de sus fronteras como una plaga del Demonio. La nacionalidad española invocaba sus viejos ídolos, el absolutismo y la Inquisición, se rehizo y volvió á levantarse como en los siglos XVII y XVIII, frenética y salvaje, contra las ideas civilizadoras, borrando con sangre hasta el luminoso rastro de su pasajera conquista.

Entonces envainando sus puñales, envolviéndose nuevamente en su capa, se echó otra vez á dormir bajo el amparo del cetro de sus reyes y la providencia infalible de sus inquisidores.

Si tal era la España á principios de nuestro siglo ¿cuál sería el estado de sus colonias americanas? Qué podía darles ella, que nada tenía para sí, ni en artes, ni en ciencias, ni en cultura intelectual y moral, ni en civilización? Ella que está interesada en mantenerlas en el embrutecimiento del vasallo para explotarlas y alimentar con el sudor de ellas su perezoso sueño! Ella, que no sentía correr por sus tuétanos, principio

alguno de vida y de regeneración ¿qué podía darle en herencia? - Una civilización decrepita y degenerada como dijimos antes,—es decir, ignorancia, preocupaciones, costumbres semibárbaras y un catolicismo inquisitorial, retrógrado, en vez de la semilla fecunda de un cristianismo regenerador.

La América, pues, estaba infinitamente más atrasada que la España. Separada de la Europa por un océano, circunvalada por un sistema prohibitivo, con la Inquisición en su seno, vejetaba en las tinieblas. El poder temporal y espiritual se daban la mano para sofocar toda chispa de luz que pudiera iluminar su inteligencia, para dominarla y explotarla. Ella, sin embargo trabajaba al parecer, satisfecha de su fidelidad á España, para enriquecer á sus dominadores y alimentar la pompa de los palacios donde holgaban y dormían en su orgullosa nulidad.

La sociedad americana estaba dividida en tres clases opuestas en intereses, sin vínculo alguno de sociabilidad moral y política. Componían la primera, el clero, los togados y los mandones: la segunda, los enriquecidos por el monopolio y el capricho de la fortuna: la tercera, los villanos, llamados “gauchos y compadritos” en el Río de la Plata, “cholos” en el Perú, “rotos” en Chile, “leperos” en Méjico. Las castas indígenas y africanas eran esclavas y tenían una existencia extrasocial. La primera gozaba sin producir y tenía el poder y fueros del hidalgo. Era la aristocracia compuesta en su mayor parte de Españoles y de muy pocos Americanos. La segunda gozaba ejerciendo tranquilamente su industria ó comercio: era la clase media que se sentaba en los Cabildos. La tercera, única productora por el trabajo manual, componíase de artesanos y proletarios de todo género.

Los descendientes Americanos de las dos primeras clases que recibían alguna educación en América ó en la Península, fueron los que levantaron el estandarte de la revolución.

Era natural que de aquí brotara la chispa del incendio. Con todo el orgullo de su clase, sacerdotes, abogados, los que habían estudiado, viajado ó leído algo de Montesquieu, Rousseau, Filangieri y la Enciclopedia, conocían todos los vicios del sistema colonial, sentían sus vejámenes y se indignaban de la insolencia de sus mandones. Eran los hombres más notables

por sus talentos, su ilustración, su influencia en el país,—los que tenían capacidad y patriotismo bastante para escogitar remedios y arrostrar los peligros de una revolución.

Conociendo, sin embargo, el atraso de los pueblos, se hubieran arredrado de la empresa, si la disolución de la monarquía española, originada por la invasión napoleónica en la Península, no les hubiese puesto en la necesidad y en la obligación de pensar en la suerte de su propio país.

En el Río de la Plata empero, hechos anteriores habían despertado el pensamiento de independencia y preparado algunos elementos para realizarlo con buen éxito. Las invasiones inglesas de los años 1806 y 1807 pusieron forzosamente las armas en manos de los “criollos”, les revelaron su fuerza y les infundieron el orgullo de vencedores. Berresford, además, y sus agentes, durante la corta ocupación de Buenos Aires, no dejaron de explotar el instinto de emancipación para solapar por ese medio las miras de conquista del gabinete británico. “La Estrella del Sud”, periódico en inglés y castellano, redactado en Montevideo, hablando de la impotencia virtual de la España para proteger y hacer felices á sus colonias, decía que ya no era más que *el esqueleto de un gigante*

La deposición y prisión del Virrey Sobremonte resuelta en Cabildo abierto, compuesto de Españoles, resumió en este, por primera vez, la autoridad suprema y despojando de su prestigio tradicional la autoridad de los Virreyes, mostró al pueblo que no era tan inviolable y sagrada la del representante del Rey.

Por este acto verificado sin previa consulta á la Metrópoli en Febrero del año 1807, para defenderse de Witelocke, la Audiencia entró á ejercer el mando político y Liniers el militar, reservándose el Cabildo la soberanía popular y la dirección y censura de la administración, salvo alguna diferencia de formas á la constitución antigua.

La llegada de un agente francés con pliegos del gabinete del Rey José, exigiendo sumisión y vasallaje al nuevo monarca de la España, vino á revelar el aniquilamiento del poder al cual los Americanos habían rendido vasallaje por tantos siglos.

En Enero del año nueve la sedición del Cabildo y los Es-

pañoles de acuerdo con Elio y la Municipalidad de Montevideo para deponer á Liniers, volvió á poner de manifiesto la supremacía de los criollos, quienes sosteniendo á Liniers, lograron sofocarla sin derramamiento de sangre. Los españoles gritando desacordadamente á toque de alarma — abajo Liniers. Junta, Junta á la manera de las de España, enseñaron á los del país á no respetar la autoridad delegada por los Reyes y á considerarse con derecho para fundarla por sí propios y para disponer de su suerte.

Posteriormente, el nombramiento del Virrey Cisneros y la deposición de Liniers, por disposición de la Junta Central que tuvo la impudencia de recompensar á Elio y de rehabilitar á los sediciosos del primero de Enero, manifestando desagrado contra los que habían cruzado los planes subversivos, acabó por hacer palpable á los del país que los españoles, siempre ingratos, solo querían perpetuando su humillación, dominarlos perpetuamente como amos.

Todos estos sucesos, eslabonándose sucesivamente habían aumentado la agitación, el descontento, preparado los ánimos para un cambio, y establecido principalmente la prepotencia de los cuerpos patricios de la Capital.

Cisneros, encargado por la Central de reprimir la marcha preponderante de los criollos, desconfiando de su lealtad y devoción á la España, se vió forzado á respetar su poder.— Esta concesión del miedo lejos de atraerle prosélitos le enajenó todas las voluntades. Si más avisado político hubiese buscado apoyo en los criollos, donde estaba la fuerza y todavía entera la lealtad á su soberano, tal vez consolida su autoridad y paraliza el movimiento revolucionario. Liniers precisamente se hallaba en esta posición. Los patricios que formaban un Regimiento numeroso y dominador entonces, lo veneraban; pero los españoles acusándole de francés y traidor, conspirando contra él y pidiendo su deposición, se privaban del único brazo fuerte y capaz de sostener la autoridad española en el Plata y de asegurarles su predominio.

Cisneros recibido por los españoles con arrebatos de entusiasmo, no tardó en caer en desgracia por la forzosa lenidad con que trataba á los criollos, y porque abriendo el puerto de Buenos Aires al comercio extranjero para proporcionarse

recursos, les arrebató su inveterado y lucrativo monopolio. Los Españoles le acusaban de ingrato y hablaban públicamente de él desfavorablemente. Así, Cisneros aislado, sin apoyo alguno en el país entre criollos ni españoles, era en el poder una verdadera sombra de la caduca autoridad que le había dado la investidura de Virrey.

Pero á medida que había ido decayendo el ascendiente y el prestigio de esta autoridad, otra se había gradualmente levantado, de origen en cierto modo popular. El Cabildo, cuyas funciones por su institución eran puramente municipales, en fuerza de los sucesos y de la necesidad degeneró, habiendo desde la Reconquista asumido el poder y adquirido una influencia política á veces salvadora. Era preciso que en la caducidad de los otros poderes, asomase la autoridad en alguna parte para conservar el orden y dar dirección á los negocios; autoridad que no podía asomar sino donde estaba realmente, en la representación respetada y apoyada por el pueblo. Pero el Cabildo hasta fines del año nueve no contaba entre sus miembros más que un solo americano. Había entre tanto dos partidos hostiles en intereses, el partido americano vencedor y fuerte y el partido español vencido el 1.º de Enero. Estos dos partidos, convenían sin embargo, en un sentimiento,—el de la necesidad de una reforma en la administración. Los españoles, antes tan desdenosos y altivos con los criollos, mostráronse solícitos, manifestándoles la urgencia de deponer al Virrey y crear una Junta. Ambos de acuerdo se repartieron las varas del Ayuntamiento, y por primera vez igual número de españoles y americanos se sentaron en las sillas curules. Esta era en concepto de los españoles una gracia hecha á los americanos; pero la unión de estos partidos necesaria para regularizar el movimiento, era momentánea. Opuestos en intereses y miras se habían aproximado por conveniencia y necesidad. La revolución estaba pronta á desplegar su energía á medida que la reacción se pronunciase. La casa de Peña y el cuartel de Patricios eran los centros de inteligencia y de acción.

Todos los poderes, entretanto, nacidos de la Central habían caducado en España. Los franceses ocupaban toda la Península. La agitación conmueve á Buenos Aires al circular,

entre vagos y siniestros rumores, la nueva de estos sucesos. Cisneros mandando á nombre de un poder que ya no existía, receloso, incierto, sin crédito ni apoyo en el país, publica todo lo que ha recibido relativo á la situación de la Metrópoli y declara su intención de entregar el mando á los representantes del pueblo.

El partido americano triunfante, alza la voz; pero prefiere la moderación para asegurar sus derechos por un arreglo amigable, y no apela á la fuerza.

Ambos partidos para evitar trastornos escogen el Ayuntamiento para mediar en la crisis, y el Ayuntamiento toma sin sospechar lo que hace, la iniciativa de la Revolución de Mayo.

II

El 21 de Mayo, el Ayuntamiento oficia al Virrey, manifestándole el estado de incertidumbre y fermentación en que se halla el pueblo á consecuencia de los funestos acontecimientos de la Península, y le ruega, á fin de evitar los desastres de una convulsión popular, le conceda permiso franco para convocar por medio de esquelas á la principal y más sana parte del vecindario, y que en Congreso público se exprese la voluntad del pueblo y se acuerden las medidas más oportunas para evitar toda desgracia y asegurar la suerte venidera del país. El Virrey contesta inmediatamente concediendo el permiso.

El 22 á las diez de la mañana se abrió la sesión en las Casas Consistoriales en presencia de una distinguida concurrencia presidida por el Ayuntamiento, rodeado del Obispo, de los Oidores y demás funcionarios públicos. Al hacerse la apertura, una proclama impresa del Cabildo excita al pueblo á expresarse con libertad y con la dignidad propia de un pueblo sabio, noble, dócil y generoso. Tened por cierto, le dice, que nada podréis por ahora sin la unión con las Provincias interiores del Reino y que vuestras deliberaciones serán frustradas si no nacen de la ley y del consentimiento general de todos aquellos pueblos. El partido español

y el americano se encaran en el congreso. Aquel no quiere innovación alguna porque comprende que arrancada una vez una piedra del edificio todo él se desmorona. La Asamblea vacila, diyaga por falta de un pensamiento iniciador. La enérgica elocuencia de Castelli y de Passo, allana los obstáculos, vence la resistencia de los empleados españoles, y uniforma las opiniones sobre la necesidad de una reforma en el gobierno. Después de una larga sesión se resuelve por votación nominal registrada en el acta:—“ que en la imposibilidad de conciliar la tranquilidad pública con la permanencia del Virrey y régimen establecido, se facultase al Excmo. Cabildo para que constituyese una Junta del modo más conveniente á las ideas generales del pueblo y circunstancias actuales, en la que se depositase la autoridad hasta la reunión de los Diputados de las demás ciudades y villas. ”

La España ha caducado, fué la expresión que resonó en el recinto del Congreso y se esparció por la ciudad. Ella era el eco del sentimiento popular y pintaba maravillosamente la caída del régimen colonial y la inauguración de una situación nueva para los países del Plata.

Los españoles lo comprendieron así y la resolución del Congreso tendía á arrancarles el poder. La Junta, que según el acuerdo, estaba el Cabildo facultado para nombrar, debía ser la expresión *de los votos generales del pueblo*. El pueblo no podía querer que ella se compusiese de españoles, ni que hiciese parte de ella el Virrey, separado del mando *por exigirlo la tranquilidad pública*.

Sin embargo, los españoles que estaban por la reforma, pero á condición que quedara exclusivamente en sus manos, eludieron lo acordado en el Congreso, intrigando secretamente con el Ayuntamiento. Fué creéncia en aquel tiempo que dos capitulares americanos, el doctor Leiva y Anchorena, por espíritu de reacción, apoyaron con su influencia y su voto esta intriga contrarrevolucionaria que comprometía la tranquilidad pública, y podía hacer necesaria la acción del pueblo. Su conducta posterior en el mismo Ayuntamiento corrobora aquella creencia popular.

El 24 de Mayo, un bando del Cabildo anuncia al pueblo asombrado que la Junta que debía reemplazar en el mando á

Cisneros se componía de dos vocales españoles y del Virrey en calidad de presidente de ella.

Era manifiesto que se burlaba completamente la resolución del Congreso. Virrey ó Presidente de una junta de dos miembros, Cisneros continuaba en el mando. Nada se había innovado más que el nombre y *continuaba el régimen establecido* incompatible con la tranquilidad pública, según lo declaraba el acuerdo del 21 en Congreso. La burla era pesada y temeraria: revelaba la pasión y la insensatez política del partido español que quería todo ó nada cuando se hallaba impotente. No sabía escogitar con prudencia para conservar algo ó explotar el movimiento en favor suyo. Arremetió con ciega estupidez cuando podía ser aniquilado de un soplo.

Esta intriga torpe indignó al pueblo y á sus generosos iniciadores. Por la tarde una reunión numerosa pide á voces, delante de la Municipalidad, la revocación de la elección amenazando no someterse á ella. Por la noche la fermentación crece. Los ciudadanos acuden en tropel á los cuarteles de Patricios, punto de reunión y de tribuna de aquel tiempo, y discurren en permanencia sobre la situación.—Muchos opinan que sin más miramientos se apele á las armas para castigar tan indigna superchería y repararlo todo. Chiclana, Moreno, Irigoyen, calman los ánimos y los concuerdan en que al día siguiente se eleve una representación al Cabildo, exponiendo enérgicamente lo que exige el interés común y la voluntad del pueblo.

El 25 de Mayo, el Virrey, sabedor de todo lo ocurrido en el cuartel y en casa de Peña donde los principales autores de la revolución habían acordado igual medida, hace ante el Ayuntamiento renuncia de su empleo de Presidente de la Junta, á la vez que sus dos vocales, mientras que una representación con suficiente número de firmas llega ante el nuevo cuerpo por mano de una diputación.

El Ayuntamiento discute sobre uno y otro asunto. El pueblo reunido en la plaza pide impaciente á voces la sanción sin demora del contenido de la representación. El Ayuntamiento lo promete por boca del Síndico Procurador, doctor Leiva. Las horas entretanto, corren. El batallón de Patricios formado en la plaza hace igual demostración á la anterior, y entonces

el Ayuntamiento promulga el acta memorable de 25 DE MAYO, revocando el nombramiento del 24, erigiendo una JUNTA DE GOBIERNO compuesta de los individuos designados en la representación.

El partido español capitulando con la necesidad se retira vencido y despechado de la escena para fraguar nuevas intrigas y conspiraciones infructuosas. Es de notar que la elección de la Junta fué popular, formulando en acta LA VOLUNTAD DEL PUEBLO.

La sustancia de la representación era la destitución del Virrey; nombramiento de una Junta de miembros presidida por don Cornelio Saavedra, con el cargo á más de comandante de las armas y servida en el despacho por los secretarios don Mariano Moreno y don Juan José Passo; y una exposición para las provincias del interior con la mira de apoyar su libre pronunciamiento. Esto que el pueblo pedía como *condición* precisa, á más de ser requerido por la nueva situación política del país, era una medida indispensable para desbaratar los proyectos de los españoles, quienes esperaban que los gobernadores del interior se opondrían al cambio y encabezarían una reacción. Pero el Cabildo, sancionando la representación, tuvo cuidado de agregar que se encargaba la Junta de conservar el orden; pero con responsabilidad ante el Cabildo, el cual podía remover á los Vocales si no fuese arreglada su conducta, justificando la causa; que la Junta se reintegrase en caso de vacante y no podría imponer pechos, gravámenes y contribuciones al vecindario sin previa consulta del Cabildo; que cada mes publicase una razón de la administración de la real hacienda; que no ejercería el poder judicial que se refundiría en la Real Audiencia; que la Junta prestase inmediatamente juramento ante el Cabildo prometiendo usar bien y fielmente sus cargos, conservar la integridad de esta parte de las Américas á nuestro amado soberano Fernando VII y sus legítimos sucesores, y observar, finalmente, las leyes del reino.

Estas condiciones del Cabildo eran evidentemente evasivas. El Cabildo creaba á nombre del pueblo un poder subalterno cuyos actos se reservaba controlar, cuando el pueblo pedía uno soberano. Ponía solamente á cargo de ese poder la custodia del orden público y la observancia de las leyes y régi-

men establecido y se reservaba de hecho la autoridad soberana, en virtud de la facultad que le otorgara el Congreso del 22, facultades que el pueblo le había retirado el 25 compeliéndolo á revocar sus acuerdos. Así el Cabildo al paso que reconocía la soberanía popular, puesto que obraba por su mandato, pretendía usurparla disponiendo todo lo contrario de lo que pedía el pueblo. Sin embargo este, ó los peticionarios, se conformaron con las cláusulas del Cabildo formuladas en el acta del 25, sea por haber logrado lo más colocando el gobierno en manos de los revolucionarios del país, sea por inadvertencia, por evitar una colisión sangrienta, ó por convenir así á los intereses políticos de la misma revolución.

Por otra parte, el Cabildo, conminado, estrechado por el pueblo, solo cede á la fuerza de la necesidad. Esto es tanto más notable, siendo americanos la mitad de sus vocales. Es de suponer que había entre ellos algunos cobardes y reaccionarios del día 22 y estaban en el secreto de la revolución, ó que no la querían, ó que de acuerdo con sus principales autores consideraban por entonces útil al triunfo de su causa esa política doble y de expedientes.

Ese espíritu reaccionario y conservador desplegado por el Cabildo, por cuanto aquietaba el partido español, prevenía una colisión armada, daba tiempo á obrar y conocer el espíritu del país especialmente en el interior, y podía en caso de desgracia y de mal éxito justificar, escudar hasta cierto punto á los revolucionarios y salvar el país de una reacción sangrienta. De este modo al menos debe mirarse la última condición.

El 25 de Mayo, sin embargo, la nueva Junta prestó ante el Cabildo juramento y se posesionó del mando en nombre de Fernando VII. Passo tomó á su cargo la secretaría de Hacienda, y Moreno la de Gobierno y Relaciones exteriores, es decir, casi todo el peso del despacho de los negocios.

Pero en la cabeza de los revolucionarios de Mayo, el gobierno á nombre de Fernando era una ficción de estrategia política exigida por las circunstancias. El sentimiento del país por la independendencia no se había pronunciado abiertamente sino en Buenos Aires, y era preciso tentar la disposición del pueblo de las provincias acostumbrado á venerar por tradi-

cion y educación el régimen antiguo, y no chocar tan de frente con hábitos y preocupaciones envejecidas. El partido español, á más, era fuerte por su número, por su influencia, sus riquezas, sus relaciones de familia, y por tener el mando en las provincias, y era prudente no exasperarlo ni provocarlo á una reacción violenta sin preparación para resistirla y que podría comprometer el éxito de la revolución.

Las cosas, por otra parte, estaban en la Península en momentos de una crisis incalculable. Napoleón podía consumir la conquista de España y desaparecer de su trono la monarquía borbónica, y tal eventualidad podría ser causa legítima para desligarse sin violencia de la Metrópoli negando con justicia, sumisión y vasallaje al usurpador que la dominaba.

La prudencia y la política aconsejaban pues, correr el período más crítico de la revolución al amparo de aquella ficción, extender sus conquistas, realizar reformas, preparar al país y organizar los elementos para aniquilar de un golpe cualquiera tentativa de contra-revolución que apareciese. Esto hizo la Junta. Gobernando á nombre de Fernando VII, daba á todos sus actos un carácter de legalidad y de legitimidad que le atraía todas las conciencias escrupulosas, el asentimiento del país, y llevaba la bandera de la revolución contra sus obcecados enemigos, nuestros antiguos dominadores.

El primer acto de la Junta fué comunicar á los Cabildos de las Provincias por medio de una circular el cambio verificado en Buenos Aires el 25 de Mayo, y excitarlos al nombramiento de Diputados conforme á lo establecido en el acta, los que, dice la circular, han de irse incorporando en esta Junta conforme y por el orden de su llegada á la Capital por que así conviene al mejor servicio del país y gobierno de los pueblos, imponiéndose, con cuanta anticipación conviene á la formación de la Junta general, de los graves asuntos que tocan al Gobierno;—entendiéndose que debe enviarse un Diputado por cada ciudad ó villa de cada Provincia.

Después de ponderar la satisfacción que sentirán los pueblos viendo el interés que toma la capital por su Gobierno, agrega la circular: "A esto se dirigen los conatos de la Junta y del pueblo de Buenos Aires, y dispensarán cuanto auxilio

y medios pendan de su arbitrio en obsequio del bien y felicidad de los pueblos.”

Esta circular era un poderoso estímulo de atracción á que difícilmente podían resistirse las Provincias: se les convocaba al Poder y á la soberanía. Así fué que solo Córdoba, Montevideo y Paraguay, donde predominaba el poder español, desoyeron la convocación de la Junta.

Sin embargo, esta circular redactada con la mayor buena fé, en los primeros ratos de entusiasmo, dió margen á un suceso de grave trascendencia política para el buen éxito de la revolución al primer choque de los partidos que no tardaron en formarse en su seno.

III

En el Cabildo abierto del 22, el Fiscal Villota, órgano del partido español, había sostenido que Buenos Aires sola, sin el concurso de las demás provincias, no tenía autoridad para hacer cambio alguno en el gobierno establecido. Castelli y Passo, por el contrario, oradores del pueblo, reconocían en la capital el derecho de tomar la iniciativa, no solo en virtud de lo crítico de las circunstancias, sino también del tutelaje legítimo que siempre había ejercido sobre las demás Provincias del Virreinato. Toda su argumentación para rebatir á Villota se fundaba sobre esto.—Verificado el cambio, más en fuerza de las cosas que de los argumentos de los oradores revolucionarios, se reconoció públicamente la justicia de las razones de Villota; porque se estableció ser la Junta provisoria “hasta tanto no se reuniesen los Diputados de los pueblos en la Capital para establecer la forma de gobierno que se considerase más conveniente”.

La circular de la Junta á los pueblos reproduce la anterior disposición. Sin embargo, don Manuel Moreno, en las memorias sobre su hermano, asegura que Castelli, redactor de esa circular, invitando á las Provincias para despachar cuanto antes Diputados al Congreso, aducía por amplificación, propia de su estilo, ó por distracción ó ligereza propia de su carácter, el deseo de rodearse la Junta de los talentos y asis-

tencia de los Representantes nacionales, lo que sirvió después de pretexto á los Diputados para decir que habían venido á tomar parte en el gobierno ejecutivo.

Funes en su bosquejo de la revolución, reconociendo el grave mal resultante de la incorporación de los Diputados á la Junta, y habiendo sido uno de los que la reclamaron, contradice á Moreno refiriéndose á la cláusula textual de la circular.

Sea lo que fuere, error de Castelli ó pensamiento político adoptado por la Junta para atraerse el beneplácito de las Provincias, lo cierto es, que esa cláusula de la circular, como veremos más adelante, produjo resultados perniciosos al buen éxito de la revolución y trajo la anarquía de los partidos.

Es indudable que Buenos Aires estaba en su derecho estableciendo una Junta, porque desquiciado el poder central de la Península, como decían los publicistas de la época, retrovertía al origen de ese mismo poder—es decir al Pueblo. Pero derribado el poder central del Virreinato por el pueblo de Buenos Aires, lo tenían igual las Provincias para constituir el gobierno que les conviniera. La nación estaba por su parte; pero es preciso observar que la Junta revolucionaria tenía doble misión que cumplir—vencer á los enemigos de la revolución y robustecer su poder para asegurar el triunfo. Esto no podía conseguirlo dividido el mando en tantos poderes como había Provincias, porque le faltaría la unidad de concepción y de acción. La cuestión de la centralización debía inmediatamente surgir porque era vital al triunfo de la revolución. La Junta debió resolverla con audacia y unirse á notificar á las Provincias envasen Diputados al Congreso, reservándose el gobierno ejecutivo hasta tanto ese Congreso diese una organización estable al Poder.

En tiempo de revolución el derecho legítimo está de parte de quien sabe empeñar la iniciativa y la acción. La Junta no desconoció este principio salvador en sus primeros actos: animada por el estilo revolucionario de Moreno, marchó adelante por sobre todos los obstáculos y resistencias audaces.

A Avellaneda, Alvarez, Acha, Lavalle, Maza, Varela, Berón de Astrada, y en su nombre á todos los mártires de la patria (I)

¡Mártires sublimes! Envidio vuestro destino. Yo he gastado la vida en los combates estériles del alma convulsionada por el dolor, la duda y la decepción; vosotros se la disteis toda entera á la Patria.

Conquistasteis la palma del martirio, la corona imperecedera, muriendo por ella, y estaréis ahora gozando en recompensa de una vida toda de espíritu y de amor inefable.

¡Oh Avellaneda! primogénito de la gloria entre la generación de tu tiempo; tus verdugos al clavar en la picota de infamia tu cabeza sublime, no imaginaron que la levantaban más alta que ninguna de las que cayeron por la Patria. No pensaron que desde allí hablaría á las generaciones futuras del Plata, porque la tradición contará de padres á hijos que la oyeron desfigurada y sangrienta articular, *libertad, fraternidad, igualdad*, con voz que horripilaba á los tiranos.

¡Oh, Alvarez! Tú eres también, como Avellaneda, hermano nuestro en creencias, y caíste en Angaco por ellas: diste tu vida en holocausto á la victoria, que traicionó después al *héroe* de aquella jornada, á Acha, el valiente de los valientes, el tipo del soldado argentino. Pero fué mejor que cayeras; los verdugos se hubieran gozado en tu martirio, y encontrado también, como para la cabeza de Acha, un clavo y una picota infame para la tuya.

Y tú, Lavalle, soldado ilustre en Chacabuco, Maipú, Pichincha, Río-Bamba, Junín, Ayacucho, Ituzaingó; los Andes que saludaron tantas veces tu espada vencedora, hospedaron

(I) Discurso.

al fin tus huesos venerandos. Te abandonó la victoria cuando te vió el primero de los campeones de la Patria; te hirió el plomo de sus tiranos, y caíste por ella envuelto en tu manto de guerra.

Maza, tú también pertenecías á la generación nueva; su espíritu se había encerrado en tí para traducirse en acto. Debiste ser un héroe y el primer ciudadano de la Patria, y solo fuiste su más noble mártir. Vanamente el tirano puso en tortura tu alma de temple estoico, para arrancarte el nombre de los que conspiraban contigo; te lo llevaste al sepulcro.

¡Oh Varela! como Avellaneda y Álvarez, tú no debiste ser soldado. Si no hubiera nacido un tirano en tu patria, la ciencia y la reflexión habrían absorbido vuestras preciosas vidas. La traición del bárbaro enemigo te hirió cobardemente, y tus huesos están todavía en el desierto, pidiendo sepultura y religioso tributo.

Varela, Avellaneda, Álvarez. La espada y la pluma, el pensamiento y la acción, se unían en vosotros para engendrar la vida: sois la gloria y el orgullo de la nueva generación.

Pago-Largo, y Berón de Astrada, primera página sangrienta de la guerra de la regeneración argentina. Tu nombre, Astrada, está escrito en ella con caracteres indelebles.

A tu voz, Corrientes se levantó como un solo hombre, para quedar con el bautismo de sangre de sus hijos, santificado é indomable, y ser el primer pueblo de la República.

Desde el Paraná al Plata, desde el Plata á los Andes, desde los Andes al Chaco, corre el reguero de sangre de sus valientes, pero le quedan hijos y sangre, y ahí está de pié todavía más formidable que nunca, desafiando al tirano argentino.

¿Que pueblo como Corrientes en la historia de la humanidad? un corazón y una cabeza que se reproducen con nueva vida, como los miembros de la hidra bajo el hacha exterminadora.

Obra es esa tuya, Berón: tu pueblo tiene en su mano los destinos de la República, y los siglos lo aclamarán Libertador.

¡Mártires sublimes de la Patria! vosotros reasumis la gloria de una década de combates por el triunfo del *Dogma de*

Mayo: vuestros nombres representan los partidos que han dividido y dividen á los argentinos desde la esfera de beatitud divina, donde habitáis como hermanos unidos en espíritu y amor fraternal, echad sobre ellos una mirada simpática, y rogad al Padre derrame en sus corazones la fraternidad y la concordia necesaria para la salvación de la Patria.

•

Florencio Varela

NACIÓ en Buenos Aires el 23 de Febrero de 1807; hizo sus primeros estudios en el Colegio de la Unión del Sud fundado por el Director Pueyrredón y cuatro años después los continuó en la Facultad de jurisprudencia en la Universidad graduándose en ella á los 20 años de edad; desde entonces comenzó á distinguirse como literato y publicista.

En 1829, siguiendo la suerte de sus hermanos mayores se vió obligado á emigrar á Montevideo á la caída del gobierno de Lavalle. En esa ciudad adquirió fama en el foro y renombre en las letras; fundó el periódico *El Comercio del Plata*.

En 1830 publicó un folleto con el título de *El día de Mayo*, conteniendo cinco de sus mejores poesías de las cuales figuran dos en la *América Póttica* publicada por el Dr. Gutiérrez en Chile. En el mismo año publicó otros folletos en prosa que, al decir de su biógrafo, estaban impregnados de las sanas ideas de la escuela económica moderna.

Desde entonces abandonó la poesía para dedicarse al foro y á la política.

El gobierno oriental declaró la guerra al tirano Rosas uniéndose á aquel los emigrados argentinos y la escuadra francesa que bloqueaba el Plata. Con este motivo escribió Varela un notable opúsculo político: *Sobre la convencción de 29 de Octubre de 1840, desarrollo y desenlace de la cuestión francesa en el Río de la Plata*.

Por causas de salud pasó á Río de Janeiro (1841) endonde se dedicó á recoger materiales para la *Historia de su país*. A fines de 1842 regresó á Montevideo en donde publicó un folleto político: *Sucesos del Río de la Plata* (1843).

Fué enviado á Inglaterra poco después, en misión es-

pecial del gobierno de la defensa, y volvió á Montevideo para dedicarse de lleno á la política; hizo varias publicaciones de sumo interés, y cuando más servicios prestaba á la causa de la libertad, el general sitiador de la plaza envió un asesino que lo ultimó por la espalda en la vía pública el 20 de Marzo de 1848.

El Dr. D. Luis Domínguez coleccionó en 1859 *los Escritos políticos, económicos y literarios del Dr. D. Florencio Varela*, precedidos de su biografía, escrita por el coleccionador; forma parte esta obra de la *Biblioteca Americana* publicada por el Dr. Magariños Cervantes.



Certamen Poético de Mayo

“Si queréis coronar mi excelsa frente
“Pedid al Cielo que la vuestra alumbre!! ”
(*De una composición del certamen*).

Son los poetas sacerdotes encargados de las festividades de la Patria; y ciertamente que, en esta vez, no han desertado sus aras. Si se recuerda el breve tiempo concedido por el programa del *Certamen poético de Mayo*, la accidental ausencia de algunos de nuestros vates esclarecidos; si se mide sobre todo la indiferencia con que se acoge, por lo común, toda idea nueva de éste género, la primera vez que se promueve, no parecerá reducido el número de concurrentes á esta liza de la inteligencia y del genio, monumento de gloria para la Nación que solemniza con ella sus grandes aniversarios.

Diez son las composiciones poéticas que esta Comisión ha recibido, y es preciso decir en honor de la República —que, á excepción de dos que no merecen aquel nombre, revelan todas las demás, aunque en proporciones distintas, elevación de espíritu y de ideas, conocimiento del arte, y de las condiciones que la civilización y el estado social piden hoy á la poesía y á los ramos todos de la literatura.

El estrechísimo tiempo concedido á esta Comisión para examinar las piezas, clasificarlas, y redactar su informe, no le permite analizarlas todas ni detenerse como desearía, sobre las que ha de analizar. Dejará, pues, sin examen, aquellas que no tuvieron la fortuna de merecer el lauro, ni una especial recomendación; limitándose á decir sobre ellas que aún las menos aventajadas reflejan algunos destellos del genio que campea en otras arrogante y altivo, y que no faltan en algunas ráfagas de brillantísima luz,

aunque eclipsada hoy por los resplandores más puros.— Cumple la Comisión en estas breves líneas con un deber de justicia.

Cuatro son entre todas las piezas que ha mirado como dignas de fijar su atención.

Ha destinado el lauro á la primera: ha acordado á la segunda el *accesit*, y usando de la libertad que el programa le concede, ha creído deber hacer especial y honorífica mención de las otras dos.

Es este fallo la expresión de un juicio, cuyos fundamentos desea la Comisión exponer, aunque muy rápidamente, para corresponder al honor que se le ha dispensado: y porque tampoco comprende que pueda ser otra la materia de este informe.

Colocada en la altura de que la crítica no puede descender, la Comisión ha mirado, ante todo, las piezas que examinaba bajo el aspecto de su más ó menos armonía con el carácter presente de la poesía nacional, ó por decir mejor, Americana. Ha creído que merecía más en este punto, aquel que mejor hubiese comprendido las modificaciones, los cambios decisivos, que la literatura recibe de la variación y progreso de las costumbres, de las creencias, de los elementos todos que constituyen la vida de los pueblos.

Ninguna literatura americana pudo haber mientras duró la dominación de la España. Colonia ninguna puede tener una literatura propia; porque no es propia la existencia de que goza, y la literatura no es más que la expresión de las condiciones y elementos de la existencia social. El pensamiento del colono, lo mismo que sus brazos y su suelo, producen sólo para la metrópoli de quien recibe hábitos y leyes, preocupaciones y creencias. Si alguna luz intelectual le alumbrá, es apenas el reflejo — pálido por muy brillante que sea — del grande luminar á quien sirve de satélite. ¿Que escuchábamos, en las márgenes de nuestro Plata, antes de 1810? Ecos desfallecidos de los cantos que se alzaban en las orillas del Manzanares. Las liras que llamábamos Americanas, se pulsaban sólo para llorar *oficialmente* sobre la tumba del Monarca que cerraba los ojos,

ó para cantar en la coronación del que le sucedía sobre el trono. Nuestros pueblos arrancaban al extranjero triunfos espléndidos en las calles y plazas de nuestras ciudades, adornaban la techumbre de nuestros templos con los pendones arrebatados al vencido, y el genio apocado de los hijos de la lira no encontraba para tan altas hazañas, motivo más noble que el amor á Carlos y María Luisa.

Mengua grande, á la verdad, borrada después por días de gloria perennal. Alumbró la llama de la libertad; alzóse el pueblo de la condición de colono á la de soberano, y en el gran sacudimiento nació también la poesía nacional, hermana gemela de la independendencia. Su carácter no podía ser otro que el de la época en que nacía. La inteligencia y los brazos del pueblo nuevo no tenían otra ocupación que meditar empresas de guerra, ganar batallas, y reparar los descalabros de las derrotas. Ninguna otra podía ser la entonación de las liras Americanas:—cantos de guerra, himnos de victoria, lamentos de dolor iracundo sobre la tumba del guerrero caído bajo la enseña del Sol, maldiciones contra sus verdugos; esto, y nada más podía pedirse á los que tenían fuego en la mente, patriotismo en el corazón.—Y ese y ningún otro, es el acerado temple de los materiales que forman el honrosísimo monumento de nuestra primera poesía nacional.

Pero la lucha de la independendencia terminó y con ella los odios que la guerra enciende. Intervalos de paz, breves, por desgracia, como relámpago, dieron treguas al pensamiento para elevarse á la contemplación de las grandes verdades filosóficas y morales, permitieron mirar en derredor con ojos, que no anublaba la pólvora de las batallas: empezando los pueblos á meditar su destino, á buscar el fin por que habían derramado su sangre; á correr tras de las mejoras y del progreso social. Levantábase entonces, una generación, que no había asistido á los combates de sus padres; pero que había aprendido de sus labios, los dogmas santos de Mayo: imposible era que resonasen en sus liras, ecos de guerra que ya no ardía, ni clamor de venganza contra enemigos que eran ya nuestros hermanos. La poesía empezó naturalmente á tomar un tinte más filosó-

fico, más templado; se vistió por la primera vez, con las riquísimas galas de nuestro suelo, que los poetas de la revolución no distinguieron entre el polvo y el estruendo de las armas, y reflejó, por fin, esa melancolía que imprime en el ánimo el espectáculo continuado casi, de las guerras civiles y del hondo infortunio de la patria.

Tal es el carácter de nuestra poesía actual: y la Comisión ha creído deber buscar en las composiciones del concurso la expresión práctica de estas verdades como un mérito de la más alta estimación. Ha preferido, por consiguiente, aquellas que han mirado la revolución de Mayo por el lado de su intención moral, política, civilizadora, sobre los que no han tenido en vista sino la parte de sus glorias militares. Las que aparecen revestidas de las nuevas formas del arte, á las que no han acertado todavía á desnudarse de la cota y de la lanza, que vistió la musa de 1810.

Después de aquella circunstancia que juzgó primordial, ha buscado en las piezas presentadas, el mérito de un plan acertado, y que llenase las condiciones dadas en el programa del certamen: ha preferido en este punto las que ha creído más vastas en su comprensión, más arregladas en su distribución, y sobre todo más originales, pues que la originalidad es el sello que más caracteriza al genio y la condición primera de la actual literatura.

Por eso mismo, la novedad en las ideas, su elevación, su oportunidad, su tendencia á despertar sentimientos de patriotismo, y de virtud social, ha sido también uno de los méritos que ha buscado la comisión, prefiriendo las piezas en que con más acierto encontró reunida la apoteosis de los héroes muertos, con la exposición elevada de sus dogmas, y con la exhortación á la perseverancia y á la fé de la generación que vive.

Ha buscado, por último, la perfección en aquellas condiciones del arte, que pudieran llamarse puramente mecánicas, y que no por eso ceden á ninguna otra en importancia. Si la poesía es un arte, fuerza es juzgar al poeta por las reglas que ese arte estableció para enfrenar el desbocamiento de la imaginación, para vestir exterior-

mente las concepciones morales, que pertenecen al genio. El ritmo, por consiguiente, el mecanismo de la versificación, la corrección y cultura del lenguaje, la gala y lozanía del estilo,—dotes que todas las escuelas y sistemas exigen para lo bello,—han sido otros tantos motivos de examen y de preferencia en los juicios de la Comisión.

Si esos juicios tomados en su conjunto y última expresión, han sido acertados y justos, lo decidirá la razón pública—tribunal más competente que este—á quien la Comisión presenta las composiciones preferidas, que son las que pasa á designar.

Ha obtenido el lauro único de la medalla de oro, la que lleva por tema estos versos del lírico latino.

Tuque dum procedis ¡lo triumphel
 Non semel dicemus ¡lo triumphel
 Civltas omnis, dabimusque Divis
 Thura benignis.

Se ha presentado como su autor el Sr. D. Juan María Gutiérrez, que ha sido reconocido por el sello especial que le revestía.

Unánime fué y por aclamación el voto que ha concedido á esta pieza la supremacía sobre todas. Ninguno, sin duda, entre los concurrentes, ha comprendido la grandeza de la revolución, sus glorias y sus fines, como el Sr. Gutiérrez. Ninguno ha extendido como él el círculo de sus ideas, ninguno se ha revestido de la imponente majestad que reina en su poema, ninguno alcanzado á la corrección extremada de su dicción; y, si era de desear, en sentir de la Comisión, que el discurso fatídico del anciano fuese menos extenso, que algunas de las ideas diseminadas en él, fuesen menos comunes, y más vigorosas, que se borrara una que otra expresión poco feliz, no puede desconocerse que esos lunares desaparecen en las tersuras generales de la composición; y están más que lavados por la invocación religiosa y altísima, con que desde el principio pone recogimiento en el alma del que oye, pidiéndole para la suya; por las ricas y maestras pinceladas que dibujan

el magnífico cuadro del navegador Genovés en los momentos en que oponía á la demente incredulidad del amotinado equipaje, la realidad asombrosa del Mundo que descubriría, y por la sentida rememoración de los muertos poetas de la Patria, con que cierra el poeta su largo canto.

La Comisión no puede dejar de recomendar el autor de esta pieza á la estimación del pueblo en cuyo seno ha recibido tan altas inspiraciones.

Síguele de cerca y casi le rivaliza en mérito la que lleva por divisa estas palabras del abate Lamennais.

“La libertad es gloria de los pueblos”, producción que pertenece al Sr. D. Luis Domínguez según la señal de reconocimiento que ha presentado.

Si esta pieza no alcanzó á la majestad y altura de la que precede, no se la puede disputar una concepción vasta y feliz, un plan acertadamente distribuído, fecundidad de ideas, elevada entonación, elocución correctísima, y pasajes que revelan por cierto, el genio del poeta. No es posible hablando de ella, dejar de recordar las estancias que le dan principio, el anatema que fulmina contra los tronos, que usurpan en la tierra la majestad del único y eterno trono que el poeta reconoce, y el tributo que paga á los grandes capitanes de la revolución; si bien es doloroso encontrar en este punto invertida la cronología de nuestros triunfos, más de lo que, á juicio de la Comisión, es permitido á la poesía apartarse de la senda de la historia.— Tampoco quisiera haber hallado el nombre admitido de Motezuma reemplazado por otro que aunque más conforme á su pronunciación primitiva, es duro, poco poético y no llena la condición de la Rima para que fué variado.

Tan digna cree la Comisión esta pieza del *accessit* que le ha concedido, que pide á la autoridad á quien debe su investidura el permiso de presentar á su autor, como prueba del aprecio que la obra le merece, un volumen que encierra las ricas producciones de la lira de Espronceda, una de las espléndidas columnas que sustentan el magnífico templo que levanta la España á la literatura y á las artes.

Dos piezas más ha creído la Comisión que merecían una

recomendación especial, aunque no debe esperarse de ellas el mérito de las anteriores.

Es la primera la que tiene á su frente estas líneas del poeta del siglo, del portentoso Lord Byron:

"Where, Chimborazo, over air, earth wave
"Glores with his Titan eye, and sees no slave."

Se ha presentado como su autor D. José Mármol. Ofrece esta pieza una prueba práctica de lo que antes dijo la Comisión, sobre las condiciones del arte, que llamó mecánicas. Ciertamente que si la versificación, el estilo, el uso de la lengua, correspondiesen en esta pieza á la entonación, y á la idea, no sería este el lugar que ocuparía entre las del Certamen.

No se comprenderá toda la exactitud de esta clasificación hasta que se oiga la lectura de la pieza misma. La elevación, la novedad, el frescor, la abundancia de sus ideas sorprenden en la primera lectura, y hacen casi olvidar los pecados contra el arte, que la fuerzan á flaquear ante los ojos de la crítica. Frecuente violación de la sintaxis y de la pureza de la lengua, inexactitud aunque no tan común en la rima: quebrantamiento de las condiciones de versificación que el mismo poeta se impone; y una que otra locución sumamente oscura, son los defectos que empañan el terso brillo de las ideas y luchan con el elevado entono de esta pieza. La Comisión reconoce que el molde en que fué vaciada, es sin disputa una cabeza poética, y ha querido mostrar el aprecio que la merece tomando de ella los dos versos que ha colocado al frente de este informe. Se complace en esperar que su autor, reconociendo como indispensable la disciplina del arte, y sujetando á ella sus fogosas inspiraciones, presentará cuando este Certamen se renueve, frutos más sazonados que ocupen un lugar más distinguido en el banquete que la Patria ofrece á sus poetas.

La segunda composición recomendada presenta exactamente el reverso de la anterior. Aquella campea por las

ideas y desfallece por la forma poética; esta descuella por la forma y flaquea por las ideas.

Cualquiera reconocerá en ella un hábil versificador, un hablista consumado, un hombre de comercio íntimo y frecuente con las musas; pero que en esta ocasión no tuvo la fortuna de recibir inspiraciones elevadas y nuevas. Puede decirse que no hay en esa pieza un solo defecto de forma, pero sus ideas son humildes, reflejadas de las que brillan profusamente en los cantos de la revolución. La distingue este verso latino:

Sole novo, preclara luce, libertas nascitur orbi;

y su autor es D. Francisco A. de Figueroa.

Termina aquí la tarea de la Comisión. Alto, muy alto ha sido el honor que sus miembros han recibido; y siempre contarán como una gloria el hallar sus nombres asociados al primer acto de éste género que ven las Repúblicas del Río de la Plata. Quisieran ellos aumentar por todos medios su solemnidad presente, y su memoria futura. En lugar, pues, de cerrar este informe con una exhortación á los vates del Plata, inútil desde que ninguna puede ser más elocuente que el acto mismo á que asisten, y desde que no puede faltar emulación en el pecho, cuando hay estro en la mente, le cerrará la Comisión proponiendo á la autoridad á quien compete, una idea en que, al deseo puro de solemnizar este acto, confiesa que se mezcla un ligero tinte de propia vanidad. Consiste la idea en que terminada esta festividad se requiera á los autores de las cuatro composiciones distinguidas que las escriban todas y las firmen de su mano para que, escribiendo la Comisión, al pie de la primera la palabra *laureada*, *accessit* al pie de la segunda, y *recordada con distinción* en las otras dos, firmen los miembros de ella, y se depositen estos autógrafos, en la Biblioteca Nacional, con una copia autorizada del Programa del Certamen, y este informe.

Montevideo, 25 de Mayo de 1841.

Juan María Gutiérrez

NACIÓ en Buenos Aires el 6 de Mayo de 1809. Durante sus estudios se distinguió en las matemáticas y en *humanidades*, como entonces se decía.

En 1843 abandonó su patria á causa de las persecuciones de que era objeto por los sicarios de Rosas y recorrió el viejo mundo, estableciéndose á su vuelta en Chile en donde dirigió la Escuela Naval.

En 1851 pasó al Perú haciendo estudios literarios y por fin, caído el tirano, volvió á su patria para ocupar los elevados puestos de Diputado en la Asamblea Constituyente de 1853, Ministro de Relaciones Exteriores de la Confederación y Rector de la Universidad de Buenos Aires, en cuyo empleo fué jubilado en 1873.

En *El Correo del Domingo* publicó la novela *El Capitán de patricios* y varios rasgos biográficos de escritores notables como Echeverría, Luca, Varela (J. C.) y otros. También publicó unos *Apuntes biográficos de escritores, oradores y hombres de Estado de la República Argentina* (Buenos Aires, 1860); *Pensamientos, máximas, sentencias, etc., de escritores, oradores y hombres de Estado de la República Argentina, Estudios biográficos y críticos sobre algunos poetas sud-americanos anteriores al siglo XIX* (1865); *Orígenes del arte de imprimir en la América española* (1865); *Composiciones selectas escritas por poetas sud-americanos, tanto modernos como antiguos* (1867); *Noticias históricas, etc., sobre la enseñanza pública* (1868); *Poetas* por Juan María Gutiérrez (1869); *Obras de Florencio Balcarce* (1869); *Estudio sobre las obras y la persona del literato y publicista argentino don Juan de la Cruz Varela* (1871). Redactó con Lamas y López la *Revista del Río de la Plata* (1872-1877). En 1874 editó las obras de Echeverría, tradujo la *Vida de Franklin* por Mignet y la de *Washington* por Guizot. Escribió también textos elementales de Geografía é Historia americana.

Falleció en Buenos Aires el 26 de Febrero de 1878.



La canción Nacional (1)

Favorecidas nuestras armas por la victoria, era necesario recordar al pueblo los triunfos alcanzados en ambos márgenes del Plata y en los extremos de la República, confortarle en la esperanza de nuevas glorias y anatematizar al enemigo que resistía al torrente de la opinión argentina.

Para lograr estos fines, la Asamblea que tanto contribuyó con sus sabias y audaces medidas á preparar la independencia, apeló al patriotismo del P. Rodríguez y de D. Vicente López, invitándoles á componer un canto popular que alentase á nuestros soldados en la pelea y mantuviese en el pecho de todos los ciudadanos el entusiasmo de la libertad. En la sesión que tuvo aquel cuerpo nacional el día 11 de Mayo de 1813, se leyó la producción de López y fué declarada por aclamación como "la única canción de las Provincias Unidas".

El pueblo fué de la opinión de la Asamblea con respecto al mérito del canto de López, y lo aceptó, como esta, por aclamación de todas las clases.

Expansiva como nuestra revolución, la "marcha" comienza por despertar la atención de la humanidad entera, para que escuche los vítores de los libres y el ruido de las cadenas que quebrantan, y contemple á la nación victoriosa que se levanta coronada de laureles sobre el pedestal de un león vencido. Sus hijos, animados por el genio de la guerra, caminan con su espíritu generoso, conmoviendo con sus pasos las cenizas de las generaciones que vivieron esclavas; y la América de tres siglos, convocada por el pueblo al juicio final de la venganza, acude á Quito, á Méjico, á Cochabamba. á los extremos y al corazón del continente, á batallar en la lid á que provoca el estandarte sangriento de los tiranos. El

(1) Crítica literaria.

pueblo argentino toma la iniciativa, y acude al ruido del trueno de las batallas, y por todas partes, en los muros orientales, en Suipacha, en Tucumán, escribe el padrón de sus triunfos y la humillación de sus opresores.

Cada estrofa de este canto es un cuadro; cada imagen es un grupo animado de granito, que solo la pluma y no el pincel es capaz de detallar.

El pueblo que ha pasado por todos los estados y situaciones de una revolución tempestuosa, de cuyo seno Moreno y Rivadavia fueron expatriados, en donde los colores cándidos y azulados de la bandera de Mayo han sido enlutecidos con tinta roja como la sangre, solo dos monumentos de gloria antigua han permanecido al abrigo de todo insulto, saludados con igual respeto por todos los partidos cada vez que la luz de Mayo amanecía—la pirámide de la plaza de la Victoria y la *Canción patriótica*. ¡Gloria al pueblo que la inspiró, y al poeta, intérprete de semejante inspiración!

San Martín y Bolívar

Los guerreros más notables de la América moderna española, Bolívar y San Martín, solo se tocan por los propósitos de su carrera y por la gloria que les cupo en la lucha de la independencia. Como hombres, son más bien dos contrastes que dos analogías. Caracteres encontrados, talentos de temple desigual, naturalezas subordinadas á diversos impulsos, se colocaron una vez uno frente al otro, y al darse los brazos como hermanos en la victoria, se repelieron, advirtiendo que no pertenecían á la misma familia según las leyes que la naturaleza ha establecido para eslabonar por la simpatía á los seres inteligentes.

El uno anhelaba, sediento de ruido y esplendor, á subordinarlo todo á su personalidad y á su fama. Esforzábese el otro por hacer impersonales sus proezas y esquivaba sus sienes á los laureles mejor merecidos.

El uno escala el Chimborazo para que resuene más desde la altura su *delirio*; el otro, silencioso, como un cometa describe su curva sobre las cumbres de los Andes, deseoso de no ser sentido. El uno vence, destruye, aniquila impaciente; el otro economiza la sangre y las cosas, crea y administra.

Bolívar es el vengador exasperado por los excesos de la guerra á muerte; San Martín el realizador con la espada de los severos principios de los pensadores de Mayo. El primero resucita un mundo para darle su nombre; el segundo redime á los pueblos de la caída de la servidumbre para que la gran patria americana cuente con ciudadanos y no con esclavos.

El sol que calentó la cuna de San Martín es tibio en comparación del que ardió sobre la de Bolívar. Este nace opulento y mimado en una ciudad capital; aquel en la severa

economía del hogar de un soldado, en una aldea sometida al régimen monacal de la célebre sociedad de Jesús.

El uno tiene por maestro y mentor á un visionario, cuya razón desgredada no conoce freno al apetito de las novedades: el otro se educa en un colegio austero bajo la disciplina del compás y la escuadra del geómetra.

El hijo de Caracas pasea su primera juventud por las plazas de las ruidosas cortes de la Europa extranjera; mientras el nativo de las Misiones gasta sus tiernos años en los campamentos de los ejércitos de un pueblo desgraciado, invadido por un usurpador injusto, y que defiende su independencia á esfuerzos de patriotismo y de virtud. . . .

Ambos, al fin, son víctimas del ostracismo. San Martín se retempla y prolonga en él sus días por la resignación magnánima y la digna espera en la justicia futura, mientras que Bolívar, á semejanza del gran desventurado de la fábula, se deja devorar las entrañas por el buitre de la desesperación.

Mariano Moreno.

El nombre de don Mariano Moreno estará para siempre ligado á los orígenes de nuestra independencia, como lo está en las concepciones humanas, la idea á la forma, el hecho á las intenciones. Y cuando en las solemnidades patrias miramos brillar la imagen del sol en una de las fases de nuestra bandera, colocamos con el pensamiento en la opuesta, la imagen de aquel gran ciudadano, porque él fué la luz de la revolución.

Él concentró los instintos del pueblo en su cabeza, y depurándolos en tan vasto y ardiente crisol, presentólos ante el mismo pueblo y ante el mundo como su propósito grande y generoso.

Nuestra revolución nació serena como la aurora de un día hermoso, y dió sus primeros pasos conducida por la razón y el desprendimiento. Nuestros padres discutieron antes de obrar y no admitieron el sacrificio de la sangre en el altar de la Libertad que fundaban. En Mayo de 1810, el resentimiento y la venganza se transformaron en heroísmo, en acción vigorosa la apatía colonial, en patriotismo la antigua fidelidad, los vasallos en señores de sus destinos, y brotaron, como por encanto, ejércitos, instituciones liberales, sentimientos de nacionalidad, y todos los elementos que constituyen la patria.

Si un pueblo sacude su yugo antiguo con tanta dignidad, es porque se siente fuerte en la justicia de su resolución, y porque la virtud, que es la fuerza por excelencia, le preside en sus actos.

Esa fuerza y esa virtud, tuvieron por fortuna su representante en D. Mariano Moreno, miembro del primer gobierno revolucionario

Comenzó á desempeñar sus delicadas funciones á la edad de treinta años, con toda la precoz madurez de sus aven-

tajadas facultades. Bioso de carácter, elocuente, avezado á las luchas de la lógica y del derecho en las discusiones forenses, reunía en su persona otras cualidades que le hacían simpático y popular. Brillaba en su abierta fisonomía la iluminación del genio, y la rica sangre de la juventud circulaba en su rostro, bajo una tez blanca y transparente, como la savia de una planta lozana.

Este atleta bajó á la arena en toda la plenitud de sus fuerzas, acendradas en la austeridad del hogar y de los estudios serios. Hijo excelente, padre afectuoso, agradecido discípulo, unió á una virginidad de sentimientos á la antigua, el atrevimiento y la audacia que inspiran las ideas que son la gloria de los tiempos modernos.

Su personalidad se eclipsa dentro de su idea, como el núcleo de un cometa en su atmósfera luminosa. La posteridad y la historia, no él, le colocan entre los primeros hombres de la independencia y le conceden su papel principal de revelación y de iniciativa en el drama de la revolución. No aspira á mandar sinó á dirigir.

Piensa recta y generosamente para que el pueblo pueda gobernarse á sí propio con acierto. Quiere como borrar hasta los nombres propios de los mandatarios, para que la autoridad que preside los nuevos destinos de la patria, se sienta como influencia benéfica y no se palpe como cosa material, aspirando á dotarla, en su noble exaltación democrática, con los atributos de una entidad sobrehumana

Moreno no tenía confianza sinó en las fuerzas morales, y quiso traerlas al gobierno y darlas al pueblo como palanca para remover los obstáculos que la marcha de la revolución iba á encontrar en su camino.

Y como entre aquellas fuerzas, la más poderosa es la prensa (instrumento hasta entonces vedado á los hijos de la Colonia para ventilar las cuestiones políticas y los intereses sociales), el secretario de la Junta se constituyó voluntariamente en redactor de "La Gaceta", colocando al frente de sus escritos uno de aquellos magníficos arranques de amor á la libertad que son tan frecuentes en las inmortales páginas de Tácito. Este periódico nació con el

nuevo régimen proclamando los tiempos "en que era dado pensar y manifestar sin trabas el pensamiento."

La prensa se hizo desde entonces militante y popular. Los anteriores ensayos periodísticos, se arrastraban tímidos por las sendas de la erudición, y apenas si una que otra chispa de luz derramaba á favor de los intereses públicos. Los talentos y el patriotismo de Vieytes y de Belgrano, no habían conseguido interesar al pueblo en la contemplación de su propio destino, y los tipos de nuestra única imprenta aparecían yertos sobre el papel como el metal de que estaban fundidos.

La "Gaceta" demolía y creaba al mismo tiempo. Fué el ariete asestado contra las murallas de la tiranía retrógrada del Virreinato, y la fuerza que levantaba sobre el cimiento de la libertad al pueblo que surgía del seno de los Cabildos abiertos. ¡Que hermosa era la Patria que pintaba la pluma del ilustre redactor! ¡Cuán orgulloso se sentía todo argentino al reconocerse hijo de esa patria y árbitro de fraguarse su propia felicidad ejerciendo derechos que antes no había comprendido!

La ciencia de la política amaneció entre nosotros y se popularizaron sus aplicaciones. Súpose entonces lo que era una sociedad entregada á sí misma y libre del freno pesado y de las riendas mezquinas manejadas por un elegido de la casualidad desde las remotas orillas del Manzanares. Discutiéronse las diversas formas de gobierno á que pueden someterse los hombres en sociedad, y las Provincias convocadas por primera vez á un Congreso vieron con sorpresa que los habitantes podían dignificarse hasta el punto de dar fuerza de ley á aquellas aspiraciones más en consonancia con sus intereses y bienestar.

Bajo el influjo de tan hábil piloto la Revolución no podía naufragar. El rumbo estaba dado á la mejor estrella, y por muchos desvíos que hubiera de experimentar la nave de la República, tenía forzosamente que llegar á la democracia.

Esta fué la obra de don Mariano Moreno. El pueblo había conseguido su independendencia; pero aquel gran patriota le preparó el porvenir republicano que es hoy su modo de ser definitivo.

Bernardino Rivadavia

Los hombres notables de la Revolución Argentina, de quienes nos separan el tiempo y la muerte, soportan bajo sus humildes sepulcros el doble peso de la losa y de la indiferencia.

La vida de nuestro pueblo ha sido turbulenta, rápida como un torrente. Nos hemos derrumbado por sus aguas, sin hallar aquel reposo que exige la contemplación de la historia para poder distinguir con claridad la fisonomía de los personajes que en ella se ilustraron.

Mientras tanto, los pueblos, como las familias, se robustecen, para las luchas en que la virtud sale triunfante, volviendo la vista en las horas de conflicto á las imágenes respetadas de los antepasados que conservó el arte ó perpetúa la tradición.

¿Quién, en los momentos de fragilidad, en las indecisiones de la conciencia, no ha hallado el buen camino á la luz de la mirada de su padre, aun arrojada desde la región de la muerte?

Nos retraemos de una acción que nos reprobaría desde su tumba, aquel á quien hemos amado y respetado en la vida.

Y como el ciudadano es un hombre, y el pueblo es la colección de familias, y la patria el lugar de una Sociedad entera; ese mismo poder morigerador que ejerce sobre el individuo el recuerdo de sus antecesores, se ejerce también sobre las naciones por la memoria de los varones eminentes, que son sus gloriosos progenitores.

El viento de nuestras querellas ha llevado en pedazos á nuestros viejos próceres. Es preciso buscar las huellas de sus pasos en los caminos del destierro, en el pavimento de las cárceles, en la sombra triste á donde les confinó la injusticia ajena ó los propios desengaños.

Es necesario lavar de sobre ellos las manchas de lodo con que les salpicó el carro revolucionario, separar sus mutilacio-

nes, colocarles en dignos pedestales, á fin de que la juventud les venere y se estimule para no ser bastarda de tan noble genealogía.

Son estas sin duda las consideraciones que han inspirado el pensamiento de formar la presente galería de hombres célebres del país (I) entre los cuales se coloca con justicia en primera línea á don Bernardino Rivadavia.

Fueron sus padres el abogado de la Real Audiencia don Benito González de Rivadavia y doña María Josefa Rivadavia, y nació en esta ciudad de Buenos Aires el día 20 de Mayo de 1780.

Era diez años menor que don Manuel Belgrano y dos menor que don José de San Martín, célebres generales de nuestra independencia: menor tres años que el doctor don Mariano Moreno, aquel que como un meteoro brillante cruzó el cielo de Mayo y se apagó en la inmensidad del Océano...

Nada recomienda tanto el mérito y el carácter del señor Rivadavia, como el nombramiento que invocando "el voto público de sus conciudadanos", hizo en él el Gobernador Rodríguez para desempeñar el Ministerio de Gobierno, por decreto del 19 de Julio de 1821. "La importancia de sus servicios y la extensión de sus luces", eran otras tantas cualidades, que según el mismo gobernador, le señalaban para ser llamado á aquel importante destino.

Los antiguos, ha dicho el más afamado de los políticos prácticos, inventaron el río del olvido, al contacto de cuya corriente se desvanecían en las almas los recuerdos de la vida. Pero el verdadero Leteo, después de una revolución, se forma de cuanto puede abrir al hombre las sendas de la esperanza. Este ingenioso pensamiento, bajo formas más graves sin duda, dominaba el ánimo del nuevo ministerio. Explicándose con alta y generosa filosofía los errores de todos (de los cuales él mismo no se consideraba exento) como consecuencia de la marcha torrentosa de la conquista de la independencia, se propuso curar esos errores "cerrando para siempre

(I) Apuntes biográficos de escritores, oradores y hombres de Estado de la República Argentina por el Dr. D. Juan María Gutlérrez.

el período de la revolución, no acordándose más ni de las debilidades ni de las ingratitudes". Nueve días después de su aceptación del ministerio, y á la primera vez que en este carácter se presentó en la Sala de Representantes, fué para pronunciar la siguiente declaración, que establece un programa tan laconico como bello. "El Gobierno quiere constituirse en protector de todas las seguridades, y en un conservador de todas las garantías"...

Consiste la principal gloria del señor Rivadavia, en haber colocado la moral en la región del poder como base de su fuerza y permanencia, y en comprender que la educación del pueblo es el elemento primordial de la felicidad y el engrandecimiento. Sobre estas columnas fundó una administración que todavía no conoce rival en estos países, y parte de cuyas creaciones como puntos luminosos, han lucido hasta en las negras horas del gobierno bárbaro que por tantos años mantuvo detenido el carro del progreso argentino.

Apenas ocupó el puesto de ministro, erigió la Universidad mayor de Buenos Aires, con fuero y jurisdicción académica, como estaba acordado por reales cédulas desde el año 1778. Fué este su primer paso en la tarea de fundar establecimientos de enseñanza, alta y primaria, bajo un sistema general, oportuno para desarrollar la educación pública al abrigo del sosiego y del nuevo orden que sucedía á la anarquía.

Inmediatamente después fundó las escuelas gratuitas bajo el sistema rápido y económico de Lancaster, no solo en los barrios de esta ciudad, sino en los más apartados pueblos de campaña, confiando la inspección general de todas ellas á un sacerdote recomendable por su ilustración y conocido por su generosa filantropía. El premio dado por el señor Rivadavia al difundidor del benéfico preservativo de Jenner, fué el encargarlo de dirigir el espíritu de aquellos mismos niños cuya salud corporal había salvado.

Pero su pensamiento original y más fecundo fué el de apoderarse, á favor del bien público, de las hermosas cualidades del corazón femenino. Sabía el señor Rivadavia son palabras suyas que la naturaleza al dar á la mujer distintos destinos y medios de prestar servicios, dió también á su corazón y á su espíritu calidades que no posee el hombre,

quien, por más que se esfuerce en perfeccionar las suyas se alejará de la civilización sinó se asocia á sus ideas y sentimientos la mitad preciosa de su especie. La Sociedad de Beneficencia se ha defendido en épocas de retroceso social por la propia importancia de sus tareas, y ha podido educar dos generaciones de madres morales é instruidas que han dado entre caricias los primeros consejos y las primeras lecciones á centenares de ciudadanos. La Sociedad de Beneficencia es una escuela normal donde se forman excelentes y dignas matronas que se sucederán unas á otras practicando el bien y ejerciendo la insigne magistratura de la mejora de sexo, mientras exista esta ciudad que la respeta y ama. La anciana moribunda les dirige las últimas bendiciones desde el lecho de la misericordia, y la tierna niña en el albor y fuerza de la vida, desde el banco de sus labores, eleva también sus puros agradecimientos á esas segundas madres que les dió la patria por la mano venerable de Rivadavia...

El día 8 de Febrero de 1820, en el salón principal de nuestra vieja fortaleza, entre un crecido número de ciudadanos y en presencia de los jefes del ejército y de los departamentos todos de la lista civil, tuvo lugar un acto importante y trascendental para la suerte del país.

En aquel día y en aquel lugar, el gobernador de Buenos Aires proclamó á don Bernardino Rivadavia, presidente de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

El Congreso, haciendo justicia á los méritos contraídos por aquel ciudadano, habíale escogido para elevarle á puesto tan honroso como erizado de espinas. Al tomar el Presidente las insignias del mando y el General don Juan G. de las Heras al entregárselas, pronunciaron palabras que honran á uno y otro. Los méritos de la administración que se retiraba fueron reconocidos y aplaudidos por el Presidente, quien á su vez fué alentado con la halagüena perspectiva de una marcha gloriosa. Tan nobles deseos se frustraron completamente. El Gobierno de la presidencia halló un terreno conmovido que no le permitió asentarse. El señor Rivadavia no podía fundar su gloria en los triunfos militares sinó en las conquistas del pensamiento con armas pací-

ficas de una administración arreglada. Mientras tanto el país estaba comprometido en una guerra exterior, en la cual las victorias sobre el enemigo fueron una verdadera derrota para el poder del Presidente. Otras causas combinadas con esta no permitieron al régimen nacional más que una duración cortísima.

El señor Rivadavia renunció el cargo de Presidente y cesó en sus funciones á fines de Julio de 1827.

Al descender de la Presidencia, el señor Rivadavia dirigió una carta autógrafa á cada uno de sus ministros, dándoles gracias por la cooperación que habían prestado á su gobierno, y asegurándoles de aprobación que le merecía la conducta de los empleados en los tres departamentos de la administración. Las contestaciones de los señores Agüero, Cruz y Carril son un testimonio de los sentimientos nobles y afectuosos que el magistrado había sabido despertar en aquellos hombres notables. En momentos en que declinaba el valimiento del gobernante, y en que ya se divisaba delante de él el camino lóbrego que iba á recorrer en el resto de sus días, no pueden ser tachadas de lisonjeras las expresiones con que los ministros contestaban al señor Rivadavia. El de hacienda, se expresaba así: "La administración de V. E. deja descubierto el secreto y en él la garantía que faltaba á los intereses sociales. No más el saqueo y la violacion de las propiedades particulares serán en nuestra patria suficientemente escudadas con los nombres de patriotismo y de obligación. La más grata recompensa que me queda es haberme empleado en el servicio de la nación. bajo las órdenes del hombre público que en la historia de la América española ocupará el lugar más distinguido, por su constante empeño en propagar la civilización de los verdaderos principios con que, en menos tiempo, y excusando mil calamidades, los moradores de estas regiones pueden llegar á la ventura social y las diversas secciones del continente elevarse á un grado de prosperidad prodigiosa. . .

Apartado el señor Rivadavia de la vida pública, la privada fué para él en lo sucesivo y hasta el fin de sus días, una perpetua expatriación. Para comprender las tribulaciones de su espíritu bastará transcribir las siguientes palabras escri-

tas por él en Paris en Mayo de 1833: "Son estos los momentos más tristes de mi vida. Un amigo me instruye sobre la extrema degradación y miseria de mi desventurada patria. No he recibido una sola letra que me consuele sobre la situación de mi esposa é hijos, ni de recuerdos de mis amigos, sin embargo, no puedo dejar de pensar constantemente en esa República Argentina que se arruina y se degrada cada vez más. Ni sería digno ni posible separar mi ánimo de la contemplación de tan cara y amada patria. . . ." En aquellos momentos lamentaba la muerte de un noble y respetable extranjero amigo suyo, "el único ser, según su propio testimonio, á quien debiera favores en su desgracia." Pero tantas desventuras no abatían su alma bien templada. Cuantos más motivos se le agolpaban para quejarse de la ingratitude de la patria, más se identificaba con ella consagrándole sus desvelos. Nada podía hacer ya en su servicio el estadista repudiado, pero sí el literato estudioso. "Para aliviar su espíritu" emprendió entonces la traducción de los viajes de don Félix de Azara, "porque era lo mejor que se había publicado sobre su país" . . .

Peregrino y proscripto por Europa, por el Estado Oriental, por el Brasil, rindió al fin el espíritu en la ciudad de Cádiz el 9 de Setiembre del año del señor MDCCCXLV.

El señor Rivadavia es sin disputa un argentino digno de preferente lugar en el panteón de nuestros grandes hombres.

Su razón fué elevada; su carácter recto y firme; su voluntad constante; sus intenciones intachables. Nadie ha hecho más que él á favor de la civilización y de la legalidad en estos países. Nadie ha amado con más desinterés y más sinlisonja, más de veras al pueblo. Nadie ha respetado más que él la dignidad de los compatriotas. Tuvo la conciencia de nuestras necesidades y se desveló por satisfacerlas. Trajo á su rededor todas las inteligencias, diólas impulso y las preparó un teatro útil y brillante de acción. Buscó en el extranjero las ciencias de que carecíamos y las aclimató en nuestro suelo. Compensó y alentó los servicios y las virtudes; protegió las artes y confió más en el poder de la razón que en la fuerza.

Su mérito es tan positivo, como su gloria será eterna.

Sus bendecidas cenizas están entre nosotros *Tandem Quiescat*. La mano del agradecimiento las ha devuelto á la Patria como un tesoro usurpado. Del fondo del sepulcro que las custodia, saldrá constantemente una voz que resonará como un aplauso ó como una censura en la conciencia de nuestros mandatarios.

Rivera Indarte

Rivera Indarte era de mediana estatura, más bien grueso que delgado y al parecer fuertemente constituido: tenía confianza en una existencia prolongada y fiaba mucho con el porvenir. Tenía la frente ancha y abultada en el centro; los ojos pequeños y claros, el cabello rubio y escaso, el rostro regular y abultado, el color pálido y despercudido, como las personas de temperamento linfático. Gustaba del reposo; la idea que más le halagaba, era de llegar un día á gozar de los placeres domésticos; era fiel y agradable, pero no olvidaba fácilmente las ofensas; sensible á la gloria y muy pagado de que dijese bien de sus escritos, era al mismo tiempo modesto y dócil á los consejos de la crítica. Casi todas sus poesías las leía á D. T. Varela, porque según él mismo, las juzgaba sinceramente. Ninguno de nuestros amigos que hacen versos, nos dieron pruebas más que él de sus buenas intenciones en materia de amor propio literario. Jamás se quejó de los jueces que juzgaron desfavorablemente sus obras: tenía el sentimiento de sus fuerzas y contaba conque el trabajo y el estudio paciente le ayudarían á producir cosas dignas de sobrevivirle. Economizaba mucho su tiempo, y el fruto escaso de sus trabajos: vestía con desaliño, aunque á veces reflexionaba sobre las ventajas que dan en la sociedad la elegancia del traje, la facilidad de las maneras y la espontaneidad en la elocución, dotes de que el carecía. Se impuso privaciones que le eran llevaderas, porque las consideraba como medios para poder retirarse algún día, á no pensar sino en el estudio. A este fin enriquecía con empeño una pequeña y escogida biblioteca de obras serias, entre las cuales se hallaban varias ediciones de la Biblia y algunos de sus afamados comentadores. Era proyecto muy querido suyo, trabajar en verso sobre los libros poéticos del antiguo testamento.

Debía tener muy desenvuelto el órgano de la *causalidad*

si es cierto el sistema de Gall; jamás estudiaba en autores de *segunda mano*, y se dirigía siempre á las fuentes; jamás le vimos leer una *Revista*, y la política del mundo que él tenía que seguir por necesidad, la estudiaba en las discusiones de las Cámaras y en las disposiciones gubernativas. Sus lecturas eran sumamente variadas é inconexas. Los poetas contemporáneos eran para él lo que han sido á veces los sonidos vagos del viento ó el canto de las aves para algunos músicos compositores; leía en alta voz una buena poesía antes de empezar á hacer versos, como quien mueve los brazos y el cuerpo antes de dar un salto: era aquello un auxilio gímástico para su inspiración. No creía, y tal vez con razón, en lo que se llama el talento innato del poeta; creía que la inspiración era el trabajo y la fé en el resultado que se adquiere con la constancia. Tenía facilidad suma para cambiar el giro de sus frases métricas, á veces escribía veinte versos para completar una cuarteta, que era la forma más maleable para él; nunca escribió en silva, y prefería la estrofa empleada por Manzoni en su oda al 5 de Mayo. “Cuando esté entre nosotros más adelantada la educación, nos decía una vez, se enseñará á ser poeta, como se enseña á ser geómetra.” Esto puede explicar muy bien la manera de ver en este punto.

Carecía del don expositivo en la crítica literaria. Sentía pero no juzgaba. Su memoria era feliz y tenaz: ha escrito en Montevideo algunas biografías políticas con los recuerdos de conversaciones oídas en su niñez: al ver el gran número de citas que derramaba diariamente, de documentos, de discursos, de artículos, de gacetas, de fechas, de sucesos, de nombres individuales, podía creerse que tenía vastos apuntes ó muy metodizados sus papeles—y no era así—su cuarto tenía por único tapiz, montones de periódicos y de panfletos: bajo su cama, bajo su mesa depositaba sus materiales impresos. Sus muebles de escritor se reducían á una sola pluma y á una cosa cualquiera capaz de contener mucha tinta. Escribía en prosa sin más demora que la precisa para la labor material de la escritura confusa, pero muy suelta. Escribía en medios pliegos de papel en forma de tiras y sus horas de trabajo serio eran de las 10 de la noche hasta la madrugada: dejaba su cama para almorzar, y el día lo empleaba en curiosear, en

oír novedades, en pasear las oficinas, en visitar á todos los hombres que pudieran contribuir con algo á la redacción de su diario.

Rivera Indarte no fumaba, ni usaba de estimulante alguno para avivar su espíritu. Dicen que Ventura de la Vega, juega con su cabello cuando compone—él se estregaba el dedo pulgar con el índice de la mano izquierda en el cual tenía un callo de la continuación de este movimiento. Este pobre mozo, ha de ser juzgado y visto bajo muy diversos puntos de vista, y no siempre muy favorables, por sus mismos partícipes en opiniones políticas. Ha vivido en medio de una tormenta y no siempre la nave que ayudó á pilotear salió al puerto. Fué audaz y no faltan timoratos allí donde él esgrimió la pluma: tuvo mérito y á veces es este el calor que hace brotar la envidia: dió golpes certeros de esos que arrancan sangre, en el corazón de muchos malos poderosos que pagan bien á los que mienten en su provecho: sostuvo ideas que por nuevas, adelantadas y generosas, ciegan y perturban las pupilas de algunos ojos todavía tiernos aunque no pertenezcan á niños por la edad. Su vida fué una lucha y hay muchos vencidos por él en el palenque: fué pobre huérfano, desvalido y le acompañó la injusticia en más de la mitad de su camino; aunque á veces hizo á ella su mejor lazarillo. Fué hombre político, cuanto cabe serlo al que no tiene más tribuna que las columnas de un diario, ni otra cartera ministerial que sus panfletos por consiguiente, y para reducir nuestra idea á una sola palabra, habrá de decirse de sus escritos, como del libro del Príncipe, muchísimo bien, muchísimo mal.

Pronto puso San Martín al ejército en estado de comenzar una campaña que ya no podía envolverse en el misterio. En la necesidad de preparar el campo para las operaciones bien meditadas de antemano, fomentó sublevaciones de patriotas al otro lado de las Cordilleras, que distrajeron la atención de las autoridades españolas, al mismo tiempo que por medio de parlamentos con los indios del Sud de Chile, persuadió á las mismas autoridades á que, en caso de invadir, tomaría una ruta que estaba muy lejos de su verdadera intención.

El campamento de Mendoza tomó la actitud que debía tomar en realidad muy pronto al frente del enemigo. Desde la primera luz ya estaba San Martín en él; un tiro de cañón anunciaba la formación de todos los cuerpos, y las maniobras militares duraban todo el día prolongándose á veces á la claridad de la luna.

Pero el ejército no podía aventurarse en los desfiladeros, sin un reconocimiento formal practicado de antemano. San Martín que, ayudado del espíritu de la revolución, había sabido convertir en director de sus parques á un fraile franciscano, halló un hábil ingeniero de campaña entre los jóvenes capitanes de su artillería. Alvarez Condarco fué encargado del reconocimiento facultativo del camino de las Cordilleras; disfrazado con el carácter de parlamentario, portador de una notá dirigida al presidente de Chile, contraída á noticiarle la declaración de la Independencia Argentina proclamada por el Congreso de Tucumán. Puede calcularse la impresión que causaría á Marcó esta embajada, verdadero desafío á su poder puesto en ridículo, mucho más cuando forzosamente tenía que disimular su enojo, por temor de empeorar la suerte de sus compatriotas prisioneros en el territorio de Cuyo.

Mientras se practicaba por aquel medio ingenioso el reconocimiento del tránsito, dividió San Martín el ejército en tres cuerpos principales, de los cuales él se reservó el mando

de la reserva, confiando al Mayor General D. Miguel Estanislao Soler la vanguardia, y el centro al General O'Higgins. Zapiola, Cramer, Las Heras, Alvarado, Plaza, etc., eran los principales entre los valientes jefes que le acompañaban. La infantería montaba al número de tres mil hombres, la caballería regular á 600 granaderos, la artillería, compuesta de diez cañones de á seis, de dos obuses y de cuatro piezas de montaña, la servían trescientos hombres. Mil y doscientos milicianos montados y algunos hombres destinados á conducir los víveres y forrajes y á despejar el terreno, aumentaban el número de estas fuerzas hasta componer un ejército de cinco mil y tantos soldados de las tres armas.

Los Andes Argentinos se levantaban delante de esta expedición que llevaba la libertad á la falda que mira al Océano Pacífico. Cumbres más elevadas que el Chimborazo, nieves perpetuas que se mantienen á la altura de cuatro mil metros, montañas de granito que se suceden unas á otras desnudas de toda vegetación. constituyen la naturaleza de esa Cordillera. en cuyos valles angostos, en que serpentean los torrentes, no encuentra el viajero más que peligros. Estos valles, algunos de los cuales se prolongan con el nombre de quebradas de un lado al otro, facilitan la comunicación entre nuestra República y la de Chile. El Ejército se internó por dos de estas quebradas, la de los Patos y la de Uspallata, que corren próximamente paralelas entre sí. En el término de diez y ocho días y después de caminar al borde de los abismos más de ochenta leguas, comenzaron aquellos bravos á descender las primeras pendientes occidentales, y el 4 de Febrero de 1817, reunidas las vanguardias de las dos divisiones invasoras, comenzaron á guerrillar al enemigo. Dos brillantes jóvenes de Buenos Aires, célebres más tarde en la gran guerra de la Independencia, Necochea y Lavalle, tuvieron la principal parte en estos primeros encuentros. Los españoles, después de varios movimientos en diversas direcciones que demostraban la sorpresa y el terror que les infundía el denuedo de los independientes, concentraron sus fuerzas al mando del General Maroto al pie de la CUESTA DE CHACABUCO. Allí les fué á buscar San Martín el día 12 de Febrero.

El ejército se previno desde la noche anterior, arrojando

sus equipajes y municionándose cada soldado, con setenta cartuchos. A las dos de la madrugada del 12, comenzaron á moverse los patriotas divididos en dos cuerpos; el uno á las órdenes de Soler, y el otro á las de O'Higgins. San Martín los seguía de cerca rodeado de su Estado Mayor; á media legua de la cuesta, donde se hallaba el enemigo, las divisiones comenzaron á operar, la una á la derecha y la otra á la izquierda. La acción se trabó poco después y las cargas á la bayoneta dirigidas por el general O'Higgins, el empuje de los granaderos á caballo mandados por Zapiola y el concurso oportuno de Necochea, pusieron en completo desorden al enemigo y le obligaron á huir, dejando dueño del campo al general San Martín. La pérdida del enemigo se computó en 500 hombres muertos y 600 prisioneros. Poco después del mediodía estaban en poder de los vencedores, todo el parque de los realistas, sus cañones, armamentos y el estandarte del batallón de Chiloé. Más tarde y á consecuencia de esta victoria, se tomaron seis banderas más, tres de las cuales se conservan en la Catedral de Buenos Aires.

El vencedor en Chacabuco, quedó inscripto desde el memorable 12 de Febrero, en el número de los grandes capitanes del mundo. Su paciente habilidad, su arrojo calculado con madurez, su admirable travesía de las más ásperas y elevadas montañas de la tierra, le colocaron naturalmente al lado de Aníbal y Bonaparte. El pueblo de Buenos Aires recibió la plausible noticia catorce días después. A las tres de la tarde del 26 de Febrero, el Director, rodeado de un lucido cortejo de empleados civiles y militares, tomaba en sus manos la bandera rendida en Chacabuco que colocada en lo alto de las casas consistoriales, sirvió de trofeo á las banderas nacionales de los batallones de patricios. El pueblo se agolpó á presenciar aquel espectáculo, y sus alegres aclamaciones se mezclaron á las salvas de la artillería y á los repiques de las campanas de los templos. Al describir el júbilo que embargaba á nuestra población, la prensa de aquellos días exclamaba con entusiasmo: "Gloria inmortal á cuantos han tenido la dicha de merecer el elogio sublime del regocijo público de sus compatriotas."

El gobierno del Directorio, manifestó su agradecimiento al

vencedor, con algunas honras, entre las cuales son de mencionarse una pensión vitalicia de 600 pesos, á favor de su hija doña María Mercedes Tomasa de San Martín, y el uso, para el general, de un escudo con las siguientes inscripciones: LA PATRIA EN CHACABUCO.—AL VENCEDOR DE LOS ANDES Y LIBERTADOR DE CHILE.

Luis L. Domínguez

NACIÓ en Buenos Aires el año 1810.
Poeta lírico por excelencia, ha producido estrofas como las tituladas *El Ombú*, *A Montevideo* y *El 25 de Mayo de 1810* en su aniversario de 1844.

En 1839 había publicado ya algunas poesías, y emigrado en Montevideo se mostró buen periodista colaborando en los diarios que combatían la tiranía de Rosas.

Después de Caseros volvió á Buenos Aires y redactó *El Orden* (1856).

Fruto de sus investigaciones históricas es la *Historia Argentina*, que ha interrumpido no publicándose más que el tomo primero, que comprende el período colonial; el mérito de este libro estriba principalmente en la rectitud de la crítica histórica y en la verdad de los hechos en él consignados. La segunda edición apareció en Buenos Aires el año 1862 y la tercera en 1870.

El Sr. Domínguez fué Ministro de Hacienda, diputado provincial y nacional, desempeñando después el cargo de Ministro plenipotenciario en varios países americanos y actualmente (1888) en Europa.



Florencio Varela

La rectitud y la bondad, formaban el fondo del carácter de Varela.

Tenía por su anciana madre una veneración ejemplar. Cuando hablaba de ella delante de sus hijos, se advertía el empeño que ponía en hacer que estos participasen del respeto y del amor que él la profesaba. Lo mismo era para con sus hermanos. En su boca solamente había elogios para los suyos. De este modo cimentaba la unión estrecha y la moralidad intachable que siempre ha distinguido su familia.

Amaba á sus amigos tanto como á sus hermanos; y sus amigos eran muchos. Los tiene donde quiera que haya estado en contacto con sus semejantes; tanto en su patria como aquí: lo mismo en el Brasil, como en Inglaterra y en Francia. Era realmente imposible acercarse á este hombre siempre afable sin amarlo. Ameno en su trato, prudente en sus consejos, civil con todo el mundo, nadie se separó de su lado sin estimarle. Si su asesino hubiese hablado diez minutos con él, no habría tenido valor para herirle. Si le hubiese tratado un día, no habría podido ser su enemigo.

Poseía en alto grado el talento de la conversación, y era preciso que su interlocutor le causara mucho tedio, para que el diálogo no se mantuviese animado y siempre sostenido por él.

Con nadie se esforzaba tanto en ser amable como con los extranjeros. Miraba como un deber atenderlos y servirlos, quizá por esa simpatía natural que se establece entre los que sufren una misma desgracia; la de vivir fuera de la patria. Como un obsequio al extranjero, y como un medio de instrucción propia también, hablaba en sus respectivos idiomas á los franceses, á los ingleses, á los portugueses y á los italianos que frecuentaban su casa. En esto Varela sentía un placer especial, que era muy fácil advertir en él, cuando se reunían en su escritorio varias personas de diferentes hablas.

Tan atento y tan afable era con sus hijos en su casa, como con los extraños en la calle.

Amaba como un padre á todos los que de él dependían, sobre todo á los empleados en su establecimiento de imprenta, y era extremado el interés que tomaba en el porvenir de algunos jóvenes aprendices que en él se formaban.

La patria era el ídolo de su corazón; pensaba en ella todos los días y en todas las horas. Toda su esperanza era volver á ella con sus hijos; todo su deseo servirla con sus talentos y luces. Hojeando los apuntes de su viaje á Inglaterra, se encuentra á cada paso que si quería ver y aprender, era con la mira de importar en su país, ó de contribuir con sus consejos á que en él se importaran los progresos de todo género que presenciaba en aquellos grandes centros de civilización.

Se engañaría mucho aquel que pensase que Varela abrigaba ideas de ambición política.—Deseaba mucho volver á su patria, deseaba serle útil, pero no gobernar. Mil veces le hemos oído formar sus proyectos para entonces: todos se reducían á tener una casita, sobre todo en el campo, con las comodidades necesarias; una imprenta para sostenerse con el producto de su trabajo y de su inteligencia, y el tiempo necesario para realizar su proyecto favorito: la composición de una historia completa de la revolución sud-americana. Creemos que sus conciudadanos le habrían forzado á tomar parte en las cargas públicas; pero, ciertos estamos de que si algún empleo hubiera aceptado voluntariamente, solo hubiera sido el de representar á su país en el exterior.

La integridad y la rectitud de su carácter eran de todos conocidas. Era sabido que en su estudio de abogado solo se defendía la justicia, y los clientes de Varela llevaban por su parte la ventaja de que la conciencia pública estaría prevenida en su favor desde que Varela les defendía.—Nunca puso en conflicto á sus clientes por exigencias de dinero.

Su moralidad sin tacha, estaba á la vista de todos; y su evidencia misma, nos ahorra de detenernos en este punto.

Los desengaños que iba adquiriendo, y la esperanza de la revolución, le habían hecho volver los ojos á la juventud que cultiva el espíritu y esperar en ella. La siguiente carta, que

conservamos como una reliquia preciosa, muestra sus sentimientos respecto á la generación que venía tras de él.

“No puedo conceder á Vd. los dictados que me da: pero de cierto, Luis, amo con pasión, con ternura, con el ardor de la esperanza, á la juventud estudiosa y *moral*: me gusta fomentarla, ayudarla cuanto puedo, por inclinación de mi corazón, y por deber de patriotismo; porque tengo en esa juventud más fé que la que tiene ella misma. Nada, nada, ni mis infortunios personales, ni la pérdida de mis años y de mi salud en el destierro, me duele tan hondamente, en el naufragio de nuestra patria, como el ver errante, sin centro de unión, sin aplicación inmediata, á esa juventud llena de vida, que tal vez la malgastase como yo, en el suelo del extranjero. Créame Vd. Luis, busco la sociedad de Vds. porque *nada*, después de los cariños domésticos, me desarruga la frente y me desanubla el espíritu, como la sociedad de los jóvenes que encuentro puros de corrupción y de infamia, en la época en que todo se corrompió; y entregados al estudio, cuando todos escarnecen al que desea ilustrarse.— Mayo 26 de 1841.”

Florencio tenía un alma muy noble; con facilidad se elevaba á la altura del entusiasmo. Los actos de valor, de virtud, de heroísmo, hacían vibrar su corazón, y llenarse de lágrimas sus ojos. Hemos encontrado este memorándum entre sus papeles:

“Enthusiasm is the genius of sincerity, and truth accomplishes no victories without it (Bulwer—the last days of Pompey, chap. VIII). Yo puedo añadir: no puede haber entusiasmo sino por lo bello ó por la virtud. La pasión por el vicio es *irritación* del espíritu, no es entusiasmo; es el estímulo de la embriaguez, no el de la sed.”

Varela tenía un espíritu sumamente activo. Cuando estaba en su casa ocupado en pormenores domésticos, ó en trabajos manuales, á que era muy dado, pasaba el tiempo recitando en alta voz trozos de Virgilio, de Manzoni, de Byron, de Quintana, ó de los Salmos. El trabajo continuo de la redacción de su diario, iba gastando un poco esta costumbre, que siempre tuvo hasta el año 45.

Dotado del natural elevado que hemos tratado de describir, era necesario que este varón justo supusiera siempre en

sus semejantes las mismas cualidades que adornaban su alma. Así, jamás creyó encontrar en las personas que se le acercaban, defectos ni malas inclinaciones. Acogía á todo el mundo con la mayor franqueza; de nadie desconfiaba nunca. Nada era, por consiguiente, más fácil que hacerle caer en una celada.

Varela era muy festivo en su trato familiar. Reía mucho, y le gustaba que todos los que le rodeaban fuesen de humor alegre. Todo hombre chistoso y decididor le caía en gracia.

En el interior de su familia pasaba horas enteras jugando con sus hijitos; materialmente como un niño.

Eso no impedía que fuese en extremo grave, siempre que las circunstancias lo requieran.

Era fiel á su palabra, muy reservado, é impenetrable para guardar un secreto. A estas cualidades propias de un hombre nacido para los negocios públicos, se agregaba el dominio de sí mismo, y la facilidad con que sabía disimular sus impresiones.

Aunque su diario no representaba las opiniones de un círculo, Varela oía las opiniones de sus amigos, las pedía á algunos de ellos, y las adoptaba. Hacía esto, sobre todo, en las circunstancias delicadas; pero es preciso decir, que cuando leía sus artículos á sus amigos, siempre obtenía la unánime aprobación de ellos.

Pedro Lacasa

NACIÓ en Buenos Aires el año 1810.

Como el poeta Iturrieta formó en las filas revolucionarias del Sur en 1839.

Se dedicó á la agricultura, á las armas y al cultivo de la poesía.

Caído Rosas y hallándose en la presidencia de la República el General Mitre, se declaró la guerra de la triple alianza contra el tirano López, del Paraguay; Lacasa revistó en el ejército expedicionario y no pudiendo por su edad resistir los cinco años de lucha (1865-1870) se retiró á Jujuy con el grado de Coronel, falleciendo en esa ciudad un año antes de terminada aquella guerra (1869).

En 1870 un hijo de Lacasa publicó en Buenos Aires las *Poetas* del Coronel don Pedro Lacasa y las *Biografías* del *General Lavalle* y del *Brigadier General Miguel Estanislao Soler*.



El General Lavalle

Algo más que un héroe, porque fué un mártir, Lavalle perteneció á aquellas legiones inmortales, que destinadas por la providencia para obrar la regeneración de un mundo, escalaron los Andes, repasaron el Maule, ocuparon la ciudad de los reyes, tomaron la bandera de Pizarro, llegaron á la línea de fuego del Ecuador, pisaron el Brasil, venciendo á los que intentaron oponerse al paso, y contribuyeron á la emancipación política de cinco Repúblicas, que hoy son naciones libres y soberanas.

Actor distinguido en esa lucha homérica, cábele al General Lavalle la gloria de haber sido el primero, que al doblar San Martín la Cordillera de los Andes, se desprendió como un torrente de aquella montaña de nieve, para sorprender en sus valles á los soldados españoles, que guardados por una valla de granito dormían tranquilos á los reflejos de una apacible luna de verano.

Cábele también la de haber sido el argentino que llevó más lejos la bandera del 25 de Mayo, paseándola en triunfo por los pueblos de Río Bamba y Pichincha, y clavándola victoriosa en la cima del Chimborazo.

Su vida puede decirse que es un itinerario glorioso de nuestros gloriosos triunfos. Do quiera que el cañón de la libertad se ha dejado oír en liza caballerosa y leal, la figura del General Lavalle ha aparecido para aterrar á los tiranos.

Alférez en los muros de Montevideo, teniente en Putaendo y Chacabuco, capitán en Maipú y en el Sud de Chile, sargento mayor en Pasco, comandante en Río Bamba, Pichincha y Moqueguá, coronel en Ituzaingó, general en Navarro, Puente de Márquez, Palmar, Carpintería, Yermal, Don Cristóbal, Sauce Grande, Tala, Quebracho y Famaiga, se le vió siempre terrible en la pelea, generoso en el triunfo é incontrastable en la derrota.

Dotado de un valor sobrehumano, y una inteligencia superior, Lavalle era tan rápido para concebir como fuerte para ejecutar en los combates.

Educado en el Regimiento "*Granaderos á Caballo*", que nunca fué vencido, bajo los principios austeros del General San Martín, él llevaba siempre la vista alta y el paso medurado.

Habituado á triunfar de subalterno en los combates de la independencia, cuando llegó á general ordenaba una batalla con la misma serenidad que si dispusiera una parada.

Su semblante grave pero apacible, no se alteraba nunca. Su alma de fuego se volvía de nieve cuando estaba en el peligro; así como su voz plateada y dulce se dilataba como el eco del clarín cuando era necesario hacerse oír en las extremidades de la línea.

Razón ha tenido el publicista Sarmiento, cuando, al describir el paso de los Andes, pone al General San Martín al nivel de Aníbal; mucha el hábil Coronel Mitre, cuando apellida Murat al bizarro General don Mariano Necochea, así como nosotros no tenemos menos al asegurar que el General Lavalle reunía en sí el arrojo temerario del Bayardo del ejército francés y la serenidad é inteligencia del mariscal Ney demostrada del modo más patente al sostener la retirada del ejército grande en el territorio ruso.

El General Lavalle venciendo con noventa y cinco granaderos á quinientos soldados españoles en Río Bamba, acuchillando con cien en Pasco á trescientos, cargando con tres escuadrones en el Puente de Márquez á 3000 gauchos, queda á la altura de Murat; cubriendo la retaguardia del ejército patrio, después de los desastres de Moqueguá y Torata, en que dió veinte cargas en tres horas, puede ponerse á la altura del Mariscal Ney.

En confirmación de lo que dejamos dicho, citaremos el juicio que el General San Martín tenía del guerrero que nos ocupa siendo subalterno, y expresado con motivo de las proezas que había hecho, como guerrillero, en los combates de Putaendo, Chacabuco y Maipú. A fé que nadie dudará de su competencia para juzgarlo. *Lo que Lavalle haga como valiente, decía, muy raro será el que lo imite y el que lo*

*xceda, ninguno; y el General Bolívar, con quien estuvo siempre en desinteligencia, por el modo brusco con que el libertador de Colombia acostumbraba á tratar á sus jefes, decía con motivo de haberse negado el General Lavalle, siendo comandante, á obedecer una orden de arresto: *El Comandante Lavalle es un león, á quien es preciso tener enjaulado para soltarle el día de la batalla.**

Domingo F. Sarmiento

ESTE ilustre estadista, ex-Presidente de la República y General del Ejército Argentino, fué también un pedagogo insigne y publicista eminente.

Nació en San Juan el 15 de Febrero de 1811.

Durante la tiranía de Rosas, Sarmiento fué guerrero, escritor y educacionista: viajó por Europa y á su regreso (1848-1849) comenzó la publicación de una serie de obras: *La educación popular*, *Viajes*, *Recuerdos de provincia*, *La vida de Jesucristo y la moral en acción*, *La vida de Franklin*, *La conciencia de un niño*, *Ortografía castellana*, *Métodos de lectura*, *Instrucción para los maestros*, *Manual de historia*, *Descubrimientos modernos*, *Argirópolis ó la capital de los Estados Confederados (1850)*, *Campaña del ejército grande (1851-1852)*, *Comentarios de la Constitución (1853)*, *Viajes (1854, edición de Buenos Aires)*.

Desde 1855 hasta 1858, establecido ya en la República Argentina, publicó numerosos panfletos de distinto genero; especialmente desde 1859 á 1879 dió á luz proyectos de leyes, memorias, biografías, folletos políticos, etc.

Como periodista redactó: *El Zonda* (San Juan 1839), *El Nacional* y *El Mercurio* (Chile 1841), *El Progreso* (Chile 1842), *El Herald* y *La Cronica* (1849), *Sud América* (1867 Nueva York), *El Censor* (1859), *El Nacional* (1860 Buenos Aires), *El Censor* (1883 Buenos Aires).

En 1883 publicó el tomo primero de su obra *Conflictos y armonías de las razas en América*.

El *Facundo* ó civilización y barbarie en las Pampas Argentinas (Edición de Nueva York 1868), es la obra maestra de Sarmiento.

Fatigado de la vida ardiente de la política se retiró el General Sarmiento á la Asunción del Paraguay, en donde falleció el 11 de Setiembre de 1888.

Molière, el padre de la comedia francesa, murió agobiado de fatiga después de la representación del *Malade imaginaire*. Casacuberta más afortunado aún, ya que es fortuna para el artista sucumbir sobre la arena, ha muerto deshecho, despedazado por un papel terrible. Su exquisita sensibilidad, excitada más allá del grado de electricidad que admiten las fibras humanas, no pudo reponerse del sacudimiento, y “el último laurel que el público le acordaba, como tan sentidamente lo ha dicho Moreno, su discípulo, amigo y compatriota, caía ya sobre un cadáver.” *Los seis escalones del crimen* han producido arrepentimientos y conversiones de jóvenes extraviados, según lo han registrado varias veces los diarios; pero hasta el Martes pasado, no había ocurrido que matasen al hombre actor encargado de hacerlos producir su efecto moral sobre el público; y el que el protagonista que se escapa del fatal carro no se escape realmente de la muerte.

¡Cuántas vibraciones han debido dar aquellos nervios para extinguir la vida, como las convulsiones causadas por el hong-hong, ruido con que los chinos matan á los criminales! ¡Cuán artística ha debido ser aquella organización para sentir las congojas y los pavores de una muerte afrentosa hasta morir víctima de sus emociones! ¡Ah! debemos decirlo, una platea casi desierta de un teatro americano, no era arena para tanta gloria! París solo se hubiera creído á la altura del sacrificio.

Después de muerto el artista, nos vino la curiosidad de leer el cartel con que él había anunciado un día antes su beneficio. Conoce todo el mundo el charlatanismo del cartel de anuncio, y hay cierto lenguaje, una literatura especial para el cartel de teatro. Pero nos hemos quedado mudos de enterrecimiento y de congoja, mirándonos unos á otros, al leer en él una biografía y un testamento, los adioses al público por la *última vez*, y el presentimiento de lo que iba á costarle su

pieza favorita! Hemos guardado religiosamente el cartel de anuncio, como el complemento de este triste drama. "Grato me es por demás, dice, en la tercera vez que he vuelto á Chile, rendirle en una función que lleve mi nombre, el homenaje de mis simpatías. Hay incidentes en la vida del hombre más vulgar que se graban eternamente en el corazón. Cuando la suerte me encaminó á este país la vez primera, había abandonado hasta las ilusiones del artista; proscrito, errante, escapado milagrosamente de debajo de las nieves en la Cordillera, no soñaba más que con el porvenir de mi patria... Casi ciego en esta peregrinación, hallé hospitalidad, y manos benefactoras. Me reconcilié pues con el arte, y á Chile debo más de un recuerdo imperecedero, el de la gratitud. Estos acontecimientos no se olvidan jamás." Y después de anunciar *Los seis grados del crimen y escalones del cadalso, ó sea una lección terrible á la juventud*—añadía: "Han sido tantas y tan reiteradas las instancias que he recibido para que pusiese esta obra en escena, que al fin me he resuelto á hacerlo "por última vez", venciendo las resistencias que siempre he opuesto, por la descomposición física que he sufrido cuando la he dado, en la situación horrible del protagonista en el último cuadro, cuando escapado del cuadro fatal, trata de sustraerse al cadalso."

No era pues accidente, era consecuencia fatal aquella catástrofe que anonadó al artista. Cuantas veces había ejecutado aquellas aflicciones horribles del criminal, que aún tiene viva la conciencia, había sentido á la muerte subirle hasta la garganta para sofocarlo, procurando acabar ella el drama.

Esta vez, empero, no pudo salvarse. El aeronauta, cuando había perdido de vista á la tierra, vió, el triste, romperse el globo que lo llevaba á las regiones celestes, y los aplausos de los hombres de aquí abajo cuando cayó, pudieron apenas agitar el aire para que remontase de nuevo el alma sola del artista al ideal que termina la existencia humana.

Permítaseme que cuente aquí sobre la tumba de este proscrito lo que de él sabemos todos.

Buenos Aires fué largo tiempo para esta parte del continente la boca por donde aspiraba la civilización europea que venía con la brisa á bañar las costas americanas. A orillas del

Plata se hicieron las primeras transformaciones de la vida colonial; allí se ensayaron los primeros pasos de la cultura americana. En 1825 había ópera en Buenos Aires; y por largos años Rosquellas, la Tanni y el célebre bufo Vacani, educaban el gusto lírico. El teatro dramático tenía desde mucho antes su gloria y sus tradiciones nacionales, indígenas. Velarde, Morante, Trinidad Guevara, Felipe David, actores argentinos, se habrían hallado bien en los teatros de la Península. Este temprano brillo del arte dramático, había muy de antiguo roto la cadena de las preocupaciones contra el teatro, y jóvenes educados en buena sociedad se hacían actores, como otros se hacían guerreros ó abogados.

La naturaleza privilegiada de Casacuberta le echó en aquella noble carrera que ha coronado gloriosamente. Hijo de un bordador, éralo él también como Máiquez. Su naturaleza artística le había llevado á adivinar papeles imposibles para otros, y reiterados estudios sobre el sentido de esta ó aquella palabra oscura, fijaban al fin su manera especial de traducirlas.

Esta escena del criminal arrancado del carro, la había creado él, bordando la tela de Ducange con un cuajado de pasiones, de esperanzas desesperadas, imposibles, que se agolpan en un segundo á la cabeza de aquel infeliz. Para el público que ha aplaudido aquella escena, que ha sentido todas sus pavorosas sublimidades, ver morir al actor es la prueba de que el arte humano había dado la última gota de la pasión, puesto que las cuerdas del corazón se habían roto á fuerza de tirarlas.

Romea, actor distinguidísimo de España, se había quedado en lo real de esta escena; Latorre, nunca había alcanzado á lo sublime. No conozco sinó uno que en este caso le habría aventajado. He visto á Lemaitre hacer así una escena muda que él había inventado en el *Docteur Noir*. Un amigo chileno, que estaba á mi lado, me decía al verlo: ¿se acuerda Vd. de Casacuberta..... No quiero comparar el uno con el otro. El primero es el hijo del arte francés, el primero, el único hoy en la tierra; el segundo era hijo de la naturaleza ruda aún, el pampero que agita á veces y tumba los mares.

Cuando su patria hizo el último, el más desesperado esfuerzo para torzar si podía las cadenas que continuaban ciñendo su cadáver, porque aquella patria apenas existe, Casacuberta se lanzó á la guerra, recorrió las provincias, animó los campamentos con su entusiasmo, alegró las marchas de los vencidos con sus cantares patrióticos, y últimamente, de desastre en desastre, sobre la cima de los Andes, las nieves lo sepultaron en el límite extremo de su patria y á la puerta del destierro.

Casacuberta fué anunciado en Santiago como el hijo predilecto del arte argentino. Todavía recuerdan sus compatriotas los conflictos en que su alma altanera los puso. Tanto bu e no dijimos de él que la incredulidad, los celos, la indiscreción, ó la maledicencia produjeron en la prensa un artículo que hería sin motivo á Casacuberta, antes de presentarse en las tablas. Dos días más tarde, el actor mimado por otro público volvía ofensa por ofensa; pero la suya era más punzante, porque recaía sobre Chile, á quien reprochaba no tener reputaciones artísticas.

Las susceptibilidades nacionales se despertaron irritadas.

Casacuberta iba á presentarse en las tablas para ser juzgado por los agraviados. Comprábanse aquel día pitos, y se alistaban doscientos jóvenes á castigar su audacia. Mil setecientos espectadores había reunido la venganza no satisfecha, la curiosidad ansiosa de ver el desenlace de aquel duelo entre un hombre y una ciudad. Los pitos se ensayaban cautelosamente antes que el telón se levantara; ráfagas de silencio venían de cuando en cuando á dar solemnidad alarmante á aquellas pasiones que se estaban encorvando y recogiendo para lanzarse sobre su presa.

Estábamos nosotros tristes y amilanados; porque en aquella época los emigrados éramos solidarios todos en el mal de uno.

De repente se levanta el telón, y allí, en el fondo del teatro, descúbrese la tala majestuosa de un anciano de sesenta años que habla con alguno de adentro. Vuélvese al proscenio, avanza con paso de rey el Dux de Venecia; su voz grave, sus maneras cultas, su mirar tranquilo, su barba larga aliñada con arte exquisito, todo en fin, tenía sobrecogidos los espíritus,

clavados los ojos, embargadas las lenguas; los pitos estaban ahí, en las manos de todos, indóciles ahora para acercarse á los labios. Casacuberta se sentó en una silla con la distinción de un noble italiano. Este movimiento solamente hizo estallar el sentimiento de lo bello, de lo artístico, que estaba oprimido en el corazón de todos por causas rencorosas; y Casacuberta agradeció aquellos aplausos arrancados á fuerza de arte, de genio, como el hombre honrado que recibe lo que legítimamente se le debe. sin descortesía y sin servilismo.

Lo que de aquella amarga prueba había quedado en el corazón de Casacuberta, lo ha derramado en derredor de su tumba. Me reconcilié entonces con el arte (dijo al morir por el arte), y á Chile debo más de un recuerdo imperecedero: el de la gratitud."

Ha muerto así el artista, cediendo á las nobles inspiraciones del genio. Ha dejado incrustado en la historia del arte dramático de Chile, asido á su nombre, el suceso de este género más lamentable y ruidoso que haya ocurrido en América.

Para nosotros, sus compañeros de proscripción, desaparece con Casacuberta uno de los más bellos recuerdos de la patria ausente y hoy sometida á todas las barbaries.

¡Oh! que nunca la gratitud hacia el país que nos acoge, nos impida soñar con el porvenir de la patria... A su pasado pertenece ahora Casacuberta; los que le sobreviven, los que sigan su ejemplo y su consejo, pertenecerán siempre á su porvenir, al porvenir de la América. ¡Anda en paz, amigo!

Pasaje del Paraná

Cuartel General en el Diamante, Diciembre 21 de 1851.

El sol de ayer ha iluminado uno de los espectáculos más grandes que la naturaleza y los hombres pueden ofrecer: el pasaje de un gran río por un grande ejército.

Las alturas de Punta Gorda ocupan un lugar prominente en la historia de los pueblos argentinos. De este punto han partido las más grandes oleadas políticas que los han agitado. De aquí partió el general Ramírez, de aquí el general Lavalle defendiendo principios políticos distintos. De aquí se lanza ahora el general Urquiza al grito de Regeneración de poblaciones en masa, y ayudado de naciones que piden paz y seguridad.

La Villa de Diamante ocupa uno de los sitios más bellos del mundo. Desde sus alturas, escalonadas en planos ascendentes la vista domina un vasto panorama—masas ingentes de las plácidas aguas del Paraná, planicies inconmesurables en las vecinas islas, y, en el lejano horizonte, brazos del grande río y la costa firme de Santa Fé, punto de partida de la gran cruzada de los pueblos argentinos.

Animaban la escena del paso de las divisiones de vanguardia la presencia de los vapores de la escuadra brasilera, y la llegada de las balsas correntinas, construidas bajo la hábil dirección de D. Pedro Ferré, y capaces de contener en su recinto circundado de una estacada, cien caballos.

Al amanecer del día 23, todo era animación y movimiento en las alturas del Diamante, en la playa, en los bosques y en las aguas.

En los países poco conocedores de nuestras costumbres, el juicio se resiste á concebir como cinco mil hombres, conduciendo diez mil caballos, atravesaron á nado en un solo día el Uruguay en una extensión de más de una milla de ancho, y sobre una profundidad que da paso á vapores y buques de calado.

Esta vez el auxilio del vapor mismo hacía innecesarios esfuerzos tan prodigiosos. Embarcaciones menores pasaban de una á otra orilla los batallones de infantería en grupos pintorescos que matizaban de vivísimo rojo la superficie brillante de las aguas. El vapor *D. Pedro*, de ligerísimas dimensiones, remolcaba las balsas cargadas de caballos; pero aún no satisfecha la actividad del General en Jefe con estos medios, centenares de nadadores dirigían el paso de tropas de caballos, cuyas cabezas se diseñaban apenas, como pequeños puntos negros que interrumpían en líneas transversales la tersura del río. Por horas enteras veíase algún nadador, luchando con un solo caballo, obstinado en volver atrás en la mitad del canal, mientras que el espectador se reposaba de la fatiga que causa el espectáculo de tan peligroso esfuerzo al divisar en la opuesta orilla los caballos que tomaban tierra, los batallones que desplegaban al sol sus tiendas, y, allá en el horizonte, los rojos escuadrones de caballería, que desde temprano avanzaban perdiéndose de vista en la verde llanura de las Islas.

Daba impulso á aquel extenso y variado campo de acción la mirada eléctrica del General en Jefe que, situado en una eminencia, dominaba la escena, inspirando arrojo á los unos y á todos actividad y entusiasmo.

En medio de la variada escena del paso del Paraná, descubrióse al sud el humo de nuevos vapores que llegaban conduciendo tropas; y poco después túvose la noticia que el general Mansilla había abandonado los acantonamientos de Ramayo, dejando clavados los cañones que guarnecían el Tonelero. Los entusiásticos vivas de la población del Rosario saludaron en su paso á nuestros auxiliares, y varios oficiales del desconcertado ejército de Rosas, obtuvieron pasaje en los vapores para reunirse á nuestras fuerzas.

El 24, á las tres de la mañana, el General Urquiza se hallaba en la ribera occidental, dando las disposiciones necesarias para marchar sobre el enemigo. La operación militar que arredra á los más grandes capitanes está, pues, ejecutada, y el pasaje del Paraná, realizado por un gran ejército y por medios tan diversos, será considerado por el guerrero, el político, el pintor ó el poeta como uno de los sucesos

más sorprendentes y extraordinarios de los tiempos modernos.

La vanguardia del Ejército Grande está ya en el campo de sus operaciones. Entre el tirano medroso y nuestras lanzas, entre el despotismo que desaparece y la libertad que se levanta, no media más tiempo que el necesario para atravesar la pampa al correr ligero de nuestros intrépidos jinetes.

Facundo Quiroga

Le llamaron *Tigre de los Llanos*, y no le sentaba mal esta denominación. La frenología y la anatomía comparada, han demostrado, en efecto, las relaciones que existen entre las formas exteriores y las disposiciones morales, entre la fisonomía del hombre y la de algunos animales á quienes se asemeja en su carácter. Facundo, porque así lo llamaron largo tiempo los pueblos del interior; el general D. Facundo Quiroga; el Excmo. Brigadier general D. Facundo Quiroga, todo esto vino después, cuando la sociedad lo recibió en su seno y la victoria lo hubo coronado de laureles. Facundo, pues, era de estatura baja y fornida; sus anchas espaldas sostenían sobre un cuello corto una cabeza bien formada, cubierta de pelo espesísimo, negro y ensortijado. Su cara un poco ovalada estaba hundida en medio de un bosque de pelo, á que correspondía una barba igualmente espesa, igualmente crespa y negra, que subía hasta los juanetes, bastante pronunciados para descubrir una voluntad firme y tenaz. Sus ojos negros, llenos de fuego y sombreados por pobladas cejas, causaban una sensación involuntaria de terror en aquellos en quienes alguna vez llegaban á fijarse; porque Facundo no miraba nunca de frente, y por hábito, por arte, por deseo de hacerse siempre temible, tenía de ordinario la cabeza inclinada, y miraba por entre las cejas, como Alí Bajá de Monvoisin. El Cain que representa la famosa compañía Ravel me despierta la imagen de Quiroga, quitando las posiciones artísticas de la estatuaria, que no le convienen. Por lo demás, su fisonomía es regular, y el pálido moreno de su tez sentaba bien á las sombras espesas en que quedaba encerrada.

La estructura de su cabeza revelaba, sin embargo, bajo esta cubierta selvática, la organización privilegiada de los hom-

bres nacidos para mandar. Quiroga poseía esas cualidades naturales que hicieron del estudiante de Brienne el genio de la Francia, y del Mameluco oscuro que se batía con los Franceses en las Pirámides, el virey de Egipto. La sociedad en que nacen da á estos caracteres la manera especial de manifestarse, sublimes clásicos, por decirlo así, van al frente de la humanidad civilizada en unas partes; terribles, sanguinarios y malvados, son en otras su mancha y su oprobio.

El General Lamadrid

Es el General La Madrid uno de esos tipos naturales del suelo argentino. A la edad de 14 años empezó á hacer la guerra á los españoles, y los prodigios de su valor romancesco pasan los límites de lo posible; se ha hallado en ciento cuarenta encuentros, en todos los cuales la espada de Lamadrid ha salido mellada y destilando sangre: el humo de la pólvora y el relincho de los caballos lo enajenan materialmente y con tal que él acuchille todo lo que se le pone por delante, caballeros, cañones, infantes, poco le importa que la batalla se pierda. Decía que es un tipo natural de aquel país, no por esta valentía fabulosa, sino porque es oficial de caballería, y poeta además. Es un Tirteo que anima al soldado con canciones guerreras, el cantor de que hablé en otra parte; es el espíritu gaucho, civilizado y consagrado á la libertad. Desgraciadamente, no es un general *cuadrado* como lo pedía Napoleón; el valor predomina sobre las otras cualidades del general, en proporción de ciento á uno. Y sino, ved lo que hace en Tucumán; pudiendo, no reúne fuerzas suficientes, y con un puñado de hombres presenta la batalla, no obstante que lo acompaña el Coronel Díaz Velez poco menos valiente que él. Facundo traía doscientos infantes y sus Colorados de caballería: Lamadrid tiene cincuenta infantes y algunos escuadrones de milicias. Comienza el combate, arrolla la caballería de Facundo, y á Facundo mismo, que no vuelve al campo de batalla sino después de concluido todo. Queda la infantería en columna cerrada; Lamadrid manda cargarla; no es obedecido y la carga él solo. Cierito; él solo atropella la masa de infantería, voltéanle el caballo; se endereza; vuelve á cargar; mata, hiere, acuchilla todo lo que está á su alcance, hasta que caen caballo y caballero traspasados de balas y bayonetazos, con lo cual la victoria se decide por la infantería. Todavía en el suelo, le hunden en la espalda la bayo-

neta de un fusil, le disparan el tiro, y bala y bayoneta lo traspasan, asándolo además con el fogonazo. Facundo vuelve al fin á recuperar su *bandera* negra que ha perdido y se encuentra con una batalla ganada y Lamadrid muerto, bien muerto. Su ropa está ahí, su espada, su caballo, nada falta, excepto el cadáver, que no puede reconocerse entre los muchos mutilados y desnudos que yacen en el campo. El Coronel Díaz Velez, prisionero, dice que su hermano tenía una lanzada en una pierna; no hay cadáver allí con herida semejante.

Lamadrid, acribillado de once heridas, se había arrastrado hasta unos matorrales, donde su asistente lo encontró delirando con la batalla, y respondiendo al ruido de pasos que se acercaban: "¡no me rindo!" Nunca se había rendido el Coronel Lamadrid hasta entonces.

He aquí la famosa acción del Tala, primer ensayo de Quiroga fuera de los términos de su provincia.

El Chacho

Dícese que era fámulo de un padre, quien al llamarlo, para más acentuar el grito, suprimía la primera sílaba de *muchacho*, y así se le quedó por apodo *Chacho*; y aunque no sabía leer, como era de esperarse de un familiar de convento, acaso el haberlo sido, le hiciese valer entre hombres más rudos que él. Firmaba sin embargo con una rúbrica los papeles que le escribía un amanuense ó tinterillo cualquiera, que le inspiraba el contenido también; porque de esos rudos caudillos que tanta sangre han derramado, salvo los instintos que les son propios, lo demás es la obra de los pilluelos oscuros que logran hacerse favoritos. Era blanco, de ojos azules y pelo rubio cuando joven, apacible de fisonomía, cuanto era moroso de carácter. A pocos hombres ha hecho morir por orden ó venganza suya, aunque millares hayan perecido en los desórdenes que fomentó. No era codicioso, y su mujer mostraba más inteligencia y carácter que él. Conservóse bárbaro toda su vida, sin que el roce de la vida pública hiciese mella en aquella naturaleza cerril y en aquella alma obtusa. Su lenguaje era rudo más de lo que se ha alterado el idioma entre aquellos campesinos con dos siglos de ignorancia, diseminados en los llanos donde vivía, pero en esa rudeza ponía exageración y estudio, aspirando á dar á sus frases, á fuerza de grotescas, la fama ridícula que las hacía recordar, mostrándose así cándido y el igual del último de sus *muchachos*. Habitó siempre una ranchería en Gauja, aunque en los últimos años construyó una pieza de material para alojar á los *decentes*, según la denominación que él daba á las personas de ciertas apariencias que lo buscaban. Hacía lo mismo con sus modales vestidos, sentado en posturas que el gaucho afecta, con el pie de la una pierna puesto sobre el muslo de la otra, vestido de chiripá y poncho, de ordinario en mangas de camisa, y un pañuelo amarrado á la cabeza. En San Juan

se presentaba en las carreras después de alguna incursión feliz, si con pantalones colorados y galón de oro, arremangados para dejar ver calcetas caídas que de limpias no pecaban, con zapatillas á veces de color. Todos estos eran medios de burlarse taimadamente de las formas de los pueblos civilizados. Aun en Chile, en la casa donde lo hospedaban, fué al fin preciso doblarle las servilletas á fin de salvar el mantel que chorreaba al llevar la cuchara á la boca. En los últimos años de su vida consumía grandes cantidades de aguardiente, y cuando no hacía correrías, pasaba la vida indolente del llanista, sentado en un banco, fumando, tomando mate, ó bebiendo. Las carreras son, como se sabe, una de las ocupaciones de la vida de estos hombres, y en los llanos ocasión de reunirse varios días seguidos, gentes de puntos distantes. Las nociones de lo tuyo y de lo mío no son siempre claras en campañas donde el dios Término no tiene adoradores, y menos debían estarlo en quien vivía de los rescates, auxilios y obsequios que recibía en las ciudades que visitaba con sus hordas indisciplinadas. Entregadas estas en San Juan al saqueo é incendio de las propiedades, en presencia de Derqui, que así preparó su candidatura á la presidencia, queriendo poner coto á desórdenes que amenazaban arrasar todo, dióse una orden de pena de la vida á quienes fuesen sorprendidos saqueando. Tomados cinco, el Chacho solicitó, en nombre de sus servicios y obtuvo el perdón de todos, no obstante que el comisionado Nacional contaba con un regimiento de línea mandado por el General Pedernera, que fué el Vice-Presidente; y todos los degüellos, salteos y asesinatos que tuvieron lugar después, sin que pueda culpársele de ordenarlos, obtuvieron siempre la bondadosa y obtemperante indulgencia del Chacho.

Su papel, su modo de ganar la vida, digámoslo así, era *intervenir* en las cuestiones y conflictos de los partidos, cualesquiera que fuesen en las ciudades vecinas. Apenas ocurría un desorden, el Chacho acudía dándose por interesado de alguna manera. Así había servido á Quiroga, Lavalle, Lamadrid, Benavides, Rosas, Urquiza y Mitre. En favor ó en contra de alguien, había invadido cuatro veces á San Juan, tres á Tucumán, á San Luis y Córdoba una. Su situación en la Repu-

blica Argentina, como su carácter y medios de acción, era la de los kadíes de las tribus árabes de Argel, recibiendo de cada nuevo gobierno la investidura, y cerrando el último los ojos á las *razzias* que tenía hechas, para robar sus ganados á las otras.

Y sin embargo, este jefe de bandas que subsiste treinta años no obstante los cambios que el país experimenta, y mientras los gobiernos que lo emplean ó toleran sucumben, fué derrotado siempre que alguien lo combatió, sin que se sepa en que encuentro fué feliz; pues de encuentros no pasaron nunca sus batallas; sin que esta mala estrella disminuyese su prestigio con los que lo seguían, ni su importancia para los gobiernos que lo toleraban.

Conocido este singular antecedente, la mente se abisma buscando la atracción que ejercía sobre sus secuaces, someténdose por seguirlo á privaciones espantosas, al atravesar desiertos. sin agua, experimentando derrotas en que perecen siempre los que por mal montados no pueden escapar á la persecución de sus contrarios. Tiene en los Llanos la misma explicación que en los países árabes. La vida del desierto, pues aquella parte de la Rioja lo es aunque tiene pastos, es de privaciones, pobreza y monotonía. Las excursiones hacen sentir la vida, despiertan esperanzas, llenan la imaginación de ilusiones. Irán á las ciudades, donde hay goces, alimentos variados, vino, caballos excelentes, vestido; y estos estímulos bastan para hacerles afrontar peligros posibles, privaciones, que al fin de cuenta son las mismas á que están habituados diariamente.

El bárbaro es insensible de cuerpo, como es poco impresionable por la reflexión, que es la facultad que predomina en el hombre culto. Es por tanto poco susceptible de escarmiento. Repetirá cien veces el mismo hecho si no ha recibido el castigo en la primera. El bárbaro huye pronto del combate; y seguro de su caballo, la persecución que no lo alcanza, no ejerce sobre su ánimo duraderos terrores. Volverá á reunirse lejos del peligro, sin echar muchas cuentas sobre lo que más tarde pudiera sobrevenirle ¿Concíbese de otro modo como Peñalosa emprende una guerra, cuando sometida toda la República, había cuerpos de ejér-

citios victoriosos en Catamarca, al Norte, en Córdoba al Este, en San Juan en 1862 al Sur? Y sin embargo esto lo repite cada uno de esos campesinos á su turno. Oyendo Elisondo el tiroteo de las Lomas Blancas, interceptando el parte del combate que da por aniquilado el Chacho, él, que había permanecido tranquilo hasta entonces, levanta una montonera que nunca contó cien hombres, y molesta y fatiga largo tiempo á los ejércitos regulares. Cuando el Coronel Arredondo seguía la pista al Chacho, supo, decía, por los *licenciados* que alcanzaba, que se dirigía á San Juan. Los licenciados eran los que por favor, ocupaciones, ó enfermedad no lo habían seguido antes; pero al saberse que iba á San Juan, es decir, á Oran ó Bujía de quinientos hombres que llevaba, su número ascendió, á más de mil, con los que no estaban para eso ni enfermos, ni ocupados.

José Rivera Indarte

NACIO en Córdoba el 13 de Agosto de 1814. Desde 1834 se dedicó con ahínco al periodismo fundando en Montevideo *El Investigador*, y en 1839 se hizo cargo de la redacción de *El Nacional* de la misma ciudad.

La índole del escritor resalta más que en ninguna otra de sus producciones, en su libro *Rosas y sus opositores* (impresión de *El Nacional*, año de 1843) que se reimprimió en Buenos Aires desaparecido el tirano. (1 v. 8.º de 378 ps.)

En 1853 se publicaron en Buenos Aires las Poesías de Rivera Indarte con una biografía crítica por el General Mitre. (1 t. 400 ps.)

Como poeta fué juzgado de varios modos, pero lo cierto es que sus versos tienen eco en el alma por que salen del corazón.

En 1884 apareció en Buenos Aires una edición de las *Tablas de sangre*.

Su nombre pasa á la posteridad y será consignado siempre entre los más esclarecidos de la literatura Argentina.

Rivera Indarte falleció de una afección pulmonar el 19 de Agosto de 1845 en la ciudad de Desterro en la isla de Santa Catalina (Brasil).



Don Bernardino Rivadavia (I)



Don Bernardino Rivadavia antes de la revolución de 1810 ya era distinguido por sus talentos y su ciencia. Reposado y grave sobresalía entre sus contemporáneos. Como capitán del cuerpo de Gallegos, defendió bizarramente á su patria contra la invasión inglesa. Cuando los españoles se dividieron entre Liniers y Alzaga, Rivadavia se puso del lado del primero porque la idea americana en ello ganaba, y su resolución fué de gran peso para hacer inclinar la balanza á favor de Liniers.

Tomó parte principal en la revolución de 1810, y su habilidad é incontrastable firmeza contribuyeron á descubrir y vencer la vasta y poderosa conjuración de Alzaga, amago el más serio que puso en peligro la independencía del Río de la Plata. Marchó en seguida á Europa, y en las cortes, de Londres, de París y Madrid, se mostró puro, firme, patriota. Tuvo la valentía de decir rostro á rostro á Fernando VII, que la independencía de América era una necesidad. El Ministro Soler que entró con él en una discusión sobre este punto, salió de ella convencido, y la corte de Madrid alarmada del proselitismo que hacía el americano Rivadavia, ordenó que saliese de los dominios españoles.

La primera administración de orden que existió después de los disturbios del año 1820, fué la del general don Martín Rodríguez, y á hacer parte de ella fué llamado don Bernardino Rivadavia, recién llegado de Europa. Sus grandes servicios le habían adquirido la completa confianza de sus compatriotas. En esa administración que puso las bases al orden administrativo de Buenos Aires en todos sus ramos, es rara la institución de que pueda vanagloriarse esa provincia, que no haya sido concebida por don Bernardino Rivadavia ó

(I) Fragmento de la obra *Rosas y sus opositores*.

realizada con su cooperación. La idea de progreso está unida en Buenos Aires al nombre de Rivadavia, y esta fama de bienhechor de que inmensamente goza, no ha costado sangre, sino que ha sido conquista pacífica del genio, tributo espontáneo que le ha rendido la conciencia pública.

Don Bernardino Rivadavia puso su popularidad y reputación á una gran prueba. Cuando, concluido su período legal, entregó la administración del general Rodríguez á la del general Las Heras el timón del Estado, partió para Europa, para donde, casi al mismo tiempo, recibió una comisión importante. Su objeto era paralizar la acción prepotente del absolutismo europeo, victorioso en España y Nápoles; porque no pasase los mares á turbar la democracia en el continente sud-americano. También debía preparar á la Inglaterra á la gran lucha á que se disponía el pueblo argentino para la libertad del territorio Oriental, ocupado militarmente por el Emperador del Brasil.

Se desempeñó el señor Rivadavia con gloria en tan ardua misión, y si el señor Canning no lo reconoció en su carácter público, fué por consideraciones de política europea, que cohonestó con un defecto de la credencial del señor Rivadavia, que era común para los gobiernos de Inglaterra y Francia, defecto que no podía ser imputable al señor Rivadavia. El señor Canning hizo alta y merecida justicia á los talentos y á las eminentes cualidades personales del comisionado argentino . . .

Grande debió ser el convencimiento público del mérito de don Bernardino Rivadavia, cuando ni su ausencia larga, tan fatal en los países democráticos para los hombres de Estado, ni su no admisión en Londres como agente público . . . pudieron hacerle desmerecer del aprecio de sus conciudadanos, sino que este creció hasta el punto, que un Congreso de Diputados de todas las Provincias Argentinas, le nombró casi por unanimidad Presidente de la República.

Juan Bautista Alberdi

DISTINGUIDO jurisconsulto, publicista y literato fecundísimo. Nació en Tucumán el 29 de Agosto de 1814.

Hizo sus estudios en la Universidad de Buenos Aires y se doctoró en la de Montevideo el año 1840.

Después de su viaje á Europa (1843) se estableció en Valparaíso.

Emigrado de su patria desde 1838, se dedicó á la abogacía y al cultivo de las letras, dando á la estampa muchas obras que le grangearon una reputación envidiable entre los escritores americanos. Las más notables son las que se relacionan con la organización de la República Argentina.

El catálogo de las obras escritas por Alberdi es extenso y comprende: Discursos, folletos de todo género, desde la polémica histórica hasta las defensas en estrados; biografías de hombres notables en Chile y en la Argentina.

En 1854 fué nombrado ministro plenipotenciario de la república en Nueva-York, en Lóndres, en París y en Madrid.

Al subir al poder el General Roca y resuelta la cuestión capital, llegó á Buenos Aires el Dr. Alberdi, por haberlo elegido diputado nacional sus comprovincianos. Entonces aparecieron sus últimos escritos: *La Omnipotencia del Estado es la negación de la libertad individual* (1880); *La República Argentina consolidada en 1880 con la ciudad de Buenos Aires por capital* (1881); *Los dos tratados argentinos con España (polémica con el general Mitre)*—1881.

Poco después renunció la diputación y se estableció en París en donde falleció en Junio de 1884. En 1887 aparecieron las obras del doctor Alberdi en cinco tomos, editadas por el Gobierno Nacional.



Dogma de la República Argentina (1)

La ociosidad de raza, la ineptitud hereditaria para la industria y la libertad, no acabarán con prédicas y admoniciones. Acabarán por la presencia estimulante de poblaciones activas formadas en el trabajo mediante un período más ó menos dilatado, no de un día para otro. El pueblo que ha de realizar hasta su última consecuencia el régimen que la Confederación acaba de darse, está por existir, no es el presente; y justamente es sabia la constitución moderna por haberse combinado para formar la futura República Argentina. Darle la insignia, el tipo nacional, el nombre argentino, será el medio de salvar la posteridad de la patria de los peligros que ofrece á los nuevos Estados de Sud-América el progreso invasor y absorbente de razas viriles y emprendedoras de origen septentrional.

No esperéis de un día para otro la realización literal del nuevo sistema proclamado; pero no dudéis de las mudanzas progresivas que van á ser su consecuencia porque no las veáis realizadas en un solo día. El tiempo, colaborador inevitable para la formación del álamo, del buey, del hombre y de todas sus obras, lo es igualmente para formar la ley, y con doble razón para formar ese ser colectivo de vida perdurable en la tierra, que se llama la Nación. La libertad es planta inmortal; y el árbol que la simboliza, se asemeja más á la encina secular, que al trigo efímero.

Figuraos un buque que navega en los mares del Cabo de Hornos con la proa al polo de este hemisferio; esa dirección lo lleva al naufragio.

Un día cambia de rumbo y toma el que debe llevarlo á puerto. ¿Cesan por eso en el momento la lluvia, el granizo, la oscuridad y la tempestad de los setenta grados de latitud?

(1) Fragmento de un discurso.

No, ciertamente; pero, con solo persistir en la nueva dirección, al cabo de algún tiempo cesan el granizo y las tempestades, y empiezan los hermosos climas de las regiones templadas.— Pues bien: toda la actual política argentina, todo el sistema de su constitución general moderna, es de mera dirección y rumbo, no de resultados instantáneos. La nave de nuestra patria se había internado demasiado en regiones sombrías y remotas, para que baste un solo día á la salvación de sus destinos.— Nuestra organización *escrita* es un cambio de rumbo, un nuevo derrotero. Nuestra constitución es la proa al puerto de salvación. Sin embargo, como todavía navegamos en alta mar, á pesar de ello tendremos borrascas, malos tiempos, y todos los percances del que se mueve en cualquier sentido, del que marcha en el mar proceloso de la vida libre. Solo el que está quieto no corre riesgos, pero es verdad que tampoco avanza nada.

La libertad, viva en el texto escrito y maltratada en el hecho, será por largo tiempo la ley de nuestra condición política en la América antes española. Ni os admiréis de ello, pues no es otra la de nuestra condición religiosa en la mayoría del mundo de la cristiandad. Porque en el hecho violemos á cada instante los preceptos cristianos, porque las luchas de la vida real sean un desmentido de la religión que nos declara hermanos obligados á querernos como tales, ¿se dirá que no pertenecemos á la religión de Jesucristo? ¿Quién en tal caso, tendría derecho de llamarse cristiano? Impresa en el alma la doctrina de nuestra fé, marchamos paso á paso hacia su realización en la conducta. En política como en religión obrar es más difícil que creer.

La libertad es el dogma, es la fé política de la América del Sud, aunque en los hechos de la vida práctica imperen con frecuencia el despotismo del gobierno (que es la tiranía) ó el despotismo del pueblo (que es la revolución). Hace dos mil años que los hombres trabajan en obrar como creen en materia de moral. ¿Será extraño que necesiten largos años para obrar como creen en materia de política, que no es sino la moral externa aplicada al gobierno de los hombres?

Dejad que el pueblo sud-americano ame el ideal en el gobierno, aunque en el hecho soporte el despotismo, que es

resultado de su condición atrasada é indigente. Dejad que escriba y sancione la República en los textos; un día vendrá en que la palabra libertad encarne en los hechos de la vida real, misterio de la religión política de los pueblos comprobado por la historia de su civilización; y aunque ese día, como los límites del tiempo, nunca llegue, es indudable que los pueblos se aproximan á él en su marcha progresiva, y son más felices á medida que se acercan al prometido término, aunque jamás lo alcancen, con el de la felicidad del hombre en la tierra. Por fortuna no es de Sud-América únicamente esta ley, sino del pueblo de todas partes; es ley del hombre así en política como en moral. Su espíritu está cien años adelante de sus actos.

Cómo debe ser la educación de la juventud de ambos sexos en la República Argentina

En nuestros planes de instrucción debemos huir de los sofistas que hacen demagogos, y del monaquismo que hace esclavos y caracteres disimulados. Que el clero se eduque á sí mismo: pero no se encargue de formar nuestros abogados y estadistas, nuestros negociantes, marinos y guerreros. ¿Podrá el clero dar á nuestra juventud los instintos mercantiles é industriales que deben distinguir al hombre sud-americano? ¿Sacará de sus manos esa fiebre de actividad y de empresa que lo haga ser el *yankee* hispano-americano?

La instrucción para ser fecunda ha de contraerse á ciencias y artes de aplicación, á cosas prácticas, á lenguas vivas, á conocimientos de utilidad material é inmediata. El idioma inglés, como idioma de la libertad, de la industria y del orden, debe ser aún más obligatorio que el latín: no debiera darse diploma ni título universitario al joven que no lo hable y escriba. Esa sola innovación obraría un cambio fundamental en la educación de la juventud. ¿Cómo recibir el ejemplo y la acción civilizante de la raza anglo-sajona sin la posesión general de su lengua?

El plan de instrucción debe multiplicar las escuelas de comercio y de industria. Nuestra juventud debe ser educada en la vida industrial, y para ello, ser instruida en las artes y ciencias auxiliares de la industria. El tipo de nuestro hombre sud-americano debe ser el hombre formado para vencer al grande y agobiante enemigo de nuestro progreso: el desierto, el atraso material, la naturaleza bruta y primitiva de nuestro continente.

La religión, base de toda sociedad, debe ser entre nosotros ramo de educación, no de instrucción. . . La América del Sur no necesita del cristianismo académico de gacetas, de exhibición y de parada; del cristianismo académico de Montalem-

bert, ni del cristianismo literario de Chateaubriand. Necesita de la religión el hecho, no la prédica estéril y palabrera.

En cuanto á la mujer, artífice modesto y poderoso, que, desde su rincón hace las costumbres privadas y públicas, organiza la familia, prepara el ciudadano y echa las bases del Estado, su instrucción no debe ser brillante. No debe consistir en talentos y ornato de lujo exterior, como la música, el baile, la pintura, según ha sucedido hasta aquí. Necesitamos señoras y no artistas. La mujer debe brillar con el brillo del honor, de la dignidad, de la modestia de su vida. Sus destinos son serios: no ha venido al mundo para ornar el salón, sino para hermohear la soledad fecunda del hogar. Darla apego á su casa, es salvarla; y para que la casa la atraiga se debe hacer de ella un Edén. Bien se comprende que la conservación de este Edén exige una asistencia y una laboriosidad incesante, y que una mujer laboriosa no tiene tiempo para extraviarse, ni el gusto de disiparse en vanas reuniones. Mientras la mujer viva en la calle y en medio de las provocaciones, recogiendo aplausos, como actriz, en el salón, rozándose como un diputado entre esa especie de público que se llama sociedad, educará los hijos á su imagen, servirá á la república como Lola Montes, y será útil para sí misma y para su marido como una Mesalina más ó menos decente.

Vicente Fidel López

NACIÓ en Buenos Aires el año 1816.—Durante la tiranía de Rosas siguió la suerte de sus contemporáneos Gutiérrez, Sarmiento, Alberdi, Mitre y otros. En Chile se dedicó á su profesión de abogado y á la vez al cultivo de las letras.

Fué Rector de la Universidad de Buenos Aires y catedrático de economía política y diputado nacional.

Publicó *La Novia del hereje ó La Inquisición de Lima* en *El Plata Científico y Literario* (1854) y en 1870 editó la misma obra en 2 tomos el Sr. Casavalle de Buenos Aires.

Éscribió un *Curso de literatura*, un *Compendio de la historia de Chile*, un *Tratado de Derecho Romano*, un notable trabajo acerca de las *Razas arianas del Perú* y redactó con los doctores Lamas y Gutiérrez la *Revista del Río de la Plata* (1872-1877). En esta Revista publicó una *Historia de la revolución*, del año XX, que se reprodujo en la obra *La Revolución Argentina, su origen, sus guerras y su desarrollo político hasta 1830*, según rezan los cuatro tomos puestos á la venta en 1881 por Casavalle, y con otro tomo *Historia de la Revolución Argentina etc., hasta 1852*.—Introducción—Buenos Aires, 1881.

En 1882 publicó *El Debate Histórico*,—refutación á las comprobaciones históricas sobre la historia de Belgrano, (2 tomos, Lajouane editor) que produjo otros dos volúmenes del mismo género por el General Mitre en defensa de su *Historia de Belgrano*.

Desde 1883 hasta Diciembre de 1888, lleva publicados el Dr. López siete tomos de su *Historia Argentina*.



Descubrimiento del Estrecho de Magallanes.—La fundación de
Buenos Aires

1520 Cuando Solís perecía en la costa oriental del río de la Plata, se hallaba también en España Fernando Magallanes, que, ofendido con sus compatriotas y con su rey, como él dice, había renunciado á su nacionalidad, y había ido allí á ofrecer sus valiosos servicios para buscar por el sur el pasaje de unión entre el Atlántico y el Pacífico, que debía poner á los españoles en posesión de las islas asiáticas, de la especería y de la navegación exclusiva del océano occidental. Como el cardenal Jiménez de Cisneros tenía alta idea de la suficiencia que este marino portugués había probado ya en los mares de la India, puso á su disposición las naves necesarias; y el resultado fué que hallase en efecto el Estrecho del sur que lleva su nombre, y que alcanzara á llevar la bandera española hasta las islas asiáticas; aunque tuvo la desgracia de morir en la tentativa.

Hallado el pasaje, venía á ser de una importancia vital para la Española la ocupación de tódo el país en cuya proyección marítima se hallaba; y desde entonces el Río de la Plata ó Río de Solís, era un punto indispensable para hacer efectiva esa ocupación, y para limitar por ahí las posesiones y el progreso de los portugueses del Brasil.

1525—Con este fin salió de España Diego García. Pero Sebastián Gaboto, á quien se le había confiado otra expedición que debía seguir las huellas de Magallanes, varió de su propia cuenta ese derrotero, y se entró por el río de Solís contando con que su curso podría llevarlo al interior, hasta dar con algún imperio opulento como el que acababa de encontrar Cortés en 1518, ó como el que existía al *sur del istmo*, según las noticias que en 1513 habían recogido Balboa y otros de sus continuadores. Con este fin, entró, pues, Gaboto

por el Paraná: fundó en la confluencia del *Carcaraña* el reducto de *Sancti-Spiritu*; y no mal dirigido por el instinto. ó por las conjeturas, siguió hasta las bocas del *Bermejo*, donde la escasez de medios, y la falta de noticias asertivas sobre las riquezas occidentales que buscaba lo decidieron á volver á España.

Contando con que por aquella dirección debían tocar con el Perú, se proponía solicitar la gobernación general del país y de los ríos en que había navegado, y reunir los recursos necesarios para persistir en su marcha al noroeste: lo que de cierto lo hubiera llevado á las fronteras del imperio de los Incas cinco años antes que Pizarro. Pero ya fuera que la mala suerte que tuvieron los colonos que había dejado en el *Carcaraña*, y que asaltados por los naturales fueron pasados á degüello, ya porque encontrara á la España en momentos de trasición y de grandes complicaciones políticas con las otras naciones Europeas, el hecho fué que, favorecido unas veces y desfavorecido otras, Gaboto no consiguió repetir sus expediciones, y que fastidiado tomó servicio en Inglaterra y dirigió sus trabajos al hemisferio americano del norte.

Una combinación de causas admirable había hecho á los reyes de España, dueños, herederos y candidatos á varias de las coronas más brillantes de la Europa. El príncipe don Carlos debía heredar, por su madre doña Juana La Loca, las coronas de Aragón y de Castilla, con derechos incuestionables á Nápoles y á la Sicilia; y por su padre don Felipe, que era hijo primogénito del Emperador de Alemania Maximiliano I y de María de Borgoña, el príncipe español venía á ser heredero también de los ducados de Flandes, de Borgoña, del Milanesado y de la Holanda, además de que como nieto del Emperador era candidato casi indispensable de la Corona Imperial.

Todas estas soberanías vinieron á quedar reunidas en la mano de este joven príncipe de 1516 á 1519; y jamás habiase visto en Europa un potentado que hubiese acumulado así tantos reinos y soberanías, en Italia, en Alemania y en Francia, sin contar á la España que por sí sola valía más que las otras, como lo había probado Gonzalo de Córdoba, ni á la América que tenía como prodigarle más plata y más oro que todo el

mundo entero podía vaciar en las arcas de todos los monarcas de su tiempo.

Pero fué entonces también cuando se dió aquella grande lección, de que poco han aprovechado todavía los gobiernos fuertes y personales que se divorcian de la opinión pública de los países que gobiernan. De victoria en victoria, la España lo perdió todo en dos reinados; por haber querido sofozar las libertades políticas, en su seno, y las libertades religiosas en el mundo cristiano agotó las riquezas de América sin provecho propio; y vino al fin á postrarse en manos de monarcas imbéciles que la bajaron al nivel de los más ínfimos reinecillos de la Europa.

Si Carlos hubiera tenido menor poder y menos dinero, los *Comuneros* y las *Cortes* le hubieran impuesto las condiciones fundamentales de una constitución libre; y la España, con nada más que la soberanía de la América, se hubiera adelantado á ser más todavía de lo que es hoy la Inglaterra con la India. Con menos poder personal, la opinión pública y las libertades políticas hubieran abierto su entrada á la Reforma, y hubieran hecho de su país el gran teatro de la civilización moderna. Pero el despotismo personal y la abundancia de sus tesoros la perdieron, comprometiéndola en una guerra sangrienta y cruel contra las libertades nacionales, y en guerras incesantes contra la Francia, contra los príncipes alemanes, contra las ligas italianas, contra el Papa: en unas partes por defender sus dominios territoriales, y en otras por mantener la unidad de la fe y la supremacía personal del rey que la gobernaba.

La opinión pública no había sido favorable á la coronación de un príncipe que era como extranjero á la Nación, por la multitud de coronas y de derechos soberanos que acumulaba; y cuando decimos la opinión pública, no nos referimos á ese vago sentimiento de las masas que caracteriza la barbarie y los errores de las democracias ó demagogias: hablamos de la opinión pública verdadera, de aquella que se forma *en el seno del país legal*, y que tiene por eco los hombres y las clases aptas para pensar y para gobernar.

Esa opinión pública, representada por el movimiento de los comuneros, quiso hacer respetar del nuevo Rey y de sus

parciales las leyes fundamentales del reino. Pero fué vencida; y desde entonces, por brillante que fuese el camino, se le anduvo en una pendiente precipitada hacia el abismo de la tiranía, del despotismo y de la miseria.

En 1525 la España vencía á los franceses en Pavía; y Carlos entraba en Madrid con el Rey de Francia prisionero. En 1527, y libre ya el rey de Francia, se constituía otra liga contra Carlos, en la que había tomado parte el Papa mismo, para sacudir el peso con que las armas españolas oprimían á la Italia. Pero poco después los españoles triunfaban por todas partes. El condestable de Borbón, poco católico por tradición se echaba sobre Roma sin que Carlos lo supiese, y saqueaba la ciudad tanto como la habrían saqueado los turcos mismos si la hubiesen tomado. No hubo oficial y soldado que no saliese con un rico botín; y el Papa Clemente VII fué á cautiverio hasta llenar las condiciones políticas que le impuso el vencedor.

No calmados aún los azares de estas guerras, surge la Reforma Religiosa en los estados alemanes del monarca español; y al querer contenerla, se levantan contra él todos los príncipes del Imperio en defensa de la libertad de sus creencias, y forman la famosa liga de Esmal Vialde que enciende la guerra civil en toda la Alemania.

Como si esto fuese poco, los estados berberiscos forman también una liga marítima con Barbarroja, famoso corsario que se había hecho rey en Argel. Una nave de piratas asola las costas del Mediterráneo, y aflige al comercio hasta hacerlo casi imposible; al mismo tiempo que Solimán el Magnífico, el más grande y el más ambicioso de los sultanes, aparece sobre la Hungría con trescientos treinta mil hombres: destroza y mata al Rey Ladislao en la fatal batalla de Mohacz, y tiene la audacia de presentarse á sitiar á Viena misma, la capital entonces del Imperio Alemán.

Un escritor inglés dice con este motivo: " El temor que infundían los turcos había sido la causa que más había contribuido á la elección de Carlos para ocupar el trono imperial de su abuelo. Los electores habían buscado en él un soberano que tuviese poder bastante para defender el imperio, y que se hallase personalmente interesado en ello por la situación geográfica de sus estados en Austria; para que en el caso de

que la Hungría sucumbiese, quedase en esa frontera un brazo poderoso que contuviese á los turcos" (1).

Ante este peligro, Carlos cedió á todas las pretensiones de los príncipes luteranos, y celebró con ellos el convenio de Nuremberg, que volvió la paz á la Europa, por algunos años al menos.

Estos sucesos, que por su magnitud y por la rapidez con que se precipitaron, debieron absorber por entero la atención del gobierno español, fueron la causa de que hubieran quedado aplazadas, y en cierto descuido, las exploraciones marítimas y la ocupación de las costas del mar del sur y del Río de la Plata. La Europa, el Perú y Méjico absorbían toda la atención de la monarquía

Sin embargo, como el poder militar de la España, y del Imperio, reunidos en la mano de un monarca altivo y pronto para obrar, no era como para ser provocado por una nación débil y colindante, el Portugal se limitó por el momento á continuar su tráfico y sus relaciones con los pueblos asiáticos, y á internarse calladito en el interior del Brasil, sin dar motivo á ningún conflicto grave por avances notorios sobre las costas ó sobre el meridiano de que los Españoles habían ya tomado una aparente posesión.

Ansiaban los españoles que su rey se apartase un poco de los intereses lejanos que lo preocupaban en Alemania, para que regresase á cuidar y despachar los de la península, que estaban en grande abandono. Conociábase bien en aquel tiempo que España, ausente su cabeza y como perdida, por decirlo así, en las vastas empresas del emperador, tenía en otra parte su vida política. Especialmente en Castilla, cuya existencia interior tan aunada estaba con la del monarca, experimentábase este hecho; y sin duda que así lo consideraba el Consejo cuando en 1531 rogaba á Carlos que volviera cuanto antes á España, *por ser estos reinos su casa principal y la silla más segura, más cierta y más apremiante*, desde los cuales mejor que de otras partes del mundo, podía emprender y acabar sus santos intentos" (2).

(1) Hls. of Sp. and Part., Soc. for the dif. of Useful Knowledge.

(2) Gebhardt: Hls. Gen. de Esp., vol. 5, pag. 102.

1533 Carlos regresó á España á últimos de 1533; y es de creer que fuese entonces cuando hubiera vuelto á llamar su atención la necesidad de explorar y de ocupar las regiones del Río de la Plata, cosa á que sus delegados no se habrían atrevido antes, por falta de recursos y por no provocar contestaciones con el Portugal que hubieran podido ser muy bien desagradables al rey emperador durante los conflictos en que había estado envuelto por el Norte.

1534—El hecho es que fué en 1534, después de su regreso, que vemos á don Pedro de Mendoza obtener una concesión para hacer á su costa la conquista y colonización del Río de la Plata.

Mendoza era un hombre de guerra, un mero soldado que no solo no tenía las condiciones pacientes y perseverantes del colonizador, sino que traía ya una salud quebrantadísima por los vicios y excesos de su vida.

En esos momentos sonaba por toda España el afortunado y fabuloso hallazgo que Pizarro acababa de hacer del Perú (1531). Todas las fantasías estaban enlazadas, y se suponía que así como había quedado una opulenta conquista para Pizarro, después de la de Cortés, había mucho campo todavía para otras aventuras, y fundadísimas esperanzas de tener igual suerte entrando al interior de la tierra por el Río de la Plata, cuyos canales, ya más ó menos conocidos, se comunicaban con las comarcas del noroeste inmediatas al Imperio de los Incas.

Éra tal la convicción que Mendoza tenía de su buen éxito, que comprometió en la empresa toda su considerable fortuna, adquirida, según tradición, en el saqueo de Roma ocho años antes, y en otras muchas depredaciones que había cometido en las guerras de Italia. Su expedición se cuenta por la más grande que hasta entonces hubiera salido de España, pues constaba de 1.700 personas entre soldados y colonos, gran número de nobles y de funcionarios condecorados y de alto rango.

1535.—La expedición entró al Río de la Plata en enero de 1535. Después de hacer algunas exploraciones en una y otra banda del Río, se dirigió al Riachuelo, y tomó tierra del lado del norte.

Viene desde entonces una tradición que siempre nos ha parecido poco seria y bastante injustificada, pero que ha conseguido hacerse aceptar y pasar como cosa histórica. Se cuenta que al tomar pié en las orillas occidentales de nuestro río, los compañeros de Mendoza exclamaron "*qué buenos aires hay aquí*", y que esta exclamación dió motivo para que se le pusiera ese nombre á la comarca que habitamos. No era esta, por cierto, la tendencia ni la inclinación de los exploradores de aquel tiempo. Ellos procuraban poner las tierras que descubrían bajo la advocación de uno de los santos de la tradición cristiana. Por otra parte, los que habían desembarcado con Solís en las costas orientales del Río, y los que lo habían entrado con Gabotto, habían encontrado probablemente el mismo azul y la misma pureza del cielo, que no era por consiguiente una novedad en una de las dos orillas como para impresionar á los que recientemente habían venido. La erudición española nos proporciona, según creemos, una aplicación más natural del nombre de *Buenos Aires* dado á esta provincia.

La expedición de Mendoza fué aparejada en Cádiz y tripulada por marinos gaditanos. Los navegantes de este puerto estaban entonces congregados en una cofradía religiosa de hermandad y de socorros mutuos, bajo la advocación de *Nuestra Señora la Virgen María de los Buenos Aires* (1): es decir, de los *Buenos Vientos*, y al zarpar á sus diversas expediciones, sobre todo para aquellas que eran largas y peligrosas, cumplían con los deberes religiosos de la Hermandad, haciendo ofrendas, súplicas y actos propiciatorios para que la Virgen, su patrona, les favoreciera con buenos aires.

Es de tenerse también presente que ninguna travesía ofrecen los mares del mundo más benigna, y menos expuesta á contrastes, que la que se hace de España ó de Portugal al Río de la Plata; y como la expedición de Mendoza realizó su viaje de setiembre á febrero, que es cuando las brisas del sudeste (la *virazón*) se hacen normales, han debido notar

(1) Disquisiciones Marítimas, tomo 3.º, cofradía de N. S. de los Buenos Aires.

con profunda satisfacción y gratitud ese señalado favor de la *Virgen María de los Buenos Aires*, y consagrar con un acto de devoción el nombre de la región á que habían aportado. Pudo también ser que al tomar tierra hubieran todos exclamado con júbilo: *Qué Buenos Aires nos ha concedido la Virgen, ó hemos tenido!*

El valor religioso de esta advocación y el respeto que merecía fué sin duda lo que hizo que ese nombre fuese conservado por los posteriores ocupantes, á pesar del descalabro de Mendoza y del consiguiente abandono que sus compañeros hicieron del puesto que habían ocupado.

Sabido es que todas las tribus que ocupaban la costa de este país se coligaron para resistir á los españoles, y que les opusieron una barrera insalvable que les impidió extenderse por el país. La resistencia fué dura y tenaz, y como Mendoza no pudiera tocar pronto en sus esperados y opulentos ensueños, abandonó la empresa en manos de Juan de Ayolas, y murió en el mar cuando regresaba á España.

Geografía histórica del territorio Argentino

Hasta los últimos años de la época colonial resaltaba en la carta topográfica del territorio argentino un hecho de grande importancia para la geografía histórica de esta parte de nuestro continente. La cultura y la vida civil se dividían en dos grandes porciones, unidas apenas por un istmo estrechísimo sobre la costa de Santa Fe, que era el único camino que ataba las comunicaciones entre *Buenos Aires* y el *Interior* como entonces se decía. Al norte de este angostísimo trayecto quedaba el Chaco, seno oscuro de rayas desconocidas: al oeste y al sur lindaban los bárbaros de la Pampa; y á veinte leguas del Río de la Plata los viajeros y las caravanas del comercio comenzaban ya á cruzar el territorio inculto y desierto, preparados á los asaltos de los indios y corriendo grandes peligros hasta que lograban pasar el *Río Tercero* y entrar en la jurisdicción de Córdoba. De allí á Jujuy, todo era culto, todo era seguro

Bien meditada, esta grande y notabilísima diferencia entre las dos porciones del territorio debía tener una causa mucho más profunda que la del simple acaso de su ocupación por los españoles; ¿Por qué razón el litoral había quedado bárbaro y cuando no bárbaro selvático; y por qué razón, las campañas centrales de Córdoba para adelante, mostraban la vida sentada y civil del agricultor, con una población dilatadísima que en todas partes se mostraba sumisa á las leyes y coherente con el gobierno general?

La razón era que todo el territorio argentino, desde Jujuy á Córdoba y á Cuyo había sido ya transformado y asimilado con la vida civilizada, por una conquista anterior á la de los españoles; y que estos, al tomarlo para sí, no habían hecho otra cosa que tomar asiento y constituir su autoridad en los centros mismos creados por la conquista anterior de los quichuas; mientras que en el litoral, la España había tenido que

afrontar el desierto y la barbarie primitiva; contra la cual luchó por dos siglos y medio (de 1590 á 1810), sin que sus esfuerzos hubieran logrado en Buenos Aires, en Santa Fe y en el litoral consumir la obra que había encontrado hecha en el *Interior*.

El problema se explica de suyo si echamos una mirada sobre el mapa del interior; y si reparamos que desde el norte de Jujuy hasta el sur de Córdoba, nuestra topografía no nos presenta nombre alguno que no pertenezca al idioma imperial de los Incas del Cuzco; mientras que de allí á Buenos Aires todos los nombres de los lugares pertenecen á las lenguas y á las razas bárbaras de la Pampa.

Así pues, cuando los conquistadores españoles descendieron de Bolivia al territorio que hoy nos pertenece, no hicieron otra cosa que establecer la autoridad de sus armas en los caminos y en los centros de vida civil con que el imperio peruano había civilizado al país de antemano, y constituido en él una sociedad administrativa é industrial, que por su propio organismo y su cultura se prestaba fácilmente al predominio de la raza conquistadora europea, pues estaba ya docilizada á trabajar sedentariamente bajo el imperio de la ley y del organismo público.

Pásmase uno, cuando al encontrarse con estos hechos, se toca con las pruebas de la poderosa virilidad á que había llegado el imperio de los quichuas desde lo que es hoy *Nueva Granada* hasta lo que es *República Argentina*, abrazando todas las regiones occidentales de la América del Sur, á uno y otro lado de las cordilleras; cuyo centro como en un trono de oro, sobre un zócalo de granito, tenía su pedestal en las opulentas alturas del Cuzco.

Desde allí, los quichuas habían extendido sus conquistas, su lengua y sus colonias, hasta más allá del río *Magdalena* por el norte. Reinaban sobre *Quito*, y sus escuadras de grandes juncos como las de la China, recorrían el *Tute man Cocha* (mar del Sur), recogiendo cada año el tributo de perlas, de pieles y de tejidos á que estaban obligadas las tribus costaneras (1).

(1) Pedro Martyr.

Poseedores de una ciencia profunda á la manera de los pueblos asiáticos antiguos, consumados en las artes, en la astronomía, en la literatura, en la agricultura, en la administración, en la estrategia y en la política, su ambición se extendía sobre todos los horizontes del vasto continente cuyo centro ocupaban; y habían emprendido su conquista por entero, sobre el trazado de un plan tan gigantesco como hábil.

Descendiendo de *Chuquisaca* (1) hacia las tierras orientales, procuraban tomar por la espalda á los Guaraníes; y con esa mira los Quichuas empezaron á derramar sus colonias por las tierras de los Chirikuanos, hasta tocar en el *Pilcomayo* (2). Su lengua impresa por allí en todos los lugares, va trazando por las riberas de ese río las huellas de una invasión sólida y permanente, hasta sus confluencias en el Paraguay.

Pero como ese movimiento de frente (si hubiese sido aislado) los habría obligado á largos años de lucha para penetrar al través de los territorios enemigos, nuevas y poderosas colonias, dotadas con todos los elementos que constituían la vida civil y la cultura teocrática de los grandes pueblos antiguos, descendían al mismo tiempo hacia el sur por las cordilleras de Bolivia. Ellas marchan extendiendo su derecha por las faldas de los Andes hasta Uspallata; apoyan su izquierda en el curso del Río Salado; y dentro de esos dos flancos adelantan su centro cubierto por el Río Dulce y por los declives de las sierras cordobesas, hasta el *abra*, que sirve allí de entrada á los desiertos de la Pampa y del Chaco.

Con este orden admirable que establecía una verdadera red sobre los vastos territorios que querían absorber, sientan el núcleo de la conquista en los lugares donde hoy se halla Córdoba; puesto admirablemente escogido para extenderse hasta el Paraná y para cerrar así, desde la cordillera hasta el *Carcaraña* la red en que querían sujetar á los Guaraníes y á los Araucanos, bajo el cetro del *Cuzco*, esa Roma Americana, cuyo nombre significa tambien *urbs et orbs*; centro y corazón del mundo.

(1) Choke: es una cosa apeñuscada, serranía tupida, y *saca* es estéril, pelada.

(2) Igual á *Pilluircu Mayo* (*mayo* es río, *pilluircu* es abundante de pescado).

Muchos, quizás mal preparados por lo insustancial de las ideas europeas acerca de la etnología y la historia americana, desprovistos de antecedentes bastante sólidos para alcanzar la extensión de los problemas que conciernen á las civilizaciones sud-americanas, estarán no poco dispuestos á tomar como un cuadro de pura imaginación el que acabamos de trazar sobre la robustez gigantesca á que había llegado la nacionalidad de los Quichuas bajo el reinado de Huayna Capac.

Pero cuando hayan seguido las pruebas concluyentes que arroja el idioma de la topografía argentina, cuando hayan reflexionado que una lengua no se estampa jamás sobre la vasta extensión de un continente, nombrando los ríos, los cerros, los valles, y dejando en ellos el nombre de sus templos, de sus fortalezas y de sus ciudades, sin que la raza que la habló haya dominado socialmente en todo él, será preciso que convengan en la magnificencia y en la verdad de los hechos.

En la naturaleza de las cosas está que solo los pueblos dominadores por sus armas y por su lengua sean los que puedan dar á la tierra que pisan el bautismo eterno de su gloria y de su espíritu. Y aunque de los Romanos nada supiésemos por los libros, bastaríanos seguir los rastros de su lengua en la geografía del mundo moderno, para que pudiésemos restablecer por entero el perfil de su genio y de su imperio.

Los Quichuas han desempeñado ese mismo papel en el continente sud-americano. Su gloria y su lengua se hallan estampadas con rasgos imperecederos en la tierra argentina de que fueron los primeros civilizadores. Ellos fueron los que asimilando el territorio argentino dentro de la vida social, lo arrancaron á la barbarie primitiva, y los que lo prepararon para sus destinos futuros. Y como la justicia de Dios es siempre grande y clara en las cosas humanas, cuando los siglos se acumulen á los siglos, y cuando el territorio ocupe en el mundo la plenitud de la opulencia á que se halla destinado, la lengua de los Quichuas vivirá incorporada á la celebridad de los lugares que hayan venido á ser famosos por las armas ó por las riquezas de nuestro país.

En el año de 1840 paseábamos por la campaña de Córdoba acompañados del cura de la Cruz Alta.

Atravesando un lugar del más hermoso paisaje, llamó nuestra atención hacia una colina; y nos dijo: «Allí tenían los Incas un templo.» Estábamos muy lejos entonces de haber sospechado siquiera el sistema de estudios que después hemos hecho sobre las antigüedades y sobre la lengüística americana. Pero interesados en todo hecho antiguo notable, é inclinados á estudiar el fondo de las tradiciones locales, nos detuvimos y preguntamos qué templo era el que allí había existido. El cura de la Cruz Alta lo ignoraba, solo sabía, como toda la comarca, que aquel solemne lugar había conservado su nombre de Inti Huasi: que quiere decir casa ó templo del Sol.

La existencia de un Templo del Sol, situado á ocho leguas al norte de la ciudad de Córdoba, y perdurando así en la nomenclatura geográfica del país, por más de cuatro siglos, con ese nombre culminante en la lengua y en la historia de los Incas, es un hecho precioso que viene á anunciarnos la importancia que aquel lugar había alcanzado en aquellos remotos tiempos. El culto del Sol era el culto imperial: su templo era el santuario que la civilización de los quichuas llevaba al frente de sus colonias como dogma de gobierno y como enseña de cultura científica civil y moral, pues sobre él reposaban el calendario y la distribución del año.

El Templo del Sol no podía caer en manos de los enemigos de los Incas. Sus hijos no podían abandonar el astro de quien descendían ni á sus sacerdotes al oprobio de la cautividad ni á las injurias de los paganos. Por eso el templo del Sol no se alzaba sino donde la *ciudad* quichua, es decir, el municipio civil y religioso que formaba el núcleo vital de la colonia y de la asociación política, tenía un asiento bien dotado de poder, para proseguir, sin contrastes, las victorias y la propaganda de ese culto nacional.

Así también procedía la colonización romana: ese tipo acabado del espíritu antiguo de los pelasgos (I). La asociación romana (digamos pelasga) era también centro administrativo *urbs*. La ciudad constaba de cuatro elementos vitales: el

(I) Ampere hist. de Rome á Rome, vol. I cap. III.

Capitolio, que era el templo: *Castra* que era el campo atrincherado de la defensa; el *foro*, que era el municipio (*civitas*), el lugar de la vida pública, el tipo de la asociación civil: y el *Ager* que era el campo labrable, la fuente de la agricultura y de la producción.

Singular es que esos mismos fuesen también los elementos de la sociabilidad de los quichuas.

La ciudad quichua es también *urbs* y por eso se llama *Cuzco*, que quiere decir *centro edificado del cuerpo social*. De aquí le havenido la vulgar acepción de *ombligo* con que los españoles, incapaces entonces de comprender la lengua sacramental y simbólica de aquella asociación teocrático-civil como la de los romanos primitivos, han materializado esa concepción de la lengua política sud-americana. *Cuzqui*, ó mejor dicho *Kuzki*, es un verbo quichua que significa desmontar, limpiar el terreno, edificar con la piedra ó *sobre la piedra* (1) y de ahí la leyenda de la varilla de oro con que Manco Capac tocó el *ombligo de la ciudad*, que era el centro del gobierno imperial y la *capital* de la tierra. Debido al sentido político y social de esta raíz lengüística es que tantos entre los Pirhuas y los Incas antiguos se titularon *Cozquic*, constructores, con relación á los hechos históricos que los distinguieron. El *Cuzco* en el culto del Sol era lo que Roma es en el catolicismo,—la ciudad santa —el Orbe: el corazón de las colonias consagradas á la extensión de ese mismo culto, de sus dogmas y de su civilización.

La ciudad quichua, como la ciudad romana, debía tener también un capitolio; y del mismo modo que el sol se sienta en el centro del Universo, el templo del Sol, *Inti Huassi*, debía levantarse en un centro civil: *Cuzco (urbs)*: y ser el capitolio de la sociedad política.

La ciudad quichua, como la ciudad romana, tenía su campo atrincherado (*Castra*), que los quichuas llamaban *Puckará* ó Bukcará, como los asiáticos; y tenía por fin su *Ager* consagrado al sol y á los labradores con el nombre de *Pocho* ó más bien *Pochuk*.

(1) Véase el Diccionario de Tschudi, verb. *Cuzqui*: véase González Holguín, verb. *Cuzqui-ui* (1.ª persona): véase Mossi, verbo.

Si queremos ahora fijar nuestra vista sobre los alrededores del Cuzco y determinar con los comentadores esos cuatro lugares típicos de la *ciudad* quichua (1), encontraremos á cada instante la preocupación de los Pirhuas y de los Incas fija en el templo del Sol ó capitolio llamado *Inti Huassi*, en *Puccará*, el campamento; en *Cuzco* el municipio, la capital; y en el *Ager Pochuc*. No hay parte de su historia que no nos revele la coexistencia fundamental de esas cuatro columnas angulares de la asociación incana (2), y sus nombres como otros tantos restos óseos de un gran fósil, se conservan todavía alrededor del Cuzco y de los demás centros coloniales, como para marcar el alto destino que desempeñaron en aquel grandioso organismo del municipio incano.

Descendamos ahora á estudiar la topografía Cordobesa; ó para usar de las analogías quichuas, digamos la topografía *tutumana*, pues que ellos llamaban *Tutumán* á toda la parte del continente, hoy argentino, que queda entre las cordilleras, el mar, el estrecho austral, y el Río de la Plata. Todo eso era para ellos el Tucumán: voz compuesta de Tutuk y Uman, gobierno del Sur ó bien de la parte oscura del mundo: Tutuk.

En donde había un templo del Sol, un *Inti huassi*, era necesario pues que hubiese también un *Cuzco*, es decir—un municipio colonial: era preciso que hubiera un *Ager*, una área labrable oficial y consagrada, una tierra del sol; y que hubiese un *Puccará* ó campo atrincherado para los tesoros y para la defensa de la colonia. Bajo esa base estaba concebido y construido el Cuzco *Audino*, y así tenían que ser sus colonias; del mismo modo que en España y en África, cada ciu-

(1) Tomamos la voz ciudad como los romanos; no en el sentido de conjunto edificado que le damos los modernos, sino como asociación política, como *Capital Municipal*, si es posible decirlo.

(2) Montesinos determina bien la situación del Pucará en el Cuzco, campo atrincherado á cierta distancia del municipio civil y religioso, donde los reyes se asilaban al principio para defenderse de enemigos ó invasores. Todos los otros historiadores hablan de estas fortalezas, que á medida que fué agrandándose y fortificándose el Imperio fueron perdiendo su importancia primera, así como sucedió también en Roma á medida que su poder invadió á lo lejos y se consolidó en el centro.

dad ó municipio era un trasunto de la soberana del Tíber. Los puestos subalternos y de frontera tenían *Humahuacas* y *Marcos*, es decir, cementerios y fortines. Al lado del Inti huassi era menester que hubiese colegios de Amantas, y una jerarquía entera de *Villac unius* ó sacerdotes encargados de asegurar el servicio del santuario y el estudio de los astros, con que la casta labradora transformaba la barbarie del suelo, mientras la casta guerrera transformaba por la conquista á los salvajes asimilándolos á la civilización y al culto del Imperio peruano.

Si Córdoba (permítasenos este nombre moderno para localizar mejor los detalles de este estudio) tenía pues un Inti huassi, era de toda necesidad que bajo el área designada á la propiedad del municipio colonial, donde se hallaba ese *capitolio incaico*, coexistiesen también los otros tres pilares del cuadrilátero municipal (*Roma quadrata*) (I) y que su territorio nos presentase como el del Cuzco andino, un *Cuzco nuevo* ó tucumano, un pucará ó campo atrincherado, y un pocho ó *ager de labranza*.

Y bien: ¿quién ignora que á esta fórmula de una deducción de mera analogía, responden los hechos con una verdad incuestionable? Córdoba nos ofrece bajo una área determinada por las circunstancias especiales del tiempo y del suelo - un nuevo Cuzco con el nombre de *Cozquín*, es corrupción de Cozco-inna, que quiere decir el *Cuzco nuevo*, colonia del Cuzco, ó dependencia del Cuzco.

Al rededor de Inti huassi, de Cozquín, de Pucará y de Pochuc, la lengua de los quichuas florece en toda la extensión de la Provincia de Córdoba, como las de Salta, Tucumán, Catamarca, la Rioja y San Juan, demostrando la prosperidad y el poderío de que gozaba aquel nuevo centro colonial que los Incas habían cimentado en el territorio del sur.

He aquí las pruebas: Cuchillaeta (Cuchi-corrall) determina un puesto rural quichua: lo que llamamos hoy una cabaña. *Ayan-pitín* que quiere decir *las cortaderas*, (porque *pitín* es cortar, y *ayan* es lastimar) es otra designación que procede de la misma lengua, y por consiguiente de la misma

(I) Ampere cap. I, lib. I.

colonización. *Calamuchita* quiere decir—*el presidio de las pedreras*; porque *muchyta* es trabajo forzado ó condena, y *cala* significa sacar y labrar piedras. *Asco-Chinga* compuesto de *achico* (mucho) y *chinga* tigre, significa *los tigres* ó el *tigre*. *Pocho* es el lugar de los sembrados y de las cosechas, porque *pochuk* es participio del verbo *pochi*, sembrar y cosechar. El *Totoral* es otra designación quichua; y las Achiras sobre Río Cuarto marcan el extremo austral de la lengua quichua por ese lado, que con mil otras acepciones propias, revela la presencia de los colonos peruanos al confín de las sierras y de su descenso á las Pampas.

Ese mismo nombre de las *Pampas* y el de la *Patagonia* son denominaciones provenientes de las colonias quichuas que lindaban y amenazaban ya invadir el desierto, cuando fueron paralizadas por la conquista española. Son nombres que no tienen afinidad ninguna con las lenguas europeas, ni con las lenguas australes de las tribus de nuestros desiertos. *Pampa* es una palabra quichua que significa *Llanura*. *Pata* significa *colina*, collado; y *cuna*, ó más bien *gunya* es la partícula característica de los plurales quichuas: *patagunya* por consiguiente significa *las colinas*, las *mesetas* ó las *gradas*. Cualquiera que conozca los accidentes de aquellos terrenos dirá si están ó no admirablemente bien caracterizados con el nombre de *graderías*. La ocurrencia de que *patagonia* es una sustitución de la palabra española *Patones* por *Patagones*, es de suyo absurda, por que la lengua española no ha podido jamás convertir la palabra *patón* en *patagón*: es decir—pasar de una palabra de sentido recto á otra sin sentido ninguno.

La civilización y la lengua de los quichuas, se hallaban á las puertas de lo que es hoy Provincia de Buenos Aires cuando los detuvo la conquista española. El plan estratégico de su invasión está marcado en las huellas que su idioma ha dejado en los lugares por donde marchaban.

Apoyándose en las cordilleras, venían echando una red sobre las pampas. Mantenían su frente avanzando por el centro cordobés, con la lentitud majestuosa de un plan y de una fuerza gigantesca. Extendían su izquierda sobre el Paraná para envolver á los guaraníes por la espalda, al mismo tiempo

que por las colonias de Santa Cruz de la Sierra los tomaban por el frente, y que los encerraban entre los dos ríos caudalosos donde procuraban someterlos.

Por el lado del norte, el territorio cordobés sigue demostrando con igual perfección los rastros de la ocupación peruana. Todos saben que uno de los rasgos más saltantes de aquel territorio, es el que le dan las Salinas extensas que aíslan á Córdoba de Catamarca, de la Rioja y de los demás territorios occidentales. Estas Salinas llevan ahora todavía el nombre de *travesía de Ambargasta*; porque careciendo absolutamente de aguadas ó ríos, y de toda posibilidad de hacerlas cavando pozos, no pueden ser ocupadas por la raza humana; y solo pueden ser *atravesadas* por sus extremos con la rapidez y con el peligro consiguiente á su falta absoluta de agua durante un trayecto necesario de treinta á cincuenta leguas, por lo menos. De ahí su nombre de *travesía de Ambar-gasta*.

Am en quichua es negación, carencia: *Bara* ó *Para* significa agua, lluvia ó río: *gasta* es tierra seca, arcillosa, polvorosa: de modo que *Am-bar-gasta* dice literalmente en quichua la tierra seca y sin ríos, la travesía. La filología es inexorable para dar la demostración de los hechos contenidos en las denominaciones.

Al oeste de la salida central argentina, tiene otro punto la ciudad de Córdoba que pertenece también á la antigua colonización de los quichuas: *los Baldes de Nabor*. Esta voz es una aglutinación de la prefija *no* que significa *aquí*, y del sustantivo *pur* ó *puru*, cubo ó vaso de beber, como en *pur-unku* ó *porongo*, calabaza de beber. Tratándose de un lugar desprovisto de agua, fácil es comprender la preciosa aplicación de la partícula *na* ¡aquí hay!—*puru*, cubos ó baldes;—y de ahí el nombre de *Baldes de Nabor*.

Retrogrademos ahora, y pongámonos á estudiar geográfica y lingüísticamente las líneas del itinerario, que desde las fronteras del norte había traído la invasión incana. Esta odisea perdida que las colonias quichuas, partidas del Cuzco, trazaron sobre el territorio argentino, es digna de interesar á todos los hombres capaces de comprender las grandes leyes de la historia que rigen la marcha y el destino de las razas pre-

destinadas. Ante la prueba que ellos arrojan, caen forzosamente las preocupaciones de la rutina. En 300 años, como dice Garcilaso, no se crea una sociedad prepotente en la guerra y en la paz; no se levantan monumentos de piedra colosales; no se tallan montañas enteras para crear ciudades (I) y para enlosar palacios: no se trazan caminos de centenares de leguas al través de las montañas para ligar provincias: no se echan puentes sobre los torrentes: no se abren canales de irrigación para dotar de fertilidad á las montañas mismas: no se crea una agricultura floreciente; no se establece una administración civil y política completa, con correos, con postas, con finanzas y recursos; no se crea una lengua general ni se eleva á un grado sumo de cultura literaria: y por último, no se conquista ni se coloniza un continente en toda su vastísima extensión.

Cuando los quichuas probablemente bajo las dinastías antiguas de los Pyruhuas, resolvieron emprender la conquista del extendido territorio que ellos llamaban *Tutuc-Uman*, aglomeraron sus recursos sobre las alturas de Bolivia; y descendiendo por Tupiza y por la Quiaca, fundaron en la garganta de entrada que nosotros llamamos la *quebrada*, una famosa Necrópolis con el nombre de *Huma-Huaca*, ó templo del Oráculo La cabeza que habla. Adelantando su marcha hacia el sur, fundaron otros puestos, con el nombre de *Hucc-hyy* (Jujuy) compuesto de *Huy* frontera, lejanía; y de *Huccu*: de abajo, ó de lo hondo. En seguida, allí mismo, donde está hoy la ciudad de Jujuy, pusieron un pueblo con el nombre de *Llacta Huayccu*, ó Pueblo de la Quebrada; y después, en las inmediaciones de Salta fundaron á *Samalao*, corrupción española de *Sama-Llank* ó *Lloc*, que quiere decir *descanso del Salto ó de la subida*.

Las colonias primitivas descansaron poco tiempo, por cierto, en esa ribera; puesto que en todas las direcciones se encuentra el rastro de muchos otros puestos en los que desparramaron los elementos de su vida civil, agrícola é industrial: *Chicoana* al sur que quiere decir—*los telares*:—*chic* (flecos, hilos) *ahua-na* (telar): *Tola-cachi* (sal de piedra ó terrones de sal) *tola*

(I) Véase en Markham y en Squier los monumentos y Canteras de Ollantay Tambo.

(hueso) *cachi* (sal): *Ampas-cachi* (agua salada, río salado) compuesto de *ampas* (río) y el de *cachi* (sal): Guachipas ó *Hua-Chipas* (las tenazas), nombre dado á las confluencias de toda aquella red de ríos que se anudan y que se estrechan como tenazas, al nordeste de Salta, con muchísimos otros nombres que caracterizan todo aquel terreno como territorio incano.

Después de haber establecido y concentrado, como lo muestra la lengua, todos estos puntos de avanzada apoyados en las gargantas de Humahuaca y de Hucc-huy, los quichuas vuelven á tomar vuelo y se abren en cuatro grandes direcciones sobre el territorio tucumano.

La primera toma á lo largo de la Cordillera del Despoblado; y tras montándola, marcha por el Accay (la chichería) y por Pastilla (Phahtila ó arroyo mato) toma la dirección occidental para ponerse al habla con las colonias que echaban al mismo tiempo en el territorio de Chile: fundan en ese trayecto á *Puma-Cachu* (cola de león), á *Coman* (los molinos), á *Uracato*, mercado de abajo, (*catu*, mercado; *ura*, hondo), y buscando de nuevo las cabeceras del Huachipas, fundan en ellas las colonias florecientes de Calchayquí ó Calchaquí que quiere decir las sementeras ó las cosechas.

De allí remontan á Tolombón, corrupción de *Tolan-Punas*, cuyo sentido es *campo de túmulos* ó de pirámides. Pasan al valle de Andalgalá que quiere decir *abra de las montañas*, y que se compone de *Anta* (montañas, andes) *Alcallá* fin, abertura ó desaparición.

Allí se abren de nuevo: haciéndose hacia la Sierra de Ambatu las ranas ó los sapos, fundan á Catamarca, es decir, los *fortines de la frontera*, *cala y marca*: y tomando á la Cordillera rectamente, fundan á Tinu Casta en el mismo portillo de pasaje al territorio de Copiapó.

Tinu-Casta es nombre compuesto de *tinu* que significa *brecha* ó caída, y de *gasta* cosa de *tierra*. Aquí quiere decir entrada ó pasaje; lugar de *junción*, de confluencia, garganta; porque servía de comunicación entre las colonias argentinas y las colonias chilenas. La aplicación y el significado son evidentes.

Entre *Anta-allca* y *tinu gusta*, los quichuas habían formado

otros dos apostaderos ó *etapas*: *Antofa-gasta* y *Panipa*. El primero quiere decir *valle sordo* de los Andes, ó valle del sordo *Antohupa*; y el segundo Pan-Ipa, compuesto de *pana* (aglomeración) y de Ipa (juncos), equivale á decir, los *juncos*.

Desde Tinogasta se extiende á lo largo de las cordilleras argentinas una serie de apostaderos quichuas, que por los diversos boquetes de la cadena central van á darse la mano con los apostaderos de Chile. Son, entre muchísimos otros que hemos visitado en 1841, *Copacabana* (*Cu pacabana*: de cupac, peletería, y de *Avana* ó *Ahuana*, telares) ó bien los telares de lana: el nombre coincide con la parte de la Cordillera más abundante, aun actualmente, en rebaños de vicuñas. Otro es *Chaccana*; las escaleras ó la subida.

En este punto, la serranía de Famatina (*Phatma-Tina*) viene á interpolarse en el gran Valle Oriental de la Cordillera, dividiéndolo en dos *mitades*: en la una está la meseta occidental que queda paralela á la gran Cordillera, y en la otra, los valles de la Rioja que vienen descendiendo hasta las serrezuelas de Córdoba. La serranía de Phatma-tina es gigantesca y uno de los picos ó nudos más encumbrados de los Andes; pero el rasgo especial que le da su fisonomía y que ha ocasionado la aplicación del nombre quichua, es su *doble espalda*, pues al verla levantada sobre las nubes y bañando sus nieves en la luz cristalina del espacio, presenta dos cumbres, ó más bien dicho—una sola cumbre partida en dos mitades de una igualdad sorprendente. De ahí su nombre: *Phatma* quiere decir *mitad*; *tina*, reunión, como dijimos al hablar de Tinogasta.

Al occidente de Fhatmatina, y encajonados entre los cerros de *Pallquia* (las Puntas unidas: véase (*Pallca-ya*) tenemos á *Nonogasta*, el valle más rico en viñas de toda la República Argentina. Tenemos también á *Pach-gasta*, *Tut-quin*, *Asmu* (*asna-umu*) agua hedionda, que hoy se llama la *Hedionda*: *Polco*, y *Simbolar* que tocan en la travesía de Ambargasta, frente á los Baldes de Nabor, de que ya hemos hablado.

Todos estos nombres son quichuas: *Nunugasta* quiere decir valle de las ánimas ó de los espíritus (*numu*) *Bichigasta* quiere decir tierra de hermoso aspecto, ó mejor dicho, *tierra*

vistosa ó *Buena vista*. *Tut-q-unu* es aguada ó bebedero del sur. Pollo ó más bien *Pullkuc*, viene de Pullcac (punteagudo) y significa La Punta; porque en efecto es un apostadero situado en las puntas de las cerrilladas que vienen á morir en el límite de los Llanos de la Rioja. Por allí las colonias quichuas se tocaban ya con los establecimientos de Córdoba.

Al oriente de *Phatma-tina* se continúan los valles de las cordilleras; y por ellos va también la lengua quichua marcando en toda su extensión la marcha de las colonias peruanas que civilizaron la tierra. El primer punto, situado en la punta norte de *Phatma-tina*, por el que hay que pasar necesariamente para tomar los valles occidentales, se llama *Anchullocsi*, significa *separarse para salir*; y es en efecto la principal salida hacia Catamarca. Síguese *Vinchina* que significa atadero, palenque ó corral: *vinchana*. Después *Vina*, Los Pozos, porque *Uinani* quiere decir llenar de agua. Después de *Vina* está *Guandacol* (Huá-Anta-Colli) los Andes colorados, porque en efecto esa es la fisonomía de aquellas elevaciones que se asemejan á paredones colorados como ruinas caprichosas y pintorescas.

El río *Jachal* ó *Jachá*, quiere decir el río de la Arboleda, ó mejor dicho Los Arboles (*Hacha*). Síguese *Calingasta*, *Pachaco* y la Laguna de *Gua-nacachi*. *Calingasta* es tierra áspera ó fuerte: *Pachaco* ó *Pachak*, los manantiales; y *Hua-na-Cachi* significa condena ó presidio de la sal ó para sacar sal.

Encuétrase después *Uspallata* compuesto de *Osyá* ó *Usyá* y de *Pallata* que significa la garganta preferida, es decir, el mejor pasaje de la una á la otra banda de las Cordilleras: *pallatamu* quiere decir escoger pasaje. Por ese punto, es evidente en la lengua de la geografía, la íntima unión de las colonias argentinas con las colonias chilenas. *Acconcahuak* ó *accon-cahuak* quiere decir El vigía ó la centinela de Piedra: *Quillota* ó *Quillanta* quiere decir El templo ó la gruta de la Luna: *Yllapill* ó *Yllapel* es la corona de fuego á causa de su volcán. *Chaca-buco*, es puente ó cuesta colorada. El nombre mismo de *Tupungato* es un nombre quichua compuesto. *Tu-pu-n catak*, la punta del techo, el pico de allá arriba.

De allí para el sur, los nombres cambian de fisonomía filológica á uno y otro lado de la cordillera. Las raíces son diver-

sas, como puede verse en los nombres de *Vichuquén*, *Chillán*, *Peuquenés*, *Cauquenes*. Son, sin embargo, dignos de atención los nombres de *Antuco* y de *Callaqui*. El primero parece ser *Hana-tucu*—*El que acaba en el cielo*, y el otro es *La Abra*, la quebrada de salida ó el *portón*. Estas dos raíces y su eufonismo tienen un genio enteramente distinto del de las lenguas araucanas ó australes de nuestro continente, que son las que predominan en derredor, por allí.

Demostrada por la lengua la existencia de la larga serie de colonias que los quichuas habían extendido á uno y otro lado de las Cordilleras, volvamos al punto de partida de Uma-Huac-cak, para seguirlos por los apostaderos, que orillando el Río Salado y el Río Dulce, formaban el flanco izquierdo de su gran movimiento de invasión y de conquista sobre el Tut-cuman.

Desde Salta, que entonces se llamaba *Samalao*, como ya dijimos, se dirigieron al Río Salado, llamado entonces de *Ampas-cachi*, (aguas de sal) y en la parte que hoy llamamos *el pasaje* junto al vado mismo, fundaron un apostadero ó *etapa* con el nombre característico de *Sivitara*, que quiere decir *ojo del anillo* ó bien *pasaje*, porque en aquel lugar el *Hua-chi-pas* y el *Salado* forman un anillo ó círculo,—por dentro del cual hay que atravesar para descender á Tucumán. *Sivi* (anillo) *tara* (ojo, lo que atraviesa, hueco ó pasaje). El nombre pues del *Pasaje*, que nosotros damos á ese lugar, donde el general Belgrano, á la cabeza del ejército argentino juró nuestros colores nacionales, no es otra cosa que una simple traducción del nombre que ya le habían dado los Quichuas. Por allí fundaron también á *Caraguasi*, ó casas de cuero: *Cara* y *Huassi*.

A una y otra margen del Salado establecieron entre muchos otros puestos el de *Asogosta*, que basta por sí solo para probar que sus fundadores eran los mismos que habían colonizado las faldas de la Cordillera.

Pusieron también á *Llactan* ó el corral: *Soncho* (los *Sunchus*, una planta comible) á *Aratuya* ó *Hara-tuya*—el tuya cantor (I) Mattara de *Mathe* y *Hara-Navicha* que dice Bue-

(I) El Tuya es una especie del jilguero que figura mucho en el drama "Ollantay"; de *hara* viene Haravich ó Yaraví.

na-vista: Aguará ó más bien *Ahuara*, el tapir ó los tapires; y *Cayastá* que significa el Puesto final; nombre compuesto de *Cay-astak* que quiere decir—aquí se muda, se cambia: y que se toca por la derecha con el Tío: el arenal.

Desde el Pasaje ó *Livitara*, los Quichuas tomaron el camino á Tucumán ocupando por la derecha la serranía de *Aconquija* divisora de las corrientes, de los derrames: nombre compuesto de *Acun* (vomitar) y de *Hicha* (derramar); y por la izquierda siguieron la corriente del Río Dulce hasta la laguna de los Porongos, *Puruncu-cocha* y fundaron en su trayecto á *Manogasta*, *Silípica* y *Sumampa* en la margen derecha, hasta tocar con *Ambargasta*.

Puestos ahí se daban ya la mano con el camino central que habían traído los apostaderos por el llano que media entre el Río Dulce y las pendientes de la Sierra de Córdoba, y tocaban así en *Inti Huassi*, en *Cozquin*, en *Pocho* y en *Puccará*, conjunción vigorosa de todos los elementos del municipio colonial del sur: el santuario, la ciudad, el campamento atrincherado y el *Ager*.

Será por demás analizar la serie numerosa de puestos con que se ha eternizado aquella potente colonización que permanece llena de vida en el bellissimo lenguaje familiar de los santiagueños, y de las aldeas y granjas apartadas de las fronteras de Catamarca, de la Rioja y de Córdoba.

Es bien visible pues, el majestuoso movimiento y la prepotencia con que las colonias incásicas se habían asimilado y civilizado las regiones que actualmente son argentinas, antes que los españoles viniesen á conquistarlas.

Concentrados en las alturas de Bolivia, los ejércitos del Inca, siguiendo quizá las huellas de una raza anterior y congénere. cuyos restos pudieran ser los *Calchaquies*, descendieron á las tierras argentinas con un concierto admirable y con una habilísima estrategia que por sí sola denota un alto desarrollo social y administrativo, que estaba ya en posesión no solo de todos los recursos militares de los pueblos eminentemente civilizados, sino en el conocimiento también de las matemáticas, para concentrar en un grade propósito las líneas estratégicas y topográficas de un país extenso. No hay muchas naciones de quienes la historia pueda referir

grandeza igual á la que se revela aquí por la lengua, en la concepción y en la ejecución de ese propósito. Las personas entendidas, que sepan comprender cuanta fuerza política, cuanta concentración de medios sociales, cuanta acumulación de grandes recursos militares y civiles, se necesita para *conquistar y colonizar* un extenso continente, comprenderán también que esa es una obra que no puede haber sido llevada á cabo sino por un pueblo fuerte y eminentemente civilizado.

Los quichuas, como se ve, no conquistaban á la manera de los tártaros de Tamerlán ó de Gengiskan: torrentes que se desprenden de un centro bárbaro y que barrea á su paso el suelo dejándolo yermo y yerto. Ellos, por el contrario, llevaban el culto, la ley, la disciplina y los hábitos de la vida sedentaria que constituyen el orden civil y religioso de los pueblos civilizados, á la manera de los Fenicios y de los Romanos.

Al descender de las alturas bolivianas apoyaron su derecha en las membraturas de los Andes, para obrar de concierto con las colonias de Chile: adelantaron su centro cruzando el Salado, y cubrieron sus flancos en las colonias del Río Dulce y del mismo Río Salado. Parapetados así sobre esa grande extensión, adelantaron su marcha hasta poner al pie de la Punillas Tut-c-umanas (hoy Córdoba) el asiento de un poderoso centro colonial, de un nuevo Cuzco que llamaron *Cuzquín*.

Su propósito era tan evidente como grandioso é infalible. Desde allí podían derramarse sobre el Paraná hasta el territorio correntino, y absorber dentro del Imperio incano las razas guaranícas, al mismo tiempo que por las Cordilleras encerraban y sofocaban las tribus araucanas.

Esta sola concepción de la inmensa importancia política que daban al territorio cordobés como centro de acción y de concentración social en las regiones argentinas, revelada en el establecimiento de un santuario y de un nuevo Cuzco, es una prueba concluyente del genio político y militar á que había alcanzado su gobierno.

A ese desarrollo social correspondía necesariamente, según la fórmula trascendental del célebre Max. Müller, un desarro-

llo igual y necesario de la lengua nacional; y una fijación de todos sus resortes capaz de dar carácter y fisonomía á todos sus actos y á todas sus ideas. En efecto, lo uno es consecuencia de lo otro; porque ningún pueblo absorbe así, y se asimila de una manera permanente á los demás que ocupan un país, sin poseer ya una lengua trabajada, para dar fisonomía histórica á esa dominación. Los dos elementos son indispensables. El espíritu que consagra la conquista por la palabra escrita, y la fuerza social que la perpetúa con la disciplina duradera, son dos términos correlativos. He ahí por que es que la lengua de los quichuas perdura y perdurará eternamente en la geografía argentina. Ella perdura también incorporada á nuestro idioma: no solo por el acento dulce y por la cadencia que ha dado aquí á la lengua hispano-americana, sino por el sinnúmero de raíces con acepciones precisas y bien caracterizadas que le ha comunicado.

A un desarrollo social como ese, no solo corresponde una lengua hecha y fijada ya en todos sus resortes, sino también una lengua *escrita*: y los quichuas la tenían por cierto, con una escritura completamente apta para expresar las ideas en toda la órbita de las combinaciones que puede hacer la mente humana. Para la política y la conquista necesitaban, y tenían la lengua del *censo*, la lengua militar, la lengua *oficial*, la lengua *legal*, la lengua *sacerdotal*, la lengua *financiera*, la lengua *científica*, la lengua *histórica*, la lengua *literaria*, la lengua *comercial*. A todo ese sistema de las necesidades indispensables de un pueblo *conquistador é iniciador*, es preciso satisfacer por medio de una escritura; por que sin escritura no hay política ni conquista sedentaria, es decir, transformación.

Los quichuas tenían esa escritura en los *Quipus*, y en un sistema de combinar granos ó piedrecitas de color con el que escribían y fijaban sus ideas en toda la extensión necesaria del raciocinio, y con todas las formas imaginables del pensamiento.

Al hablar de escritura, y al dar ese nombre á los quipus, bien se comprende que no lo hago sino por analogía; y no sin conocer la diferencia que hay entre la escritura de los sonidos de la palabra, y la representación simbólica del sentido

de la palabra. Que una y otra forma sean análogas y se combinen; que no haya escritura figurativa que no esté combinada con una base fonética, ni escritura fonética que no tenga formas figurativas, son puntos de cuestión científica, que no me prometo dilucidar aquí.

La historia de todas las escrituras nos enseña que de lo simbólico, ó figurativo, á lo fonético, no hay sino un paso; y que el mismo signo, el mismo artificio, que sirve á lo primero se convierte en signo de lo segundo por un progreso necesario, que es un simple paso de la inventiva humana.

Ninguna razón natural, hay pues, para negar que los *quipus*, hayan podido responder á todas las necesidades de la escrituración de las cosas de un gran pueblo, como era el que obedecía á los Incas. Y el aserto de que los *quipus* servían para todo, se halla aseverado y repetido por todos los historiadores primitivos de la América Peruana: por todos los testigos presenciales de la aplicación práctica de ese método, y entre ellos, por el más sabio y el más verídico de todos —el Padre José Acosta.

Este religioso, erudito y naturalista consumado para su tiempo, instruido por los Archivos de la Compañía de Jesús en las cosas de la China, en la física y en la historia antigua; observador diligentísimo, prudente y preciso, de todo lo que escribía, y sobre todo, un verdadero santo por la elevación y la sinceridad de su carácter, da el testimonio más acabado en su *Historia Civil y Natural de las Indias*, acerca de la perfección maravillosa á que los quichuas habían llegado en el arte de escribir.—“Además, dice, de la diligencia con
“ que conservaban de tradición toda su historia, suplían la
“ falta de escrituras y de letras, ya por la pintura (que era
“ grosera y pesada) y más comunmente por los Quipos. Es-
“ tos quipos son memoriales ó registros, que ellos hacen de
“ ramales compuestos de diversos modos y de diversos co-
“ lores; y es de admirar todo lo que ellos expresan y repre-
“ sentan por este medio. Pues que los quipos les sirven por
“ libros de historias, de leyes, de ceremonias (1) y de conta-

(1) Liturgia.

“ bilidad para todos los negocios. Ellos tenían oficiales en-
 “ cargados de la custodia de estos quipos, y obligados á dar
 “ cuenta de cada cosa, como los tabularios ó notarios entre
 “ nosotros; y en todo se les daba fe y crédito por ello, en
 “ asuntos de *guerra*, de *política*, de *contribuciones*, de *ritos*,
 “ de *tierras*, pues cada cosa tenía sus quipos... Y finalmente
 “ tan diversos eran, que *del mismo modo que nosotros saca-*
 “ *mos una infinidad de palabras* con veinte y cuatro letras,
 “ *acomodándolas* en diversos modos, así ellos sacan también
 “ significaciones innumerables de sus modos y de los diver-
 “ sos colores.”

El padre Acosta entra aquí en detalles prácticos de las cosas
 asombrosas que ha visto decir y probar por los quipos, y de
 la *extraordinaria* exactitud con que se determinan por ellos
 hechos minuciosísimos pasados *muchos años* antes y si-
 gue diciendo:—“Yo *he visto* un puñado de estos tejidos, en
 “ los cuales un indio *me trajo escrita* la confesión general
 “ de toda su vida; y por ellos se confesaba como yo hubiese
 “ hecho *leyendo un papel escrito*; yo le preguntaba qué sig-
 “ nificaban ciertos flecos que me parecían algo distintos de
 “ los demás, y me contestó ciertas circunstancias que el pe-
 “ cado requería para ser *prolijamente* confesado. Además de
 “ estos quipos de cuerda, ellos tienen cierta otra *manera*
 “ *de escribir* con piedrecitas, por las cuales, acomodán-
 “ dolas á su entender, aprenden de memoria *cuanto* quie-
 “ ren, y *repiten puntualmente* todas las palabras. Y es
 “ cosa curiosa ver los ancianos y caducos, *como con una rue-*
 “ *da de piedrecitas* aprenden el *Padre-nuestro*, con otra el
 “ *Ave-maría*, el *Credo*, y saben qué piedra quiere decir *fué*
 “ *concebido*: cuál *por el Espíritu Santo*; cuál *que sufrió*
 “ *bajo Poncio Pilato*”. Prueba acabadísima de que esa escri-
 tura era *silábica* y *fonética*. “Más curioso es verles corregir
 “ las faltas; y en cuanto á mí digo que una sola de aquellas
 “ ruedas sería bastante para hacerme olvidar de todo cuanto
 “ tengo en la memoria. *Hay muchísimas de esas rueditas en*
 “ *los cementerios de las iglesias*. Parece cosa de brujería lo
 “ que hacen con otra especie de quipos que ellos componen
 “ *con granos de maíz*; pues que para hacer una cuenta difícil
 “ que daría que hacer á un buen aritmético con la pluma para

“ hacer particiones y subdivisiones, ellos sacan unos granos
“ de un lado, los ponen de otro con mil otras invenciones:
“ ponen cinco de un lado, tres de otro, ocho más allá, y cam-
“ bían uno de un lado, tres de otro, ocho más allá, y cambian
“ uno de un lado tres á otro, hasta que sacan su cuenta con
“ un resultado tan perfecto que no le falta un punto; y se ha-
“ cen las cuentas unos á otros, quedando de acuerdo entre
“ ellos con tal precisión como la que obtendríamos nosotros
“ con la pluma” (I).

Esta perfección en los medios matemáticos, y esta aplicación tan extensa de semejante escritura, demuestran de una manera necesaria y forzosa la existencia de la *instrucción escolar* pública y privada. No es posible sin ella llegar á resultados como esos en el artificio de la escritura y de los números; de modo que no puede atribuirse á error ó falsedad el aserto de los autores primitivos que nos hablan de los grandes colegios en que se distribuía la enseñanza á la juventud, y sobre todo *la enseñanza de la gramática*, que era la filosofía de los antiguos.

Suponer que una raza como la de los quichuas no había podido llevar el uso de los quipos á todas las perfecciones de la escritura fonética, es negar, pues, la evidencia y negar el testimonio *ocular* de los que la conocieron en los tiempos recientes de la conquista española.

El Padre Acosta concluye así su capítulo: “Por esto puede juzgarse si estos hombres tienen agudeza de razón, ó si son bestias. Yo tengo para conmigo que *ellos nos aventajan en todas las cosas á que se ponen*”.

Después de estos asertos emitidos por personas de tan notoria competencia y verdad, sería trivial quererle negar á la lengua quichua su desarrollo literario. Sin ese desarrollo no habría podido ser conquistadora y colonizadora. Si es cierto que ella ha estampado eternamente por el continente sudamericano las huellas de su predominio y de su concentración política en el Imperio del Cuzco, tiene que ser cierto su des-

(I)—Sin tener á la mano la edición española de la obra, me he valido de la traducción francesa, que á la vez he tenido que vertir al español.

arrollo literario, como es cierto el resultado algébrico de las aplicaciones del binomio de Newton. La existencia de archivos *históricos* y de *cantares*, aseguran el Padre Acosta, Herrera y todos los historiadores más competentes, supone la existencia de *leyendas*; y las unas y las otras suponen la existencia de un *estilo literario*. Un estilo literario unido á la *música instrumental*, da forzosamente, y como consecuencia indispensable, el verso en todos sus metros, sinó al principio, después al menos del progreso natural de las cadencias literarias.

El más insignificante versificador sabe que la voz humana no puede cantar acompañada de un instrumento musical, sin tomar un ritmo *preciso y riguroso*, convirtiéndose en un verso análogo al compás musical á que se acompaña. Por consiguiente, desde que los quichuas antiguos nos han dejado una serie de yaravíes indígenas, en los que la voz modula sus acentos á los sonidos del instrumento musical (cosa que no hacen jamás las lenguas antes de poseer la versificación), no hay como negarle á la época de los Incas la antigua posesión de la ritma y del verso. Los instrumentos á cuyo acorde cantaban, existen aún, y fueron indígenas, como los yaravíes de toda antigüedad.

Y en efecto, la historia y el vocabulario nos hablan de esa poesía, dándoles nombres propios á todos sus géneros: Haahuec (yaraví) era la Elegía: *Huaylluy* era la poesía erótica: *Hailly* el himno guerrero y religioso: y *Uillana* la leyenda, la poesía épica. El único monumento extenso que hasta hoy haya aparecido salvado de la inundación de la conquista, es el famoso drama conocido con el nombre de *Ocllan-Tay* ó el *Padre de la familia*.

Este drama, cuya existencia, así como la de otros, se conocía por tradición, ha sido estudiado con anhelo hace pocos años por dos clases de partidarios, los defensores de su antigüedad y los incrédulos. El señor Markham lo tiene por antiguo, después de haber hecho un prolijo estudio de todas las copias que pudo obtener, y que buscó con diligencia suma en las sierras, en los curatos y en los conventos del Perú.

Su versificación es un argumento en contra de su antigüedad. No lo es tampoco para negar que hayan sido escritas

en grupos; puesto que en quipos se escribía el *Padre Nuestro*, el catecismo del padre Astete, con todas las elucubraciones del misticismo religioso, que no entendían los mismos que lo enseñaban, y que eran misterios inexcrutables según ellos, como lo son para nosotros. Si los quichuas los podían escribir con los quipos, sin *entenderlo*, con mayor razón podían escribir sus propios poemas y sus propios cantares.

Es tradición verídica é incontestable que los quichuas practicaban el teatro con una vocación indígena, antes y después de la conquista (13). Por consiguiente, no hay motivo de extrañeza en que los quipos contuviesen *escritas* las obras que representaban.

A todas estas dotes reunidas debe la lengua quichua el haber estampado en la geografía argentina el sello indeleble de su historia antigua. Lo que hemos dicho está muy lejos de agotar la riquísima nomenclatura de nuestro territorio; y me parece conveniente ampliar algo más en este sentido. El nombre de Querandis, con que eran designados los indios de la planicie litoral que hoy ocupa Buenos Aires, provenía del quichua; y quiere decir *Sis-Andinos* (*Quira* gajo y *Antis ó Anties* de los Andes). Ese nombre no designaba una tribu especial, sinó todas las tribus orientales de las cordilleras del Sur.

Entre estas tribus figuraban mucho dos Caciques que Funes llama *Ascuycanant* y *Carulluncuk*: *Ache-Coy-Canant* quiere decir en quichua animal bravo, indómito; y *Cara-Lluncuk* equivale á extranjero brillante y glorioso.

Ellos también llamaron en Córdoba, *Hualphines* á un lugar que probablemente hallaron habitado por trogloditas; pues *hua-Alphi* significa *cuevas* (14). Por allí mismo llamaron á otro lugar *Impira* que equivale á decir, los cuerpos pintados ó teñidos con sangre (compuesto de *ima pira*:) y todo

(13) Markhan: Cuzco and Lima: Iturri, carta citada. Véase también al Padre Iturri, *Carta crítica contra Muñoz*, in line.

(14) Y para que se vea la verdad con que la lengua reproduce aquí el hecho histórico y la existencia de trogloditas en esa sierra, coplaremos al Deán Funes que no sabía una palabra de quichua, y que no hace otra cosa

el mundo sabe que es general en todos los países en que hay salvajes que gusten de pintarse los rostros. El nombre de *Yana-Gones* dado á una tribu guaicurú ó charrúa significa *Los negros: cuna* ó *guna* es la partícula plural; y esos mismos nombres de *Huay-Curu Char-Hua*, significan *los gusanos voladores*, ó bien *las langostas*, por su procedencia del Chaco: y los litorales ó ribereños, porque *Chara* ¹⁵⁾ quiere decir *ribereno*.

Abangean, en Catamarca es *ahuan-c-quean*, nombre aimará que significa los *telares de algodón*; y los que conocen la inmensa extensión que esta industria tuvo en aquella provincia, saben si el nombre es ó no oportuno. *Anguiman* (ang : imana) quiere decir *como águila* quiere decir que se daba el nombre de *Aucaces* á las indiadas Pehuenches de las pampas; y ese nombre no han podido pronunciarlo ni fijarlo sino los colonos y los *pioneros quichuas* de Córdoba, porque significa *enemigos: Oncativo* significa *arenales enfermizos: on-coy + tiu*. Un cacique de las Pampas fué célebre, dice Funes, con el nombre de *Pivanti*, que es Pihua Anti: *El de los Andes*; y otro cacique, según el mismo escritor, se llamaba *Utimba*, es decir, *Uti-n-pag; El loco*.

Esta irrupción de la lengua quichua en las Pampas y en el Chaco, no es un hecho ignorado de la historia, aunque haya sido olvidado y recordado solo como por acaso. Funes dice (páginas 30-31 del vol. 2) *que los Callchaquis* (tribus y colonias esencialmente quichuas) *alcanzaban hasta Santa Fe*, en sus incursiones, y de ahí decimos nosotros, como un resultado preciso, la difusión del idioma.

En esta extensión de territorio, los quichuas tenían puestos industriales como se ha visto, y tenían mercados de exportación, por ejemplo:—*Caraparí*, mercado de cueros (cara).

que reproducir la tradición popular sin saber que se hallaba probada por la lengua y por la nomenclatura de los lugares. "Estos eran los indios que habitaban la serranía de Córdoba, creen que sus *moradas* eran unas cuevas subterráneas, formadas por la naturaleza. El ningún vestigio que se encuentra de éstas cuevas hace inverosímil la noticia". (Ens. Hist. vol. I. nota en la pág. 120).

(15) *Chaná* era el nombre de la tribu que habló las costas del Uruguay

Pichana, Las escobas, era un puesto quichua: *Pomán*, León grande, también lo era; *Llocabill* (Llocha-Pill), La corona elevada (el volcán), también lo era. Orán, puede ser español, pero también puede ser voz quichua—*Uran*: el apostadero *de abajo*. *Tarija* es *tarik*; los sembradores, las sementeras; y Mata-guayos es *Mitta-huaayuas*: tierras de mita, de guarnición ó de servicio *forzado* y temporal.

Extendernos más, sería inútil.

Nos faltan, en verdad, y por desgracia, los archivos de esta gloriosa parte de nuestra antigua historia colonial. Pero ella ha quedado estampada y escrita en el idioma con que las grandes razas escriben sus hechos. La de los Quichuas está esculpida sobre las montañas, los valles, y los ríos, que eternamente llevarán el nombre con que los bautizaron los grandes hombres, los guerreros y los políticos que fecundizaban aquella vida social.

Ese sublime mérito no pertenece por cierto á la sociabilidad española. Pertenece á la civilización incana. Es menester reivindicarlo, porque es una justicia y una rehabilitación exigida por la verdad histórica. Si los Quichuas no nos hubiesen preparado el terreno para recibir el germen de la vida social, hoy no tendríamos ese germen ni sus resultados, como no lo tienen las Pampas ni Arauco, ni el Chaco, cuya conquista ellos estaban en vía de realizar, cuando fueron detenidos por la mano y por los secretos inexcrutables del Destino.

La civilización española absorbió, devoró, y después de haberse opilado con las opulencias del banquete que halló servido, quedó, como las boas, en el sopor de una digestión difícil y enfermiza. Ella empero nada creó, fuera de los puertos marítimos improvisados por el comercio europeo, y cuyo desenvolvimiento verdadero no procede sino del movimiento dado por la guerra de la emancipación. Los telares, la agricultura, la metalurgia, la minería, la irrigación, la vida civil, las artes, las postas:—todo estaba ya formulado. Con la conquista, así en la América del Sur, como en el reino árabe de Granada, todo lo que era industria, libertad y labranza, comenzó á desaparecer. El cristianismo fué el único elemento nuevo traído por la sociedad española, que vino como germen de vida á proporcionarnos los medios de la regeneración

moral y comercial, en cuya senda entramos los descendientes de los colonos europeos, por la revolución de 1810.

Y no solo es la geografía la que habla de la grandeza imperial de los Incas, sino que habla también de ellos la misma lengua argentina, con las contribuciones numerosísimas y bellas, con el acento dulcificado que el quichua le ha incorporado para darle una *fisonomía especial*, en el cuerpo mismo del habla española. El castellano en el Río de la Plata, como el inglés en Norte-América, tomó un cierto tinte de ternura primitiva, en el acento característico y en el tono simpático de los yaravis. Ese es un rasgo nuestro y precioso, que debemos conservar en la lengua propia para consagrar, con él, el tipo de nuestro estilo, y acabar de fundar así en todas sus fases la estructura completa y propia de nuestra nacionalidad.

Tal era el estado del país, cuando entró en escena la conquista española.

Juana Manuela Gorriti

ESTA escritora argentina, sobrina del conocido patriota Gorriti, nació en Salta en Junio de 1819. Emigró á Bolivia en 1835 con su padre el General de la Independencia D. José Gorriti y allí se casó con el General D. Manuel Isidoro Belzú, más tarde presidente de esa República hermana.

Establecida en Lima después del trágico fin de su esposo, cuya biografía escribió ella misma, dirigió un Colegio de Señoritas á la vez que redactaba Revistas literarias y periódicos fundados por ella.

El editor Casavalle publicó en Buenos Aires (1865) las obras de la señora Gorriti de Belzú, en dos vols., bajo el rubro: *Sueños y realidades*.

En 1876 el mismo editor Casavalle hizo imprimir en sus talleres las nuevas obras literarias de la señora Gorriti en 2 vols. tituladas *Panoramas de la vida*; también dió á luz: *Misceláneas*, *El mundo de los recuerdos*, *La tierra natal* (1889), que contienen interesantes páginas de episodios dramáticos y de leyendas históricas.

Actualmente (Diciembre de 1889), reside en Buenos Aires la señora Gorriti.



El General Martín Güemes

I

De todas las glorias, objetivo de la humana ambición, ninguna es tan envidiable como la popularidad!

La popularidad! es decir: el culto de lo bello y de lo bueno: atributos de Dios.

La popularidad! el amor de las multitudes tan difícil de conquistar.

Si el amor de un solo corazón da tanta ventura, cuál será sentirse amado de muchos, envuelto en una extensa zona de amor que os embalsama y deifica!

Así vivió en su breve trayecto por la tierra, y así pasó á la posteridad y á la historia, el héroe á cuyo recuerdo consagro estas líneas.

II

Años hacía, era Salta el baluarte en que venían á estrellarse las huestes de los realistas, que empujadas por las de San Martín y de Bolívar ideaban, por una estratégica evolución, apoderarse de las provincias del Plata.

En porfiada lucha para penetrar en este codiciado suelo, tenían constantemente á sus puertas un ejército de vanguardia, compuesto de sus mejores soldados, dirigido por hábiles jefes.

Pero sus esfuerzos eran vanos.

Cada matorral, cada breña, cada barranca, eran otros tantos reductos formidables que vomitaban sobre ellos mortífero fuego; y, ora al frente, ora por los flancos, ora á retaguardia, Güemes, y su flamígera espada, y su fantástico corcel, y sus gauchos, armados del temible lazo, transformados en lanzas los puñales, caían sobre ellos y los envolvían en las manobras de una táctica desconocida, derramando en sus filas el espanto y la muerte.

Sin armamentos, sin dinero, sin ejército, sin auxilio de las vecinas provincias; sin más soldados que sus gauchos, aquel hombre extraordinario contuvo así, é hizo retroceder aterradas, las irrupciones de ejércitos disciplinados, aguerridos y valientes.

III

Un día, como he dicho antes, mis ojos de niña contemplaron á ese héroe, cuyo nombre oía pronunciar con el de Dios.

Éra una mañana de primavera, y yo jugaba corriendo entre las altas yerbas que con salvaje desarrollo crecían en torno de la casa.

Qué profundamente se graban los recuerdos en la imaginación infantil!

Me parece que fué ayer.

Llamó mi atención un rumor de voces y pisadas de caballos. Alcéme sobre las puntas de los piés, y mirando hacia el camino, ví dos jinetes que tomaban el sendero de la casa y se acercaban galopando.

El uno era un oficialito rigurosamente abotonado en su uniforme verde galoneado en las costuras, y cubierta la cabeza con un capillo en forma de turbante, rematado por una borla de oro.

Éra el otro un guerrero alto, esbelto, de admirable postura. Una cabellera negra, de largos bucles y una barba rizada y brillante, encuadraban su bello rostro de perfil griego y expresión dulce y benigna. Vestía un elegante dormán azul con pantalón mameluco del mismo color; y una graciosa *gorra de cuartel*, ondulaba la flotante manga sobre su hombro; y al cinto, pendiente de largos tiros galoneados, una espada fina y corva, semejante á un alfange, brillaba á los rayos del sol, como orgullosa de pertenecer á tan hermoso dueño.

Montaba éste con gracia infinita un fogoso caballo negro cuya larga crin acariciaba con mano distraída, mientras inclinado hacia su compañero, hablaba en actitud de abandono.

Aun en la corta edad que entonces alcanzaba, ya había yo visto á los hombres más hermosos de Buenos Aires, el país de los hombres hermosos. Habíanme aparecido embellecidos todavía en el espléndido uniforme de la época: blanco, azul y oro.

Pero jamás, ni aun en la fantástica imaginación infantil, había soñado la brillante aparición que tenía ante los ojos y miraba embebecida, hasta que el bizarro caballero que llegaba á galope, descubriendo entre las yerbas la rubia cabeza de una niña casi bajo los pies de su caballo, hizolo girar en una vuelta rápida; desmontó, y me tomó en sus brazos.

Pero la niña era huraña, y lloraba á gritos mientras él sonriendo con cariñosa mansedumbre, seguido de su corcel, se dirigía á la casa.

En la puerta se hallaban grupos de hombres del campo y algunos soldados que al verle llegar precipitáronse á su encuentro, clamando con delirante entusiasmo.

—Güemes!

—Güemes!

—Viva Güemes!

—Viva nuestro general!!

Y rodeáronlo, unos de rodillas, descalzándole las espuelas; otros besando sus manos y el puño de su espada.

Mi madre, seguida de sus hijos salió á recibirle acogiéndolo con ternura y admiración.

Pero mi tía, que había acudido á mi llanto, me recibió de los brazos del viajero fijando en su bello semblante una extraña mirada, y murmurando con el acento solemne que daba á sus predicciones:

—La niña ha llorado como si la hubiera besado un muerto!
Ay! Ay!!

He hablado ya en otras memorias del carácter fantástico de esta hermana de mi padre, y de esa rara facultad de leer en el porvenir, que con frecuencia se revelaba en ella.

Pero sus profecías, como las de Casandra, no eran creídas hasta que tenían su fatal cumplimiento; y todos, mi madre, la primera, y á ejemplo suyo, Güemes mismo, rieron de la lúgubre profetisa.

—Querida Juanita—díjola él, riendo—¿es posible que tan joven me condene Vd. á morir?

Oh! déjeme, al menos, los días necesarios á la patria. Vea yo la aurora de su gloria; y entonces, cúmplase en mí la voluntad de Dios—dijo, alzando al cielo su dulce y serena mirada.

Y ella, la sibila, moviendo la cabeza, con ademán fatídico. —Ay! ay!—repitió .

Ah! poco después, muy poco después, todos los ecos de la comarca repetían ese grito de dolor.

Los émulos del héroe cortaron en plena gloria, con la más infame de las traiciones, los días que él pedía para la patria.

IV

Y dos años pasaron.

El luto había desaparecido en los uniformes de los compañeros de Güemes, pero no de su corazón, donde vivía, como una antorcha cineraria, la memoria del héroe que yacía bajo los bosques del Chamental.

La guerra languideció por ese tiempo en nuestro país.

Las tropas realistas habíanse concentrado en el interior del Perú para reforzar el ejército que Sucre batió en Ayacucho.

Mi padre, Gobernador de Salta, aprovechó esa tregua para cumplir un deber caro á su alma.

Con una solemne convocatoria llamó á los amigos de Güemes para que lo acompañaran á rendirle los últimos honores.

Preparóse la fúnebre ceremonia y el día prefijado, el Gobernador y su séquito, pusieron en camino seguidos de las masas populares, que caminaron en silencioso recogimiento el largo trayecto medianero entre la ciudad y el Chamental.

Llegados al lugar de la sepultura, mi padre, retirando la señal que su mano había dejado en ella, tomó la azada y apartó la tierra que cubría los restos del héroe. Abrazólos, el primero, y cedió el sitio á la multitud que los rodeó de rodillas elevando al cielo un inmenso gemido.

Todavía tengo presente el espectáculo de ese cortejo

fúnebre que ví atravesar las calles de Salta conducido por mi madre, que vestido de luto llevaba de la mano á dos niños Martín y Luis Güemes. Los huérfanos, sin conciencia de su lesgracia, miraban con asombro en torno suyo.

Detrás, venían dos hermosos caballos en arneses de duelo. Uno de ellos volvía tristemente la cabeza, cual si buscase á su dueño. Era aquel *negro*, testigo de tantas hazañas, y compañero del héroe hasta la muerte.

Después del fúnebre grupo venía una inmensa muchedumbre, pueblos enteros que de largas distancias traían su ofrenda de lágrimas y plegarias.

La ciudad guardaba profundo silencio, interrumpido solo por el clamor de las campanas, las preces de los sacerdotes y los sollozos de la multitud.

La solemne procesión pasó ante mis ojos como una visión mística, perdiéndose en el pórtico y las profundas naves del templo.

Grato es y saludable para el alma, en nuestra época desreída y degenerada, evocar el recuerdo de esos hombres sublimes, y seguir la huella de luz que dejaron en pos de sí, aureola de la eterna beatitud.

Orcones

¡Orcones! hogar paterno, montón informe de ruinas, habitado sólo por los chacales y las culebras, ¿qué ha quedado de tu antiguo esplendor? Tus muros yacen desmoronados, los pilares de tus galerías se han hundido, cual si hubieran sido edificados sobre un abismo. Apenas si las raíces sinuosas de una higuera, y el bronceado tronco de un naranjo, señalan el sitio de tus verjeles; á la ruidosa turbulencia de tus fiestas ha sucedido el silencio y la soledad. Tus avenidas están desiertas, y la yerba del olivo crece sobre tus umbrales abandonados.

Un día la fatalidad penetró en tu alegre recinto, arrebató á tus huéspedes desprevenidos, y los esparció en los cuatro vientos del mundo. — ¿Qué fué de ellos? Unos cayeron agobiados de cansancio; los otros marchan aún en las penosas sendas de la vida. Si un día los llamaras, algunos responderían con un gemido; por los más hablaría sólo el silencio de la tumba. Es fama que sus almas, bajo el blanco sudario de los fantasmas, vagan en la noche renovando entre tus escombros el simulacro de tu existencia.

¡Ah! yo también, sombra viviente entre esas vanas sombras; yo también voy allí con el recuerdo á reconstruir mi vida despedazada por tantos dolores, y extraer del delicioso oasis de la infancia, algunos rayos de luz, algunas flores para alumbrar y perfumar mi camino. ¡Ah! cuantas veces, huyendo del desolado presente, he tenido necesidad de refugiarme como á mi único asilo, en las sombras del pasado, y evocar las nobles acciones de los muertos para olvidar las infamias de los vivos; asirmé á la memoria de las virtudes de aquellos, para perdonar á la providencia los crímenes de éstos; colocar en la misma balanza la deslealtad, la perfidia, la cobardía y la impiedad con que los unos han escandalizado y entristecido mi juventud; y la lealtad, la fe, el heroísmo y la piedad con

que los otros ungieron mi infancia, para poder decir: ¡Dios es justo!.....

Mas, ahora como entonces, apartemos nuestra mirada de los malos, esa bilis necesaria quizás en la eterna sabiduría al equilibrio de la humanidad moral; y adorando, aún en ellos, los designios de Dios, que ha enviado esa sombra para realzar más su divina luz, volvamos hacia éste y hacia los buenos, y sigamos la huella de admiración y de amor que deja en pos de sí esa aureola, preludio de la eterna beatitud.

José Tomás Guido

AUN cuando el Coronel Guido nació en Chile en 1818, es miembro de la familia que lleva con orgullo ese apellido ilustre y es en nuestro país en donde ha ocupado puestos públicos importantes, siendo al par periodista conspicuo entre los que más brillo han alcanzado en Buenos Aires. Literato y publicista distinguido, sus obras llevan el sello de un purismo que encanta porque es espontáneo y fluye naturalmente de su pluma.

La *Biografía del almirante Brown*, los *Escritos de José Tomás Guido*, editados por el director de la Biblioteca Popular de Buenos Aires, doctor Miguel Navarro Viola en 1880 y los *Fastos de la Libertad* editados por Casavalle en 1886, son obras que merecieron los elogios más cumplidos de nuestros críticos.

El Coronel Guido pertenece á esa generación de cabezas privilegiadas cuyo organismo especial les permite resistir los embates de la vida sedentaria del literato hasta el postrer día de la existencia. Cuenta hoy 71 años y aún la prensa de vez en cuando contiene algunos pensamientos brillantes del señor Guido.

Es actualmente (1889) Vicepresidente de la Comisión Superior Inspectorá de los Institutos militares de la República. Está condecorado por el Gobierno de los Estados Unidos de Venezuela con la orden del Busto del Libertador Simón Bolívar. La Reina Regente de España le ha conferido la Real y distinguida Orden de Carlos III.



Oradores argentinos

Parece que el cielo argentino, como el del Ática, fuese favorable para desenvolver en la inteligencia de los hijos del Plata esa fuerza eléctrica que se trasmite á la palabra, como reveladora de los movimientos del alma.

No es este, sin embargo, un privilegio de los que han nacido en las riberas argentinas. Otros países del Nuevo Mundo están igualmente bajo esa influencia genial. El Brasil con un clima de fuego, aunque refrescado por sus torrentes, y por las brisas oceánicas, comunica á su raza no solamente actividad intelectual sino esa facilidad de concepción y de expresión que parece renovarse en las fuentes de la naturaleza.

El Perú, y la antigua Colombia, favorecidos por los dones de la imaginación, han sido campos fecundos para esa inspiración que ha arrebatado algunos destellos al Sol.

Pero no nos ocuparemos hoy sino de algunos oradores de esta República, remontándonos á la época de su revolución.

La educación que los ciudadanos más distinguidos habían recibido bajo el régimen colonial no esterilizaba la aptitud nativa, ni el gusto por la oratoria en su vasto dominio. Esos alumnos cultivaron con esmero la antigüedad clásica, en la lengua original de sus autores, de los cuales Ciceron era uno de los más predilectos.

Vemos los vestigios de esa enseñanza en las obras de argentinos de ese tiempo; y su aparición en la escena política fué la del apogeo de su edad, y de sus recuerdos.

Empezaron á brillar Moreno, Monteagudo, Castro, Agrelo, Passo y aun algunos favoritos de la multitud.

El primero de esa pléyade, nutrido por estudios fuertes, y animado por la vehemencia de sus pasiones comunicaba á los miembros de la Junta Gubernativa de que era Secretario el impulso de sus ideas y de su voluntad. Pero, según la tradición de los contemporáneos, ese influjo no solo se ejer-

cía en las deliberaciones del gobierno, sinó en el círculo íntimo de sus amigos.

La elocuencia de Moreno era abundante, rápida y clara, y podría compararse á una corriente impetuosa que se desprende de la montaña y se precipita en el mar. Si este joven porteño hubiese sido compatriota de los Girondinos, y como ellos representante de su patria en una asamblea revolucionaria, se habría distinguido entre los primeros por su audacia, por la luz y por la seducción de sus teorías.

Monteagudo ha sido estudiado recientemente, y á pesar de datos preciosos sobre la dirección caprichosa de su espíritu, se mantiene la oscuridad sobre su verdadero carácter.

Pero sea cual fuere la sinceridad de su pasión por el sistema republicano, ó la contradicción señalada entre sus primeros ensayos en la prensa, y el absolutismo desplegado en el ejercicio del poder, poseyó también el privilegio de persuadir. Solo así se explica el lugar conspicuo que ocupó en los consejos de San Martín y Bolívar, aunque durante un período tan corto como turbulento.

El doctor don Manuel Antonio de Castro en la cátedra, la tribuna del Congreso y el foro que alcanzó á presidir, hacía recordar esos antiguos tipos de la magistratura que cubría la gravedad de los ministros de la ley con la cortesanía y la cultura literaria. Su patriotismo y su probidad prestigiaban á este orador que no olvidaba también que Montesquieu escribió el *Templo de Guido*, y las *Cartas persianas*.

Fisonomía muy diversa ofrecía el doctor don Pedro José Agrelo. Poseía una rica erudición, y dominaba como pocos el derecho civil y canónico.

Agrelo peroró no sólo en las asambleas políticas, sino en los clubs, y á veces traspasó los límites de la prudencia, ó los que le señalaba su talento vivo y penetrante. También se distinguió ante los Tribunales del Crimen por su defensa de los reos, y entre ellos, de aquel Maccet asesino de su amigo, pero que excitaba la piedad por las virtudes de su esposa.

El Congreso de las Provincias Unidas reunido en Tucumán en 1816 fué el crisol de la capacidad y de los sentimientos de los que se sentaron en su estrecho recinto. Lo único que hubo allí grande fué la resolución de afrontar una situación

casi desesperada, y de asociar el entusiasmo de los pueblos al triunfo final de la justicia.

Allí lucieron dotes singulares los doctores Passo y Anchoarena, los Padres Oro y Rodríguez, el riojano Castro Barros y otros diputados que se elevaron á la altura de su misión.

Las figuras históricas del Congreso del año 26 requerirían exquisitos rasgos de la historia y de la biografía. Bastará en estos momentos á nuestro objeto recordar que allí se encontraron de frente los dos grandes partidos, que dibujándose desde el nacimiento de nuestra libertad, se han identificado á todo el desarrollo de nuestra organización como Estado.

Allí los unitarios Valentín Gómez, Gorriti, Zabaleta, lucharon con Manuel Moreno, con Cavia, y sobre todo con ese Dorrego, que sorprendía á sus rivales con la novedad de sus valientes improvisaciones y que dos años después, lleno de gloria y de inocencia, era conducido al cadalso.

No son los ciudadanos que acaban de nombrarse los únicos dignos de memoria, ya por el alcance de sus vistas, ya por las formas con que esmaltaban sus conceptos.

Su obra como hombres de Estado ha sido efímera, mas la posteridad consagra solemne reconocimiento á la pureza de sus intenciones.

Discurso sobre la revolución del Sud en 1839

Señores:

Después de los dilatados sacudimientos de nuestro país, el espíritu de los patriotas busca las ideas ó los hechos que en el orden moral se ligan á la ventura y al reposo de las naciones.

Entre los bienes sociales en pos de cuya realización se ha empleado mayor suma de luces y de esfuerzos, campea la libertad tantas veces divinizada y tantas veces profanada.

Invoquemos hoy los recuerdos ya melancólicos, ya brillantes de la lucha sostenida por siglos entre el elemento libre y regenerador, y los obstáculos suscitados en todas partes para aniquilarlo.

Parece que las más nobles aspiraciones del alma no hubiesen sido sinó el sueño fugaz de la felicidad.—Después de los holocaustos consagrados á la libertad, casi ninguna de las naciones del orbe ha logrado todavía cosechar los beneficios permanentes de su influencia. El brazo de la tiranía, ó el carro de la gloria han borrado el surco abierto por una labor generosa. Los pueblos han aplaudido frecuentemente ó bendecido las cadenas arrojadas sobre su cerviz.

La suerte de las antiguas Repúblicas no es adecuada para fortificar la confianza en las teorías filosóficas que sirvieron de base á su constitución. Roma fué libre cuando las costumbres sencillas de los ciudadanos, y la integridad de sus magistrados eran la columna del Estado. Pero cuando la prosperidad trajo el orgullo de los patricios, y la degeneración del Senado, entonces la patria se salvó únicamente por la virtud de algunos de sus dictadores; y ni la popularidad de Pompeyo, ni la clemencia de César pudieron consolarla de la pérdida de su libertad.

El despotismo se extendió bien pronto sobre el universo.

El gobierno concentrado en manos poderosas daba vislum-

bres de ventura ó largos días de luto á los pueblos que se degradaban asombrosamente.

Algunas veces la filosofía se sentó en el trono. Pero más frecuentemente el crimen y la extravagancia mancharon esos anales del Imperio, ruborizando todavía á la posteridad.

Las tinieblas que cubrieron la Europa después de la caída del coloso romano fueron apenas interrumpidas por el esplendor de las cruzadas; y al declinar de la edad media, por la adquisición de franquicias comunales y de privilegios para ciertos gremios ó corporaciones. El edificio feudal no tardó en ser socavado en sus cimientos; y los reyes que completaron su patrimonio con los despojos de sus grandes vasallos preparaban sin saberlo la futura proclamación de los derechos populares.

Después de la elaboración lenta de los elementos que fermentaron por fin en el siglo XVIII, la revolución francesa que adornó las nuevas aras de la diosa Razón con el pabellón tricolor, fué la transición sangrienta y á veces espléndida al establecimiento de un gobierno que reconstruyó los cimientos sociales. Pero al Consulado, que consolidó tantos triunfos del espíritu humano, sucedió el Imperio, terminado con una catástrofe.

Si estudiamos el Nuevo Mundo, vemos que la Independencia de los Estados Unidos de América fue la más bella esperanza para la humanidad. La moderación de los fundadores de aquella República no impuso á la Nación otras condiciones que la de su adhesión á los principios genuinos de la democracia.

Pero allí mismo la unión que constituye su poderío no se ha salvado sinó con imponderables esfuerzos, y mediante la extraordinaria energía de un Presidente dotado de un patriotismo antiguo.

Ninguna de las Repúblicas del Sud ha recogido el fruto entero de su emancipación. Sus largas y célebres vicisitudes están ahí para atestiguar esta amarga verdad.

Pero la prueba ha sido aún más dura para las Provincias del Río de la Plata. Como uno de los más interesantes testimonios de este aserto, recordaremos únicamente el suceso

que los habitantes de la Comarca de Chascomús conmemoran después de cuarenta años.

La revolución del Sud de la campaña de Buenos Aires en 1839 fue una crisis suprema para la dictadura que pesaba sobre los argentinos. El carácter del gobernante á quien se quería derrocar, la combinación de la empresa sembrada de portentosos incidentes, y de situaciones dramáticas, los resortes que se movieron, y la suerte de los conjurados forman un cuadro patético é instructivo. No tuvo ciertamente la duración, ni la trascendencia de la insurrección de los Países Bajos contra la dominación de Felipe II, ni el desenlace feliz del alzamiento de Guillermo Tell y de sus compañeros en los valles y en las montañas de la Helvecia, pero ostentó la profundidad del pensamiento, unida á la gallardía de la acción.

Surgieron de la llanura esos jinetes que la poesía ha cantado tantas veces, esos muchachos sensibles, pero fuertes, que se dejan arrastrar por las grandes emociones, y que jamás conocieron el interés ni el egoísmo; esos propietarios prontos á cambiar su caballo de fiesta por el de combate, cuando la patria los llama, y que abandonan ó pierden su fortuna, cuando el honor ó la amistad les impone un generoso sacrificio.

El arrojó de aquel designio solo puede medirse por los obstáculos de que estaba erizado. Es cierto que el gobernador Rosas pisaba en aquella época sobre un volcán. Una escuadra de Francia bloqueaba los puertos argentinos. El general Lavalle con el apoyo de aquella nación y con el de sus amigos preparaba en la Banda Oriental la expedición destinada á conflagrar esta provincia y las demás. La lealtad de caudillos que habían violado tantas leyes y tantos juramentos no era sólida, si veían palidecer la estrella del jefe que los había atado al carro de su ambición, y en fin, la fortuna podía fatigarse de favorecer á un hombre que había desafiado sus caprichos.

Mas ¿que podía gente resuelta y heroica, pero colecticia, contra los recursos enormes que rápidamente movería el árbitro de la Confederación Argentina? No eran únicamente las aguerridas columnas de sus veteranos las que le sostenían. Forzoso es confesar que contaba con la obediencia ciega y con el fanatismo de las masas.

El agradecimiento del pueblo argentino ha recogido y guarda con piadoso respeto la tradición de un desastre que desconcertó los cálculos de los políticos, y las aspiraciones de tantos proscriptos.

Mas la esperanza, semejante á la paloma divisada por Noé después del diluvio, no se extinguió por eso en todos los corazones. Vinieron tiempos mejores, aunque no sean todavía completamente serenos, ni los que nos han sido prometidos.

Pero hoy, invocando las memorias pasadas en estos campos de esmeralda que guardan tan preciosas reliquias de amigos y parientes queridos, tengamos fe en la República, tengámosla también en las virtudes de una raza que es el orgullo de la América.

Entretanto, nosotros al apercibir en el crepúsculo de la tarde el sencillo monumento de los patriotas de 1839, repitamos aquellas palabras grabadas en las piedras de las Termópilas:

¡Caminante! Ve á decir á Esparta que aquí reposan trescientos de sus defensores que fueron siempre irreprochables para la patria y para la amistad.

Setiembre de 1879.

Bartolomé Mitre

Teniente General, ex-Presidente de la República, poeta, historiador y publicista eminente.

Nació en Buenos Aires el 26 de Junio de 1821.

En 1837 tuvo que abandonar sus estudios para encaminarse á Montevideo con su padre á quien perseguía el tirano Rosas. Desde entonces comienza la vida del militar que se desarrolla en cuatro repúblicas; en la Oriental del Uruguay, en las de Bolivia y Chile y en la Argentina. En Bolivia dirigió el colegio militar nacional y redactó *La Época*; en Valparaiso redactó *El Mercurio*; en Santiago *El Progreso* (1849); escribía en prosa y en verso.

En 1852 formó en la filas del ejército defensor de Montevideo y en el que derrocó en los campos de Caseros al tirano del Plata, Juan Manuel Rosas, comenzando desde entonces para Mitre su verdadera carrera política.

En 1852 fundó *Los Debates* en Buenos Aires que le valió el destierro, pero la revolución de Setiembre le abrió nuevamente las puertas de la patria. Desde entonces fué Jefe de Armas, Ministro y Diputado.

Publicó en 1854 sus *Rimas* (poesías líricas); en 1855 una biografía de Belgrano en la *Galera de celebridades argentinas* y en 1859 repartió por entregas la *Historia de Belgrano y de la Revolución Argentina*, pero los hechos de armas ponen en su mano nuevamente la espada y marcha al combate.

Con motivo de la crítica hecha por Velez Sarsfield á la obra de Mitre, éste se defendió en *El Nacional* y en *La Nación Argentina*. Desde entonces hasta hoy ha escrito en los siguientes diarios y revistas (1859-1889) *La Ilustración Argentina*; *Revista de Buenos Aires*; *Revista del Río de la Plata*; *Nueva Revista de Buenos Aires*; *Revista Nacional*; *El Sud-Americano* y en el diario *La Nación* que es por él fundado y uno de los de mayor circulación y formato en la América latina.

En *El Investigador* del Uruguay (1887) hemos publicado una lista de sesenta y tantas producciones del General Mitre.

Sus principales obras históricas son: *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina* (Buenos Aires 1857-59); *Estudios históricos* sobre la revolución Argentina--Belgrano y Güemes—(Buenos Aires 1864); *Cartas polémicas* (1871); *Historia de San Martín*; (folletín de *La Nación*, 1875); *Rimas* (2.^a edición, 1876); *Historia de Belgrano* (3.^a edición 1876); *Comprobaciones históricas* (polémica con el doctor López) 2 tomos, 1881; *Historia de Belgrano y de la Independencia* (edición definitiva) París 1887. Actualmente se halla en prensa la *Historia de San Martín y de la Emancipación Sud-Americana*, cuya edición costea el Gobierno Nacional (1888).

El General Mitre fué Gobernador de la provincia, Presidente de la República, Ministro plenipotenciario y Jefe del Ejército en la guerra de la triple alianza.

La índole de este libro no nos permite extendernos más acerca de esta personalidad política.



Filiación de la Revolución Sudamericana—Gérmenes de la colonización hispano-americana—Rebeliones—Los precursores de la revolución—Los comuneros del Paraguay y de Nueva Granada—Vida trágica de la América colonial.

La historia se modela sobre la vida, y como las acciones humanas son fuerzas vivas incorporadas á las cosas, sus elementos se desarrollan bajo la influencia de su medio y como el bronce en fusión ó la arcilla, toman las formas que su molde les imprime. Así vemos que la colonización hispano-americana desde sus orígenes entrañaba el principio del individualismo y el instinto de la independencia, que debían necesariamente dar por resultado la emancipación y la democracia. Véase así, que apenas conquistado y poblado el Perú por la raza española, fué teatro de continuas guerras civiles y revoluciones; y que sus conquistadores, encabezados por Gonzalo Pizarro, enarbolaron el pendón de la rebelión contra su rey, en nombre de sus derechos de tales, obedeciendo á un instinto nuevo de independencia, y que cortaron la cabeza al representante del monarca, que lo era á la vez de la monarquía, de la aristocracia feudal y de la dominación española (1540).

Un cronista contemporáneo, impregnado de las pasiones de la época, cuyo libro fué mandado quemar por los reyes de España porque las reflejaba, haciendo hablar á un jurista español que era consejero del primer rebelde americano, pone en su boca estas palabras: “Argüía Zepeda que de su principio y origen todos los reyes descenden de tiranos; y que de aquí la nobleza tenía principio en Caín; y la gente plebeya del justo Abel. Y que esto claro se mostraba por los blasones é insignias de las armas: por los dragones, sierpes, fuegos, espadas, cabezas cortadas y otras crueles insignias, que en las armas de los nobles figuran.”

El famoso Carvajal, nervio militar de la rebelión de Pizarro, tipo de los crueles caudillos sud-americanos que vendrían

después á imagen y semejanza suya, aconsejaba á su jefe hacerse independiente, y uniendo el ejemplo á la acción, quemó en un brasero el estandarte real con las armas de Castilla y de León é inventó la primera bandera revolucionaria que se enarboló en el Nuevo Mundo.

Bien dice, pues, un moderno crítico español: "La guerra de Quito fué la primera y más seria de las tentativas de independencia á que se atrevieron los españoles americanos." Cuando apenas una nueva generación europea había nacido en América, vése á un hijo de Hernán Cortés, que llevaba en sus venas la sangre americana de la célebre india doña Marina, fraguar una conspiración para independizar á Méjico de su metrópoli, en nombre del derecho territorial invocado por Pizarro.

La pobre y oscura colonia del Paraguay fué en sus primeros tiempos una turbulenta república municipal, emancipada de hecho, que se gobernó á sí misma y se dictó sus propias leyes. Los colonos depusieron gobernadores con provisión real al grito de *¡muera los tiranos!* eligieron mandatarios por el sufragio de la mayoría y mantuvieron sus fueros por el espacio de más de veinticinco años (1535-1560) bastándose á sí mismos.

Cuando hubo nacido allí una nueva raza criolla, producto del consorcio de indígenas y europeos, un nuevo elemento se introdujo en la colonia. Un contemporáneo español, testigo presencial de esta gestación, decía en 1579 hablando de "estos hijos de la tierra" que "de las cinco partes de la gente española, las cuatro son de ellos, y cada día va en aumento, teniendo muy poco respeto á la justicia, á sus padres y mayores, muy curiosos en las armas, diestros á pié y á caballo, fuertes en los trabajos, amigos de la guerra y muy amigos de novedades."

Bastan estos ejemplos remotos para comprobar que la colonización hispano-americana entrañaba el germen del individualismo y de la independencia, aun haciendo caso omiso del levantamiento de los hermanos Contreras de Nicaragua (1542) que presentaron batalla campal á las tropas del rey en Panamá; de la revolución de Gonzalo Oyon (1560) en Popayan; de la sublevación de Aguirre en el Amazonas (1580)

que llevó la sedición hasta el centro de Nueva Granada, y de otros muchos alborotos del mismo género hasta fines del siglo XVII, en que se oye por primera vez en Potosí el grito de *libertad*, y los criollos dejan de considerarse españoles para apellidarse con orgullo americanos. Es el asomo de un nuevo espíritu nacional.

Los sabios viajeros españoles Jorge, Juan y Antonio de Ulloa, comisionados para medir un grado terrestre sobre el Ecuador (1735) trazaron la línea divisoria entre ambas razas: "No deja de parecer cosa impropia, que entre gentes de una misma nación y aun de una misma sangre, haya tanta enemistad, encono y odio, y que las ciudades y poblaciones grandes sean un teatro de discordia y de continua oposición entre españoles y criollos. Basta ser europeo, ó chapetón, como le llaman, para declararse contrario á los criollos, y es suficiente el haber nacido en Indias para aborrecer á los españoles. Desde que los hijos de europeos nacen, y sienten las luces aunque endebles de la razón, ó desde que la racionalidad empieza á correr los velos de la inocencia, principia en ellos la oposición á los europeos. Es cosa muy común el oír repetir á algunos que si pudieran sacarse la sangre de españoles que tienen de sus padres, lo harían, por que no estuviere mezclada con la que adquirieron de sus madres." Los mestizos daban pábulo á este incendio latente de odios étnicos.

En 1711, los mestizos proclamaron rey de Venezuela á un mulato, y en 1733 los criollos se levantaron en armas contra los privilegios de la Compañía Guipuzcoana de Caracas, organizada para monopolizar el comercio de los productos de la tierra, y dieron batallas campales en favor de la libertad de los cambios, obligando á la metrópoli á prometer su extinción.

Por el mismo tiempo (1730) dieron los mestizos el grito de insurrección "en número de 2000 hombres en Cochabamba (Alto Perú), y se juntaron en el nombre de ejército con armas y bandera desplegada, en odio de los españoles europeos para protestar contra el impuesto personal", conquistando la franquicia de elegir el alcalde y corregidores criollos con exclusión de los españoles.

En 1765, en el mismo año en que los americanos del norte protestaban contra los impuestos con que los gravaba el parlamento de la madre patria (1765), los criollos de Quito se insurreccionaron contra el impuesto de las alcábalas,—como en tiempo de Carlos V lo habían hecho ya—muriendo más de 400 hombres y venciendo al fin á los españoles, hasta obtener una amnistía. Pero estos estallidos precursores de la revolución que estaba en las cosas y se operaba en los espíritus, no tenían sinó por accidente un carácter político, y carecieron de formas definidas y de propósitos deliberados de libertad é independencia.

Estaba reservado á la embrionaria república municipal del Paraguay, dar el primer ejemplo de un movimiento revolucionario con una doctrina política, que envolvía el principio de soberanía popular superior á la de los reyes.

Con motivo de un conflicto entre el gobernador nombrado por el rey y el cabildo de Asunción que invocaba los antiguos fueros municipales de los colonos, el Paraguay levantó el pendón de Padilla caído en Villalar.

Entonces apareció en la escena el famoso José Antequera, americano de nacimiento y educado en España, que aclamado gobernador por el voto del común, declaró ante el pueblo: que los pueblos no abdican; que “el derecho natural enseña la conservación de la vida, sin distinguir estado alguno que sea más privilegiado que otro, como á todos enseña é instruye aún sin maestros, á huir lo que es contra él, como servidumbre tiránica y sevicia de un injusto gobernador”. Con esta bandera y este programa, se hizo él caudillo del pueblo contra la supremacía teocrática de los jesuitas del Paraguay, que lo barbarizaban y explotaban; levantó ejércitos, dió batallas contra las tropas del rey; derribó cabezas y fué bendecido como un salvador (1724-1725).

Como Padilla expió su crimen en un cadalso, como reo de lesa magestad (1731), juntamente con su alguacil mayor, Juan de Mena. En presencia de la muerte, renovó su profesión de fe, y en la prisión formó un discípulo que continuase su obra. Fué éste un tal Fernando Mompox, americano como él, que huyó de la cárcel de Lima, se trasladó al Paraguay, y

avivó “el fuego tapado con cenizas”, según la expresión del virrey del Perú.

Á la noticia de la ejecución de Antequera, la hija de Juan de Mena, que á la sazón llevaba luto por su esposo, se despojó de él y reveló por la primera vez la pasión femenil por la libertad en América, vistiendo sus más ricas galas y diciendo: “No debe llorarse una muerte tan gloriosamente sufrida en servicio de la patria.”

Mompox organizó bajo la denominación de *comuneros*, el partido de Antequera y del Cabildo, y se hizo su tribuno, deponiendo otro gobernador é instituyendo una junta de gobierno, elegida popularmente con una fórmula política: “La autoridad del común es superior á la del mismo rey. Opongámonos á la recepción del nuevo gobernador en nombre del pueblo, asumiendo una responsabilidad colectiva que escude á los individuos.” Después de estas palabras, que lo han hecho revivir en la posteridad (1732), Mompox desaparece envuelto en la derrota de su causa.

La semilla comunal, sembrada por Antequera y Mompox, retoñó en otra forma en la Nueva Granada, medio siglo después (1781). Con motivo de establecerse nuevos impuestos que gravaban la producción del país, una mujer del pueblo arrancó en la ciudad del Socorro el edicto en que se promulgaban.

El país se levantó en masa bajo la dirección de sus municipalidades, y con la denominación de *comuneros* levantó un ejército de veinte mil hombres, á órdenes de su capitán general Juan Francisco Berbeo, popularmente elegido, que batió á las tropas reales é impuso las capitulaciones llamadas de Zipaquirá en que se pactó la abolición perpetua de los estancos y se moderaron los derechos de alcoholes, papel sellado y otros impuestos; que se suprimiesen los jueces de residencia, y que los empleos se diesen á los americanos y sólo por su falta á los españoles europeos; confirmándose los nombramientos populares de los capitanes elegidos por el común, con la facultad de instruir á sus compañías en los días de fiesta en ejercicios militares, todo bajo la garantía de una amnistía que se juró por los santos evangelios.

La capitulación fué violada por los españoles bajo el pre-

texto de "que lo que se exige con violencia de las autoridades trae consigo nulidad perpetua y es una traición declarada". Un caudillo más animoso, llamado José Antonio Galán, volvió á levantar la bandera de los *comuneros*; pero vencido otra vez, fué condenado á ser suspendido en la horca como reo de alta traición, á ser quemado su tronco delante del patíbulo, y sus miembros colgados en escarpías en el teatro de la insurrección, confiscando sus bienes, demoliendo sus casas, sembrándolas de sal, y su descendencia se declaró infame. Berbea vivió en la oscuridad, y es acaso, observa un historiador, el único ejemplar en las colonias españolas, de un jefe que después de haber hecho la guerra al soberano, hubiese existido en sus dominios sin morir en un patíbulo.

Pero estos movimientos concéntricos y otros muchos del mismo género, dentro de los elementos del sistema colonial, son agitaciones sin trascendencia, que sólo tienen valor como antecedentes históricos, por cuanto no señalan una verdadera revolución. Empero, esto prueba que durante dos siglos la América del Sud tuvo una vida trágica y tormentosa, y que así en los primeros tiempos de la conquista como durante la colonización, los españoles americanos y los nativos protestaron siempre contra la dominación absoluta de la madre patria, y que ella era odiada por los americanos, síntomas que presagiaban una crisis fatal.

Buenos Aires 1888.

Moreno y Belgrano

Moreno subordinó la revolución á su genio, y Belgrano, infatigable obrero de la libertad y del progreso, se puso á su servicio. El uno era el hombre de las grandes vistas políticas, de las reformas atrevidas, de la iniciativa y de la propaganda revolucionaria en todo sentido; el otro era el hombre de los detalles administrativos, de la labor paciente, dispuesto igualmente á ser el héroe ó el mártir de la revolución, según se lo ordenase la ley inflexible del deber.

Belgrano era el yunque de la Junta; Moreno era el martillo. Un vínculo común unía á estas dos naturalezas opuestas: el interés por la instrucción pública. Mientras Moreno fundaba la Biblioteca Pública y trazaba á grandes rasgos un programa de educación popular para impedir, según decía él, que la sociedad se barbarizase por la tendencia invencible que la arrastraba á los campos de batalla, Belgrano, reanudando sus antiguas tareas, promovía en el Gobierno la creación de una "Academia de Matemáticas" para ilustrar á los militares, la que se estableció en el mismo salón del Consulado, donde antiguamente había organizado su "Escuela de Náutica" y su "Academia de Dibujo". Belgrano, nombrado Protector de ella, decía en su discurso inaugural: "En este establecimiento hallará el joven que se dedica á la hermosa carrera de las armas, por sentir en su corazón aquellos afectos varoniles, que son los introductores al camino del heroísmo, todos los auxilios que puede suministrar la ciencia matemática, aplicada al arte mortífero, bien que necesario, de la guerra."

El General Las Heras

Hay héroes de circunstancias que ocupan y abandonan bulliciosamente la escena de la historia; héroes que á veces aparecen grandes á los ojos de sus contemporáneos, más bien por el medio en que viven y los accesorios que los rodean, que por sus propias cualidades y sus propias acciones.

Éstos son los héroes teatrales de la historia.

Ellos necesitan para brillar de las luces artificiales de la popularidad pasajera. Solo se estimulan con los aplausos de la calle y de la plaza pública. Para ellos no hay elocuencia posible sino en lo alto de la tribuna y en medio de una pomposa decoración, ni heroísmo sino en presencia de millares de testigos. Esclavos de ajenas pasiones y de su propia vanidad, solo conciben la gloria en un carro triunfal arrastrado por adoradores; y prefieren una corona de cartón dorado, con tal de que todos la tomen por oro de buena ley, á la inmortal corona de laurel sagrado que sólo resplandece en la oscuridad de la tumba. Hambrientos de vanagloria, ebrios de aplausos, enfermos de celos y de vanidad pueril, el aplauso de la propia conciencia no llegó á sus oídos; la verdadera gloria no les satisface, el silencio los anonada, la sociedad los hace creer muertos, y el retiro es para ellos como el vacío de la máquina neumática que apaga los sonidos.

Sobre la tumba de éstos nunca se escribió el sublime epitafio, de Esparta:—“Murieron en la creencia de que la felicidad no consiste ni en vivir ni en morir, sino en saber hacer gloriosamente lo uno y lo otro”.

Los hombres grandes por sí mismos, que no trafican con la gloria, para quienes el mando es un deber, la lucha una noble tarea, y el sacrificio una verdadera religión; los que al abandonar el teatro de la vida pública no tienen que despojarse á su puerta de las galas prestadas de un día, y quemar el aceite de su propia vida en la lámpara de sus vigili-
as, esos

viven en paz y conversan familiarmente con el genio de la soledad, que en el silencio serenán su alma agitada por las tempestades populares. A estos hombres sienta bien el modesto retiro en que pueden ser estudiados y estimados por lo que en sí valen, despertando la admiración ó la simpatía por cualidades superiores á los ingeniosos prestigios de la prosperidad.

Tales, ó semejantes reflexiones á estas hacía en una hermosa y apacible tarde de verano del año de 1848, atravesando la magnífica alameda de Santiago de Chile, y dirigiéndome á uno de los barrios más apartados de la ciudad donde vivía y aun vive el General don Juan Gregorio de Las Heras, capitán ilustre y libertador de tres Repúblicas, republicano sencillo y desinteresado, que siendo uno de los héroes más notables de la epopeya de la independencia americana, vivía tranquilo en el retiro, sin espada, sin poder y sin fortuna.

Iba á pagarle la visita que infaliblemente hace este soldado lleno de cortesía, á todo argentino que llega á aquel país; y al hacerlo era arrastrado por algo más que un deber social, pues admirador de sus grandes servicios y virtudes, había encontrado en él un héroe según mi ideal, y un hombre según mi evangelio.

Al dirigirme á su casa, podía contemplar á la distancia las nevadas cordilleras de los Andes, á cuyo pié está el memorable campo de Chacabuco; y mi vista se perdía en la vasta llanura del Valle de Maipú y los caminos que desde él conducen al Sur de Chile, donde Las Heras, siguiendo las huellas de San Martín, se había ilustrado en grandes batallas y gloriosos combates.

Lleno de estas ideas, de estos recuerdos y de este espectáculo grandioso, llegué á su antigua casa de familia, cuya arquitectura pertenece á la época colonial, que era singular que quien más había contribuido á destruir aquel régimen con su espada, hubiese encontrado en medio de tantas ruinas como hizo con su espada, un viejo techo con el sello de la dominación española, donde abrigan su cabeza en el invierno de la vida.

Es el Bayardo de la República Argentina, el militar sin miedo y sin reproche, decano del Ejército Argentino por

su edad, por sus servicios y por sus elevadas cualidades morales.

En su avanzada edad y á pesar de las dolencias que le aquejan, conservaba aun cuando le ví por la última vez en Chile en 1850, toda la arrogancia del soldado, y el reflejo de la belleza varonil de sus heroicos años. Su talla es alta y erguida; su ojo negro, profundo y chispeante, respira la firmeza y la bondad, y en sus maneras se nota algo de la habitud del mando, unida á la exquisita cortesanía de los hombres de su tiempo. En aquella época le ví una vez de grande uniforme en medio del Estado Mayor de Chile, y su imponente figura militar eclipsaba á todas, llamando sobre él la atención del pueblo, que veía en él al representante de sus más queridas glorias.

El General Las Heras no necesita apelar á la posteridad para esperar justicia y afirmar la corona sobre sus sienes. El juicio que el pueblo sólo pronuncia en los funerales de sus héroes, ha sido pronunciado ya, para honor y gloria de él y de su patria, por los hijos de la heroica generación á que perteneció, que es la posteridad á que apelaba el General San Martín, su ilustre maestro y compañero de gloria.

El General Belgrano

Belgrano es una de las más simpáticas ilustraciones argentinas, y una de las glorias más puras de la América, no solo por sus memorables servicios á la causa de la independencia y de la libertad, sino también y muy principalmente, por la elevación moral de su carácter y por la austeridad de sus principios democráticos.

La gloria es un patrimonio nacional, y pretender arrancar á su corona cívica una sola de sus hojas sin justificar el derecho con que tal despojo se haga, sería defraudar el pueblo de su propiedad legítima.

Belgrano no ha sido un genio político del vuelo atrevido de Moreno, ni un genio militar de la altura de San Martín, con quienes comparte la gloria de haber sido, á la par del primero, uno de los fundadores de la democracia argentina, y con el segundo, el héroe y el fundador de la independencia.

Fué un gran ciudadano y un verdadero héroe republicano, y esa es su gloria.

El General Belgrano ha ejercido dos clases de autoridad en el mundo: exigía de sus subordinados una obediencia religiosa al cumplimiento del deber, y una exactitud casi igual á la que se exige á una orden monástica, siendo inflexible en el castigo de los delincuentes.

Estas cualidades de mando han formado escuela. El General Paz que lo criticó por ellas, mandaba sin embargo sus ejércitos á la manera de Belgrano, y no por eso ha sido calificado de déspota.

El mando militar tiene en sí mismo algo de despótico, porque no es personal, y solo tiene por límite la responsabilidad moral del que lo ejerce, y el sentimiento de la justicia y de la dignidad humana. Si el carácter de Belgrano hubiera sido despótico, se habría manifestado en el ejercicio de ese mando casi absoluto, que las exigencias de la revolución y el peli-

gro común, hacían que fuese más tirante que en las condiciones de la vida ordinaria; y sin embargo, es sabido que Belgrano fué siempre justo á la vez que severo en el ejercicio tranquilo de su autoridad; que jamás abusó de ella ni fué cruel, ni voluntarioso, y todos cuantos militaron bajo sus órdenes, le guardaron por toda la vida, estimación, respeto y amor.

Como autoridad política en los territorios donde hizo la guerra, responde en su favor, el amor, el respeto, la confianza que supo inspirar á los pueblos y que se conserva hasta hoy en los hijos de los indios, á quienes trató justiciera y paternalmente en Misiones y en las montañas del Alto Perú.

Belgrano no era ciertamente un demócrata á la altura de Artigas y de Güemes, expresiones exageradas de la democracia en una época de revolución: era un demócrata de la escuela de Wáshington y de Franklin, cuyos principios profesó y confesó toda su vida.

Lo prueba su anhelo por la instrucción de las masas, atestigüada por los establecimientos de educación que fundó antes y después de la revolución: su respeto á la igualdad humana manifestada hasta en su conducta con los indios de Misiones y del Alto Perú; su amor á la libertad del pueblo á que consagró su vida y sus afanes: su empeño constante porque la revolución se constituyera sobre la base de un poder deliberante emanado directamente del pueblo, como lo demuestra su correspondencia con Rivadavia; su respeto á la ley y á las autoridades constituidas. y más que todo, su abnegación, su interés y su modestia en presencia de los altos intereses públicos.

Por eso el General Belgrano es el ideal del demócrata. Ningún argentino ha merecido mejor que él este nombre, y negárselo, sería querer privar á su patria de uno de los más hermosos y acabados modelos que en tal sentido se pueden presentar como ejemplo digno de admirarse y de imitarse.

Belgrano y San Martín, los dos verdaderos grandes hombres de la historia revolucionaria argentina, pueden llamarse padres y autores de la independencia de su país, teniendo de común, que los dos fueron hombres de orden ajenos á los partidos secundarios de la revolución, que nunca pertencie-

ron sino al gran partido de la patria, ni tuvieron más pasión que la de la independencia, la de la libertad americana, cuyo sentimiento inocularon profundamente en el corazón de los pueblos y ejércitos que dirigieron

San Martín en las provincias de Cuyo, y Belgrano en las del Norte, levantaron el espíritu público en ellas, conquistando el amor y la confianza de las poblaciones, consiguiendo que los ciudadanos acudiesen voluntariamente y con entusiasmo á sus banderas, dispuestos á la lucha y sacrificio, haciendo concurrir hasta á las mujeres á la defensa común, prueba que tanto el uno como el otro eran verdaderos hombres de revolución, que si bien no se cuidaban de *encabezar partidos*, sabían cómo se mueve á las democracias, *encabezando una causa popular*.

El General Belgrano recibiendo el mando de un ejército desorganizado después de dos derrotas, haciendo la guerra en medio de pueblos decaídos ó descontentos en parte como lo hemos probado ya, obteniendo una victoria en una retirada desigual, haciendo por último pie firme en Tucumán y llevando á su población al campo de batalla, y predisponiendo á la Provincia de Salta á hacer los sacrificios más sublimes de que es capaz el patriotismo, nos enseña como los verdaderos demócratas encabezan, no los partidos, sino los grandes movimientos de la opinión que deciden del destino de los pueblos.

Güemes

Güemes, perteneciente á una notable familia de Salta, se presenta él mismo en sus actos, en sus documentos públicos, en su correspondencia confidencial, como lo es, como un caudillo político y militar. Éste es el rasgo prominente y verdaderamente original de su fisonomía, y es el único digno de llamar la atención, sea que se le admire, sea que se le condene, porque como caudillo, fué grande, combatiendo por la causa común, y como caudillo fué funesto, contribuyendo con su ejemplo á la desorganización política y social.

Quítese á Güemes el carácter de caudillo, y Güemes no es nada, ó es cuando más una pálida fisonomía militar que nada de extraordinaria tendría en sí misma, si los hechos que ejecuta ó promueve, no fuesen la consecuencia de la táctica, del prestigio, de los medios de acción del caudillo representante de las masas populares, fanatizadas por la doble pasión de independencia y de la ciega adhesión á su persona, dispuestas igualmente á un gesto suyo, á esgrimir sus armas ya contra el enemigo común ya contra la sociedad.

Bórrese del retrato histórico de Güemes el nombre de caudillo, y Güemes, ó no será nada como militar, ó será cuando más el activo jefe de una vanguardia hostilizando á un enemigo, que invadiendo á un país, y cuya opinión le es contraria, viendo cortados los recursos por la resistencia de la población en masa, se vé al fin obligado á retirarse después de una serie de guerrillas y combates, lo que si bien es meritorio, no sería por sí solo una cosa tan extraordinaria, cuando á la retirada de ese enemigo concurren poderosas causas más ó menos inmediatas.

Quitarle ese título, que como el de *gaucho* que él hizo glorioso y fué su nombre de guerra, es despojarle de la agreste corona que sus heroicos compañeros de guerra, aquellos hijos de la naturaleza á quienes él llamaba *mis gauchos*, co-

locaron sobre sus sienes en los bosques y valles de Salta, cuando le apellidaron *El Padre de los pobres*, sería borrar uno de los rasgos característicos y propios de la resistencia popular que él acaudilló desde 1817 á 1821.

Güemes era, pues, un verdadero caudillo bajo cualquiera faz que se le considere: así lo califican los contemporáneos que le conocieron; así lo pintan sus admiradores; así lo aclamaron sus partidarios, y así se retrata él mismo.

Güemes encontró el campo preparado. No inició la revolución, ni libertó pueblos, ni imprimió dirección á los acontecimientos, ni fundó nada.

La fuerza de Güemes no residía tanto en su propia individualidad, cuanto en la fuerza de las multitudes que acaudillaba y representaba, y cuya sustancia, diremos así, se asimilaba; y aun cuando sin injusticia, no pueden negarse cualidades superiores al que así dominaba y dirigía esas masas fanatizadas por su palabra, conduciéndolas á la lucha y al sacrificio, no era de cierto un genio superior ni en política, ni en milicia; ni sus hechos fueron precisamente los que decidieron de los destinos de la revolución que se decidían en otros campos, con medios más poderosos de acción y bajo una dirección más inteligente, más metódica, y con miras más trascendentales.

Su gloria no es esa. Su gloria consiste en que como caudillo, si bien cooperó directamente algunas veces é indirectamente otras á la desorganización general que ha prolongado una dolorosa revolución social, fué siempre fiel á la idea de la unidad nacional, y salvo un corto paréntesis, reconoció siempre la autoridad general, aunque á condición de hacer siempre lo que más le convenía, pues era dueño y señor absoluto dentro de las fronteras de *su provincia*, como el la llamaba.

Su gloria consiste en que jamás desesperó de la suerte de la revolución; que en los más tristes días, cuando ella era vencida en el exterior, y se veía desgarrada en sus propias entrañas por las furias de la guerra intestina, él combatía solo al frente de sus valientes gauchos en las fronteras, paralizando las operaciones de ejércitos poderosos, y dando tiempo para que se desenvolviesen otras combinaciones positivas,

que fueron en definitiva las que salvaron la revolución. A esas operaciones concurren eficazmente los extraordinarios esfuerzos de Güemes, dignos sin duda de ocupar un lugar distinguido en la historia argentina, porque así como la primera conmoción revolucionaria en 1810, determinó las actuales fronteras de la República; así también en esa época acia-ga la espada de Güemes trazó con una línea imborrable la frontera definitiva de la Nación Argentina por el Norte.

Cuando Güemes se puso al frente de la Provincia de su nacimiento, ya robustecida por la fuerza moral de los triunfos de Tucumán y Salta, por el desarrollo de las fuerzas populares que ocho años de revolución habían puesto en acción, contó además, en las cuatro primeras campañas, con el apoyo de un ejército que cubría su retaguardia y su flanco; en la de 1817 con el de otro que iba á atravesar los Andes para dar libertad á la América, que ya para los Argentinos era un hecho irrevocable

De ahí la energía de la resistencia de Güemes, de ahí su éxito.

¡Honor á las Provincias del Norte, que en la época de la Revolución, cuando el Congreso de Tucumán, producto del cansancio más bien que de la fe, trazaba con colores sombríos el cuadro de una situación desesperada, apoyaron la declaratoria de la independencia que inspiraron San Martín y Belgrano! A ellas que desde entonces fueron el baluarte de la Nación, cuando ardía ésta en guerra civil, y cuando esa guerra devoraba hambrienta sus ejércitos regulares. ¡Honor á Güemes que dirigió esa heroica resistencia, en la cual rindió noblemente su vida! Pero ¡honor también á aquel que fué el primero que les reveló su fuerza, que les dió dos días de gloria inmortal, y encendió en sus corazones el fuego sagrado de la revolución, que no había prendido en todos, ó se había amortiguado en algunos, cuando los llamó á empuñar las armas, y á defender á la vez su credo y sus hogares en los campos de Tucumán y Salta!

Dice de él el General Paz en sus *Memorias póstumas*, que según el doctor Velez Sarsfield *debe ser un texto bíblico para el historiador*: “Si Güemes mandaba con un despotismo “ sostenido únicamente de la plebe que acaudillaba, se veía

“ constituido en circunstancias especiales, y por grandes que
“ fuesen sus defectos, era el único dique que se oponía al re-
“ torno de la tiranía peninsular. Si cometió grandes erro-
“ res, sus enemigos domésticos nos fuerzan á correr un velo
“ sobre ellos para no ver en él sinó al campeón de nuestra
“ libertad política, al fiel soldado de la independencía y al
“ mártir de la patria.”

Paralelo entre Belgrano y San Martín (1)

Existían muchos puntos de contacto entre Belgrano y San Martín, que eran dos naturalezas superiores destinadas á entenderse, aun por las mismas calidades opuestas que daban á cada uno de ellos su fisonomía propia y original.

San Martín era un genio dominador, y Belgrano un hombre de abnegación, obedeciendo el uno á los instintos de una organización poderosa, y el otro á los sentimientos de un corazón sensible y elevado; pero ambos, al aspirar al mando ó al profesar el sacrificio, subordinaban sus acciones á un principio superior, teniendo en vista el triunfo de una idea, sobreponiéndose á esas ambiciones bastardas, que solo pueden perdonarse á la vulgaridad.

Belgrano tenía un candor natural, que le hacía confiar demasiado en la bondad de los hombres. San Martín, por el contrario, sin despreciar la humanidad, tenía ese grado de pesimismo que es tan necesario para gobernar á los hombres. Esto no impedía que San Martín admirase la generosa elevación del carácter de Belgrano; y éste su tacto seguro y su penetración para juzgar á los hombres, utilizando en ellos hasta sus malas tendencias y aun sus vicios.

Ajenos los dos á los partidos secundarios de la revolución, sin ser indiferentes á la política interna, nunca participaron de sus odios, ni se subordinaron á sus tendencias egoístas, manteniéndose siempre á una grande altura respecto de las cosas y los hombres que no concurrían inmediatamente al triunfo de la revolución americana. Esta identidad de ideas sobre punto tan capital, les hacía naturalmente apasionarse por los grandes resultados que buscaban, y procurar que sus subordinados, poseídos del mismo espíritu, se mantuviesen ajenos

(1) Fragmento de la obra "Historia de Belgrano y de la revolución argentina".

á las divisiones internas, para concentrar todos sus esfuerzos y toda su energía contra los enemigos externos. Eran dos atletas que necesitaban una vasta arena para combatir, y el campo de la política interna les venía estrecho á sus combinaciones; así es que los ejércitos de San Martín y Belgrano, tuvieron la pasión de la independencia y de la libertad, y solo fueron presa de las facciones el día que ellos faltaron á su cabeza.

Los dos poseían ese espíritu de orden y de disciplina, peculiar á los hombres sistemáticos, que ven en los hombres instrumentos inteligentes para hacer triunfar principios y no intereses personales. El sistema de Belgrano era austero, minucioso, casi monástico y trababa hasta cierto punto el libre vuelo de las almas; "exigiendo, según la expresión de uno de sus oficiales, una abnegación, un desinterés y un patriotismo tan sublime como el suyo." El de San Martín, por el contrario, aunque no menos severo, tendía á resultados generales, y obrando sobre la masa con todo el poder de su voluntad superior, dejaba mayor libertad á los movimientos del individuo.

San Martín había nacido para la guerra, con una constitución de hierro, una voluntad inflexible, una perseverancia en sus propósitos que le aseguraba el dominio de sí mismo, el de sus inferiores y el de sus enemigos. Belgrano débil de cuerpo, blando y amable por temperamento, y sin ese golpe de vista del hombre de guerra, había principiado por triunfar de su propia debilidad dominando su naturaleza, contrariando los sentimientos tiernos de su corazón, y supliendo por la constancia y la fuerza de voluntad las calidades militares que le faltaban. Ambos se admiraban: el uno por ese poder magnético que ejercen las organizaciones poderosas: el otro por la simpatía irresistible que despierta el hombre que sobrepone el espíritu á la materia.

Ardientes partidarios de la independencia, los dos estaban convencidos de la necesidad de generalizar la revolución argentina por toda la América, á fin de asegurar aquella. Artistas uno y otro, pues Belgrano era músico y San Martín pintor, tenían algo de ese idealismo que poseen los héroes en los pueblos libres. Graves, sencillos y naturales en sus maneras,

aunque en San Martín se notase más brusquedad y reserva, en Belgrano más mesura y sinceridad, había de común entre ellos que despreciaban los medios teatrales; y grande cada cual á su manera, se ayudaban y completaban mutuamente sin hacerse competencia. En San Martín había más genio, más de lo que constituye la verdadera grandeza del hombre en las revoluciones; pero en cambio había en Belgrano más virtud, más elevación moral; y si éste era acreedor á la corona cívica, aquel digno de la palma del triunfador.

San Martín ha sido pintado por sus enemigos con colores muy distintos; y sus admiradores han descuidado darnos el trasunto de su fisonomía moral; así es que unos y otros han creído que entre Belgrano y él existía una rivalidad innoble, y aún dado por hecho que poco después de recibirse del mando lo despidió inmediatamente del ejército. Para honor de la humanidad nada de esto es cierto, y las relaciones de San Martín y Belgrano fueron siempre cordiales, entusiastas, llenas de lealtad, y ambos se hicieron en todo tiempo la más completa justicia.

La conjuración de San Luis (1819)

Una sangrienta tragedia, que se enlaza con los sucesos de esta época, y que debía tener una estruendosa repercusión en toda la América exacerbando los odios entre independientes y realistas, ocurría en una oscura población de las pampas argentinas á tiempo que el drama del repaso de los Andes empezaba á desarrollarse según el plan de su autor.

Encontrábase San Martín en Curimón, pronto á emprender su viaje á Mendoza, cuando le llegó la noticia de que en la ciudad de San Luis había estallado una conspiración de prisioneros españoles, á que se atribuían vastas ramificaciones á ambos lados de la cordillera. Alarmado con esta novedad, escribió confidencialmente á O'Higgins: "Ahora más que nunca se necesita haga V. un esfuerzo para auxiliar á la provincia de Cuyo. Chile no puede mantenerse en orden y se contagia si no acudimos á tiempo. El orden interno es más interesante que cincuenta expediciones". Al llegar á Uspallata le alcanzaban nuevos detalles sobre este suceso, y volvía á insistir sobre los auxilios pedidos, ordenando que se activase la marcha de la división argentina que debía iniciar el separo (1). Su gran interés por el momento era asegurar su base de operaciones fuente de los recursos subsidiarios, y hacer concurrir á Chile á este objeto, dejando para después la persecución de sus planes sobre el Perú, que posponía al orden interno de los dos países, cuyo concurso eficiente necesitaba para realizarlos. Empero, el hecho no tenía la trascendencia que se le atribuía.

Como se explicó antes (cap. IX, § 1), el valle de San Luis en que está asentada la ciudad de este nombre, es un oasis en

(1) Carta de San Martín á O'Higgins de 13 de febrero en Curimón y 18 del mismo de 1819 en Uspallata, publicadas por Vicuña Mackenna en "Rel. Hist." part. 2, págs. 667 y 669 (archivo de O'Higgins).

medio del desierto, que ligaba las comunicaciones del litoral del Plata con la cordillera de los Andes por el camino de Chile. Hallábanse allí confinados como en una isla mediterránea del océano petrificado de la pampa argentina los prisioneros españoles de Chacabuco y Maipú, entre los cuales se contaba el pusilánime Marcó del Pont y el heroico Ordóñez, Primo de Rivera, Morgado y Morla y casi toda la oficialidad del famoso regimiento Burgos. Por recomendaciones expresas de San Martín eran tratados con toda consideración por el teniente gobernador Dupuy, quien deponiendo su ceño adusto, les dispensó las más amistosas atenciones, á punto de corregir con su autoridad la inconveniencia de algunos oficiales nacionales, que en presencia de ellos entonaron una canción patriótica que lastimaba sus sentimientos de realistas en la desgracia (1). Fueron alojados y atendidos generosamente, con las comodidades que ofrecía la pobre ciudad cuyana, se les permitió conservar sus ordenanzas de servicio y gozaban de una relativa libertad sin ser humillados ni molestados por una incómoda vigilancia (2). Un corto piquete de milicias, mandado por un oficial chileno llamado José Antonio Becerra, componía toda la guarnición de San Luis. El desierto era el centinela que los vigilaba. Ordóñez y Primo de Rivera, que vivían juntos, se entretenían en cultivar un huerto y lo

(1) "Memoria" de Manuel B. Alvarez testigo y actor en el suceso. M. S. en el archivo del Dr. Angel J. Carranza, cit. por Fregelro en "Estudios históricos sobre Monteagudo" pág. 212.

(2) En comprobación del aserto del texto, copiamos á continuación dos cartas de los dos principales prisioneros:—*Carta de Ordóñez*— "Señor general D. José de San Martín.—San Luis y setiembre 20 de 1818.—Señor de todo mi afecto; Uno de sus más reconocidos tiene la osadía de importunar lo y aunque lleno de experiencia de que todo lo que es frívolo molesta á las personas gobernantes, quiero no privarme más tiempo de este placer, que mucho más antes debiera haber intentado. Tenga V. la bondad de no atribuirlo V. á otra cosa sino á una moderación sin limite, y de la cual me ha sacado la vista del amable y generoso D Manolito Escalada, quien me debe un militar afecto de que no prescindiré en cualquier caso á que mi suerte me conduzca. Debo inmensas atenciones á mi finísimo jefe el señor D. Vicente Dupuy, y no dudo que en la superficie de mi pequeño círculo no puede haber mayor agrado. Mis compañeros de armas con igual motivo así preconizan, y todo refluja en mi satisfacción.—Su afmo. y muy reconocido amigo—Q B. S. M.—*José Ordóñez*" —*Carta de Morla*.—"San Luis

misimo que sus compañeros de desgracia, mantenían relaciones sociales con las familias de la población, en cuyo seno eran acogidos con simpatía, endulzando su cautiverio las hijas de San Luis, renombradas por su belleza.

Los prisioneros vivían resignados, y aún felices, según confesión propia, en medio de suculentos banquetes, bailes, amoríos y tertulias de juego—una de ellas la del teniente gobernador—cuando llegó á San Luis, confinado como ellos, pero por otras causas, el Dr. Bernardo Monteagudo. Ordóñez, Primo de Rivera y Monteagudo se ligaron por una fría pero cortés relación, y juntamente con un sobrino de Ordóñez, de edad de diecisiete años, llamado Juan Ruiz Ordóñez, empezaron á frecuentar una casa de familia, atraídos por tres bellas jóvenes hermanas del alférez de milicias de San Luis, Pedro Pascual Pringles, que llegaría á ser famoso como guerrero. Según la tradición, una de las hermanas encendió una ardiente pasión en Monteagudo á la vez que en Ordóñez ó en su joven sobrino (que era el destinado á poseerla), despertándose en ellos la rivalidad política y amorosa. Coincidió con esto las alarmas que se difundieron en todo el territorio con motivo de la generalización de la guerra civil, y con un bando que expidió el teniente gobernador (1º de febrero de 1819) prohibiendo á los prisioneros salir de noche y visitar las familias, fundándose en que con su trato extravocaban la opinión pública. Esparcióse al mismo tiempo la voz

“ julio 18 de 1818.—Señor D. José de San Martín - “Muy señor mío y amigo
 “ de mi mayor respeto: La más ingrata de las criaturas sería yo, si perdiese
 “ un momento en manifestar á V. el cordial agradecimiento que respira mi
 “ corazón por la multitud de beneficios á que le soy deudor. A V. debo
 “ una nueva existencia, respirar un aire puro y gozar en fin de una suerte
 “ feliz en medio de mis desgracias. Mucho envidio una elocuencia ciceroniana
 “ para expresar con alguna dignidad mis sentimientos; pero la bondad de V.
 “ supla la escasez de mis palabras y los yerros de mi escrito. Hoy he sido
 “ llamado del teniente gobernador D. Vicente Dupuy, el que ha tenido la
 “ bondad de hospedarme en su casa y socorrerme atándome con más fuertes
 “ cadenas que las que me acompañan en mi prisión.—Adiós mi general y
 “ bienhechor, el cielo quiera prosperar su vida dilatados años, para con-
 “ suelo de los desgraciados, como se lo pide su afmo. y reconocido amigo
 “ Q. B. S. M.—*Lorenzo López de Morla.*”—(M. S. S. aut. Arch. de San
 Martín, vols. XLIV y XLIX).

de que iban á ser separados y trasladados á diversos puntos, y desde entonces los prisioneros exasperados se ocuparon seriamente en poner en ejecución un plan de sublevación y fuga que hacía como cuatro meses tenían meditado. Casualmente, al día siguiente del bando llegaron de Mendoza veinte prisioneros más, con los que, y cincuenta y tres presos y detenidos en la cárcel y el cuartel de la guarnición, con que creían poder contar, consideraron asegurado el golpe. El número total de los conjurados, incluso ordenanzas y paisanos, no pasaba de cuarenta. El plan era prender al teniente gobernador y á Monteagudo, apoderarse de la población y de las armas, proporcionarse cabalgaduras y lanzarse á la pampa, en busca de los montoneros, según unos, pero más probablemente en dirección al sud de Chile, donde la guerra de partidarios volvía á encenderse. Al efecto, apalabrarón baqueanos, prepararon arreos de montura, se proporcionaron algunas armas (luego se verá cuales eran) y listo todo, quedó resuelto que el 8 por la mañana darían el golpe.

El alma de la conspiración era un simple capitán de infantería, llamado Gregorio Carretero que es la más interesante figura de este trágico episodio. Un historiador español (Torrente) se limita á apellidarlo valiente, sin dar más noticias acerca de él, y los historiadores americanos no las adelantan. El acaso nos ha hecho descubrir un documento que proyecta una luz nueva y simpática sobre este personaje de alma intrépida, que á pesar de su inferior graduación ejercía un predominio moral sobre sus compañeros de infortunio. Carretero había pertenecido al primer batallón del famoso regimiento Burgos, que tanto se distinguió en la guerra de la península contra los franceses, y en 1817 pasó á América con su cuerpo como capitán de la compañía de granaderos. En España era conocido por el ardor de sus ideas liberales y su odio al rey absoluto, y estaba afiliado á las sociedades secretas que preparaban el levantamiento liberal de España, acaecido en el mismo año en que él moriría mártir oscuro de una bandera caída que no amaba. Antes de embarcarse en Cádiz en 1817, él y varios oficiales de su batallón habíanse puesto de acuerdo con uno de los agentes secretos del gobierno argentino que residía en esa ciudad, y aceptado con entusias-

mo bajo juramento la idea de un plan que tenía por objeto entenderse con los independientes del Río de la Plata, á fin de promover un arreglo pacífico con ellos levantando la bandera liberal en el Perú (1). Sabido es que cada expedición militar que zarpaba de España traía este germen liberal, cuyo foco estaba en Cádiz, y que las sociedades secretas de los constitucionalistas españoles tenían sus ramificaciones en los ejércitos realistas de América, que trabajaban en un sentido análogo á este plan (2). La expedición á que pertenecía Carretero y de que ya hemos dado cuenta (cap. XVI § 3) arribó al Callao y fué destinada á formar parte del ejército de Osorio que invadió á Chile en 1818, triunfó en Cancharrayada y fué vencido en Maipú, donde cayó prisionero con todo su batallón. Tal era el hombre que, fiado en su ascendiente, concibió el plan de conspiración, comunicándolo unicamente á los más decididos para no comprometer el secreto. Fué tal la reserva, que prescindieron de Marcó del Pont, no obstante su categoría, probablemente por no considerarlo hombre de acción, y á esto debió su salvación.

En la noche del domingo 7 de febrero, invitó Carretero á sus camaradas á un almuerzo en la madrugada del día siguiente, diciéndoles que era para entretenerse luego en matar bichos en el huerto de su casa. El 8 á las 6 de la mañana, estaban reunidos allí unos veinte oficiales de los prisioneros. El jefe de la conspiración los invitó á pasar al huerto, poblado de árboles. Reunidos allí á la sombra de una higuera, les brindó un ligero desayuno de pan y queso y un trago de aguardiente sanjuanino, regalo de otro prisionero español confinado en San Juan. En seguida, desenvainando un puñal y con ademán resuelto y voz imperativa les dijo: "Pues señores, me tomo la "palabra. Los bichos que vamos á matar es que dentro de

(1) Carta del agente de Buenos Aires en Cádiz, Lagosta, de 30 de julio de 1819, dirigida al director Pueyrredón, con inclusión del plan á que se hace referencia en el texto, en que se dan sobre el capitán Carretero estas interesantes noticias (Papeles de Pueyrredón en nuestro archivo. M. S. aut.)

(2) Véase el opúsculo "El general Irlarte ante el tribunal de la opinión pública", págs. 6, 18 y 20, en que se dan algunas noticias auténticas sobre el particular.

“una hora vamos á ser libres, ó á morir. Todas las medidas “están tomadas, y al que se vaya ó no siga, lo mato!” Y sin esperar respuesta, procedió á distribuir unos diez cuchillos que había comprado en una pulpería á cuatro y seis reales cada uno, ordenando que los que no tuviesen armas agarrasen palos para pelear. Los más valientes prorrumpieron en exclamaciones sordas y los más tímidos se sintieron dominados ante la perspectiva de la libertad. Acto continuo procedió á organizar las partidas que debían atacar los diversos puntos de antemano señalados. A un capitán Felipe La Madrid con diez hombres, lo destinó para asaltar el cuartel; al capitán Dámazo Salvador, con seis hombres, para posesionarse de la cárcel y dar libertad á los presos; al capitán Ramón Cova, con dos más, para apoderarse de la persona de Monteagudo. Dióles la seña y contraseña convenida y después de decirles que el teniente gobernador corría de cuenta suya y de los jefes superiores, pasó á reunirse con Ordóñez, Primo de Rivera y Morla, que lo esperaban impacientes con sus ordenanzas armados.

Entre 8 y 6 de la mañana, la partida destinada á asaltar el cuartel llegó á sus puertas y á los gritos de: *¿qué es esto? ¿qué es esto?* que era la palabra de orden, desarmaron al centinela, penetraron al patio, trabaron una lucha cuerpo á cuerpo con la guardia, á la que vencieron al fin, apoderándose de sus armas y ocupando las puertas de las cuadras. Entre los asaltantes hacíaase notar un teniente del batallón de Arequipa José María Riesco, natural de Chile, quien, con un puñal ensangrentado y una hacha en la otra mano, se dirigió á la cuadra donde se hallaban los montoneros con que creían poder contar. Al tiempo de llegar á la puerta, salióle al encuentro un hombre de fisonomía hosca, con rasgos acentuados de feroz hermosura, mirada torva, melena poblada y larga barba renegrida, quien armado de un cabo de lanza lo contuvo. Llamábase Juan Facundo Quiroga, era natural de la Rioja, tenía á la sazón treinta y un años, había sido blandengue de la frontera á órdenes de San Martín en el fuerte San Carlos, de donde desertara, prestando en seguida algunos servicios al ejército del norte y enrolándose en la montonera, por cuya causa se hallaba preso. Tal fue la aparición en la historia del

hombre destinado á alcanzar una aterradora celebridad como caudillo en los fastos sangrientos de la guerra civil argentina. Su ejemplo alentó á los presos, que cargaron sobre los asaltantes, al mismo tiempo que los soldados del cuartel reaccionaban y de todos los puntos de la población acudía multitud de paisanos armados, estrechando en el patio al pequeño grupo, que fué exterminado; salvándose únicamente Riesco, mal herido. Entre los muertos contábase el intendente del ejército realista en Chile, Miguel Berrueta, que se había unido al grupo y cayó peleando con las armas en la mano al lado del capitán La Madrid. El ataque al cuartel estaba frustrado.

La partida destinada á posesionarse de la cárcel al llegar á la plaza, vió cruzar un jinete á caballo que, sable en mano, gritaba *¡á las armas!* á cuya voz salían de los ranchos hombres armados que se le reunían. Era el comandante Becerra, cuya sola presencia bastó para dispersarla, siendo muertos por el pueblo los que la componían, con excepción de uno que se había rezagado. Los destinados á prender á Montea-gudo no alcanzaron á llegar á su casa, y fueron sacrificados aisladamente, en distintos puntos, menos uno, el teniente Juan Burguillos, que se reunió á Ordóñez.

Poco antes del asalto del cuartel, presentábanse á la puerta de la casa del teniente gobernador, que se hallaba situada en una esquina de la plaza, Carretero, Morgado y Morla, solicitando una audiencia, que les fué concedida en el acto. Al entrar á su despacho, lo encontraron en compañía de su secretario, el capitán de milicia Manuel Rivero y el Dr. José María Gómez, médico español confinado, de temperamento tan tímido, que por no comprometerse intimando relaciones con sus compatriotas enfermos, les tomaba el pulso sin apearse de su mula (según confesión propia), por lo que había sido reprendido por Dupuy, recomendándole los atendiese con más cuidado. Después de cambiar saludos, Carretero, sacando un puñal del pecho, se precipitó sobre Dupuy, quien con un golpe violento le hizo saltar el arma de la mano. Atacado por Morgado, hombre corpulento y de fuerza hercúlea, lo rechaza de un puñetazo. Acude Morla y entre los tres lo derriban al suelo, sin herirlo, lo que prueba que no querían atentar contra su vida. En ese momento aparecen Ordóñez y Primo

de Rivera, seguidos por sus dos ordenanzas, que traían al soldado que guardaba la puerta, la que por precaución dejaron cerrada. Pero antes de entrar, habíanse encontrado con el médico Gómez y el capitán Rivero que salían dando gritos de alarma, recibiendo este último una puñalada que le asestó Burguillos por la espalda. Cuando se creían dueños de la situación y se disponían á imponer al teniente gobernador sus condiciones, oyéronse ruidosos golpes y grandes gritos á la puerta de calle de: *¡mueran los godos!* Era el pueblo encabezado por el alférez Pringles, que después de acabar con las tres partidas asaltantes en el cuartel y las calles, venía en auxilio del teniente gobernador. Sintiéndose perdidos los jefes de la conspiración, parlamentaron con Dupuy, y éste pareciendo acceder á sus súplicas empuñó un sable, salió al patio y abrió la puerta, precipitándose la multitud enfurecida sobre ellos, matando á Ordóñez, Morla y Carretero. Morgado fué muerto por el mismo Dupuy. Primo de Rivera se refugió en el aposento de Dupuy, y encontrando allí una carabina cargada, se hizo saltar el cráneo.

El proceso fué instruido por Monteagudo, avezado á este género de procedimientos, tocándole por la tercera vez desempeñar el papel de juez sangriento. Como en la causa de los Carrera en Mendoza, formuló el dictamen y la sentencia de muerte, aconsejando que se ejecutase sin demora y sin previa consulta. Así se hizo. De los cuarenta conjurados, veinticuatro habían muerto en la refriega. De los dieciseis que sobrevivieron, algunos de ellos heridos, siete fueron fusilados, presenciando el sacrificio ocho que eran meros cómplices pasivos. El único que salvó de esta hecatombe fué el sobrino de Ordóñez, cuya sentencia se suspendió en consideración á su corta edad ó tal vez cediendo á las influencias tiernas que fueron causa inocente de la catástrofe, sometiéndola á la decisión del general San Martín. Este presentóse en San Luis en los primeros días de Marzo, llamó á su presencia al joven Ruiz Ordóñez, que le fué presentado con un grillete y una gruesa cadena á la cintura; condolido de su situación, lo hizo sentar en una silla, llamó un herrero que le limase los hierros y le perdonó la vida. Después de hacer poner en libertad á Juan Facundo Quiroga, que desde ese día le profesó una en-

tusiasta admiración y afecto, el general regresó á Mendoza, donde le llamaban urgentemente las complicadas atenciones del repaso de los Andes.

La matanza de San Luis, bien que justificada por las duras leyes de la guerra, levantó un grito de ira y de venganza en las filas de los ejércitos españoles que peleaban en América. La guerra á muerte entre los partidarios recrudeció en las fronteras de Arauco y en las montañas del Alto Perú. Mantúvose empero en condiciones regulares la que continuaron haciendo los ejércitos beligerantes, merced á la política humana iniciada por San Martín, que sus victorias hicieron prevalecer al fin.

Bernardo de Irigoyen

NACIÓ en Buenos Aires el 18 de Diciembre de 1822. Estudió en la Universidad de su ciudad natal y recibió el grado de doctor en Jurisprudencia en 1843.

Ha ocupado puestos públicos distinguidos; fué diputado, convencional, Senador, Ministro del Interior y de Relaciones Exteriores en distintas épocas, produciendo con tal motivo discursos notabilísimos, folletos, memorias, informes y otros documentos de gran importancia para la solución de las cuestiones de límites entre la República y los Estados vecinos (en 1876 con el Paraguay, en 1881 con Chile y en 1885 con el Brasil).

Poco antes de finalizar el Gobierno del General Roca fué proclamado candidato á la presidencia de la República por una fracción del pueblo y se vió en la necesidad de renunciar su puesto de Ministro del Interior. Vencido su partido en 1886 se retiró de la vida activa de la política.



Glorioso aniversario. — La batalla de Maipú

(5 de Abril de 1818.)

I

Resistido el ataque que emprendió el general O'Higgins, y reforzado el ejército español con el poderoso auxilio de tres mil cuatrocientos hombres de tropas escogidas que les destinó el virrey del Perú, se preparó San Martín á rechazar aquella invasión, y ordenó que el ejército del sud se retirase de Concepción. Quería reconcentrar todas sus fuerzas, á fin de asegurar el éxito de una batalla en la que, como lo dijo más tarde en la orden general expedida horas antes de emprenderla, *iba á decidirse la suerte de toda la América.*

Nada nos importa, escribía San Martín á O'Higgins el 20 de Enero de 1818, perder algunas leguas de terreno, como luego tengamos seguridad de ocuparlo de un modo sólido. *Reconcentremos fuerzas y somos invencibles.*

El director de Chile se dispuso á cumplir las insinuaciones de San Martín, y la retirada del ejército fué resuelta y anunciada lealmente á los pueblos.

“El orden de nuestras combinaciones militares, decía el director O'Higgins en una proclama á la Nación, ha exigido que el ejército del sud se retire por ahora de la provincia de Concepción poniendo antes en salvo todas las personas y propiedades de los habitantes de aquel territorio. La expedición de Osorio se acerca á nuestras costas, y mientras nos preparamos á renovar el día de Chacabuco, dando el último golpe al poder espirante del virrey de Lima, es preciso que la sensibilidad ceda á la política, y que el sosiego de aquellos habitantes se sacrifique por la salud universal.”

II

En medio de aquellos nuevos peligros, la revolución redobló su carácter enérgico y decidido.—Chile creyó que era

Llegado el momento de manifestar su resolución inquebrantable á constituirse independiente de la corona de España, y bajo el amago de las poderosas legiones que desembarcaban en su suelo; bajo el peso de los armamentos que estremecían sus montañas; bajo el cañón de las naves que surcaban á medio tiro de sus costas; y lo que fué más grandioso, en presencia del ejército que retrocedía, sembrando en su retirada naturalmente siniestras impresiones; bajo la influencia de todas estas circunstancias, "fué proclamada y jurada el 12 de Febrero ante el Dios de los hombres, la independencia de Chile de la Monarquía española, por el Jefe supremo, magistrados, corporaciones eclesiásticas, civiles y militares del estado, y por un inmenso pueblo reunido en la plaza mayor de aquella capital". (Nota del enviado don Tomás Guido al Gobierno Argentino fecha 16 de Febrero de 1818).

III

Entre tanto los Españoles desembarcaron en Talcahuano. San Martín ordenó entonces la reunión de los dos ejércitos, el del Sud y el del Oeste; púsose en movimiento marchando con el suyo sobre Talca; y queriendo hacer imposible, después de una acción en la que contaba con el triunfo, la retirada del enemigo, le dejó libre el paso del río Maule que debía servirle de obstáculo en un desenlace desfavorable.

IV

La retirada del ejército del Sud se operaba en admirable orden: "Me voy retirando sin comprometer acción como V. E. me ha prevenido" decía el valeroso Beise, en nota de 1º de Marzo.

"El enemigo llega al Maule con todo su grueso, escribía San Martín. Dentro de pocos días saldremos á recibirle, y probablemente nos pagará con usura la visita. Pero al efecto es muy importante que V. E. se sirva mandar vengan inmediatamente á este ejército los artículos de la razón que tengo el honor de incluir á V. E." (Nota del general al Director Delegado).

V

Conforme con las órdenes expedidas se reunieron los ejércitos del Oeste y del Sud en Tiguirica.

Encerróse Osorio con los Españoles en Talca; y oprimido por los azares de su situación, sin razonable esperanza de triunfo, dispúsose á un esfuerzo desesperado que lo redimiera al menos de los sinsabores de la agonía; y en la noche del 19 de Marzo de 1818, emprendió un ataque extraordinario por su inoportunidad, pero con el que logró sorprender nuestras fuerzas, y ponerlas en una confusión que trajo la dispersión de ellas.

Hallábase el ejército patriota situado en el Cerrillo de Talca, dando frente su retaguardia al río Lircay, cuando fué sorprendido y capturado un espía de los enemigos que, internado en el ejército libertador, intentaba seducir algunos soldados. Presentado al general San Martín, declaró que 1.000 hombres al mando del General Ordóñez, con dos piezas de artillería y un escuadrón de caballería, saldrían de la ciudad á dar un ataque, y que el resto del ejército español marchaba hacia el paso del Maule. Fácilmente comprendió San Martín que debía ejecutarse un movimiento rápido en aquellas circunstancias, y ordenó que los cuerpos del ejército formasen columnas cerradas, y cambiasen de posición, poniéndose paralelos al Lircay. Esta maniobra era la más feliz concepción de un hábil militar, pues tenía por objeto engañar á los españoles, precisarlos á lanzarse sobre las antiguas posiciones del ejército libertador, y batirlos por su flanco izquierdo y retaguardia. Pero los enemigos se adelantaron con una velocidad desesperada, y cargaron violentamente sobre la izquierda del ejército patriota. La confusión del encuentro, y la desorganización del ataque fueron tan grandes, que los batallones españoles "Infantes Burgos" y "Fieles de Fernando VII", hiciéronse un fuego recíproco y dilatado; batiéndose igualmente entre sí los números ocho y tres del ejército libertador.

VI

En medio de aquella sorpresa, entre el polvo del combate y las sombras de la noche, salvóse en retirada arreglada una

gran parte de nuestro ejército, sin que el campo de batalla orlase á ninguno de los combatientes con el lauro de la victoria. Digno de elevado elogio fué el valor que mostraron los jefes argentinos en aquella retirada honrosa.

Tan serenos en el conflicto como en los momentos de la prosperidad, replegábanse organizando sus legiones, y dando revelantes pruebas de subordinación y coraje.

Dos días permaneció el ejército patriota en San Fernando, en una situación embarazosa, habiendo perdido los bagajes y materiales del ejército, y no contando sinó con la virtud y denuedo de sus soldados. “En este caso, decía el general San Martín, dando cuenta de aquellas operaciones, no hallé otro partido que tomar que el de replegarme rápidamente sobre Santiago, poner todos los resortes en movimiento, y procurarme cuantos auxilios estaban á mis alcances para salvar el país.

“Es increíble, Señor Excmo., si se asegura que en el término de tres días el ejército se reorganizó en el campo de instrucción, distante una legua de esta ciudad, el espíritu se reanimó, y á los trece días de la derrota, con una retirada de ochenta leguas, estuvimos ya en el caso de poder volver á encontrar al enemigo. El interés, la energía y firmeza con que los jefes y oficiales todos del ejército cooperaron al restablecimiento del orden y disciplina, les harán un honor eterno”.

VII

Y en efecto, parece increíble que después de un suceso tan desastroso, fuera posible retemplar tan rápidamente el espíritu y el ardor del Ejército—“Más de 3,500 veteranos vienen al mando del coronel Las Heras, escribía el enviado don Tomás Guido al Gobierno Argentino con fecha 27 de Marzo: y pasan de 2,500 los de igual clase que existen ya reunidos en esta capital, dispuestos á marchar inmediatamente á unirse á aquella division. No falta un solo jefe del ejército. El Excmo. señor general San Martín llegó antes de anoche á esta capital ... Esta tarde ha regresado al campo de instrucción, despues de haber dejado todo dispuesto para la reconcentración de las fuerzas y operaciones sucesivas”.

“Descanse V. E., decía en otra nota el señor Guido, en la seguridad de que á excepción de un corto número de alucinados, por un temor imprudente, la oficialidad y tropa del Ejército y de las Provincias Unidas, no menos que las de Chile, siguen firmes en la resolución de vengar el honor de la patria”.

VIII

Reconcentradas todas las fuerzas del ejército patriota, hizo San Martín prodigios para reorganizarlas, con la rapidez que los sucesos exigían; y al sentir á los enemigos que se aproximaban, lo hizo saber al ejército en esta enérgica proclama:

“Conciudadanos: el orgullo vándalo ha creído que siempre lo han de ayudar las sombras de la noche, y en este juicio avanza osadamente insultando vuestra bravura.—El viene á precipitarse en su sepulcro, y ya han sabido abrírsele en las cercanías de San Fernando, los valientes granaderos al mando del guapo capitán del cuerpo, Cajaravilla.—Os presento el parte recibido en este día para vuestra satisfacción”.

IX

Y en efecto, reorganizado el ejército patriota, buscó con avidez el desagravio de sus armas, y en los días 3 y 4 de Abril, Frère y Cajaravilla tiroteaban con arrojo á los españoles, en las inmediaciones de la Calera. Continuaron los encuentros, y sobre las acequias de Léspejo, batiéronse con bizarría las guerrillas del ejército patriota con las avanzadas enemigas.

Precedido de estos sucesos amaneció el día 5, y el teniente coronel Melián recibió y cumplió dignamente la orden de provocar al enemigo con guerrillas, y de estorbarle la marcha, empuñando un encuentro con una división española que fué completamente derrotada y vencida. Los tiros de este ataque parcial encendieron los fuegos de la memorable batalla en que brillaron tantos esfuerzos de abnegación y civismo, y á la vislumbre de ellos, leyóse en el ejército patriota las siguientes instrucciones de San Martín, que merecen transcribirse íntegras á la historia:

1.º Cada soldado para batirse llevará cien tiros y seis piedras, la mitad consigo, y la otra mitad detrás de su respectivo cuerpo.

2.º Antes de entrar en batalla se les dará una ración de vino ó aguardiente, prefiriendo lo primero. Los jefes perorarán con denuedo á la tropa antes de entrar en batalla, imponiendo pena de la vida al que se separe de su fila, sea al avanzar, sea al retirarse.

3.º Se dirá á los soldados de un modo claro y terminante por sus jefes, que si algún cuerpo se retira, es porque el general en jefe lo ha mandado así, por astucia.

4.º Si algún cuerpo de infantería ó caballería fuere cargado con arma blanca, no será esperado á pie firme, sino que le saldrá cincuenta pasos al encuentro, con bayoneta calada ó con sable.

5.º Los heridos que no puedan andar por sus piés, no serán salvados mientras dure la batalla, porque necesitando cuatro para cada uno, se debilitaría la línea en un momento.

6.º En el lugar donde estará el general en jefe habrá una bandera tricolor, y donde el parque de reserva una encarnada.

7.º Cuando se levanten en donde se halle el general tres banderas á un mismo tiempo, á saber: la tricolor de Chile, la bicolor de Buenos Aires, y una encarnada, gritarán todas las tropas: ¡Viva la patria! y en seguida cada cuerpo cargará á la arma blanca al enemigo que tenga al frente.

8.º Se perseguirá con calor luego que esté rota la línea enemiga y al toque de llamada todos están en línea. Los señores jefes de estado deben estar persuadidos de que esta batalla va á decidir la suerte de toda la América y que es preferible una muerte honrosa en el campo del honor, á sufrirla por mano de nuestros verdugos.—Yo estoy seguro de la victoria con la ayuda de los jefes del ejército á los que encargo tengan presente estas observaciones.

Recomiendo á los jefes de caballería llevar á la retaguardia un pelotón de veinticinco á treinta hombres para sablear á los soldados que vuelvan cara, así como para perseguir al enemigo mientras se reúne el resto del escuadrón. Siendo el carácter de nuestros soldados más propio para la ofensa que para la defensa, los jefes no olvidarán que en un caso apurado deberán tomar la primera.—SAN MARTÍN.

X

Las guerrillas del ejército patriota iniciaron la batalla de Maipú.

Pretendieron los españoles doblar en distancia la derecha del ejército patriota, cortar á éste sus comunicaciones con Aconcagua, y amenazar de este modo la capital. Pero San Martín creyó necesario atacarlos sobre la marcha y ponerse á su frente, por medio de un cambio de dirección, que efectuó hábilmente sobre la derecha de su ejército.

Conocido por los españoles el hábil movimiento del general argentino, destacaron un batallón de cazadores á sostener una batería de cuatro piezas, flanqueando y barriendo con sus fuegos el frente de la posición. Pero la línea del ejército libertador, en columnas cerradas y paralelas, se inclinaba sobre la derecha de los españoles. La reserva mandada por el coronel Quintana, cargaba también. Dos baterías dirigidas por Plaza y Blanco Encalada, cañoneaban á los enemigos; y fué en esta actitud que se emprendió la acción que dejaremos describir al mismo general San Martín.

“En esta disposición se descolgaron nuestras columnas del borde de la pequeña colina, que formaba nuestra posición, para marchar á la carga y arma al brazo sobre la línea enemiga: ésta rompió entonces un fuego horrendo, pero esto no detenía la marcha: su batería de flanco en el cerrito C nos hace mucho daño. En el mismo instante un grueso de caballería situado en el intervalo C B se vino á la carga sobre los granaderos á caballo, que formados en columnas por escuadrones avanzaban siempre al frente. El escuadrón de la cabeza lo mandaba el comandante Escalada, que al verse amenazado del enemigo, é irse sobre él, sable en mano, fué obra de un instante. El comandante Medina sigue este mismo movimiento: los enemigos vuelven caras á 20 pasos, y fueron perseguidos hasta el cerrito, de donde á su vez fueron rechazados los nuestros por el fuego horrible de la infantería y metralla enemiga. Los escuadrones se rehacen con prontitud, y dejando á su derecha el cerro, pasan persiguiendo la caballería enemiga, que se replegaba sobre la colina B. Aquí fué refor-

zada considerablemente, y rechazó á los escuadrones, que vinieron á rehacerse sobre el coronel Zapiola que sostenía con firmeza estos movimientos. Todos vuelven nuevamente á la carga, hasta que el enemigo fué por último deshecho en esta parte, y perseguido.

“Entretanto el fuego se empeñaba del modo más vivo y sangriento entre nuestra izquierda y la derecha enemiga. Esta la formaban sus mejores tropas, y no tardaron en venirnos igualmente á la carga formados en columna cerrada, y marchando sobre su derecha á la misma altura otra columna de caballería.

“El comandante Borgoño había remontado ya la loma con ocho piezas de artillería de Chile, que mandaba, y que destiné á nuestra izquierda, con el objeto de enfilarse la línea enemiga. Él supo aprovechar este momento. é hizo un fuego á metralla tan rápido sobre sus columnas que consiguió desordenar su caballería. A pesar de esto, y de los esfuerzos de los comandantes Alvarado y Martínez, que mostraron más que nunca su bravura, nuestra línea trepidó, y vaciló un momento; los infantes de la patria no pudieron menos que retroceder también: mas al mismo tiempo dió orden al coronel Quintana, para que con su reserva cargase al enemigo, lo que ejecutó del modo más brillante.

“Esta se componía de los batallones 1.º de Chile, 3.º de idem y 7 de los Andes, al mando de sus comandantes Rivera, López y Conde: esta carga y la del comandante Thompson del primero de Coquimbo dió un nuevo impulso á nuestra línea y toda volvió sobre los enemigos con más decisión que nunca.

“Los escuadrones de la escolta, y cazadores á caballo, al mando del bravo coronel Freire, cargaron igualmente y á su turno fueron cargados en ataques sucesivos.

“No es posible, Excmo. señor, dar una idea de las acciones brillantes y distinguidas de este día, tanto de cuerpos enteros como de jefes é individuos en particular: pero sí puede decirse, que con dificultad, se ha visto un ataque más bravo, más rápido, y más sostenido. También puede asegurarse que jamás se vió una resistencia más vigorosa, más firme, y más tenaz. La constancia de nuestros soldados, y sus heroicos esfuerzos vencieron al fin, y la posición fué tomada regándola

en sangre, y arrojando de ella al enemigo á fuerza de bayonetazos.

“ Este primer suceso parecía debía darnos por sí solo la victoria; mas no fué posible desordenar enteramente las columnas enemigas. Nuestra caballería acuchillaba á su antojo los flancos y retaguardia de ella, pero siempre marchando en masa, llegaron hasta los callejones de Espejo, donde posicionados del cerro F, se empeñó un nuevo combate que duró más de una hora. Sostenido este por el número I.º de Coquimbo, y II que había sostenido nuestra derrota, los atacan del modo más decidido, cuyo arrojó puso á los enemigos en total dispersion. Los portezuelos y todas las principales salidas estaban ocupadas por nuestra caballería.

“ Sólo el General en jefe, Osorio, escapó con unos 200 hombres de caballería, y es probable no salve de los escuadrones, y demás partidas que le persiguen. Todos sus generales se hallan prisioneros en nuestro poder: de este número contamos á la fecha más de 300 hombres, y 160 oficiales con la mayor parte de los jefes de los cuerpos: el campo estaba cubierto 2000 cadáveres. Su artillería toda, sus parques, sus hospitales con facultativos, su caja militar con todos sus dependientes: en una palabra, todo cuanto contenía el ejército real es muerto, prisionero ó está en nuestro poder.

“ Nuestra pérdida la regulo en mil hombres entre muertos y heridos. Luego que el estado mayor pueda completar la relación positiva de ellos, tendré el honor de dirigirla á V. E. así como la de los oficiales que más se hayan distinguido.

“ Estoy lleno de reconocimiento á los infatigables servicios del General Balcarce. El ha llevado el peso del ejército desde el principio de la campaña, así como el ayudante general del estado mayor, Aguirre, y demás individuos que lo componen, y cirujano mayor D. Diego Paroissien.

“ También estoy satisfecho de la comportación del ingeniero Dalbe, como igualmente de la de mis ayudantes O'Brien, Guzmán y Escalada, y la del Secretario de la guerra Centeno, y el particular mío Marzán.

“ Me queda solo el sentimiento de no hallar como recomendar suficientemente á todos los bravos, á cuyo esfuerzo y valor ha debido la patria una jornada tan brillante.

“Ruego á V. E. que á continuación de este parte haga insertar la relación de los jefes que han tenido la gloria de seguir esta campaña tan penosa como brillante.

“Sé que ofendo la moderación del valiente Excmo. Sr. Supremo Director de este estado, D. Bernardo O’Higgins, pero debo manifestar á V. E. que hallándose gravemente herido, montó á caballo, y llegó al campo de batalla á su conclusión, teniendo el sentimiento que de estas resultas se ha agravado de su herida.

“Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general en Santiago, Abril 9 de 1818.”

JOSÉ DE SAN MARTÍN

“Excmo. señor Director Supremo de las Provincias Unidas de Sud América.

“NOTA—La acción principió á las doce del día y se concluyó á las oraciones.

“Otra. La fuerza del ejército enemigo se componía de 5,300 hombres de todas armas: la del nuestro de 4,900.”

Capitán General y en jefe de los ejércitos unidos, don José de San Martín.

General en jefe sustituto, Brigadier don Antonio González Balcarce.

Coroneles—Don Hilarión de la Quintana, don José Matías Zapiola.

Tenientes Coroneles --Don José Melián, don Manuel Escalada, don Mariano Necochea, don Pedro Conde, don Francisco Montes Larrea, don Rudecindo Alvarado, don Enrique Martínez, don Mariano Larrazábal, don Pedro Regalado Plaza.

Coroneles Graduados—Don Juan Gregorio las Heras.

Sargentos mayores—Don José María Aguirre, don Domingo Frutos, don Ramón Guerrero, don Severo García de Zequeira, don Joaquín Naza, don Cirilo Correa, don Nicasio Ramallo, don Lino Ramírez Orellano, don Benjamín Viel, don Alberto Dalbe, don Domingo Torres, don Mariano Escalada.

XI

Tal fué la gloriosa batalla que afirmó la independencia de Chile, y que ligó para siempre el nombre de San Martín á las glorias más espléndidas de la República Argentina. En los llanos de Maipú terminaron desastrosamente su ingrata misión los ejércitos españoles que dominaban allende los Andes. Allí triunfó la emancipación del Nuevo-Mundo, y la sangre de Argentinos y Chilenos corrió mezclada en holocausto de la libertad. Allí enalteció San Martín el pabellón de su patria, y entre el polvo del combate y el humo de la victoria, consiguió la venturosa idea de libertar al Perú.

Manuel Ricardo Trelles

NACIÓ en Buenos Aires el año 1822.

Del Dr. Trelles puede decirse que es nuestro Bartolomé José Gallardo, el infatigable rebuscador de documentos antiguos.

Siendo Jefe del Archivo Nacional comenzó á ordenar las secciones de esa oficina hasta hoy imperfectamente organizada y á su laboriosidad se debe la publicación de la *Revista del Archivo General* (4 vs. 1869-1872) que contiene interesantísimas memorias y documentos históricos hasta entonces desconocidos, obra complementaria del *Registro Estadístico de Buenos Aires* que venía publicando desde 1861 que también contiene documentos de gran mérito histórico.

En 1879 siendo Director de la Biblioteca Pública continuó sus investigaciones históricas y dió á la estampa la *Revista de la Biblioteca Pública* (4 vs. 1879-1882) obra del mismo mérito que las anteriores. Su folleto *Diego Garcia, primer descubridor del Río de la Plata*, (Buenos Aires 1879) dió lugar á una controversia entre el autor y el Dr. Luis L. Domínguez que defendía el descubrimiento hecho por Solís.

El Dr. Trelles publicó otros folletos sobre cuestiones de límites, uno referente á la cuestión con Chile (1865) y otro bajo el rubro *Cuestión de límites entre la República Argentina y Bolivia* (Buenos Aires, 1872).

Por cuestiones de delicadeza personal el Dr. Trelles renunció la Dirección de la Biblioteca al ser ésta nacionalizada y actualmente continúa sus investigaciones publicando la *Revista Patriótica del Pasado Argentino* (1888-1889).



I

Un interesante artículo de crítica histórica, sobre la persona y viajes de Juan Díaz de Solís, ha dado á luz el señor Lamas en el tomo primero de la *Revista del Río de la Plata*, proporcionándonos la ocasión de estudiar los documentos auténticos y las aseveraciones de los historiadores, en cuanto se refieren al descubrimiento de nuestro río, punto que no ha sido completamente estudiado, ni por los cronistas, ni por ninguno de los escritores contemporáneos que de él se han ocupado con más detenimiento.

Estos han tenido á la vista y han podido estudiar los documentos relativos, que Navarrete dió á luz en su preciosa colección; pero ninguno les ha dado toda la importancia que realmente tienen, como base única fehaciente, hasta ahora, para la verificación de las aseveraciones de los cronistas.

Debe creerse que Navarrete los consideró suficientes, por sí solos, para inutilizar la data del primer descubrimiento atribuido á Solís, fijada en 1512; porque, en caso contrario, los habría hecho expresamente valer, comentándolos con ese objeto.

El señor Lamas, justamente empeñado en producir la luz sobre el hecho que debe llenar la primera página de nuestra historia, toma en consideración el valor de las autoridades y testimonios que convoca á su certamen, pero sin alcanzar el esclarecimiento deseado, dejando el hecho envuelto, como estaba, entre sombras y dudas.

(1) Escribimos los dos primeros capítulos de este trabajo en 1871 con motivo del estudio del doctor Lamas, quedando desde entonces suspendido hasta el presente en que lo terminamos, movidos por la publicación del señor Fregeiro.

Esto proviene á nuestro juicio, de que el entendido crítico ha dado, en esta ocasión, más importancia á las afirmaciones de algunos cronistas, que á los documentos auténticos publicados por Navarrete y complementados por Varnhagen.

Y en efecto, si en vez de considerar los que dió á luz el primero, como simples comprobantes de la expedición de 1515, los apreciamos desde el punto de vista del pretendido descubrimiento de Juan Díaz de Solís, su examen nos proporciona sobrados elementos para salir de dudas.

Lo primero que se advierte en ellos, estudiándolos en ese sentido, es la carencia absoluta de la más mínima referencia á dicho descubrimiento, como indudablemente la contendrían si hubiese tenido lugar.

Lejos de contenerla, los documentos rechazan semejante suposición.

Vienen encabezados, nada menos que por el instrumento fundamental de la empresa: por el asiento que hizo el rey con su piloto mayor Juan Díaz de Solís, en 24 de noviembre de 1514, para ir con tres naves, "á las espaldas de la tierra donde agora está Pedro Arias, mi capitán general y gobernador de Castilla del Oro, y de allí adelante *ir descubriendo* por las dichas espaldas de Castilla del Oro mil setecientas leguas é mas si pudiéredes, contando desde la raya é demarcación que va por la punta de la dicha Castilla del Oro adelante, *de lo que no se ha descubierto hasta agora*, contanto que no toquéis en costa alguna de las tierras que pertenecen á la corona real de Portugal so pena de muerte y perdimiento de bienes para nuestra cámara, porque nuestra voluntad es que lo asentado é capitulado entre estos reynos y los reynos de Portugal se guarde y cumpla muy enteramente."

La simple lectura de este clarísimo período, desvanece toda oscuridad. Completamente excluye la idea de descubrimiento alguno anterior á la fecha del asiento, por las espaldas de Castilla del Oro, en tierras que perteneciesen á la corona de Castilla según la línea de demarcación acordada con Portugal. El objeto principal de la expedición, era descubrir lo que se pudiese de lo que no estaba descubierto hasta entonces, *desde la raya é demarcación que va por la punta de la dicha Castilla del Oro adelante*. Esto es evidente.

Vamos á demostrar ahora, con documentos auténticos, donde se encontraba, poco más ó menos, *la punta* de Castilla del Oro por donde iba *la raya é demarcación*.

El título de capitán general y gobernador de la provincia de Castilla del Oro, expedido en 1513 á Pedrarias Dávila, nos muestra, tan aproximadamente como puede desearse, la extensión de aquella provincia.

“Don Fernando etc.—Por quanto á nuestro señor ha placido que por mandado de la serenísima reyna, mi mui cara y mui amada hija, é mío, se han descubierto algunas islas é tierras que hasta agora eran innotas, é entre ellas una mui grande parte de tierra que fasta aquí se ha llamado Tierra-firme, é agora mandamos que se llame *Castilla del Oro*, y en ella ha hecho nuestra gente un asiento en el golfo de Urabá, que es en la provincia del Darién, que al presente se llama la provincia de Andalucía la Nueva, é el pueblo se dice Santa María del Antigua..... es mi merced é voluntad por la parte que á mi toca é atañe, que vos el dicho Pedrarias Dávila tengáis por nos y en nuestro nombre la gobernación é capitania general de toda la gente é navíos que agora van en la dicha armada, é asimismo de la que está ó estuviere ó fuere de aquí adelante á la dicha tierra de Castilla del Oro, *con tanto que no se entienda ni comprenda en ella la provincia de Veragua*, cuya gobernación pertenece al almirante don Diego Colón por la haber descubierto el almirante su padre por su persona, *ni la tierra que descubrieron Vicente Yáñez Pinzón é Juan Díaz de Solís*, *ni la provincia de Paria* con la tierra que nos le mandaremos juntar, porque estas dos partes de tierra á causa de estar mui lejos de donde vos habéis de residir, no las podíades gobernar en ninguna manera, como convenía á nuestro servicio é á la buena gobernación de ellas, y á esta causa se habrán de proveer para estas dos partes otros gobernadores por sí, etc.”

Se vé por este documento que la gran parte de tierra que hasta entonces se había llamado Tierra-firme, y que el rey mandaba se llamase en adelante Castilla del Oro, comprendía, á más de la provincia de Veragua, la del Darien, la de Paria, y *la tierra que descubrieron Vicente Yáñez Pinzón y Juan Díaz de Solís*.

Es bien conocida la situación de las tres provincias mencionadas; pero conviene á nuestro propósito, localizar de una manera auténtica la parte que descubrieron Pinzón y Solís, sobre dicha Tierra-firme.

En la provisión señalando escudo de armas á los descendientes de los Pinzones y otros descubridores, datada en 1519, se vé cual era la parte que descubrieron Pinzón y Solís.

Dice así lo conducente á nuestro objeto.

“Por cuanto por parte de vos Juan Rodríguez Mafrá, nuestro piloto, é Ginés Murio, nuestro capellan, é Diego Martín Pinzón, é Alvaro Alfonso Nortes, é Juan Pinzón, é Alfonso González, vecinos y naturales de la villa de Palos, nos fué hecha relación, que Martín Alfonso Pinzón, é Vicente Yáñez Pinzón, é Andrés González Pinzón é Diego de Lepe é Miguel Alfonso, capitanes, vuestros abuelos é padres é tíos y hermanos, en cierto viaje, jornada y armada que los Reyes Católicos de gloriosa memoria, nuestros abuelos, que hayan santa gloria, mandaron enviar á cierto descubrimiento de que dicen fué por capitán general el almirante don Cristóbal Colón en descubrimiento de la isla Española y en otras islas, *y después en otro cierto descubrimiento que fué á la costa de las Perlas*, en cierto asiento que con ellos y algunos de vosotros fué tratado por el muy reverendo en Cristo Padre don Juan Rodríguez de Fonseca, arzobispo de Rosano, obispo de Burgos, del nuestro consejo, por mandado de los dichos Católicos Reyes, en que se ofrecieron de armar tres navíos á su costa *para ir á cierto descubrimiento á la Tierra-firme, con los cuales dicen que descubrieron seiscientas leguas de tierra firme é hallaron el gran río y el Brasil, y rescataron con ciertos indios de la dicha Tierra-firme oro y perlas,*” etc.

No debe extrañarse que en este documento no aparezca el nombre de Solís, porque se trataba solo de los servicios de los Pinzones, para cuya familia era el escudo de armas de que se hacía gracia, y la naturaleza del asunto no permitía introducir en él otros nombres que los de los causantes de tal gracia acordada á sus descendientes.

Queda pues demostrado, de la manera más evidente, que la expedición que asociados hicieron Vicente Yáñez Pinzón

y Juan Díaz de Solís, tuvo por objeto el rescate en la renombrada *Costa de las Perlas*, y que en ella recorrieron *seiscientas leguas de tierra firme y hallaron el gran río y el Brasil*.

Por allí, pues, sobre la tierra que los descubridores llamaron con el nombre del palo de tinte que produce, entre el *gran río*, cuyo nombre omitimos por no ofender al lector, y el cabo más oriental de nuestro continente, por allí, leguas más ó menos, iba la *raya y demarcación* y se encontraba la *punta* de la gran provincia de Castilla del Oro.

La verificación que hemos hecho con los documentos, de la parte por donde pasaba la línea de demarcación, se encuentra corroborada por los cronistas Oviedo, Gomara y Herrera; lo que parece demostrar que el hecho estaba bien averiguado y que era público y notorio en el siglo XVI.

Tratando del cabo de San Agustín, Gomara dice: "Unos ponen quinientas leguas, y otros más desde el río Marañón al cabo de San Agustín. Están en este estrecho de costa la tierra é punta de Humos, *por donde es la raya de la repartición de Indias entre Castilla y Portugal*; la cual cae grado y medio tras la equinoccial."

Lo mismo, poco más ó menos, dicen Oviedo y Herrera, con diferentes palabras.

Ese era también el término probable de lo descubierto hasta entonces por los españoles en Tierra-firme, y desde allí debían partir los descubrimientos de Solís en 1515, empezando por averiguar si Castilla del Oro era una isla, pues todo permanecía desconocido á sus espaldas.

II

Vamos á ocuparnos ahora de los errores y contradicciones que han cometido los cronistas y que han repetido, con variantes más ó menos sustanciales en los detalles, todos los escritores que los han tomado por guía en el particular; y para que nuestros lectores puedan fácilmente apreciar la crónica, sin ocuparse de hojear libros que no todos tendrán á la mano, transcribiremos textualmente lo que cada uno dijo, y lo comentaremos en seguida á la luz de los documentos.

Oviedo, en el cap. I, lib. XXIII de la primera parte de su historia general de las Indias, dice lo siguiente:

“E a queste Johan Díaz de Solís, siendo piloto mayor y pareciéndole que en la villa de Lebrija, de donde era natural, no cabían sus pensamientos, volviólos al otro emisferio ó partes australes, donde se ofreció á mostrar por su industria é navegacion, aquellas partes que de los antiguos fueron ignoradas en el antártico polo. Y con licencia del Católico y Serenísimo rey, don Fernando, de inmortal memoria, dió efecto á la obra y descubrió este gran río (el de la Plata) *año de mil y quinientos é doce años*, y trujo la relación que por entonces pudo ver de aquella ribera.”

Este primer cronista mayor de las Indias, que comunicó á Solís, según él mismo lo dice, y pudo, por consiguiente, formar el juicio que emite sobre la competencia del piloto mayor, en materia de navegaciones, clasificándolo, como lo clasificó, de *buen piloto*, no expresa, si con motivo de comunicar á Solís, este le participó haber descubierto el Río de la Plata en 1512, ni manifiesta tampoco nada que justifique su aserción. Se limita á expresar que *trujo la relación que por entonces pudo ver de aquella ribera*; cuya relación debió ser sumamente insignificante para Oviedo; ya la oyese de labios de Solís, ó la conociese de cualquier otra manera, cuando no mereció del cronista ni siquiera ser condensada en un párrafo de su obra, que tantas otras relaciones de poquísimo ó de ningún interés contiene.

Cuando no hubiese otros motivos, esto bastaría para deducir que Oviedo dió por verificado el viaje de 1512, con solo la noticia de que en ese año se trató de emprenderlo.

A lo trascrito se reduce lo que expresó Oviedo sobre el supuesto viaje y descubrimiento de Solís en 1512, y dice luego:

“Y para mejor y con más posibilidad é gente salir en tierra, el mismo rey *le hizo capitán suyo é le concedió la población de aquel gran río*. E volvió allá con tres naos mui bien armadas y provistas de gente y vituallas, para descubrir é saber los secretos de la tierra, *el año de mil é quinientos é quince años*; y llegado donde él tanto deseaba fué amigablemente recibido de los Indios é convidado de ellos con mucho halago y semblante de dulce y amoroso acogimiento, mostraron mu-

che placer con él y con los cristianos. E salido en tierra con una barca y parte de la gente que llevaba, salieron de una celada grande multitud de indios que estaban puestos en asechancia con mano armada é mataron á Juan Díaz de Solís é todos los que estaban en tierra de los españoles, sin que alguno quedase con la vida, á vista de los cristianos que estaban en las naos, é no sin mucha vergüenza de todos ellos, demás del notorio daño; y tomaron la barca y quebráronla y quemáronla luego. Viendo esto los restantes cristianos é que así sin se entender, les habían muerto su capitán é principal piloto é guía, con más de cincuenta hombres de los mejores de la armada, alzaron velas é no osaron quedarse allí, pareciéndoles que era muy poco número de gente para contra tanta multitud de indios é fueron á la tierra del Brasil, donde cargaron los navíos de aquella madera, é se tornaron á España para dar color á los paños é á otras pinturas con aquella mercadería; pero no á tan señalada ignorancia y mal gobierno del capitán, con esta mala nueva é fin del piloto y de la gente que con él murieron, como hombres gobernados de caudillos sin experiencia en las cosas de la guerra. Porque como dice Salustio, "el que la guerra ha de ejercitar, en la adolescencia lo ha de aprender." Buen piloto era Johan Díaz de Solís, é *yo le comuniqué*, y en las cosas de la mar por diestro era tenido para gobernar un timón é mudar las velas é derroteros; pero en las cosas de la guerra terrestre nunca ejercitó escuadrón de gente á pie ni á caballo."

No pudiendo persuadirse Oviedo, que la expedición de 1515 tuviese por objeto descubrir lo que en su concepto ya estaba descubierto, su primer error le indujo á cometer otros. Por eso dice que el rey, para que Solís pudiese *con más posibilidad é gente salir en tierra, le hizo capitán suyo é le concedió la población de aquel gran río.*

Conociendo, como conocemos, los documentos relativos al viaje de 1515, por los cuales consta que su objeto era *descubrir*, y que nada contienen sobre *conquistar* ni *poblar*; constando también la cortedad del equipaje y armamento, en relación con la pequeñez de la armada, que debía limitar sus exploraciones á espacio y tiempo determinados, las cuales, una vez realizadas con felicidad, serían motivo para que se

tratase de las mercedes á que se hubiese hecho digno el descubridor, se vé que Oviedo extendió sus aseveraciones sin documentos ni conocimiento exacto de los hechos.

Gomara, al tratar del Río de la Plata, en su Historia General de las Indias, dice:

“Del cabo de Saint Agustín, que cae á ocho grados, ponen setecientas leguas de costa hasta el Río de la Plata. Américo dice que las anduvo el año de 1501 yendo á buscar estrecho para las Malucas y Especería por mandado del rey don Manuel de Portugal. Juan Díaz de Solís natural de Lebrija, las costeó legua por legua *el año de 12*, á su propia costa. Era piloto mayor del rey; fué con licencia, siguió la derrota de Pinzón, llegó al cabo de Saint Agustín, y de allí tomó la vía de mediodía; y costeano la tierra, anduvo hasta ponerse *casi en cuarenta grados*. Puso cruces en árboles, que los hay por allí muy grandes; topó con un grandísimo río que los naturales llaman Paranaguazú; que quiere decir río como mar ó agua grande. Vido en él muestras de plata y nombrólo della. Parecióle bien la tierra y gente, cargó de brasil y volvióse á España. Dió cuenta de su descubrimiento al rey, *pidió la conquista y gobernación* de aquel río; y como le fué otorgada, armó tres navíos en Lepe, metió en ellos mucho bastimento, armas, *hombres para pelear y poblar*. Tornó allá *por capitán general en Setiembre del año de 15*, por el camino que primero. Salió á tierra en un batel con cincuenta españoles, pensando que los indios lo recibirían de paz como la otra vez, y según entonces mostraban; pero en saliendo de la barra dieron sobre él muchos indios que estaban en celada y los mataron y comieron todos los españoles que sacó, y aun quebraron el batel. Los otros que de los navíos miraban, alzaron anclas y velas, sin osar tomar venganza de la muerte de su capitán. Cargaron luego de brasil y animé blanco, y volviéronse á España corridos y gastados.”

Sin necesidad de que se lo digamos, el lector ha advertido que Gomara escribió lo que dejamos copiado, teniendo presente lo que sobre el particular había escrito Oviedo, haciendo solamente las alteraciones y correcciones de detalle y estilo que fácilmente se notan. Son, pues, aplicables á Gomara las observaciones que hemos hecho respecto de lo que dijo Oviedo.

Le toca ahora el turno al cronista Antonio de Herrera.

Procuraremos ser lo más metódicos posible, al ocuparnos del enredo de descubrimientos, de descubridores y de datas que nos legó en diferentes pasajes de su obra, tratando de Solís y de sus viajes.

En el penúltimo párrafo del cap. XIII, lib. IX, déc. I, incidentalmente dice:

“Tenía el rey particular cuidado en que se descubriese el Estrecho, de que había dado intención el almirante don Cristóbal Colón, porque parecía que se podría navegar á las islas de la Especería sin tocar en las navegaciones del rey de Portugal, y con ese fin envió á Juan Díaz de Solís y á Vicente Yáñez Pinzón, para que descubriesen todo lo que pudiesen al Sur; *y entonces hallaron aquel gran río que dijeron de Solís, y ahora llaman de la Plata*; y aunque es verdad que en este año (1512) mandó el rey que se aparejase un navío para que Juan Díaz volviese á navegar, con deseo de hallar este estrecho, pareció al rey de suspenderlo, por atender á las cosas de Tierra-firme, y ponerlas como convenía, por donde tenía esperanza, conforme á lo que el almirante don Cristóbal había dicho que se había de hallar también Estrecho; y porque asimismo quería comunicar con el rey de Portugal lo que tocaba á aquella navegación del Sur, porque aquella corona que pretendía tocarle todo aquello, por haber descubierto lo que ahora se dice del Brasil, no recibiese agravio; *por lo que yo creo, que se engañan los que escriben que Juan Díaz de Solís navegó el año de 1512, porque no fué sino el de 1515.*”

En este pasaje, Herrera, al rechazar el supuesto viaje de Solís en 1512, asegura, sin embargo, que antes había descubierto el Río de la Plata en compañía de Vicente Yáñez Pinzón.

Busquemos, entonces, la data de ese descubrimiento anterior, en la obra del mismo cronista.

En el cap. IX, lib. II, déc. I, se lee:— “Partieron de Sevilla el año pasado, (1508) Juan Díaz de Solís, natural de Lebrija y Vicente Yáñez Pinzón, con las dos carabelas armadas por el rey, y desde la isla de Cabo Verde fueron á dar á la Tierra-firme, al Cabo de San Agustín; *y pasando adelante, lle-*

vando la vía del Sur, costeando la Tierra-firme, fueron á ponerse casi en cuarenta grados de la otra parte de la Línea Equinocial, y siempre que salían á tierra, ponían cruces y hacían todos los autos profesionales que eran necesarios; y pareciéndoles que era bien dar la vuelta, se tornaron á Castilla, habiendo tenido poca conformidad en este viaje; por lo cual se mandó en Sevilla recibir información, y hallando culpado á Juan Díaz de Solís, los Oficiales de la Casa de la Contratación le prendieron, y enviaron á la Cárcel Real de la Corte, y á Vicente Yáñez hizo el rey merced, y en particular en algunas cosas en la isla de San Juan, que no tuvieron efecto."

Parece, pues, que á este viaje de 1503, se refirió Herrera al dar por descubierto el Río de la Plata antes de 1512; porque al de 1506, que el cronista atribuye á los mismos pilotos acompañados, no es probable que se refiriese por atribuirle diferente dirección, esto es, hacia el golfo de Honduras y Yucatán. (Cap. XVII, lib. VI, déc. I).

De lo manifestado en el presente capítulo, resulta:

1.º—Que Oviedo y Gomara datan el descubrimiento del Río de la Plata por el piloto mayor Juan Díaz de Solís en 1512, sin apoyarse en ningún documento, ni más razón ostensible que la de haber pensado en hacer un viaje de descubrimiento en dicho año, cuyo error les indujo á inferir contra lo que manifiestan los documentos, que el viaje de Solís en 1515, tenía por objeto poblar la región descubierta.

2.º—Que la suposición del viaje en 1512, la contradice el cronista Herrera, que da por descubierto antes el Río de la Plata por Solís acompañado de Pinzón, sin expresar en qué viaje, pero siendo probable que se refiera al de 1508, en el cual se cree que esos pilotos navegaron hasta casi cuarenta grados al sud de la equinocial.

3.º—Que Herrera relaciona dos viajes de descubrimiento llevados á cabo por Solís y Pinzón conjuntamente, uno en 1506, hacia Yucatán, y el otro en 1508, al sud de la equinocial hasta cerca de los cuarenta grados, en el cual cree descubrieron el Río de la Plata.

4.º Que Gomara atribuye el viaje hasta cerca de los cuarenta grados, solo al piloto Solís, siendo este otro punto de disconformidad con Herrera.

Tócanos ahora manifestar nuestro modo de ver sobre este embrollo de descubrimientos, de descubridores y datas.

Creemos que principalmente proviene de un error cometido respecto de la altura al sud de la equinocial á que pudieron llegar Pinzón y Solís, en el viaje á Tierra firme de 1508, en el cual, habiendo descubierto el gran río Marañón, pudieron navegar en él hasta casi cuatro grados, expresándolo así en la relación que darían de su viaje, y que alguien, tal vez Gomara, convirtió esos *casi cuatro* grados; en *casi cuarenta* grados, por error de lectura ó de pluma.

Ese error, agregado á la circunstancia de figurar el nombre de Solís en el descubrimiento de los dos grandes ríos de América meridional, inmediatos á los grados en cuestion, el Amazonas y el Plata, debía naturalmente dar por resultado la confusión que se nota sobre el particular.

En apoyo de nuestra creencia tenemos el documento manifestado en el capítulo primero, por el cual, en 24 de noviembre de 1514, el rey declara desconocida toda la tierra que pudiera encontrarse á espaldas de Castilla del Oro.

Tenemos además los pareceres de varios pilotos al servicio de Castilla, emitidos en el mismo sentido en 13 de noviembre de 1515, los que pueden consultarse en la página 319 del tomo tercero de la coleccion de Navarrete.

III

Si admitiésemos los dos viajes hechos por Pinzón y Solís conjuntamente, con el derrotero y extensión que atribuye Herrera al de 1503, es evidente que dejaríamos en blanco el descubrimiento en Tierra-firme, que, según el documento que hemos hecho valer, verificaron Solís y Pinzón dentro de los límites de la gran provincia de Castilla del Oro, lo que importaría tanto como negar la autenticidad del documento á que nos referimos.

Pero no hay motivo para llegar á tal extremo.

Por el contrario los cronistas han desfigurado de tal manera ciertos sucesos, ó la tradición hizo llegar á ellos noticias tan desfiguradas ó falsas, que mucho es que quede algo subsis-

tente de algunas de sus narraciones, cuando es permitido someterlas á examen, á la luz de documentos fehacientes.

No puede ponerse en duda que pertenecen á esta clase, los que hemos manifestado para demostrar sus errores en el punto que nos ocupa.

A tantas consideraciones dan lugar esos documentos, en el sentido de restablecer la verdad, que podrían llenarse muchas páginas, sin que por eso quedase agotada la materia.

Pero, después de haber probado hasta donde llegaban en la América meridional los descubrimientos de los españoles, conocidos por el monarca y sus pilotos hasta fines de 1515; después de haber demostrado, con los mismos documentos, que, el río de la Plata, no constaba hasta entonces que hubiese sido descubierto, vamos á tomar en consideración otro documento auténtico, conocido por Herrera, por Muñoz, por Navarrete, por Varnhagen, por Barros-Arana, por Mitre, por Domínguez, por Lamas, por Fregeiro y por todos los que conocen la *Revista del Instituto Hist. Gen. del Brasil*, en cuyo tomo XV fué publicado por el historiador brasilero Sr. Varnhagen, sin que ninguno de los mencionados escritores le haya dado toda la importancia que tiene.

Es la carta de Diego García, capitán general de una expedición española hacia el mediodía de América en 1526, en la cual hace el rey relación de aquel viaje, consignando al fin una referencia á otro viaje que había verificado quince años antes, descubriendo el Río de la Plata.

“Y esta señal de plata que yo he traído, dice, *un hombre de los míos que yo dejé la otra vez que descubrí este río había quince años de una carabela que se nos perdió*, fué por tierra desde río de Paraguay é trujo dos ó tres arrobas de plata é la dió á los Indios y cristianos que estaban en aquella tierra, é dellas ove esta plata, y esta relación é descubrimiento é cuenta doy á V. M. é no haya otra cosa en contrario.—*Diego García*—Capitán general.”

En este pasaje final de su relación, Diego García en 1527, afirma que, quince años antes, había descubierto este río.

No dice que lo descubriese Solís, ni que Solís viniese al descubrimiento.

No dice que el hombre aquel de quien obtuvo la plata que

presentaba por muestra, hubiese quedado en esta región, procedente de algún viaje de Solís, ni que hubiese quedado por pérdida de alguna carabela de Solís.

Dice, terminantemente, que él, Diego García, lo había dejado la otra vez que descubrió este río, *había quince años*, esto es, en 1512, *de una carabela que se nos perdió*, agrega; y esto prueba que García en el viaje de dicho año, venía al mando de más de una carabela, lo que no habría sucedido si hubiese sido subalterno entonces de otro jefe de expedición, de Solís por ejemplo.

El viaje de Diego García, de 1512, nada tiene, pues, de común con el supuesto viaje de Solís en el mismo año, si hemos de dar crédito á la palabra de aquel, como debemos dárselo á quien, dirigiéndose á su soberano, no podía pretender engañarlo con un viaje de descubrimiento supuesto, pues por el mero hecho de mencionarlo ante el rey, se comprende que éste era ya sabedor de la verdad del viaje como del descubrimiento del Río de la Plata hecho por Diego García.

Por consiguiente, mientras no se demuestre, con documentos, que García se atribuyó, sin objeto, un descubrimiento que no había hecho, es García y no Solís, quien debe ser considerado como verdadero descubridor del Río de la Plata en 1512, tres años antes que Solís viniese á morir en él, y á darle su nombre, por razón de su fin trágico y no por ser su primer descubridor.

Esto, sin embargo, no importa decir que Solís conociese el descubrimiento hecho antes por Diego García, siendo más probable que lo ignorase hasta entonces, como parece que lo ignoraban el rey y sus pilotos hasta fines de 1515.

A nuestro juicio, fácilmente se explica la falta de noticias en España sobre este descubrimiento.

Diego García era un navegante portugués que pudo emprender esa expedición por su cuenta, como se emprendieron otras de la misma naturaleza en aquella época.

Hecho el descubrimiento, daría noticia de él al gobierno de su patria, que, en vista de caer el río descubierto en los dominios de Castilla, no prestaron atención al descubridor.

Desesperado éste de su gobierno, pasaría después al servicio del monarca español, dándole noticia de su viaje y com-

probando su descubrimiento de este gran río, en cuyas aguas lo encontramos como capitán general de una expedición española en 1526, haciendo incidentalmente mención, en su memoria al rey, del hallazgo del mismo río en 1512.

Después de la publicación de esta memoria del capitán general Diego García, es á su respecto que deben dirigirse nuestras investigaciones y estudios para llenar la primera página de nuestra historia, sin desatender por eso á Juan Díaz de Solís, y sin preocuparnos de la alcornica del uno ni del otro, hasta el extremo de descuidar lo principal.

Cualquiera que sea la jerarquía del descubridor del Río de la Plata, una vez comprobado, es á él, llámese Solís ó García, á quien debe discernírsele el honor que merezca el descubrimiento.

El historiador no busca nombres para ensalzar, ni oropeles con que deslumbrarse.

Lo que busca es la verdad de los hechos, y lo que tiene que discernir, en todos los casos, es la justicia, llámese como se llame, y tenga ó no antecedentes, ó méritos, aquel en cuyo favor hable el derecho.

Diego García, apenas es conocido como descubridor por dos documentos; pero consta por ellos que era capitán general de una expedición española al mediodía de América en 1526, es decir, se encontraba entonces á la misma altura que Gaboto, cuyos méritos anteriores conocemos, dándonos suficiente motivo para presumir que los de Diego García eran muy semejantes, cuando obtenía el mismo cargo de capitán general, en el mismo año y de parte del mismo soberano de quien lo obtenía Sebastián Gaboto.

Con el objeto de difundir el conocimiento de los únicos documentos auténticos que se refieren á los viajes de Diego García, los reproducimos á continuación. Ambos son de grande interés histórico y dignos del más detenido estudio. (1)

(1) La índole de nuestro libro no nos permite la reproducción de los documentos á que se refiere el Dr. Trelles y que además nos obligaría á reproducir las refutaciones del Dr. Domínguez que el lector puede ver en los tomos I y II de la Rev. de la Biblioteca Pública.

Guillermo Rawson

ESTE distinguido médico argentino, cuya fama ha traspasado las fronteras de su patria, nació en San Juan é hizo sus estudios en la Universidad de Buenos Aires donde se graduó de doctor el año 1845.

Afiliado al partido contrario á Rosas se halló en Caseros. Figuró como diputado en el Congreso de la confederación, dándose á conocer entonces como orador elocuentísimo en la discusión sobre *derechos diferenciales*, puesto que desempeñó más tarde celebrada la Unión Nacional.

Nombrado Presidente de la República Argentina el General Mitre, encomendó al Dr. Rawson la delicada misión de constituir el Gabinete Nacional.

El Dr. Rawson combatió el gobierno de Sarmiento mostrándose en la lucha como hábil político.

La biografía más notable que acerca de este hombre público y médico insigne escribió y publicó en Chile hace poco tiempo el Dr. Jacob Larrain (en 8.º 202 ps. Imprenta Gutemberg, Santiago) reseña los actos públicos del personaje biografiado; analiza sus discursos pronunciados en los parlamentos como representante del pueblo ó como Ministro; así como los documentos oficiales por él producidos en los que halla el autor metódica y magistralmente condensadas las ideas del Dr. Rawson como político y constitucionalista.

Pero el Dr. Rawson ha dado también á la publicidad notables trabajos como médico é higienista; entre los que recordamos sus notables *Conferencias sobre higiene pública* dadas en 1872 en la Facultad de Medicina de Buenos Aires que forman un volumen en 4.º de 305 ps. (París 1876) extractadas etc. por Luis C. Maglioni ex-alumno del curso de higiene.



Discurso pronunciado con ocasión de la muerte del doctor
don Marcos Paz (I)

Señores: El espectáculo melancólico á que asistimos en este momento, es singularmente conmovedor. Son los restos mortales de un gran ciudadano, conducidos hasta las puertas de la ciudad de la muerte, y acompañados por el duelo de un pueblo que quiere consagrar con sus lágrimas y con sus simpatías el tributo de gratitud y de respeto que merecen las altas cualidades del ilustre finado: es el doctor don Marcos Paz, es el primer Magistrado de la República, á cuya memoria un millón de argentinos representados en este lúgubre recinto por cuantos han tenido la posibilidad material de asistir á él, vienen á dar testimonio de la simpatía que el carácter del hombre supo despertar en el corazón de sus conciudadanos y de la distinguida estimación que los servicios del Magistrado le han merecido en la República.

Tócame á mí, señores, la honrosa y melancólica misión de proclamar estos sentimientos nacionales delante de la tumba del doctor Paz. Con el alma oprimida de un dolor inmenso, vengo á decir la palabra de despedida al amigo que nos deja, y á recordar en esta hora solemne para el pueblo argentino los títulos que el doctor Paz tenía para nuestro amor, que son á la vez el fundamento de la profunda veneración que después de su muerte le debemos.

Fué siempre el doctor Paz hombre honrado á la par que modesto. Su vida privada se distingue por su ejemplar consagración y su solícito cariño para su familia y por una lealtad nunca desmentida para sus amigos. En la vida pública, en las diversas posiciones á que fué llamado por las exigen-

(I) Abogado y Vicepresidente de la República bajo el Gobierno del General Mitre. Nació en Tucumán á principios del siglo y falleció en Buenos Aires el año 1868.

cias políticas del país, se distinguió siempre por su austera adhesión al cumplimiento del deber. Como soldado tuvo la virtud del soldado; subordinado siempre y poseído de una verdadera pasión por la disciplina, jamás esquivó el peligro de los combates. Como ciudadano, desde que pudo hacer sentir su acción en las ardientes escenas de la política, se inspiró constantemente en el sentimiento del verdadero patriotismo.

Amaba la libertad con entusiasmo, pero nunca pudo comprender que la libertad, que la consagración de los principios, que la prosperidad de la patria, que era el objeto de su culto, podrían afianzarse entre nosotros, sino en la base inmovible de la unión nacional. El doctor Paz era esencialmente argentino, y subordinó sus actos en todas ocasiones á la nobilísima aspiración de consolidar la unión indisoluble del pueblo argentino, cada una de cuyas fracciones sin distinción geográfica, era un pedazo de su corazón.

Llamado al gobierno de la provincia de Tucumán, desplegó en ese puesto las dotes inherentes á su carácter; fué su administración un ejemplo de trabajo, de inteligencia, de energía, de liberalidad; el gobierno del doctor Paz en Tucumán, ha de ser memorable, porque son profundos los surcos que abrió en aquel suelo privilegiado para fecundarlo y hacerlo prosperar.

Su misma provincia natal lo había elegido antes senador en el Congreso de la Confederación. Allí también se mostró siempre digno: su palabra y su voto estuvieron á todas horas del lado de los altos principios constitucionales y de las conveniencias de la Nación.

Pero cuando la batalla de Pavón se preparaba; cuando los hombres perspicaces pudieron comprender que iba á desaparecer para siempre la división entre los pueblos, y á asegurar el vínculo estrecho y sagrado que haría de todas las provincias una sola nación, bajo el imperio de una sola ley, bajo el calor de un solo patriotismo, entonces, señores, el doctor Paz que veía realizarse el ideal de toda su vida, se lanzó con denuedo y con una abnegación sin límites, haciéndose uno de los principales actores en esa parte del drama de nuestra historia.

Eso tuvieron en cuenta los pueblos cuando, al organizarse el Gobierno Nacional, el sufragio público colocó al doctor Paz como Vicepresidente de la República, al lado del vencedor de Pavón. Era este un reconocimiento de su mérito á la par que una esperanza de que podría ser utilizado para el bien de la patria.

Y la República no se ha equivocado, señores: llegó un día en que el déspota oscuro del Paraguay, abandonando las selvas que por tantos años habían sido el teatro de tres generaciones de tiranos, vino á golpear con sus insultos las puertas de la República Argentina, invadiendo gratuita y alevosamente nuestro territorio, humillando nuestra bandera y desolando á los pacíficos habitantes de nuestro suelo.

En medio del grito de santa indignación que produjo este atentado, el doctor Paz se sintió conmovido como el que más con el resentimiento de la atroz injuria, y llevado al frente del gobierno por la ausencia del Jefe del Estado, que marchaba á la cabeza de los ejércitos aliados para revindicar el honor ultrajado de la patria, se consagró entonces sin reserva al desempeño de las altas funciones que la ley depositaba en sus manos.

El ha estado, señores, á la altura de la prueba. En estos largos días de esperanza, de sacrificios y de dolores, el espíritu del Vicepresidente no desfalleció jamás. Honrado siempre, no tan solo con esa honradez vulgar que consiste en no medrar con el abuso de posiciones oficiales, sino con esa honradez que por ser rara se llama una virtud entre los hombres públicos, y que se manifiesta por el religioso respeto á los principios, aunque se sacrifiquen las afecciones personales, el doctor Paz ha merecido bajo este concepto la más cumplida justicia entre aquellos que han podido conocer su conducta. De este género fué la honradez del hombre cuya muerte lloramos y así lo ha reconocido el país.

En esta larga lucha, señores, en que se juega el honor y la existencia de nuestra patria idolatrada, en medio de los triunfos de nuestras armas, hemos sufrido días amargos, días de desconsuelo, días de luto. Tocóle al doctor Paz en suerte, no sólo como magistrado sino como padre, una parte principal del dolor común. El plomo enemigo que arrebató tantas

vidas preciosas á la patria en Curupaytí, hirió de muerte también al joven Paz, hijo del Vicepresidente. Vosotros lo habéis visto, señores, en aquellas horas de amargura, encerrar en su pecho de temple antiguo el piadoso duelo del padre, y continuar sin vacilar un punto, y con mano firme, la difícil tarea de reparar el contraste sufrido, y de alentar con su ejemplo y su acción el espíritu de los que desfallecían en aquel momento de prueba.

La traición que cubre de vergüenza á los pueblos, había levantado en el interior su odiosa bandera sobre la sangre de los héroes que acababan de sacrificarse en Curupaití en aras de la gloria nacional; la pusilanimidad en otros no pudo resistir al primer contratiempo, que nuestras armas habían sufrido en su carrera de triunfo, y aconsejaban con un pretexto ú otro una transacción con el enemigo, que hubiera sido una derrota y un baldón para nuestra bandera inmaculada, como si la patria de San Martín y de Belgrano no tuviera ya en sus venas más sangre que derramar por su propia gloria, como si en esta tierra de heroicas tradiciones no hubiera ya pechos argentinos para la defensa de la honra común.

En medio de estos nuevos conflictos y de estas vacilaciones de la opinión, el Dr. Paz pensaba siempre que la guerra del Paraguay no debía terminar sino por una victoria de nuestras armas ó por una paz que significaba lo mismo que la victoria, y procedió siempre iluminado por esta convicción, y fueron estos sentimientos que más de una vez recogí yo de sus propios labios aún en las horas angustiosas que precedieron á su muerte.

Tal es, señores, el pálido bosquejo del hombre que acabamos de perder. También él ha caído víctima del azote terrible que siembra la muerte y el espanto en nuestras ciudades y en nuestros campos, de ese enemigo misterioso que asalta sin piedad en el silencio de la noche á las víctimas señaladas por el dedo de Dios, las estrecha, las devora, las hiela y las lanza sin vida á la huesa común.

Al cúmulo de desventuras que afligen en este momento á la República, ha venido á agregarse como coronación del monumento de dolores, el triste y extraordinario acontecimiento que deploramos; ¡hágase la voluntad de Dios!

El Dr. Paz ha sido llamado á la mansión de los buenos. Desde la tumba, sobre la cual inclinamos la cabeza con doloroso respeto, yo levanto, señores, hacia aquellas regiones serenas mi espíritu impregnado de religiosa resignación, y en nombre de esa alma pura que vive ahora en la inmortalidad, pido con fervor al Eterno que aparte de este pueblo las calamidades que lo agobian.

¡Haced, señor, que vuelva á estas comarcas el aire vivificante y saludable que las hizo famosas y les dió nombre en otro tiempo; que salvemos sobre todo para la República el lustre de nuestra bandera, que es la bandera de la justicia! Esto es, Señor, nuestro tesoro que recibimos de nuestros mayores, el patrimonio que debemos legar á nuestros hijos. ¡Que las santas aspiraciones del justo que habéis recibido en vuestro seno, se cumplan en el destino de esta patria que fué el objeto del culto de su vida!

Nicasio Oroño

NACIÓ en Coronada, provincia de Santa Fé, el año 1826. Hijo del general don Santiago Oroño y de la señora Juana María Baigorriá, llegó á ser uno de los gobernantes más progresistas é ilustrados. Orador de nota tomó parte en todas las cuestiones trascendentales que se debatieron en el Congreso Argentino en las dos últimas décadas. Como propagador de conocimientos políticos y económicos son notables sus artículos en *La República* de Buenos Aires y en otros diarios y Revistas científicas.—Fruto de su laboriosidad son los folletos: *Manifiesto del senador Oroño*, en 1876—*Discursos parlamentarios*, 1869—*La cuestión capital*, 1869—*Manifiesto y justificación del senador Oroño*, 1873—*La verdadera organización del país*, 1871—*El Estado de sitio*, 1878—*Cuestión con el Gobierno de Santa Fé*, 1885—*Programa de un colegio de estudios preparatorios para la práctica del comercio, de la agricultura, de la industria en general, para San Lorenzo y Coronada*, 1886—y otros más que la índole de nuestra obra no nos permite citar.

En Santa Fé fué convencional en 1860 y Diputado al Congreso Nacional por la misma Provincia; en 1865 fué electo Gobernador y en 1868 Senador al Congreso Nacional, habiendo desempeñado este puesto durante nueve años con una laboriosidad digna de elogio.

Actualmente (1889) reside en una de sus Estancias ajeno á las luchas políticas.



Discurso pronunciado por el senador Oroño, con motivo del veto puesto por el Ejecutivo á la ley sobre Capital, en la sesion del 13 de setiembre de 1869.

Señor Presidente:

La Comisión de Negocios Constitucionales ha expresado en su dictamén las razones que aconsejan la insistencia del Senado en la ley de Capital, y aunque cree haber refutado cumplidamente las observaciones que el Poder Ejecutivo ha emitido en su mensaje, me ha encargado, sin embargo, agregar algunas ligeras consideraciones para dejar consignados todos los fundamentos que nos han servido de guía.

Mucha sangre ha costado á la República, señor Presidente, la cuestión Capital, ó más propiamente, la determinación del punto que debía servir de asiento ó residencia á las autoridades nacionales.

Puede decirse que esta cuestión ha sido la causa permanente de nuestros males y el origen de la lucha fratricida en que han agotado los pueblos sus recursos, sus hombres y las fuerzas vitales del país. Y cuando al derecho de la fuerza, á la voluntad prepotente de los caudillos afortunados, logró sustituirse la razón y los principios de un gobierno regular, vemos todavía que se emplean todo género de recursos para dilatar el cumplimiento de una disposición de la Constitución, retardando así la justa satisfacción que el Congreso debe á los derechos de los pueblos que delegaron en él la facultad constituyente de designar la capital definitiva de la Nación.

Estos resortes y estos medios unidos al *veto* del Poder Ejecutivo, medio de que debiera usarse con suma prudencia, como que solo le ha sido conferido para defender sus prerogativas constitucionales, ó impedir los avances del Poder Legislativo con menoscabo de la ley fundamental, vienen de año en año frustrando las esperanzas de los pueblos, dejando

burladas las justas aspiraciones de los que cifran la felicidad de la patria en el fiel cumplimiento de las constituciones.

En la vida de la República Argentina, hay hechos, señor Presidente, dignos por sus consecuencias, del estudio concienzudo del historiador y del filósofo. Y uno de ellos es, ese encadenamiento misterioso de los sucesos que lleva á los hombres y á los pueblos, al parecer contra su propia voluntad y como arrastrados por una fuerza superior, á hacer hoy, lo mismo que ayer condenaban, sosteniendo principios, doctrinas y opiniones contrarias á las doctrinas, opiniones y principios que habían sostenido y defendido poco ha, con la palabra y con las armas.

Así vemos desde los primeros días de nuestra emancipación á los mismos hombres que habían libertado á la América, arrancándola de la dominación extranjera, buscar la solución de las dificultades que nacían de la situación que ellos habían creado con sus gloriosos esfuerzos, en el entronizamiento de un nuevo soberano.

Habíamos sacudido la influencia y el yugo de un monarca, pero continuaban pesando sobre nuestro espíritu los hábitos del coloniaje y la funesta tradición que nos había legado el gobierno metropolitano. Cambiáronse los hombres, pero quedaba engastado el sistema, y el fantasma del poder absoluto nos permitía ver el camino de la revolución que debíamos recorrer para llegar al ideal de nuestras aspiraciones.

Desconocida la autoridad de la metrópoli de aquel lado de los mares, creyóse conveniente sustituirla por otra de este lado, que desde un punto de nuestro territorio suscitase los mismos celos, sirviendo de causa aparente ó real, á nuevas justificadas resistencias que dificultaban el triunfo definitivo de la causa americana.

La obra de derrocar la influencia y el gobierno de la antigua metrópoli para fundar el gobierno de todos, no podía considerarse realizada, sustituyendo en el hecho otra autoridad que representaba las mismas tendencias, contra las cuales el pueblo argentino se había alzado.

Este error de los hombres de la revolución, que otros hombres mejor inspirados se propusieron más tarde reme-

diar en parte, nos trajo la anarquía en que hemos vivido por más de medio siglo

Tras de estas cuestiones vinieron otras que debían más tarde ensangrentar al país empujándolo al bárbaro despotismo de Rosas. Los partidos se diseñaron luego en el campo de la política. Los unos representaban la idea federal, y los otros la idea unitaria; pero unos y otros reconocían la necesidad de fundar un Gobierno común que respondiera á las exigencias de la revolución, procurando darle como base segura de existencia una Capital, cimentando de este modo la obra que estaba por hacerse desde 1810, fundamento principal de aquella famosa revolución.

La opinión dominante designaba á Buenos Aires, que era la Capital tradicional de la Nación. Los unitarios como los federales arribaron al fin á ponerse de acuerdo en este punto: que Buenos Aires debía ser la Capital de la República.

El Congreso constituyente que se reunió en Santa Fe en 1853, siguiendo estas ideas, designó en la constitución la ciudad de Buenos Aires para Capital de la Nación. Buenos Aires rechazó esta disposición de la Constitución, y puede decirse, señor Presidente, sin temor de falsear la historia, que esta fué la causa de donde surgieron las nuevas dificultades que impidieron la unión de Buenos Aires al resto de la Nación.

La Provincia de Buenos Aires no aceptaba que se le impusiera por la fuerza y contra la expresa voluntad de sus hijos, la Capital de la República.

Un hecho confirmatorio de esta opinión, vino á patentizar este sentimiento del pueblo de Buenos Aires, cuando al reformar la Constitución estableció que la Capital de la Provincia nó sería ni debía ser la Capital de la Nación.

Los hombres más influyentes de la Provincia de Buenos Aires; los que dirigían su política y sus destinos, suprimieron el art. 3.º de la antigua Constitución, declarando que la ciudad de Buenos Aires no sería jamás Capital de la República. Ellos trajeron entonces en auxilio de sus opiniones, la práctica y la jurisprudencia de los Estados-Unidos, cuya Constitución habíamos copiado, para probar que no solamente no debía ser esta Ciudad Capital de la República en las circuns-

tancias en que las reformas se hacían, sino que no debía serlo en ningún tiempo, porque el hecho de ser Capital de la Nación, el pueblo más populoso y rico de elementos y de fuerza, era contrario al sistema republicano representativo federal. Esto decían los señores Sarmiento y Vélez.

Y bien: reformada la Constitución, diferida al Congreso la facultad de designar el lugar que debe servir de asiento á las autoridades federales, eliminada la ciudad de Buenos Aires, que no debía ser, según la opinión de aquellos hombres, capital, ¿qué hacen ahora cuando el Congreso en ejercicio de aquella facultad designa la Capital?

Se oponen hoy los mismos hombres, porque se hallan sin duda en el poder, á que se dé la ley de Capital, arguyendo para justificar su permanencia en Buenos Aires, las mismas razones que antes daban para rechazar el art. 3.^o de la antigua Constitución.

Sin la residencia de las autoridades nacionales en la ciudad de Buenos Aires, dicen, la más rica, la más inteligente y la más poblada de toda la República, habría sido imposible mantener el crédito interior y exterior en las ventajosas condiciones en que hoy se encuentra.

¿Cómo explicar, señor Presidente, esta modificación de las opiniones de los hombres que gobiernan la nación? ¿Están acaso convencidos que hoy debe ser la ciudad de Buenos Aires la Capital de la Nación? ¿Fué entonces un error la reforma del art. 3.^o?

Sea lo que fuere, el hecho es que el Congreso ha intentado desde el primer año de su instalación en Buenos Aires, designar la Capital definitiva de la República.

Todos conocen, porque son hechos contemporáneos, las dificultades que esta cuestión ofrecía; unos querían un gran pueblo, otros una pequeña aldea.

Para unos el ideal era la capital del Virreinato: para otros una capital á la Norte Americana. Unos por mucho y otros por poco, concurrían todos á embarazar el cumplimiento de la Constitución.

El año pasado, el gobierno del general Mitre vetando la ley dada por el Congreso, nos decía que era necesario esperar la opinión del nuevo Presidente: fué ésta la única razón que se adujo en su mensaje.

Y ahora que nos dice el nuevo gobierno? Que es preciso esperar otro Congreso por que el actual no representa la opinión del país; que es necesario esperar á que la opinión se forme, á que se armonicen todas las opiniones é intereses para evitar las dificultades y *los graves males que produciría el cambio que se propone.*

Nos ha dicho más el señor Presidente, y es que el mismo P. E. no tiene opinión sobre un punto tan capital. Y cuando esto nos dice el jefe del P. E. representado por el señor Sarmiento, el argentino que más ha escrito sobre esta materia, de treinta años á esta parte ¿qué nos queda que esperar?

Qué ha podido, señor Presidente, producir este cambio tan radical?

La cuestión más debatida, la más conocida de todas cuantas podían ofrecerse á la consideración del Legislador, se nos quiere presentar erizada de peligros, despojada del prestigio de la opinión, por el mismo que más ha comprometido sus opiniones en los parlamentos y en la prensa en el interés de resolverla.

¿No era el señor Sarmiento quien nos proponía como solución de las dificultades que esta cuestión traía aparejada, la Isla de Martín García como capital posible de la Nación? ¿No era el mismo señor Sarmiento quien nos decía en un panfleto que todos conocen, aquellas célebres palabras:— *quisiera verle la cara al Presidente provinciano, gobernando la República desde Buenos Aires: de la lengua lo han de sacar?*

No nos decía el mismo señor, en un artículo que escribió expresamente con el objeto de preparar la determinación del punto que debía servir de capital: *Capital se necesita desde luego.—Dentro de seis ú ocho meses vase á reunir el Congreso de las Provincias Unidas del Río de la Plata; de la República ó de la Confederación; pero no el Congreso del Paraná, por que éste ha concluido en la bancarrota, la degradación, y el asco de los pueblos.*

Capital se necesita; mañana, dentro de dos meses ó de cuatro meses, para que se reúna la convención ad hoc, y los Delegados de Buenos Aires no han de penetrar en los bosques, ni recorrer pampas, ni pasar por cuerpos de guardia para sentarse en sus asientos.

Hé aquí, señor, la opinión que el señor Sarmiento ha sostenido con tanta perseverancia hasta que fué Presidente.—Y ahora se nos pide que aplacemos la cuestión, *porque no es lo mejor cambiar caballos cuando se está cruzando el río.*

Yo les diría, señor Presidente, que no es lo mejor pasar el río en caballos cansados. Los paisanos tienen la precaución de apretar la cincha á su caballo cuando van á pasar el río, pues saben que de otro modo se aflojarían los tornillos del recado.

¿Y de qué modo se nos viene á pedir el aplazamiento de la ley, señor Presidente? Haciendo preceder esta manifestación de artículos de diario tendentes á dispersar la opinión de los representantes del pueblo, infundiéndoles el miedo y el temor por medio de calificativos deshonorosos, de denuestos de todo género, á tal punto que no se necesita poco valor para conservarse en el puesto y mantener el espíritu sereno, teniendo en perspectiva las amenazas y las imputaciones calumniosas de que son objeto varios Senadores y Diputados.

La Cámara recordará sin duda, que el año 64 un oficial del ejército amenazó al señor Senador por Córdoba con motivo de un acto ofensivo á su honor, con cruzarle la cara con un látigo. El Senado consideró la ofensa hecha á uno de sus miembros, como un insulto hecho al cuerpo y mandó enjuiciar al que así se había atrevido á insultar á un Senador.

La amenaza de cruzarle la cara con un látigo á un señor Senador era en efecto un grosero insulto y una ofensa al Senado; pero á tal amenaza y á tal látigo, podía haberse contestado con otra amenaza y otro látigo. Pero las amenazas y los insultos que se atribuyen al mismo señor Presidente de la República dirigidos á los que él considera opositores á su política, no tienen contestación posible, y sí, como resultado probable, que algunos de los señores Senadores para escapar á esa condenación humillante, claudiquen de sus opiniones ante el poder oficial que los atemoriza y los insulta.

La tendencia, señor Presidente, y el propósito que se revela en el mensaje del Poder Ejecutivo, es á mi juicio contraria al sistema de gobierno que nos rige.

Yo quiero revelarla al Congreso y al país porque deseo que todos estemos apercebidos del peligro inminente que co-

rren las instituciones libres. Esa tendencia se encamina á unitarizar la República. Ella importa el falseamiento del sistema federal que hemos aceptado.

Yo denuncio esa tendencia, señor Presidente, y la pretensión de gobernar unitariamente la República, de echar por tierra el sistema federal poniendo como asiento del nuevo sistema que se quiere entronizar, la ciudad de Buenos Aires, haciéndola participar de errores y opiniones que la provincia de Buenos Aires, condenará, estoy seguro, apenas se aperciiba de ellos.

Sí, es por esto, señor, que el Presidente de al República no quiere salir de aquí, porque aquí encuentra, según lo ha manifestado en su mensaje, los elementos de poder, de fuerza y de opinión que necesita para gobernar apartándose de las instituciones.

El poder y la fuerza, señor Presidente, están en la unión nacional, en las instituciones, en la opinión que rodea al Poder Ejecutivo; están en el poder legal que la Constitución le ha conferido en cualquier punto de la República que se halle.

Pretender encontrar ese poder en otra parte que en la fuerza de las instituciones, es un error lamentable; que como todos los errores en política, los pagamos á muy caro precio.

De nada servirá ese poder que se apoya en las bayonetas, que se funda en la subversión del orden establecido, porque ante las manifestaciones de la opinión y del sentimiento de los pueblos, tendrá que declararse vencido.

He dicho, señor Presidente, que se quiere gobernar unitariamente la República, ocultando este designio bajo los pliegues de la Constitución federal, y esto es en mi entender lo que sucede.

Ya no falta más que se manden intendentes á las Provincias como se mandaban en tiempo de la metrópoli.

Así como Rosas mantenía en Santa Fe, Córdoba y otros pueblos fuerzas militares para custodiar á los gobernadores ó para oprimir á los ciudadanos, del mismo modo que mantiene hoy el gobierno nacional en las Provincias un poder militar, que en medio de la paz de que disfruta la República, no tiene otra explicación que el designio de consumir su aniquila-

miento, presentando á los pueblos como incapaces de gobernarse á sí propios, sin auxilios oficiosos, sin tutores.

Este hecho tan significativo y elocuente, revela claramente la tendencia que antes he enunciado. Si somos federales, si hemos aceptado de buena fe las instituciones que nos rigen; si ellas son como lo comprueba la historia, el resultado de dolorosos ensayos que han venido al fin á uniformar la opinión del país, entremos franca y lealmente al camino que las instituciones federales nos señalan. No embaracemos su marcha, no pongamos tropiezos al ejercicio de los derechos que aquellas instituciones acuerdan á los pueblos.

Si ese sistema no es bueno, si no se armoniza ni con las costumbres ni con la índole de nuestros pueblos, tengamos el coraje de declararlo francamente; proclámese el sistema unitario, ya que tan sencillo les parece borrar los sacrificios de medio siglo y despreciar la opinión de los pueblos.

Si el Presidente de la República, si los hombres que gobiernan, creen que Buenos Aires debe ser la Capital, ¿por qué no se ponen al frente de esa opinión y levantan la bandera? ¿Por qué quieren mantener á los pueblos en la incertidumbre, la indecisión y la duda?

Los pueblos están cansados de esperar. Cada año que pasa es una esperanza que se pierde. Este estado provisorio, indefinido é incierto respecto de la cuestión más importante, retarda indefinidamente el complemento de la organización nacional, retarda el verdadero progreso de los pueblos, el cumplimiento de la Constitución en su parte más esencial.

Cincuenta años de amarga experiencia, recogida entre lágrimas y sangre, les han enseñado á los pueblos lo bastante para comprender lo que importan estas promesas aplazadas.

Por eso hicieron una Constitución que pusiese término á sus males. Nosotros estamos obligados á complementarla, dotando al país de su capital definitiva.

Que no se diga que no es tiempo, que no se nos hable de inoportunidad. Las profecías en boca de los que no son profetas, no son razones, ni hay razón que pueda destruir el derecho á tener una capital, de todos, y para todos.

El Congreso ha sido investido para esto de una facultad especial. La facultad de designar capital no es una de aque-

llas atribuciones comunes de que puede ó. no usar el Cuerpo Legislativo. Es una facultad y un deber al mismo tiempo de un carácter superior á todo otro. Por eso es que no se colocó entre las *atribuciones del Congreso*, sinó en el capítulo de las *declaraciones, derechos y garantías*. El tener, pues, una capital propia, no es simplemente una necesidad administrativa, es un derecho de los pueblos á favor de los cuales se ha extendido *el pagaré á la vista* que nosotros debemos pagar.

¿Por qué no se paga esa deuda? ¿Cuál es el motivo que obsta á que se dé esta justa satisfacción á los pueblos? ¿No se nos dice que estamos en paz, que la Nación tiene recursos sobrados como no los tuvo antes de ahora? ¿Entonces cuál es el obstáculo que ha podido impedir verdaderamente el ejercicio de la facultad que nos confiere el artículo 3.º?

¿Se teme acaso, señor Presidente, desagradar á la Provincia de Buenos Aires por el hecho de cambiar la residencia de las autoridades nacionales? ¿No es la Provincia de Buenos Aires la primera que ha renunciado espontáneamente á ser capital de la Nación? ¿No es Buenos Aires la que ha manifestado por medio de sus órganos legítimos que no quiere ser la capital de la República?

Si, pues, Buenos Aires no quiere ser la Capital de la Nación, y los pueblos quieren que el Gobierno Nacional, salga de aquí, ¿no es verdad que está resuelta la cuestión? ¿Cuáles son esos peligros graves en que se apoya la pretensión de aplazamiento? ¿Por qué no es oportuno dictar la ley de Capital, procediendo con la circunspección y la prudencia que el patriotismo y la sana política aconsejan? ¿Hay algunos intereses heridos con la sanción del Congreso? ¿Se quiere favorecer á Buenos Aires, continuando residiendo en su seno las autoridades nacionales? Buenos Aires no debe aceptar esta clase de favores, que no necesita, y que dañan sus verdaderos intereses.

La existencia del Gobierno Nacional en Buenos Aires, además de todos los inconvenientes que tiene y que es forzoso reconocer, es un error funesto que influye directamente en daño de esta Provincia, porque echa sobre ella una cosecha de odios infundados é injustos, atribuyéndosele por esta

causa los males que pesan sobre los pueblos, porque esos males nacen de la mala política del Gobierno Nacional que reside en su Capital.

Preguntad, señores Senadores, á cada uno de los hombres de las Provincias, quién tiene la culpa que las fronteras estén desguarnecidas é impagos los soldados que las sirven, los pueblos anarquizados, aniquilados, empobrecidos, y la Nación comprometida en una guerra exterior tan dispendiosa. Y todos ellos, unos porque lo creen de buena fe, y otros porque lo aparentan creer, os dirán que es Buenos Aires. De este modo los que se dicen amigos de Buenos Aires, le infieren un grave daño á sus intereses. Porque los intereses de Buenos Aires están cifrados en presentarse como modelo y como ejemplo digno de imitar á sus demás hermanas, ayudándolas á levantarse de la postración en que se encuentran, haciéndolas partícipes de sus ventajas y enseñándolas á defender sus prerrogativas y derechos.

La cuestión Capital, no es una cuestión de gustos. Es una cuestión política y económica de gran trascendencia, como todas las que han dividido á los pueblos argentinos, desgarrando en luchas fratricidas el corazón de la Patria. Resolver esta cuestión, importa, pues, asegurar la paz para todos, hacer la fraternidad en los hechos que es el bienestar de todos, creando los vínculos de los intereses materiales que son más fuertes que los de la misma ley.

No se trata, señor, como algunos han dicho, de crear una ciudad rival de Buenos Aires. El engrandecimiento de otros pueblos de la Nación, no puede perjudicar á Buenos Aires. Este es un error lamentable. ¿Qué puede perder Buenos Aires con que Dolores ó Chascomús se conviertan de la noche á la mañana, en grandes centros de población? ¿Qué perdería Buenos Aires con que de trece Estados pobres y uno rico, se hicieran catorce igualmente ricos? Ideas tan estrechas no pueden prevalecer ni aun tomarse en cuenta cuando se trata de resolver una cuestión que interesa á la Nación.

He dicho, señor, que la cuestión capital no es una cuestión de gustos. Pero por lo que se ve, razones de este género más que consideraciones políticas, inducen al señor Presidente de la República á no querer salir de Buenos Aires.

No se quiere gobernar á la Nación desde un pueblo humilde, sin importancia ni atractivos. Se quiere gobernar desde Buenos Aires, donde hay encantos que cautivan y reducen la imaginación de los hombres; no se quiere soportar los inconvenientes del deber aceptado, consagrándose exclusivamente al servicio de la cosa pública, atendiendo las necesidades de la Nación desde donde quiera que residan las autoridades nacionales.

No se quiere poner la mano en la llaga para curar los males que aquejan á la Nación.

Se cierran los ojos por no ver la necesidad de justicia que sienten los pueblos, y en vez de extenderles una mano amiga, de protegerlos en sus legítimas aspiraciones, les mandamos nuevos combustibles que hagan arder con más fuerza las llamas que amenazan devorarlos.

Estos males, señor Presidente, no se han de curar desde la ciudad de Buenos Aires. Vemos aquí, en pequeño, en el recinto de la ciudad de Buenos Aires, cuántas dificultades, cuántos estorbos embarazan la marcha del Gobierno Nacional; y cuántas medidas deja de tomar porque su atención, su espíritu está siempre preocupado de los hechos que lo rodean, que le absorben su tiempo por más ajenos que sean al Gobierno de la Nación, impidiéndole atender los asuntos nacionales y aún los mismos que interesan á Buenos Aires —Y si esto sucede con Buenos Aires ¿con cuánta más razón debemos creer que se desatienden los intereses de las Provincias?

Nos llegan diariamente las quejas de los pueblos por hechos cometidos por los agentes nacionales. — El Gobierno Nacional, desconoce la situación de las Provincias, y no puede desde aquí conocer en todos sus pormenores y detalles aquellos hechos para reprimir á sus autores, porque revestidos con colores diversos por los mismos que los consuman no les da la importancia que en sí tienen.

¿No sería más conveniente, más justo y más moral para la misma ejecución de las leyes de la Nación, que el Poder Ejecutivo se trasladase á un punto desde donde pudiera estar consagrado únicamente al servicio de los intereses de la Nación? ¿No le sería más fácil promover los intereses materiales de todos los pueblos, sin estar contenido por fuerzas con-

trarias, haciendo á la misma Buenos Aires el bien que desde aquí no podrá hacerle?

Como se comprende, señor Presidente, que los hombres que han combatido hasta vencerlo, el sistema dictatorial de Rosas, quieren imitarlo en este punto!

Nos hemos olvidado ya como gobernaba Rosas la República? No se decía él federal excelencia? No proclamaba él más que nadie el sistema federal? Y sin embargo, señor Presidente, ¿ha habido un gobierno más centralista que el de Rosas? Há habido gobierno más unitario que aquel que gobernaba en nombre de la Federación?

Estamos todos los días invocando los ejemplos de los Estados-Únidos; se nos pide que consultemos sobre esos puntos dudosos á los hombres eminentes de aquel país para resolver con acierto las cuestiones de derecho constitucional que nos agitan, y cuando se trata de esta cuestión no se requiere que consultemos á los Estados-Únidos; se cierra los ojos para no ver sus procedimientos y se nos pide que hagamos todo lo contrario de lo que han hecho en aquella gran Nación. ¿Adonde está la lógica señor Presidente? Adonde iremos á buscar la verdad que se escapa de los hombres que gobiernan?

En los Estados-Únidos concibieron que no podía ser la capital de la Nación un gran pueblo. Por eso no lo fué New-York ni Pensilvania; y nosotros, señor Presidente, á fuer de imitadores de los Estados-Únidos, queremos hacer á la ciudad de Buenos Aires capital de la República?

Será acaso porque el señor Presidente se encuentra bien avenido en Buenos Aires?

Si el cumplimiento de los deberes fuera materia de gusto_s para cada uno de nosotros, es probable que no nos encontraríamos todos reunidos en este recinto. Cada uno tendría su gusto particular, y procediendo sin sujeción á los deberes_s que nos impone el compromiso que hemos aceptado, trataríamos sólo de satisfacer nuestros deseos.

Pero por razones personales, no podemos retardar el cumplimiento de una disposición expresa de la Constitución.

¿Puede mantenerse incompleta la organización de la Nación sólo porque el Presidente de la República no se aviene á ir

al Rosario, á Córdoba ó á cualquier otro punto designado como Capital de la Nación?

Qué razón puede aconsejar este inusitado aplazamiento? La guerra del Paraguay, la falta de recursos? Pero la guerra del Paraguay, se nos dice que está ya para terminar, y aún cuando así no fuera, ella puede ser atendida de cualquier otro punto. Los elementos con que cuenta la Nación, los sacrificios que esa guerra nos impone son acaso sólo de Buenos Aires y hechos por Buenos Aires? La Nación no puede disponer de ellos donde quiera que estén las autoridades que la Constitución ha creado para gobernarla?

Y cuando se votan doscientos mil pesos para una exposición y se hacen otros gastos que no son necesarios, puede aducirse racionalmente como razón atendible para prostergar la ley de capital, la falta de recursos?

Qué otra razón, señor Presidente, puede argüirse para retardar la sanción de esta ley? Yo no la encuentro en el mensaje del Poder Ejecutivo.

Quisiera que algunos de los señores Senadores me dijera cuál es esa razón, pues pudiera ser de tal manera convincente, que yo mismo me sintiera inclinado á modificar mi opinión.

No encontrando en ninguna parte la razón que justifique este proceder, me considero autorizado para creer que es simplemente una cuestión personal, cuestión de gustos, de comodidades y de halagos, que no pueden encontrarse en otra parte.

Pero esta misma razón pierde su fuerza, señor Presidente, si se considera que no es el Fraile Muerto, ni Villa-Nueva los designados para capital; que no se trata de una aldea miserable, ni se le quiere imponer al Presidente el penoso deber de vivir debajo de una carpa.

No; se trata de una ciudad donde se puede hacer la vida medianamente confortable, que tiene elementos y comodidades para servir de asiento decoroso á las autoridades nacionales.

Pero se dice y se repite, que la opinión de los pueblos no está suficientemente formada; que nosotros no representamos la opinión, lo que quiere decir que no representamos nada,

puesto que es sólo en nombre de esa opinión que nos sentamos en este lugar. Pero si el Congreso no representa la opinión del país, ¿puede el señor Presidente de la República vanagloriarse de que él la representa?

¿No son los mismos pueblos y los mismos hombres que eligieron al Presidente los que nos han elegido á nosotros? ¿O es cuestión de tiempo, señor Presidente? Seis ú ocho meses hacen alguna diferencia en la representación de la opinión?

Todos los señores Senadores no vienen de las Provincias, no traen la opinión y la voluntad de sus comitentes cuando vienen á tomar su asiento en el Congreso? ¿Cómo haríamos entonces para explorar esa opinión desconocida, en incubación apenas, que ha de servir más adelante para resolver esta cuestión?

Suponiendo que se renovase todo el Congreso para el año que viene, ¿podía decirse que aquel representaba mejor la opinión por su inmediato nombramiento?

Pero si esto fuese una regla para juzgar de la capacidad de los Congresos, del grado de opinión que representan, no es verdad que estarían inhabilitados por el hecho de haber desempeñado sus funciones seis meses ó un año para dar las leyes que el país necesita?

Pero mejor sería entonces reformar la Constitución y establecer en las atribuciones de los poderes públicos el requisito de la consulta previa á la opinión de los pueblos.

Si no es en nombre de esa voluntad, de esa opinión, que estamos sentados aquí con la facultad de legislar, ¿por qué usurpamos el derecho de los pueblos? ¿No sería mejor que ellos mismos viniesen á tomar un asiento en la participación y elaboración de las leyes?

Los Estados Unidos tienen un medio de reformar sus instituciones fundamentales, consultando á las Legislaturas de los Estados la reforma. Nosotros no hemos establecido ese medio y por el contrario, la Constitución ha conferido al Congreso facultades expresas y terminantes para resolver esta cuestión y todas aquellas que se relacionan con el orden político y administrativo de la Nación. El Congreso está pues en su perfecto derecho para proceder, sin consultar la opinión de los pueblos, á resolver esta cuestión.

Concluiré, señor Presidente, manifestando al Senado mis temores sobre el aplazamiento de la designación de la capital.

Los pueblos saben ya que nada tienen que esperar, que esta cuestión no se ha de resolver; que después de tanta sangre derramada en los campos de batalla para llegar á la organización de la Nación, los medios legítimos que la Constitución ha puesto en manos de su Congreso están quebrados por combinaciones de una política contraria á los principios en que reposa el Gobierno Federal; y que fatalmente se verán forzados á emplear los medios condenados por la civilización y por la humanidad, para arrancar á los gobiernos por la fuerza, lo que voluntariamente les rehusan, contrariando sus derechos y sus esperanzas más legítimas.

Es sensible que hombres patriotas y bien intencionados conduzcan al país á este extremo doloroso, inducidos solo por un error, ó por transitorias conveniencias!!!

La cuestión Capital, que felizmente había sido despojada de los inconvenientes anteriores, que hubiera podido ser resuelta tranquilamente con el concurso y el asentimiento de los pueblos, y del patriotismo de sus hijos, váse de nuevo á ver envuelta en los mismos inconvenientes que suscitaron más de una vez la lucha entre los pueblos argentinos, si no se opone una resistencia vigorosa en el terreno de la Constitución á esos extravíos de la opinión de los que mandan, que son tanto más funestos cuanto mayor es el respeto que han sabido merecer por su talento y por la elevada posición que ocupan.

Dejo, señor Presidente, la palabra, esperando que alguno de los señores senadores me conteste.

José María Gutiérrez

MÁS que poeta es uno de los periodistas brillantes de la generación que dirigió la opinión pública después de la caída de Rosas. Hijo de Buenos Aires, fiel á las tradiciones del partido llamado unitario, figuró en Pavón como Secretario del General Mitre, caudillo de las tropas del Estado de Buenos Aires, que en 1861 se alzaron contra las de la Confederación, mandadas por el General Urquiza.

En sus primeros tiempos el doctor Gutiérrez fué un crítico mordaz y original por su estilo *larráico*; sus producciones comenzaron en el original periódico *El Diablo*, en el que publicó el poema *Matilde*, que le conquistó la fama de escritor *diablo*.

Después de Pavón acompañó al General Mitre en la redacción de *La Nación Argentina*, dándose entonces á conocer como hábil polemista, especialmente bajo el Gobierno de Sarmiento.

Entre otros puestos distinguidos, fué llamado por el doctor Avellaneda, para desempeñar la cartera de Justicia, Culto é Instrucción Pública, puestos que aceptó sin abandonar sus tareas periodísticas, siempre al lado del General Mitre en el diario *La Nación*.

Actualmente el Dr. Gutiérrez está alejado de la política, gozando de reputación entre sus antiguos correligionarios políticos, y entre los periodistas y críticos de nota.



¡El doctor don Juan Chassaing!

La última vez que *La Nación Argentina* colocaba este nombre al frente de uno de sus artículos, para saludar al escritor ante el cual se abría un inmenso horizonte, estaba muy distante de pensar que, en breve, ese mismo nombre, circundado de luz y de esperanza, volvería á colocarse en estas columnas encerrado en el enlutado marco de la muerte.

El doctor don Juan Chassaing ha dejado de existir antes de ayer, á las doce y tres cuartos de la noche.

El doctor Chassaing tenía apenas 24 años. En esta edad temprana en que muchos hombres no han empezado aún á vivir, su organización activa y poderosa había desafiado y atravesado las grandes tempestades de la existencia.

Las facultades de esa alma de temple excepcional, no podían marchar al paso señalado á los hombres vulgares. Inteligencia superior, valor indomable, voluntad de acero, tenía á su disposición los medios morales que establecen inmediatamente la superioridad y hacen separar los obstáculos ó los doblan.

El doctor Chassaing, arrastrado fatalmente á las regiones activas que eran la vida para su espíritu y la muerte para su cuerpo, se había encontrado sin ser militar, en tres campañas y en dos grandes batallas: había figurado en primera línea en las luchas agitadas de la vida democrática; había dejado en los diarios el surco ardiente de sus escritos, y había electrizado con su palabra las reuniones populares, dominadas por ella, haciéndola escuchar después en el seno del Congreso Argentino donde le llevó el voto de sus conciudadanos.

Chassaing tenía el corazón demasiado grande para un hombre.

Para vivir, habría necesitado comprimirlo, y eso era imposible en una organización semejante.

Ese grande y noble corazón, ha cesado de latir, haciendo estallar la máquina que lo contenía.

Desde hace tiempo, la afección orgánica de Chassaing se había pronunciado claramente.

La extravasación de la sangre había formado coágulos en el pulmón, afectando gravemente este órgano y produciéndole una tos tenaz y de mal agüero.

Sin embargo, el doctor Chassaing gozaba intervalos más ó menos largos de aparente salud.

À veces, siéndole intolerable el método que se le había prescripto, y temiendo que su enfermedad lo llevara fatalmente á la tumba, abandonaba su casa por algunas horas y aparecía en los sitios públicos, creyéndose por algunos, con este motivo, que su enfermedad no era tan grave como se anunciaba.

Así es como se le ha visto en el teatro, y mezclado entre los concurrentes al Retiro, quince días antes de morir.

Pero, de allí en adelante, sus sufrimientos se hicieron intolerables.

Los accesos de tos convulsiva le hacían sufrir horriblemente, y á veces saltaba de la cama, buscando alivio en un fuerte sacudimiento.

Dos días antes, la tos desapareció y la calma volvió hasta cierto punto al enfermo.

Tal vez esto era producido por la acción de los medicamentos narcóticos bajo cuya influencia se hallaba y que le fueron administrados para dominar la violencia espasmódica de los golpes del corazón; no obstante que, el extravasamiento que había sufrido ya la sangre, y la debilidad que se producía podían impedir que llegase aquella á las extremidades, que ya empezaban á enfriarse.

À las diez de la noche, el enfermo deseó que pasáramos á su habitación.

Estaba reclinado en un sillón y una palidez mortal cubría su rostro.

Su pulso latía aún con bastante vigor. Sin embargo, al tocar sus manos, las hallamos frías y secas.

Al dejar caer la cabeza sobre la almohada, después de algunas palabras que, pronunciadas con cierto esfuerzo, mostraban sin embargo que se hallaba en el uso pleno de sus facultades, sus ojos ya extraviados y sus labios cárdenos y abiertos tomaron una expresión cadavérica.

En aquel momento creímos que espiraba.

Sin embargo, volvió á incorporarse con suma facilidad de movimientos, cuando sintió que entraban los doctores Marenco y Mallo, porque el doctor Alvarez, llamado varias veces y prometiendo que iría, no quiso concurrir á la hora de la junta.

Esta libre acción de los músculos que revelaba el enfermo en cada movimiento, y la convicción que tenía de lo que pasaba á su alrededor, neutralizaban hasta cierto punto el efecto que les causó momentos antes la desorganización de su fisonomía.

El doctor Chassaing no se creía enfermo de muerte.

Días antes había hablado de ir á convalecer al campo.

Su voluntad de hierro lo ha sostenido contra una enfermedad que hubiera acabado mucho antes con el hombre más vigoroso.

La primera idea, ó á lo menos la primera manifestación indirecta que él hizo de su estado, es un rasgo que pinta al doctor Chassaing

Poco más de dos horas antes de espirar, se había reclinado sobre la almohada, quedando allí en una especie de sueño letárgico.

De pronto dió una voz, cuyo eco mismo vino á despertarlo.

Chassaing, mirándonos con el anhelo del que desea vivamente ratificar una sospecha, nos preguntó: ¿qué he dicho?

Creo que Vd. ha llamado, le contestamos. Ha dicho Vd. mamá!

Efectivamente nos parecía haber oído esta palabra.

Pero entonces el enfermo con tono de seguridad y aún de cierta reconvención, dijo resueltamente: *no*; he dicho *vamos!*

Era el alma flotando ya fuera de las regiones de la vida que se despedía de ella; y era la reacción última de aquella naturaleza fuerte que se erguía para escuchar con serenidad aquella tremenda despedida.

El alma había rendido y vencido al cuerpo, era necesario que lo mandara hasta el último momento de la agonía, era necesario que le ordenara con ese imperioso *¡vamos!* que rompiese el último escalón de la existencia para emprender su eterno viaje.

Después de esto, el enfermo tuvo dos horas ó poco más

de letargo, del que volvía cada cinco minutos, tranquilo en lo posible, aunque respirando siempre con más dificultad.

El corazón se hallaba horriblemente dilatado. Las válvulas entreabiertas, dejaban pasar poca sangre á las arterias, extravasándose en el pulmón y en las demás entrañas una gran cantidad

El frío de las extremidades se hacía cada vez más intenso.

A la una menos cuarto, un coágulo de sangre hizo imposible aquel resto de funciones vitales.

El doctor Chassaing espiró en los brazos de su familia y de sus amigos! ¿Qué podremos decir de este golpe fatal y prematuro?

La muerte en medio de la juventud y de la vida, haciendo violencia por decirlo así, á las leyes de la creación, produce en los que quedan una especie de estupor que vaga entre el dolor y la incredulidad.

La palabra es entonces impotente. Dejemos pues que, mejor que nosotros, hable el vacío y el fúnebre silencio.

Cuando en las discusiones de la prensa y en las agitaciones democráticas; cuando en las bancas del parlamento y en las reuniones populares, no se oiga ya aquella voz metálica y elocuente, no aparezca aquella figura de líneas nobles é inspiradas; cuando se haya sentido muchas veces el vacío inmenso que deja en el corazón de sus amigos y en la vida del pueblo que tanto amó; cuando se presienta entonces el grande espacio que esa voz, esa figura y ese corazón hubieran ocupado en el porvenir, recién nos convenceremos que se ha tronchado realmente aquella vida sembrada de altas promesas; que ha caído para siempre aquella organización llena de fuerza, de inteligencia y de juventud.

Ahora la muerte del doctor Chassaing nos parece un sueño. ¡Ah! es el sueño espantoso de la muerte!

Manuel R. García

NACIÓ en Buenos Aires el año 1827.

Fué uno de los diplomáticos más distinguidos de la República, Juez y legislador ocupó elevados puestos en su patria hasta 1860 que comenzó su carrera diplomática. En los Estados-Unidos, en Francia, España é Inglaterra, se hizo conocer por sus dotes especiales como Representante de la República, así como por sus notables producciones en ciencias legales é históricas.

En 1872 colaboró en la importante *Revista del Rto de la Plata*, redactada por los doctores Gutiérrez y López, en la que se insertaron producciones del doctor García, acerca del período colonial, que han llamado justamente la atención.

El doctor García falleció en Europa desempeñando el alto puesto de Ministro plenipotenciario.



Estudios sobre el período colonial.—Organización militar en el virreinato de Buenos Aires

A pesar de las continuadas luchas que sostuvieron las Provincias del Río de la Plata, ya contra los indígenas, ya contra los portugueses; á pesar también del peligro que amenazaba á estas posesiones por las guerras de la Metrópoli con potencias marítimas que las miraban con avidez; no se consideró necesaria la organización de fuerzas militares permanentes ni la institución de las milicias.

Á principios del presente siglo, el vasto Virreinato de Buenos Aires, contaba únicamente dos mil cuatrocientas plazas veteranas para cubrir puntos tan importantes como Montevideo, La Colonia, Buenos Aires y Magallanes. Esta pequeñísima fuerza militar se encontraba diseminada á distancias enormes, cubriendo los puntos comprendidos entre el Alto Perú y el Estrecho Magallánico. Para afrontar las eventualidades de la guerra con Portugal apenas contaba el Virreinato de Buenos Aires con mil veteranos casi desnudos, pues no los uniformaba el erario desde años atrás, viéndose Sobremonte en la necesidad de enganchar milicianos, arbitrio que solo aumentaba con mil plazas la fuerza disponible para la defensa, según la exposición del mismo Virrey.

Constante había sido la resistencia de Gobernadores y Virreyes á la organización de las milicias del país, medida aconsejada inútilmente por don Félix de Azara y por otros sujetos dotados de mejores aptitudes que aquellos funcionarios rutineros, quienes temblaban ante la idea de armar á los naturales de América. Cuando se intentó reparar este error, era ya tarde, viéndose España obligada á devorar en silencio las vergonzosas usurpaciones de Portugal en la banda Oriental del Uruguay y en las Misiones.

Entre las obras póstumas de don Félix de Azara, dadas á luz por su sobrino el Marqués de Nebbiano (Ma-

drid 1847) encontramos varios escritos curioso sobre la materia.

1.º Un informe redactado por Azara como vocal de la Junta de fortificaciones y defensa de Indias, titulado: "La nueva constitución de las tropas del Río de la Plata propuesta por el Virrey Sobremonte."

2.º Otro informe sobre pedido de tropas á la Metrópoli por el mismo Sobremonte.

3.º Un tercero referente á la formación de milicias urbanas en el Paraguay.

¡Con qué sarcástica indignación se pronuncia Azara contra los estúpidos mandones que solo deponían su sopor cuando el remedio era inútil!—"Había aguardado el Virrey, para despertar de su indiferencia, que los portugueses se apoderasen de Río Grande y Misiones, y á que estuviesen en la frontera tres mil hombres entre veteranos y voluntarios, perfectamente arreglados, armados y disciplinados, prontos para invadir las posesiones limítrofes."

"No deja de conocer la Junta la necesidad de enviar tropas de España á pesar de la guerra, ni de sentir y extrañar que el Virrey de Buenos Aires, como todos los jefes de América, *esperasen á pensar y pedir lo que necesitaban* para precaverse de las resultas de una guerra, á que ésta estuviese declarada é imposibilitada la remesa de lo mismo que pedían. *Parece que su idea en esto es cubrir su responsabilidad*"...

Harto conocía Azara cuán importantes servicios podían prestar nuestros valientes campesinos, como lo experimentó en su ensayo práctico de colonización del pueblo de Batoví, donde organizó las milicias del país con el mejor resultado. Ni olvidó tampoco cuán útiles fueron los paisanos al intrépido Ceballos en sus campañas contra los portugueses.

Sobremonte pedía á Madrid el envío de dos ó tres mil hombres de línea para ocurrir á las eventualidades en el Río de la Plata, siendo tanto más culpable su desidiosa imprevisión, cuanto que, habiendo desempeñado él mismo por mucho tiempo el cargo de Inspector general de armas, descuidó de tal manera su comisión que, "la nulidad de las milicias en el Virreinato, era un hecho inconcuso para la Jun-

ta de fortificaciones, y lo demostraba la reciente solicitud del Virrey."

La incapacidad militar de Sobremonte se patentizó en 1806. El pueblo se encargó de castigarla, deponiendo al mandatario incapaz de llenar su deber á presencia del invasor (I).

Según la Junta, la tropa miliciana en toda la América existía solo en las listas de revista, omisión excusable para aquellos puntos que tenían poco que temer de los extranjeros, lo que no sucedía en el Río de la Plata. Ni era menos sensible la falta de Jefes, pues los principales que existían en el Virreinato de Buenos Aires desde 1801, eran hombres de edad avanzada, incapaces de prestar servicio en aquellos desiertos, habiendo, además, muchos inútiles en las clases inferiores. Por esto, aconsejaba la Junta se enviasen á Buenos Aires cuatro tenientes coroneles y muchos oficiales de las clases inferiores, cambiándolos con los ménos útiles que debían trasladarse á España.

Nada se hizo sin embargo. Los portugueses continuaron en tranquila posesión de sus usurpaciones en el Virreinato de Buenos Aires, defendiéndose las fronteras de Buenos Aires, San Luis, Córdoba y Mendoza por los blandengues, cuerpo formado de españoles y gente del país. Se componía aquel, de un Comandante, con la precisa graduación de Sargento Mayor, y el sueldo de 115 pesos mensuales; de seis capitanes de los cuales el más antiguo se denominaba Segundo Comandante. Este disfrutaba de 80 pesos y los restantes de 30; había igual número de tenientes y sub-tenientes: los Sargentos eran dos por compañía con 14 pesos mensuales, los cabos 4 con 11 pesos, y los soldados con 10.—¡Toda esta tropa debía costearse el vestuario y mantener caballos propios!

Un oficial inglés, prisionero de la Reconquista, dice al ocuparse de nuestros sufridos soldados de la frontera:

(I) A consecuencia de la huida de Sobremonte á Córdoba, se hicieron los siguientes versos que cantaban los muchachos de Buenos Aires:

Al primer cañonazo
De los vallentes,
Disparó Sobremonte
Con sus parientes.

“Se asigna á estos soldados un penique diario, hallándose impagos desde años atrás, sufriendo su suerte sin murmurar. Mientras tienen mate y cigarrillos, se consideran como unos soberanos. Su primitiva soldada, consistía en una ración de yerba que llevaban en una *chuspa* (bolsita de buche de avestruz) con sus avíos de fumar. Con este equipo, su caballo y su lazo, hacen estos hombres un servicio de varios meses, viviendo del ganado que necesitan y toman del campo, con los caballos de remuda.” (*Guillessp's Gleanings.*)

No sorprenderá que un cuerpo de mil y tantos ingleses se posesionase sin dificultad de Buenos Aires en 1806, cuando la defensa del Virreinato se encontraba en el abandono que acabamos de describir.

El año de 1797 el conde de Liniers, á cuyo hermano estaba reservada la gloria de vengar con soldados improvisados, la afrenta inferida á las armas españolas en Buenos Aires, presentó al Virrey Melo un plan de defensa de la costa del Virreinato, amenazado por las armas de S. M. Británica. El Virrey Melo había recibido órdenes de la Corte para organizar la defensa, y con tal motivo formuló el Conde el plan, que á continuación publicamos. Melo falleció en Pando (Provincia de Montevideo) en Abril de 1797. En 1806 se realizó la ocupación de Buenos Aires, no habiéndose preocupado mucho las autoridades españolas en prepararse para este acontecimiento después del fallecimiento de Melo.

Hé aquí el plan del Conde de Liniers:

“El objeto de la defensa de las costas, debe consistir: 1.º, en ponerse á cubierto de toda sorpresa de parte del enemigo: 2.º, en oponerse á desembarcos que pudiera intentar en todos los puntos que le fuese posible. Sé que V. E. medita en los medios de asegurar una excelente defensa marítima, y en consecuencia me ciño yo á tratar lo que creo más esencial para la seguridad de ambas costas del Río de la Plata.

“Los medios de defensa por tierra, pueden reducirse á cuatro principales: 1.º Una cadena de señales distribuidas con inteligencia, para estar advertidos en pocas horas, de la llegada de los enemigos, de sus fuerzas y de la dirección de sus movimientos. 2.º La distribución de los apostaderos, y la especie de tropas que conviene á cada uno de ellos, según

su situación local. 3.º La correspondencia de dichos apostaderos, para que puedan socorrerse mutuamente, y en el menor tiempo posible. 4.º El establecimiento de baterías, en todos los puntos que se crean convenientes.

“La costa del Río presenta un punto muy expuesto á ser atacado por una escuadra, y este es la ensenada de Barragán; y al mismo tiempo, sería de temer que este fuese el punto á que el enemigo inteligente dirigiese sus primeros ataques: 1.º porque entrando por el canal del Sur, no sería tan fácil aperebirlo; 2.º porque llegando con facilidad podría en dos días hallarse bajo los muros de la capital. (Véase la relación del ataque de Popham por Mitre, Domínguez y demás historiadores argentinos.)

“Páreceme muy indispensable, el establecimiento de tres ó cuatro vigías al Este de dicha bahía: el establecer baterías, que puedan impedir el que fondeen, el de tener en ellas una división de lanchas cañoneras, el de tener por último á la mano un destacamento de tropas á pie, y á caballo, y formar algunos atrincheramientos en las desembocaduras del pantano que rodea á este paraje. Será preciso tomar las mismas precauciones para la ensenada de San Borombón.

“La costa Norte, por su posición, su extensión y el número de sus puertos y bahías, necesita una defensa más complicada y una vigilancia más activa. Se debe formar en ella una cadena de señales que se extenderán desde el cabo de Santa María, hasta la colonia del Sacramento. Estas señales, colocadas en las alturas, deben situarse á distancias tales, que puedan percibirse á la simple vista, tanto de día como de noche, y que las que estén situadas en la costa, vean y sean vistas por los de las islas y por las lanchas que estén de crucero. Estas señales deben hacerse con humo de día y de noche con fuegos; pero para no equivocarnos con fuegos encendidos por casualidad en diferentes puntos de la costa, se deberían emplear para el efecto cohetes grandes, cuyo número indique el de los buques que estén á la vista. A los cohetes que estén destinados para hacer las señales de día se agregará una gran vejiga llena de materias combustibles, como estopa preparada, las cuales producirán al consumirse un humo considerable y que será visible en todos tiempos. El número

que se señale de dichos cohetes manifestará un navío, una escuadra, un convoy, etc., según el plan de señales determinado para este objeto: y para que nunca pueda haber interrupción en dichas señales, se advertirá con particularidad á los guardias de las vigías, que repitan la señal de advertencia, hasta que la vigía que debe responderle haga la suya. Es difícil que se padezca equivocación en esta operación, pero la dirección de las señales debe siempre ser del E. al O.

“Suponiendo que hubiese 30 vigías establecidos desde la embocadura del Río de la Plata hasta la Colonia, y que cada vigía emplease 10 minutos en recibir y en comunicar la señal, se tendrán por este simple medio, los avisos del Cabo de Santa María á la Colonia, en el término de cinco horas, y creo hay un medio de hacerlas llegar de Buenos Aires, en el mismo intervalo, por las disposiciones que voy á indicar. Yo supongo que habrá una división de lanchas cañoneras en la Colonia, y otra en la Ensenada, y que estas divisiones tendrán cruceros establecidos, á saber: la división de la Colonia hasta el Banco Ortiz, y la de la Ensenada, hasta la cabeza del Banco Inglés. Las lanchas que crucen, deberán estar provistas de cohetes, y advertidas á fin de que repitan las señales que vean en la mar ó en las costas. En este caso, el comandante de la Colonia, ó el de la Ensenada, despachará lanchas que aunque sea con viento contrario, podrán aproximarlo bastante para que se vean las señales desde Buenos Aires, y en su consecuencia, podrá V. E. despachar sus órdenes, y sus disposiciones, en un intervalo tan corto, que será imposible al enemigo intentar nada por sorpresa. De todos modos, creo que el medio de los cohetes es preferible al de las banderas, pues á la simple vista se perciben á mucha más distancia, y además, son tan útiles de noche como de día.

“Por lo que mira á la disposición de las guardias en las costas, nada puede decirse de positivo, mientras no se haga una observación circunstanciada de la situación local: pero en general, puede advertirse lo siguiente: la infantería solo es útil en los puntos en que puede verificarse el desembarco, y en sus cercanías es en donde debe estar distribuida en masa. Al contrario la caballería, además de su utilidad en la

batalla, debe estar más repartida, para destacarse con celeridad donde se necesite, y para la circulación de las órdenes en los diversos puntos. Es menester en la repartición, calcular el espacio que puede andar un caballo con su mayor velocidad, sin que por esta carrera, quede fuera de servicio. Me parece que esta distancia, sobre poco más ó menos, debe ser de 6 leguas; y en consecuencia de esta disposición, creo que deberán establecerse pequeñas guardias de á caballo de 5 hombres, incluso el cabo, ó sargento que los mande. Podrán establecerse cuatro guardias de éstas entre Maldonado y Montevideo, y ocho de igual fuerza, entre Montevideo y la Colonia, que todo compone el número de 60 hombres destinados á este servicio, los cuales harán pasar las órdenes ó avisos con la mayor celeridad, á los comandantes de las tropas situadas en otros puntos de la costa ó en el interior del país.

“Pero en un país como aquel, cortado por ríos crecidos, expuestos á avenidas, y que en ciertos casos pueden incomodar, y aún impedir la comunicación de los socorros; es menester gran cuidado, en colocar las tropas en los intervalos de los ríos, para que cada cuerpo por sí solo, esté en estado de defenderse, el tiempo que necesite para que vengan á socorrerlo. También será necesario establecer botes, para facilitar la correspondencia á través de los ríos, y se puede también colocar en las riberas de algunos de ellos, unos postes unidos por medio de un cable por el cual se haga correr un cajón que encierre la correspondencia, como se practica en los fosos de las plazas fortificadas con los correos que llegan de noche, pues es muy factible, que pasando el vado un correo, se ahogue, y tener en tiempo de guerra las consecuencias más funestas.

“El establecimiento de las baterías de los atrinchamientos, ó de cualquiera otra fortificación de campaña, es además de la mayor importancia, y si V. E. tiene á bien el confiar á mi celo el plan que acabo de exponer, le suplico tenga á bien agregarme un oficial de artillería, cuyas luces sobre estos puntos me serán de una absoluta necesidad, y creo que para dar á estos útiles preparativos toda la actividad que requieren, es importante que V. E. señale un

mayor general y dos ayudantes mayores generales, para que estos últimos estén empleados en hacer ejecutar sus órdenes en una y otra costa, como para la formación, la asamblea y la instrucción de las milicias. EL CONDE DE LI-NIERS. Al Excelentísimo Virrey don Pedro Melo de Portugal, año de 1797.”

Refiriéndose al Paraguay, con motivo de la solicitud del Gobernador Velazco en 1801, decía Azara que rarísimos paisanos en aquel vasto territorio habían visto en su vida un arma blanca ó de fuego, siéndoles desconocido su manejo. Los jesuitas por el contrario, dieron la debida importancia á la defensa militar de sus misiones. Desde el siglo XVII organizaron milicias que prestaron grandes servicios á las autoridades del Paraguay y de Buenos Aires. Durante la gobernación de don Pedro Luro de Navarra, contaban 30.000 indios de pelea en el Paraguay (1652). En 1680 tres mil indios misioneros del Uruguay concurren al asalto del fuerte levantado en la Colonia por los portugueses durante la gobernación de Garro. “Encontraron los padres que capitaneaban estos auxiliares, dice Muratori, copiando las crónicas jesuíticas, que el gobernador solo tenía 300 infantes *de su nación* para auxiliar á los indios, no atreviéndose á darles una sola pieza de cañón, por no dejar desmantelada la ciudad; limitándose á dar á los indios solo 200 arcabuces y unos cuantos sables. No se limita á esto la crítica militar de los padres al gobernador y jefes españoles. Refiriendo el asalto, decían, que el mariscal de campo don José de Vera ideó el plan más curioso de ataque. Marchaban á la vanguardia 4000 caballos sueltos, seguían al centro bajo las ordenes de oficiales españoles, los indios, cubriendo la retaguardia los 300 infantes españoles. Figúrese el lector, continúa Muratori, cuál era el genio militar del mariscal. Después de las primeras descargas de los portugueses con su artillería contra la vanguardia de caballos sueltos, pensaba el mariscal que las milicias tendrían tiempo de apoderarse de los terraplenes á paso de carrera.

“Pero los indios, á pesar de su ignorancia, murmuraban y decían que espantados los caballos con los primeros disparos de la artillería, sin tener jinetes que los dirigiesen, se

replegarían naturalmente sobre el centro y la retaguardia, desordenando así las filas, y exponiendo la tropa á una infalible carnicería. Entró en la cabeza del mariscal la fuerza de estas razones, y dada orden de retirar los caballos, mandó se prosiguiese la marcha, y al despuntar el día llegaron las fuerzas al pié de la fortaleza, cuya toma fué debida inmediatamente al centro." (*Muratori cristianesimo fetice*).

En 1735, marcharon 4000 indios contra los portugueses bajo la bandera española, otros 6000 concurren á la pacificación del Paraguay; en 1730 resistieron á las fuerzas aliadas de España y Portugal, continuando sus servicios militares ya en favor ó contra España, hasta la época de que tratamos, hallándose presentes en la defensa de Buenos Aires.

Más de dos siglos se pasaron sin que en Nueva España existiesen otras tropas permanentes fuera de la escolta de alabarderos del virrey, y algo más adelante, las dos compañías de palacio. Formáronse luego el cuerpo del comercio de Méjico, y algunos gremios y milicias provinciales con poca disciplina, á las que se agregaban las fuerzas que se solían levantar en diferentes ocasiones. En el reinado de los Borbones, se enviaron algunos regimientos de España, y se fueron formando cuerpos de veteranos y milicias. En el reinado de Carlos III, toda la fuerza permanente del virreinato de Nueva España se reducía á 6.000 hombres. La fuerza miliciana ascendía á 29.400 hombres.

En 1765, se crearon en Venezuela, y después de la revolución del Socorro en Nueva Granada, milicias provinciales en cuyas filas servían los hombres libres sin distinción de origen desde 15 hasta 45 años. Los naturales tenían en mucho ser oficiales, siendo ésta, como lo fué en Buenos Aires después de 1806, una escuela preparatoria de la independencia.

El oidor Villaba, poco aficionado á los ejércitos permanentes, opinaba en sus apuntamientos que el "servicio militar, no fuese una carrera separada de las demás ocupaciones del ciudadano, sinó una obligación de todos desde su juventud hasta su madurez; de modo que desde los 20 años hasta los 50, debiesen alistarse indistintamente, bajo las banderas de su provincia para tomar las armas al primer toque de llamada: siendo también preciso, que así en los pueblos, como en las

ciudades, se enseñase la táctica á los jóvenes en ciertos meses del año, lo que les serviría de disciplina y diversión, acostumbrándolos al mismo tiempo al fuego y á la fatiga. También considero necesarias una porción de milicias en pie, repartidas por las plazas de armas y los puertos, las cuales servirán no sólo de defensa contra una invasión extranjera, sinó de auxilio para hacer respetar á las justicias, á cuya voz deberían acudir á cualesquiera paraje donde fuesen llamadas, para asegurar la tranquilidad interior del Estado." (Apuntamientos.)

Las milicias urbanas existían en América, pero destituidas del carácter de una institución; por esto deseaba Villaba que esta reforma entrase en el número de las principales en el nuevo gobierno que proyectaba para la América. Partiendo de otros puntos de vista, y consultando sólo la seguridad de las posesiones españolas en el Río de la Plata contra las agresiones de los portugueses, Azara recomendaba la organización de las milicias, resistidas por el espíritu asustadizo de los virreyes y gobernadores, satisfechos con la inmovilidad que caracterizaba por lo general su política.

La ocupación inglesa de Buenos Aires vino á despertar la personalidad de los argentinos, á hacérseles sentir su fuerza, y á demostrar la incapacidad de la metrópoli para defender sus dominios en el Plata.

Iban apenas corridos unos pocos días desde la rendición de Buenos Aires (1806), cuando todas las clases de la sociedad comenzaron á manifestar un entusiasmo ardiente por la carrera militar. Los jóvenes de las principales familias corrían á alistarse sometándose á la disciplina con verdadera vocación. Los cuerpos voluntarios hacían ejercicios y pasaban revistas diarias, distinguiéndose entre los reclutas un regimiento que tomó el número y adoptó el uniforme de 71 de los conquistadores. "Tal fué el estreno marcial de los argentinos, llamados á levantar ejércitos no sólo para rechazar del suelo patrio á los extranjeros, sinó para libertar á otros pueblos hermanos," decía Gillespie.

Las gloriosas jornadas de 1806 y 1807, probaron de cuanto eran capaces los españoles americanos, tan desdeñosamente tratados por los mandarines europeos. Estos acontecimientos dieron al vecindario de Buenos Aires una preponderancia

decidida sobre la clase europea, comenzando á pronunciarse la rivalidad entre los cuerpos de la reconquista y de la defensa, rivalidad que estalló en el año 1809, y causó más tarde serias disidencias en el seno de la junta nacida el 25 de Mayo de 1810, cuna de la Independencia del Virreinato.

El documento que á continuación damos á luz, muestra el estado en que se hallaba la subdelegación de Chayanta, entonces á cargo de uno de los jóvenes oficiales americanos, recompensado con ese puesto, por el Virrey Liniers, por su valor en la jornada de 1807, y que figuró más tarde entre los más notables estadistas de la República Argentina.

“Desde el momento en que tomé el mando de este partido de Chayanta, que V. E. se sirvió confiarme, dirigí mi atención, por el desorden general de todos los ramos, al estado militar de él; y no pude ver sin dolor la decadencia, y casi inanición en que se halla, pues de 2.000 hombres útiles que componían el regimiento de Chayanta, en el año de 1784, hoy se cuentan apenas 400 alistados; cuasi todas las compañías están sin oficiales, y la mayor parte de estos, ó inutilizados por la edad ó absolutamente ineptos para el desempeño de sus funciones; no ha quedado el menor vestigio de disciplina; solo se conoce que hay soldados por el uniforme con que se presentan alguna vez al año, y entonces, sus formaciones parecen más bien compañías de farsantes. En este estado, no puedo menos de representar á V. E. la absoluta necesidad que hay de regenerar estas milicias urbanas, de crear nuevos oficiales, capaces de entender y desempeñar sus deberes, y que formándose nuevo alistamiento, según el orden establecido en el último reglamento de las milicias de este Virreinato, puedan organizarse dos batallones respetables. Entonces una juventud robusta y numerosa, que yace en la ignorancia y en el ocio vergonzoso, se pondrá en estado de ser útil á la patria, amenazada por todas partes de tan graves males, y puedo asegurar, sin temor de engañarme, que poniendo en práctica las sublimes lecciones que aprendí en la escuela de V. E., sentiré la emulación más noble, y les inspiraré los sentimientos del honor y del patriotismo, en el caso de que se digne V. E. confiarme esta empresa; mas, si acaso destinase para ella otra persona

de superiores conocimientos, yo ofrezco desde luego emprender por mi parte todo el trabajo y diligencia posible, hasta llevar á cabo esta obra, pues creo que la indiferencia sola, en las terribles circunstancias del día, es un crimen.

Chayanta febrero 16 de 1809.

Manuel José García.

Excmo. señor Virrey D. S. Liniers.

Los sucesos ocurridos durante este año en Buenos Aires y en el alto Perú fueron precursores de los que emanciparon al pueblo argentino del dominio español en las provincias del Rio de la Plata.

Vicente G. Quesada

NACIÓ en Buenos Aires el 5 de Abril de 1830.

Graduado de doctor á los 21 años y ajeno á la política, se dedicó á los estudios históricos, recorriendo algunas provincias argentinas.

Caído el tirano Rosas, vino á Buenos Aires y se alistó en las filas del pueblo, poniendo á su servicio su pluma y su palabra ardiente y entusiasta.

Su *Discurso de apertura* de las sesiones ordinarias de la academia teórico-práctica de Jurisprudencia de Buenos Aires (1854), reveló al pensador profundo, al jurisconsulto empapado en las teorías modernas del derecho y en la jurisprudencia de las naciones más adelantadas.

En 1857 publica su notable descripción de *la provincia de Corrientes*, que le valió ser nombrado representante de esa provincia en el Congreso Nacional (1859).

Instalada en el Paraná (Capital provisoria de la Confederación Argentina) fundó la *Revista del Paraná*, que forma 2 volúmenes de más de 500 páginas en 4.º, conteniendo notabilísimos escritos sobre historia, literatura, legislación y economía política (1861).

Reinstalada la Capital de la República en Buenos Aires, el Dr. Quesada, con M. Navarro Viola, fundó la *Revista de Buenos Aires* (24 tomos de más de 600 páginas), 1863-1871, publicando á la vez un notable folleto bajo el nombre *Estudios históricos* (Buenos Aires 1863, en 8.º de 103 páginas la 1.ª serie y de 172 páginas la 2.ª, en 1864). En 1865 publicó un folleto bajo el rubro: *Crimen y expiación* (escenas de la vida colonial en el siglo XVI) in 8.º, 28 páginas. Entre otras *Memorias* merecen citarse las publicadas en 1873 como Director de la Biblioteca pública y en 1877 como Ministro de Gobierno (dirigida á las HH. Cámaras legislativas).

En 1875 había dado á luz una obra importante bajo el punto de vista histórico, titulada *La Patagonia y las Tierras*

Australes del Continente Americano. Buenos Aires, in 8.º, 787 páginas.

Sus viajes por Europa y América produjeron su obra *Las bibliotecas europeas y algunas de la América latina*, que contiene dos notables apéndices acerca del Archivo de Indias en Sevilla y de la Biblioteca de la Real Academia de la Historia en Madrid. (Buenos Aires, 1877. T. I, in 8.º, 631 páginas.) El tomo II de esta obra está inédito. El viaje por España realizado por el Dr. Quesada le sugirió la idea de escribir algunos libros: el titulado *Recuerdos de España* (Buenos Aires, 1879), libro de poca importancia; de mayor interés hubiera sido la publicación de otras obras que conserva inéditas el Dr. Quesada, bajo el rubro: *Las Bibliotecas y Archivos de España; Capitulaciones para el descubrimiento del Rto de la Plata—Antiguos límites de la Provincia del Rto de la Plata*, y otras.

Las obras de más reciente data debidas á la laboriosidad del Dr. Quesada, son: *Derecho internacional latino-americano*. El *Uti-possidetis* del año 10, de unas 600 páginas, y la titulada *Virreinato del Rio de la Plata (1776-1810)*. Apuntamientos crítico-históricos para servir en la cuestión de límites entre la República Argentina y Chile. Buenos Aires, 1811, in 4.º, 654 páginas.

En ese mismo año fundó con su hijo el doctor Ernesto Quesada (joven publicista, erudito y notable pensador) la *Nueva Revista de Buenos Aires*, que se contrajo á estudios de derecho, historia, literatura y bibliografía, alcanzando á formar 13 vs. de 160 páginas desde 1881 á 1885 en que cesó la publicación.

Actualmente el doctor Quesada es Ministro plenipotenciario en el extranjero.



La música y la danza en Santiago del Estero

El sol acababa de ponerse en occidente hacía largo rato. La luz crepuscular iluminaba las vastas soledades de Santiago del Estero. Hacia el oriente la luna se levantaba sobre un cielo despejado y azul.

Los peones y postillones aguijoneaban á los caballos jadeantes porque deseaban descansar de la larga y pesada fatiga de un viaje de veinte leguas, bajo un sol de fuego y en medio de una seca espantosa, azote del pobre agricultor.

El carruaje se detuvo al fin: acabamos de llegar á la posta. Inmediatamente fuimos rodeados por hombres, mujeres y niños, pacíficos moradores de aquel sitio. Una multitud de perros flacos los acompañaban, al parecer habituados á satisfacer su apetito con los despojos de los viajeros.

Aquellos habitantes hablaban *quichua* como un signo visible de haber sido conquistados por los Incas, cuyo idioma conservan á pesar de la posterior conquista de los españoles y de encontrarse por todas partes rodeados de pueblos que hablan nuestro idioma. Estábamos en la provincia de Santiago del Estero, pueblo singular por su carácter, por su idioma, por sus gustos y costumbres, que aparece en la República como una originalidad antigua digna de observación y estudio.

Desensillados los caballos, se colocó el carruaje en lugar conveniente; los peones se apresuraron á calentar el agua y á darnos *mate*, mientras nosotros colocábamos nuestros asientos delante de los ranchos, al frente de los cuales se extendía un piso limpio y endurecido por el continuo caminar de los habitantes de la posta.

Algunos caballos estaban atados al palenque.

Las cabras habían sido recientemente encerradas en el corral, y oíamos claramente el balido de los cabritillos y el ladrido de los perros. Sobre los árboles trepaban las gallinas para dormir.

Todo tomaba esa actitud tranquila, descansada y perezosa precursora del reposo de la noche.

Las santiagueñas, vestidas de blanco, se ocupaban de los quehaceres de la casa; pero á poco empezaron á llegar las muchachas de los ranchos vecinos atraídas por el arribo de los pasajeros. Era una costumbre en aquella posta bailar para entretener á los viajeros, de modo que la llegada de un carruaje era aviso infalible de danza, que ponía en movimiento á los habitantes de los ranchos vecinos.

En medio de las santiagueñas y santiagueños, acababa de sentarse un gaucho que templaba con sus toscas manos una arpa melodiosa, cuyas armonías sencillas y melancólicas, arrancaba sin esfuerzo del rústico instrumento, pintado de color rojo.

Después de haber tocado largo rato, el santiagueño cantó lo que en estas provincias se llama *un triste*, canto profundamente sentimental, que aun cuando nosotros no entendíamos la letra, nos dejó impresionados por la manera sentida y la expresión tristísima del cantor. Nos encontrábamos alumbrados por una luna clarísima, rodeados de árboles en medio de aquellas soledades salvajes, entre un grupo de compatriotas, cuyo idioma, sin embargo, no entendíamos y nos recordaba las razas primitivas de la América, cuya destrucción ha sido cruel é inevitablemente consumada. Todo esto nos produjo una de esas impresiones misteriosas pero inolvidables.

El arpa es un rasgo característico de las poblaciones *quichuas* de la República; por eso es general en Santiago del Estero, mientras es excepcional ó desconocida en las otras provincias.

La guitarra es el instrumento popular en el resto de la nación, importación de los conquistadores que se conservará como una propiedad de los habitantes de las campañas, porque la guitarra es una compañera cómoda de la vida vagabunda del gaucho.

Es con el arpa que los improvisadores santiagueños cantan los grandes acontecimientos de la vida popular y de sus héroes; acompañados con ella cantan al amor, á la libertad, á la patria; Santiago tiene también sus bardos que nunca expresan los sentimientos íntimos ni las grandes cosas sinó en *quichua*,

porque el español es el lenguaje oficial que arrebató el sabor especialísimo y grato del corazón de aquel pueblo excepcional y simpático. Los improvisadores adquieren celebridad y nunca les falta auditorio.

Hemos oído después el arpa en Santiago, en distintos parajes y á diversas horas, unas veces pulsada por la mujer del pueblo, por el gaucho improvisador ó por la sencilla y amable joven de la capital de la provincia, y aunque siempre hemos escuchado con gusto sus armonías, no hemos olvidado nunca al cantor de la posta.

Todos los bailes de la campaña se hacen al compás del arpa, que es un elemento indispensable de las fiestas populares y el tocador ocupa siempre un lugar preferente puesto que es necesario.

La lengua *quichua*, según sus conocedores, es armoniosa y se presta á la poesía, y esas canciones tienen bellezas dignas de estudio. Siempre escuchamos con placer á esos bardos de chiripá dominados casi siempre por la cadencia triste del canto y la suave melodía del instrumento.

Aquella noche empezó el baile á la luz de la luna; el arpa era la música de aquella danza alegre, y las muchachas rozagantes, de blanquísimos dientes y de hermosas formas, reían y se divertían. El baile duró algunas horas; de vez en cuando había recitados breves en *quichua* y volvía el baile en medio de las risas ingenuas y francas de aquella buena gente. Los gauchos hacían cierto zapateo gracioso al compás de la música y mientras duraba el recitado, no sonaba el arpa ni se danzaba.

¡Era un espectáculo sumamente interesante aquel baile á la claridad de la luna, al son del arpa, oyendo la lengua de los Incas, aunque adulterada, en 1853! en una provincia argentina, en medio de compatriotas cuyo idioma, sin embargo, no entendíamos.

Después del baile, la velada se pasó á la luna. Allí, sobre el mismo suelo, nos tendieron nuestras camas. La serenidad de aquella noche, el cielo tan despejado y la atmósfera tan trasparente, me hizo no poder conciliar el sueño, embriagándonos en aquella naturaleza hermosa.

El Delta del Parana

Figuraos un laberinto de canales, cuyas orillas están pobladas de sauces, de ceibos, de enredaderas y flores silvestres, surcados de vez en cuando por las canoas de los islenos moradores de este archipiélago, y por los buquecillos del cabotaje que trasportan las naranjas y los duraznos,—y tendréis una idea del Delta. Tierras feraces colocadas á la puerta de un gran mercado consumidor, con canales para el fácil transporte de los productos, clima saludable y templado, tienen un porvenir alhagüeño.

Allí existen ya agricultores inteligentes que cultivan el mimbre, el cáñamo, la hortaliza, las flores y las frutas; también habitan esas islas los leñadores, cuya hacha destructora les vá despojando de sus árboles frondosos; entre esos isleños están igualmente los carboneros que sin piedad queman los grandes árboles muchas veces en pié, para convertirlos en carbón. Varias veces hemos viajado por entre ese jardín natural, tocando las ramas de los sauces de las orillas, y siempre hemos encontrado fascinador el espectáculo, poéticos los cuadros, bella la calma interrumpida por el murmurio de las aguas, por el céfiro que pasa quejumbroso por entre las ramas de los árboles, trayendo al oído los cánticos de los pájaros en sus amores. La mañana, cuando el sol derrama su luz sobre aquellos parajes, la tarde con sus melancólicos crepúsculos, la noche con sus sombras y sus misterios, todas las horas, en una palabra, tienen en aquellos lugares encantos arrobadores.

Subiendo el Paraná hasta su origen, esas ideas cambian de formas, el río se ensancha, las barrancas de la tierra firme comienzan á mostrarse. Las barrancas de la costa de Buenos Aires, el Rosario y San Lorenzo, se vén despojadas de los árboles y de la lozana vegetación de las islas; solo en Entre-Ríos y Corrientes cambian de aspecto: los bosques las ador-

nan, las quebradas las hermocean, y el Chaco, en la ribera opuesta, ostenta una vegetación más potente y más lujosa, el aire vá sintiéndose más túbio á medida que se aproxima el viaiero al trópico.

Pero, no todo es poesía en esas islas; la prosa de la vida está representada en su espíritu especulativo por los leñadores y los carboneros.

Los montes de sauce y otros árboles son derribados por los leñadores, ya para alimentar el fuego de los hornos de cal en Entre-Rios, ó bien para ser expendidos al comercio en postes y para otros usos de la vida rural

Al morador del Delta se designa con el nombre de *carapachay*, y vive en la isla con la familia y nunca le falta una canoa. Cuando las islas del Delta se inundan en las grandes crecientes, los ranchos, generalmente mal construidos y sin las precauciones y elevación necesaria, son abandonados por la familia del *carapachay* que se refugia en tierra firme; pero en el Paraná hay islas que no se inundan.

El Yaravi

Una noche del mes de diciembre, en la bella provincia de Tucumán, después del calor del día que había sido excesivo, y á la triste claridad de la luna, nos fuimos á buscar el aire libre al pie de la pirámide de Belgrano. El aire era tibio aún: las torres blancas de la iglesia Matriz y del cabildo, la casa de Jesús (I), los árboles y el campo estaban suavemente iluminados. Una que otra luz rojiza anunciaba la vida de los labradores que descansaban de sus fatigas del día.

El cielo azul estaba cubierto de nubes blancas, transparentes, vaporosas, que, dibujando fantásticas figuras, se agrupaban y confundían ó se extendían, desvaneciéndose como ligerísimo vapor. La luna teñía estas nubes transparentes de una luz pálida que parecía reflejar sobre nácar. Impulsadas blandamente por las brisas, se movían con lentitud, tan sin prisa, que hubiérase dicho se detenían con cariño sobre la ciudad que descansaba.

Entre los bosquecillos de los contornos, negruzcos en aquella hora, veíase de cuando en cuando la luz fosforescente de la luciérnaga, que vagaba sobre la superficie de la tierra, y entre las ramas de los arbustos y de los matorrales: estas luces brillaban por intervalos; tan pronto aparecían allí como se apagaban allá; se mezclaban, se oscurecían, para volver á aparecer lucentes como brillantes.

La luna era clarísima, podía leerse á su luz suave. Esas noches tienen no sabemos que de magnético, cuyo recuerdo las hace vivir siempre en la memoria.

Al alejarnos de las calles de la ciudad tan silenciosas, tan solitarias, en las cuales se oía de cuando en cuando la dulce voz de una mujer que cantaba ó los armoniosos sonidos de un piano, para sentarnos al pie de aquel monumento, no te-

(I) Beaterío de este nombre.

níamos otro objeto sino aspirar el aire fresco y gozar del melancólico espectáculo del campo á la luz de la luna.

¡No puede decirse con precisión las ideas que vienen á la mente, cuando, rodeado de un silencio profundo, absorba el alma en la contemplación del cielo, de las nubes, de las estrellas, en medio de aquellas fosforescentes luces de las luciérnagas que poblaban matorrales y arbustos, respirando el aire tibio embalsamado por los azahares y jazmines, por las diamelas y las rosas, se oye el triste y melodioso sonido del arpa! ¡que impresión tan inolvidable! aquel instrumento de sonidos apacibles y religiosos, parecía sentir bajo las pulsaciones del *Yaraví*, las angustias dolorosas de quien le arrancaba aquellos tiernos y tristísimos sonidos. Poco después, la voz acentuada de un hombre acompañó con su canto las notas que iban á perderse en la soledad, sin más acompañamiento que las vagas y misteriosas armonías de la naturaleza intertropical durante la noche; este hombre cantaba con dulzura un *triste, un yaraví*.

..... ¡ cuánto efecto
 Movió en su corazón aquella tierna
 Melancólica trova! — De otra vida
 Vida de amores y de encantos llena,
 Era revelación: adiós postrero
 De oras de dicha que pasaron bellas
 Para más no volver;—era presagio
 De infortunio ó de gloria venidera.

¡Oh santa religión de los recuerdos! Música dulce de tiernísimos encantos, cuantas reminiscencias evocasteis! Sin querer, balbuceamos los versos de Esteban Echeverría, que también describían nuestras impresiones.

Oímos atentamente aquel sentimental y melancólico canto y su melodioso y sencillo acompañamiento. Bellini, el desgraciado amante de María, hubiera querido oírlo en aquella hora de profundo silencio y en medio de la salvaje solemnidad de aquel sitio. Atraídos por el canto y fascinados por un poder desconocido, nos fuimos acercando poco á poco hacia el cantor. ¡Era un ciego! quizá en su *yaraví* cantaba sus amores de los días serenos en que podía contemplar aquella naturaleza espléndida, quizás lloraba la viudez eterna de su

bien amada y la lobreguez sin fin á que estaba condenado por la pérdida de vista!

¡Cuánto efecto había en aquella tierna y melancólica trova!

Largo tiempo trascurrió sin darnos cuenta á nosotros mismos de la impresión que recibimos y de esas confusas y tristes reminiscencias que se agolpaban á nuestra memoria.

Todo parece más extraordinario y sorprendente en una noche de luna, en medio de la soledad del campo: esta luz da á los objetos una vaguedad fantástica y misteriosa, y, sin poder dominar las impresiones que se reciben, el pensamiento flota en un mundo de visiones extrañas, poblado de fantasmas, ora tristes, ora alegres, según los recuerdos evocados. Los que no han contemplado el campo á la luz de la luna no han podido sentir el vacío que se experimenta al triste recuerdo de ilusiones perdidas, de decepciones y desencantos sufridos! Es entonces que la tristeza nos asalta y que nos estremecemos, sin darnos cuenta, al escuchar las ramas de los árboles rozarse unas contra otras para quejarse también como si simpatizaran con nuestro dolor! ¡Cuántas reminiscencias nos vinieron á la mente de los dorados ensueños de la primera edad!

En medio de aquel campo, no distante, se elevaba una inmensa cruz de palo, descolorida y sombría, como el recuerdo que simbolizaba: allí fué el sitio de un combate de la guerra civil. ¡Cuántas madres perderían al hijo querido de sus entrañas! ¡Cuántos huérfanos habrían derramado lágrimas por la pérdida de su padre! La luna, en tanto, iluminaba con la misma serena claridad aquella cruz, de funesto recuerdo, y la que se eleva en la casa de Jesús, á cuyo pie ora la mujer piadosa! ¡qué contrastes! Allí la cruz es el signo funerario de la muerte, allí es el símbolo de la oración! Y con la misma indiferencia quizá pasamos junto á una ó distinguimos la otra.

Nicolás Avellaneda

NACIÓ en Tucumán el año 1837.

Hizo sus estudios en el Colegio y Universidad de Córdoba terminándolos en la Capital de la República.

De un talento privilegiado hizo sus ensayos periodísticos en *El Comercio del Plata* (1859-1864) y después en *El Nacional* llamando la atención por la galinura de su estilo y la profundidad de sus pensamientos. Colaboró en *El Correo del Domingo*, *Museo de las familias*, *Boletín de las Bibliotecas*, *Nueva Revista de Buenos Aires*, etc.

Publicó un estudio sobre las leyes de tierras públicas en 1865 (1 t. 4.º 308 ps.), otro acerca de los escritos económicos del Dr. Amancio Alcorta (padre), otro sobre las Asambleas de 1811 hasta 1820 que figura en la obra de Frías: *Trabajos legislativos*.

Fué catedrático de Economía Política en la Universidad de Buenos Aires y perteneció á varias sociedades literarias pronunciando con tal motivo elocuentísimos discursos.

Ministro en el gobierno de Alsina se hizo conocer como economista eximio y en el Ministerio de Instrucción Pública bajo el gobierno de Sarmiento produjo una verdadera revolución en materia de educación en todos los ámbitos del país.

Presidente de la República (1874-1880) ha presentado mensajes y producido discursos que son tenidos como modelos entre los inteligentes.

Sus *Escritos forenses*, *Folleto*s históricos y de crítica literaria, así como sus discursos se han coleccionado por acuerdo del Congreso: en 1883 apareció el tomo I bajo el rubro *Escritos*, Buenos Aires, en 8.º 327 ps.

El doctor Avellaneda aquejado por una antigua dolencia ausentóse para Europa con parte de su familia, pero como no mejorase y queriendo morir en su patria, rindió su vida el 27 de Noviembre de 1885 á bordo del vapor "Congo", á la vista de Montevideo: sus últimas palabras fueron éstas: *mis manos nunca jamás se han manchado en sangre!*

Discurso del Presidente de la República en la bendición de la bandera
del Regimiento 1.º de caballería de línea

SEÑORES:

Nuestros regimientos de caballería no han tenido *números* que los designen durante la guerra de la Independencia; y falta este vínculo de una filiación visible, para poder decir que un cuerpo actual es el heredero directo de un nombre heróico, de una victoria ó de una derrota gloriosa que pertenezca á sus antecesores. No hay la dispersión de los rayos luminosos. Hay el sol. La memoria popular ha borrado las distinciones y los nombres. No hay en la tradición los regimientos de caballería, sino la caballería argentina con sus guerreros inmortales.

Es San Martín, saliendo de la Plaza del Retiro, con sus granaderos legendarios y llevando en su cinto la espada que es llamada la espada libertadora de medio mundo.

Es Lavalle recostando su caballo sobre la roca andina para proteger en Cancha Rayada la retirada del ejército, en una actitud tan firme é incontrastable como la dureza del granito.

Es Pringles arrojándose al mar con su lanza y su caballo, arrancando á la admiración del enemigo aquel grito: ¡Honor al vencido!!

Es Suárez descendiendo por la tarde y con paso lento la meseta de Junín para abrebar su caballo nacido en las Pampas argentinas, en aquel lago insondable de Reyes que da nacimiento al Amazonas majestuoso, y volviéndose á contemplar los rayos del sol poniente que iluminaban las cumbres de los Andes, mojones inmensos que eran necesarios para marcar las distancias recorridas desde el Plata al Ecuador.

¡Qué esplendoroso fué aquel día de Junín en la epopeya misma de la Independencia!

Escuchadme:

Hay una patria americana. Guerras que no son sino guerras civiles, pueden contradecirla.—Lo sabemos. Hay entre estos pueblos generaciones que se salen al encuentro, disputando con puñales, como hermanos bastardos, la herencia común. Pero todos sentimos nuestra patria americana. La sentimos cuando el recuerdo del pasado, purificando como una llama las pasiones del presente, reanima en nuestras venas la fraternidad de la sangre. La sentimos cuando nos identificamos con su grandiosa, salvaje y portentosa naturaleza; en contacto con la tierra, con el aire, con el sol, comprendemos por el tono de las fibras los vuelos de la mente y las abnegaciones del corazón, que no es una palabra vana—*El hombre americano*. Lo sentimos cuando nos extraviamos por las vastas llanuras, bosquejando los pueblos de la civilización venidera que deben realizar la plenitud del destino humano, sin muchedumbres menesterosas; ó cuando confirmando con el pensamiento grave la visión gloriosa, nos sentamos por la tarde al pie de la montaña, para hablar con el alma de este mundo nuevo, descendida con el viento desde sus altas cordilleras.

Hay, sí, una patria americana, y la hubo sobre todo cuando nacía como un nuevo día proyectando su luz sobre los oscuros horizontes.

La guerra era ya larga y todos se hallaban muy lejos del lugar de su partida. Allí estaban el *huaso* de Chile, el *cholo* de Cochabamba, el *costeño* del Perú, el *llanero* de Colombia, y el *gaucho* de nuestras pampas argentinas (1). Estaban todos juntos, revolviendo silenciosos el fogón del campamento, cuando se levantaron de pronto y se dijeron:—“Concluylamos:” Para ser vistos por el mundo, subieron á las altísimas planicies de Junín y allí pelearon. Pelearon brazo á brazo, pecho á pecho, apartando la lanza con la espada para estrecharse más, sin que durante las horas del combate se escuchara el estampido del cañón ó siquiera el disparo de un fusil.

La América guerrera tendrá otras glorias, pero ninguna

(1) *Guajiro* en Cuba; *Chibcha* en Colombia; *Llanero* en Venezuela.

alcanzará á eclipsar la luz de aquel día en el que su independencia fué realmente sellada por el brazo desnudo de sus hijos. En las alturas de la historia resuena, no el trueno del cañón, como decía el cantor excelso de Junín, sino este grito:— ¡Honor á la caballería americana!

Soldados del I.º de línea: Desplegad ahora vuestra bandera. Cuando os colocáis bajo su sombra, vuestra figura se agiganta llena la América y tenéis el derecho de hablar á las tres naciones que empapan hoy su suelo con la noble sangre de sus guerreros. Son ellos vuestros antiguos hermanos de armas.

Haced flamear vuestra bandera. Es, para Bolivia, Suipacha, y Vilcapugio; para Chile, Chacabuco y Maipú; para el Perú, Lima y el Callao, y para todos los que vieron tremolar á la par de sus pendones patrios, en Junín y en Ayacucho, agitados por el mismo viento de la gloria. Presentémosla ahora ante los que combaten y pidámosles que depongan sus armas. El heroísmo se halla comprobado y el tributo del honor ha sido pagado con la sangre. Puede ya acudirse sin desdoro á los medios pacíficos.

Soldados del I.º de línea: Agitad nuevamente vuestra bandera, para que se abra paso por los aires el llamamiento del pueblo argentino á la concordia entre tres naciones, y que arrancado al enternecimiento de los grandes recuerdos, parte hoy de esta misma Plaza de la Victoria, donde resonó el grito iniciador de la independencia para la mitad de la América.

Vengamos ahora, señores, al objeto de la fiesta y permitidme cumplir mis deberes de padrino, marcando con algunos nombres la historia de este regimiento que se despliega quizá por vez primera en una plaza pública, pero que después de veinte años figura en todos nuestros campos de batalla.

El regimiento I.º de caballería nació con las primeras tentativas para reconstruir la república,—tiene veinte años de existencia, ha renovado con la presente tres veces su bandera y llenado seis los claros de sus filas en un número igual á su

composición primitiva. La trama de la vida humana es ménos consistente en las batallas, que la del lienzo que flota al viento, y es precisamente este abandono de sí mismo ante la muerte, lo que constituye el heroísmo del soldado.

El regimiento I.^o estuvo en Cepeda, para reaparecer más tarde victorioso en Pavón, siendo el único cuerpo de caballería que permaneciera firme sobre el campo de batalla. De allí partió trazando el itinerario de aquella campaña férrea del interior, que no ha tenido todavía su historiador y que solo es conocida por el reguero de la sangre aún no borrada, y en la que el último levantamiento de la barbarie puso en peligro, no la prosperidad, sinó la civilización misma de seis provincias. En estas guerras tuvo á veces el regimiento I.^o, por jefe, al terrible Sandes, cuyo cuerpo rechazaba el hierro enemigo y cuyo brazo era tan certero é implacable como la guadaña de la muerte.

El clarín suena llamando á lides más gloriosas. La guerra del Paraguay sobreviene y la primera batalla es una victoria. ¡Llor á los vencedores en Yatay!—El regimiento I.^o decidió la fortuna de la jornada, destrozando la infantería enemiga, sin que fuera á reposarse sobre sus laureles, porque en aquel día heroico que se denomina el 2 de mayo, fué el primer cuerpo de nuestro ejército que resistió la sorpresa, dispersando dos regimientos paraguayos y arrebatándoles su bandera.

El regimiento I.^o vino últimamente del desierto, demostrando con su vuelta pacífica por la pampa dilatada, que la campaña contra el indio estaba verdaderamente concluida. Las escasas tribus que existen entre el Río Negro y los Andes, van á ser inmediatamente sometidas.

Coronel Campos! Os tengo destinada una comisión para recompensar los servicios de vuestro regimiento, para dar nuevo brillo á vuestros méritos militares, respondiendo al mismo tiempo al vínculo que habéis creado conmigo en este acto. Antes que hayan pasado cuatro meses, partiréis de esta ciudad de Buenos Aires, cruzaréis su campaña, la pampa; atravesaréis el Río Negro para llegar en seguida hasta el pie de los Andes, sin haber tenido necesidad de desnudar vuestras espadas, y sin que se haya escuchado sinó el estrépito de vuestros caballos, en medio de las vastas soledades.

El acto será histórico, porque quedará patentemente demostrado que ya no tenemos fronteras interiores para partir nuestro propio territorio entre la civilización y la barbarie.

SOLDADOS DEL I.º DE LINEA:

Hé ahí vuestra bandera consagrada por la religión á la patria. Es nueva y vieja es la de hoy y la de ayer. Será siempre para vosotros la que ondeó triunfante en Pavón y en Yatay.

La bandera de un regimiento es perpetuamente la misma, por más que el plomo destroce su lienzo y el sol y la lluvia apaguen sus colores; como el regimiento es también el mismo, aunque sus soldados se sucedan rápidamente cubriendo los flancos abiertos por la muerte. ¡Dios sea loado que ha creado lo imperecedero, para que podamos adherirle en tributo nuestras vidas transitorias! Oídlo. La santa impersonalidad del soldado, la unidad del regimiento y la inmortalidad de la bandera, no son sinó símbolos vivientes que se modelan sobre la eternidad de la patria!

He mencionado vuestros altos hechos y no quiero pedirlos que juréis en su nombre afrontar siempre los peligros para el cumplimiento del deber. El valor y la lealtad no son sentimientos que necesiten hoy despertarse en el corazón de nuestros soldados. En los días de perturbación y de prueba se reanima la confianza, cuando se piensa que el ejército no obedece á un hombre, ni tiene pactos con los partidos, sinó que pertenece irrevocablemente á la nación para defender su integridad, su gobierno y sus leyes. La espada del soldado leal puede brillar al sol. No es ella la que aleja al inmigrante, la que sobrecoge al trabajador pacífico, como no son sus pompas militares las que perturban el reposo de las ciudades.

El camino del deber es á veces oscuro. Pueden errar todos, menos los que llevan consigo el poder de las armas, porque el error que da la muerte es un error irreparable. Así la sociedad ha dicho al soldado: "Os eximo de la duda. Obedeced." Por eso, la obediencia es su ley y la fidelidad su honor.

SEÑORES:

Esta bandera es la bandera de un regimiento — es la bandera del ejército — es sobre todo la bandera de la nación — y pueblos compuestos de millones y millones de hombres libres, seguirán inclinando la frente á su paso, hasta la terminación de los siglos. Levantemos los corazones para saludarla en su heroísmo de ayer, en su noble simplicidad de hoy, y en su futura y portentosa grandeza.

Porta-estandarte del regimiento I.º: --Levantad en alto la bandera!

Vamos ahora á cobijarnos todos bajo sus pliegues y pidámosle que calme las pasiones rencorosas, que haga brotar bajo su sombra la virtud del patriotismo, como en otro tiempo el laurel del guerrero, y que conduzca á su pueblo por la paz, por el honor, por la libertad laboriosa, hasta ponerlo en posesión de sus destinos, que le fueron prometidos por Belgrano, al desplegarla victoriosa sobre su cuna!

Buenos Aires, abril 22 de 1880.

Mariano A. Pelliza

NACIÓ en Buenos Aires según unos y en Entre Ríos, según otros, el año 1837.

Escritor castizo, pulido, se dedicó con especialidad á los estudios históricos, siendo notables sus obras: *Dorrego*, *Monteagudo* (estudio biográfico), *Alberdi* (del mismo género literario) y su *Historia Argentina* (1888).

Fruto de la juventud del señor Pelliza son sus poesías coleccionadas en un volumen bajo el rubro *Ráfagas Pótticas*.

Periodista brillante produjo páginas de subido mérito que recogió en un volumen bajo el rubro *Crtticas y Bocetos históricos* (1879). *Glorias Argentinas* (1888) es del mismo género que los *Bocetos históricos*; *El Argentino*, *El estrecho de Magallanes* (cuadros históricos), *La fundación de San Isidro*, *Federación social americana*, *El país de los Pampas* y otros folletos del mismo autor revelan una laboriosidad poco común.

Actualmente (1889) el señor Pelliza es Subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores.



Descubrimiento del Río de la Plata

Después de abierto el camino al Nuevo Mundo á que se dió el nombre de América, el hecho importante que interesa á los argentinos conocer es el descubrimiento del Río de la Plata.

Para fijar este suceso con la debida precisión, débese tener en cuenta los acontecimientos que sirvieron de causa á los viajes emprendidos hacia estas regiones por los navegantes españoles.

En el año de 1513 el intrépido capitán Vasco Nuñez de Balboa, cruzando con grandes penalidades el istmo de Panamá, había llegado á las orillas del mar del sur, prometiendo con este grandioso descubrimiento nuevos y opulentos imperios á la codiciosa actividad de los marinos y aventureros.

Pero como este viaje difícil Balboa lo realizó por tierra, la conveniencia de buscar un pasaje marítimo que condujera á su reciente descubrimiento, fué tomada en consideración por el monarca, interesado en dilatar sus conquistas.

Con ese objeto, celebró en 1514 un contrato con el piloto mayor de España, Juan Díaz de Solís, que era á la sazón uno de los famosos navegantes que habían surcado el Atlántico. En 1508 en compañía de Pinzón, dicho Solís había navegado hasta el cabo de San Agustín y recorrido una parte de la costa del Brasil, internándose después en el mar hasta los 40° de latitud, desde cuya altura volvieron á España sin tocar costa, aunque sostienen algunos autores la posibilidad de que llegaron en ese viaje hasta Bahía Blanca.

Por la capitulación concertada entre el rey y su piloto mayor, debía éste ir á descubierta de nuevas tierras á espaldas de Castilla del oro y de allí adelante. Castilla del oro se llamó por los españoles, en los primeros tiempos, á las costas del Darien, y descubrir tierras á sus espaldas no podría hacerlo el navegante sin encontrar primero un estrecho que, desde el mar Atlántico, condujese al mar del sur.

Este fué el pensamiento del monarca y de Juan Díaz de Solís al firmar el contrato indicado.

La flotilla debía componerse de tres buques: el mayor de sesenta toneladas y dos de treinta cada uno. Se convino asimismo, que el rey entregaría cuatro mil ducados de oro para la empresa; que el apresto, gasto de mantenimiento y gente de mar sería por cuenta de Solís; y que los beneficios, divididos en tres partes, corresponderían una al rey, otra al piloto mayor y la restante á los hombres de la tripulación.

En las instrucciones que se le dieron se enunciaba la idea de buscar un estrecho ó pasaje al mar del sur y de comunicar con Pedrarias Dávila, que gobernaba el Darien, encargando á Solís enviase una figura ó diseño de la tierra que descubriese y que si Castilla de oro fuese isla y si hallase paso libre lo comunicase á las autoridades superiores de Cuba.

El alto empleo que investía Díaz de Solís como piloto mayor del reino, es una prueba indisputable de su mérito y competencia; pues, según el cronista Herrera, se le consideraba como el más excelente de su tiempo en el arte de navegar.

Dados los medios de que la náutica disponía entonces, la empresa de buscar un estrecho que concluyera al mar del sur, demuestra el vivo interés que tomaba el monarca español para resolver el problema que tan audazmente había planteado con su descubrimiento el insigne Vasco Nuñez de Balboa.

Después de algunos contratiempos ocurridos en el equipo del mayor de los bajeles, pudo al fin el 8 de octubre de 1515, dar la vela desde el puerto de Lepe, haciendo rumbo á las Canarias y desde allí al Brasil, cuyas costas reconoció desde el cabo de San Roque hasta Río de Janeiro; entrando en la Bahía con sus tres naves el día 1.º del año 1516, de que resultó llamarse río de Enero ó Janeiro.

Díaz de Solís en esta expedición no venía ni á descubrir, ni á conquistar tierras en esta parte del Atlántico. Al recalar en aquella bahía y tocar en toda la costa recorrida desde el cabo San Roque, infringía una de las órdenes expresas del soberano, que le había recomendado no tocarse en tierras que correspondiesen ó pudieran corresponder al rey de

Portugal, según el tratado de Tordecillas, destinado á regir el dominio respectivo de los dos monarcas.

Empero, lanzado en este camino no se detuvo, y aun es creíble que aquellas órdenes del rey no tuvieran más objeto que adormecer á los portugueses siempre alarmados y que en reserva otras fueran las instrucciones con que navegaba Solís en aquel viaje.

Desde la bahía del Janeiro, continuó visitando la costa é islas del tránsito hasta encontrarse en los 35° de latitud sur, con la embocadura de un gran río al que, tanto por su extensión como por la calidad del agua, denominó *Mar dulce*.

Tomó en seguida posesión de las tierras que había visto, con arreglo á la siguiente fórmula anotada en las instrucciones que, firmadas por el rey, le habían sido expedidas en 24 de Noviembre de 1514, y en cuyo punto eran las mismas que recibían todos los descubridores autorizados por la Corona: "La manera como habéis de tomar posesión de las tierras é partes que descubriéredes, ha de ser: que estando vos en la tierra ó parte que descubriéredes, hagáis ante escribano público y el mayor número de testigos que pudiéredes é los más conocidos que hobiere, un acto de posesión en nuestro nombre, cortando árboles é ramas, cavando ó haciendo, si hobiese disposición, algun pequeño edificio, é que sea en parte donde haya algun cerro señalado ó árbol grande, é decir cuantas leguas está de la mar, poco más ó menos, é á que parte queda é que señas tiene, é hacer allí una horca, é que algunos pongan demanda ante vos é que como nuestro capitán é juez lo sentencie, y determinéis de manera que en todo toméis la dicha posesión, la cual ha de ser por aquella parte donde la tomáredes é por todo su partido ó provincia ó isla, é de ello sacaréis testimonio signado del dicho escribano, en manera que haga fe "

Terminado el acto de la toma de posesión que se efectuó según lo afirma Navarrete, en la isla de Lobos, continuaron navegando próximos á la costa del norte, y habiendo fondeado frente de una isla mediana que señaló el piloto en los 34°40', notaron los de la carabela que en la ribera se levantaban varios toldos de indios, cuyos moradores embelesados les ofrecían, con señas amistosas, algunos objetos.

Ante tan agasajadoras manifestaciones, el piloto mayor quiso reconocer aquellos hombres, y capturar, si era posible, alguno de ellos para conducirlo á España. Con tal intención bajó á tierra acompañado del factor Marquina, del contador Alarcón y siete personas más. Tan pronto como los indios les vieron internados y sin posible protección de los de la nave, abandonaron la emboscada en que estaban algunos guerreros armados, y sin darles tiempo para defenderse, cargaron sobre ellos, dándoles muerte á todos, con excepción de uno que milagrosamente salvó.

Vista por los de la carabela la muerte de su capitán y compañeros, hicieron algunos disparos con las lombardas que llevaban, pero sin ningún resultado, porque la desgracia estaba consumada.

En presencia de tan deplorable suceso, atemorizados los de la nave, volvieron á reunirse con los otros bajeles, y puestos los tres bajo el mando del piloto Francisco de Torres, pariente del infortunado Solís, dieron sin demora la vela para España tocando en el Brasil, y con la nueva desgracia en el regreso, de perder una de las tres carabelas.

Así quedó definitivamente descubierto el gran río de la Plata en los primeros días de 1516, bajo la denominación de *Mar dulce*, sin haber visto los descubridores otras costas que la del norte, ó sea banda oriental y la opuesta al Sur, formada por la isla de Martín García.

La expedición de Juan Díaz de Solís para descubrir un pasaje al mar del Sur, que era el objetivo directo de aquel viaje, quedó interrumpida con su muerte, y el problema se mantuvo insoluble, y si bien el fallecimiento del rey Fernando acaecido en esos días, entregaba el gobierno á las agitaciones é inseguridades de una regencia provisoria, el ánimo esforzado de otro distinguido capitán y navegante, debía muy pronto darle solución.

Rivadavia y Dorrego

I

Don Bernardino Rivadavia nació en Buenos Aires el 20 de Mayo de 1780, se educó en las escuelas de esa ciudad, donde no paso de los estudios filosóficos, seguidos en la cátedra que dictaba el doctor don Valentín Gómez hacia el año 1790.

Ningún acto suyo de esos tiempos revela dotes culminantes de inteligencia, y sólo llamaba la atención de sus amigos por el sello grave de su fisonomía y por la marcada seriedad de sus acciones. No era expansivo; puede decirse que Rivadavia no reía nunca, ni bromeaba; parecía haber nacido con una misión más solemne que los otros hombres.

Tomó servicio militar y contribuyó á la defensa de Buenos Aires contra los ingleses en 1807. En el cabildo abierto el 22 de Mayo de 1810 fué uno de los que votaron contra el virrey Cisneros. El hacía la revolución contra la Regencia española, pero no se pronunciaba contra el monarca.

Llegó á ocupar la secretaría de Gobierno en el primer Triunvirato, que gobernaba á nombre de Fernando VII, y se debió á su energía la represión de los patricios amotinados el 7 de Diciembre de 1811. Más tarde, en Junio de 1812, descubre la conspiración de don Martín de Alzaga y manda al cadalso treinta y ocho de sus cómplices. En esta ocasión su denuedo salva la patria.

La revolución de 8 de Octubre siguiente, encabezada por San Martín y Monteagudo, lo arrancó del poder y dejó de figurar hasta 1814, en que sale con destino á Europa encargado por el Director Posadas de una misión diplomática.

II

Don Manuel Dorrego nació en esta misma ciudad el día 11 de Junio de 1787, y es una singular coincidencia su venida al mundo en día aniversario de la fundación de Buenos Aires.

Hizo sus primeros estudios en el colegio de San Carlos y mereció las más distinguidas clasificaciones por su talento.

Aprovechando las buenas prendas que manifestaba, sus padres lo enviaron á Chile para completar su carrera de abogado.

La revolución de Mayo lo encontró en aquella Universidad, y cuando los patriotas de ese país se levantaron contra el gobierno de la metrópoli, Dorrego fué uno de los colaboradores más decididos.

Vino á Buenos Aires en 1811 y en seguida pasó á las provincias formando parte de los ejércitos de la patria. Se batió con no vista valentía en Suipacha y en Nazareno, donde fué herido.

Peleó bizarramente en Tucumán el 24 de Setiembre de 1812, y en Salta el 20 de Febrero de 1813. En estas dos victorias el general Belgrano le atribuye gran parte del éxito al coronel Dorrego.

Mandando en jefe el ejército de la Banda Oriental, fué derrotado en el Guayabo el 10 de Enero de 1815, y de regreso en Buenos Aires á fines de 1816, se hizo opositor á la política de Pueyrredón; escribió contra el gobierno en la "Crónica Argentina" y fué desterrado.

III

Difícil es señalar en qué momento se pusieron en choque estas dos fuerzas, y desde cuando se destacaron como jefes de partido para encabezar y dirigir la lucha de principios que ha señalado su paso de una manera indeleble en las tradiciones argentinas.

En el mes de Enero de 1820, Rivadavia estaba en Europa y Dorrego en la América del Norte. El primero había ido como representante de las Provincias Unidas, á buscar la alianza, la protección ó tal vez un vástago de sangre real para fundar una monarquía en el Río de la Plata, y de eso se ocupaba; el segundo, arrojado de su país por un acto directorial de expatriación vitalicia, después de mil aventuras tan sombrías como dramáticas, su estrella lo había conducido á la gran República.

Rivadavia, gozando en aquellos días de todas las ventajas de una misión diplomática, estudiaba las instituciones inglesas, en seguida de haber estudiado el sistema imperial de Napoleón aplicado á la Francia. Dorrego, en medio de las grandes penurias de su destierro, y no obstante la relativa oscuridad de su posición, observaba atentamente las instituciones del Norte.

Ambos pensaban en su patria: Rivadavia para fundar en ella un gobierno unido y fuerte, con una centralización compacta con el poder; Dorrego, para plantear el sistema democrático federal como la última expresión en la ciencia política.

Hasta ese momento no se habían tratado aquellos dos argentinos, que debían chocar más tarde en la escena animada y ardiente de su patria.

IV

El derrumbe del Directorio en Febrero de 1820, ocasionado por el triunfo de Ramírez en la Cañada de Cepeda, quitaba á don Bernardino Rivadavia sus credenciales diplomáticas y lo conducía poco después á Buenos Aires sin aureola y sin prestigio; casi al mismo tiempo y por la misma causa se abrían para el coronel Dorrego las puertas de la patria.

Mientras que Rivadavia, en medio del desquicio del año 20, se oscurece en la vida privada, Dorrego rehabilitado, se levanta sobre las olas de la anarquía. Electo gobernador de la provincia, serena con su palabra las turbulencias domésticas y destroza con su espada la madriguera ambulante de los caudillos rapaces. Doma su soberbia, restablece la paz, y cuando sus paisanos agradecidos quieren echar sobre sus hombros los entorchados de general, los rehusa diciendo. "Yo no acepto grados de guerra civil."

¡Qué rudo, pero qué grande es Dorrego en este acto!

Llega el año 21, y la estrella de Dorrego se descolora en un nuevo destierro impuesto á su popularidad. ¡Hay épocas en que es peligroso ser popular!

En estos momentos, cuando Dorrego está ausente, Rivadavia aparece en la superficie de los negocios, como ministro

de Martín Rodríguez, y poco después la ley de olvido reconcentraba en Buenos Aires á todos los desterrados políticos y entre ellos Dorrego.

Hélos ahí que se acercan estos dos hombres, destinados fatalmente á chocarse.

¿Se conocían? ¿Éran amigos? ¿Éran enemigos?

Nada sabemos con certeza.

Rivadavia era el omnipotente ministro de Gobierno, el gran reformista, el iniciador y fundador de todo su plan administrativo; el creador, en fin, del sistema constitucional, á la inglesa, sin constitución escrita, sin teoría, pero con ejecución práctica en la sucesión de la primera magistratura.

Dorrego fué electo representante del pueblo. Desde que entró á la Legislatura en 1823 se hizo adversario del Ministerio.

Rivadavia era el jefe de una fracción de la Cámara sostenedora del Gobierno representativo unitario; Dorrego fué á su vez el jefe de los que querían el gobierno representativo por el sistema de federación.

Desde que se revelaron estas dos tendencias se consideraron adversarios.

V

Una noche de Marzo, á los gritos de *viva la religión! mueran los herejes!* un populacho turbulento y numeroso, movido desde las sombras por el siniestro doctor Tagle, hacía peligrar, con la existencia del gobierno, la vida del primer ministro.

Aquellas turbas armadas llevaban en las tinieblas un recio choque sobre el Fuerte; y cuando todos creían que el coronel Dorrego no era extraño á este sedicioso movimiento, Dorrego, embozado en su capa, cruza por entre las turbas, llega hasta donde está Rivadavia, se descubre, le dice que ha reunido los abastecedores y los carreros, y que va á pedirle la escolta del Gobierno para correr y castigar aquellos grupos de foragidos.

Rivadavia ni sospecha siquiera de Dorrego; pone á sus órdenes la escolta, le entrega las llaves de la fortaleza y

manda echar el puente levadizo, por donde pasan los jinetes á sus órdenes.

A las veinticuatro horas, el sillón ministerial de Rivadavia quedó más firme que nunca, y el valiente defensor de la autoridad constituida ocupaba poco después una butaca parlamentaria, para continuar defendiendo los intereses del pueblo contra los avances del Ministerio.

Chocaron siempre en la lucha de las ideas; pero en la hora del peligro, la espada del guerrero estuvo siempre desnuda para defender el pecho del estadista.

Era Dorrego el guardián armado de la libertad pública; jamás dejó pasar en silencio ningún avance del poder; pero, al mismo tiempo, era el más celoso defensor de la autoridad, y ante su prestigio deponía todas sus pasiones de hombre de partido.

VI

Durante un año, Rivadavia y Dorrego mantuvieron el más sistemático debate, sin poder armonizar sus teorías políticas, que de fuentes tan opuestas habían recogido. Al fin la ascensión del general Las Heras al gobierno de Buenos Aires los apartó.

Rivadavia fué comisionado para negociar el tratado con Inglaterra, y Dorrego pasó á Bolivia con una empresa mercantil.

Vuelven á encontrarse otra vez en 1826. Rivadavia es presidente de la República; Dorrego, diputado por Santiago al Congreso que debe dictar la constitución. Rivadavia es el mismo, austero hasta la fatuidad: inflexible y tenaz como una esfinge, marcha sin perturbarse por la senda que se ha trazado desde el fondo de sus especulaciones: quiere una constitución unitaria, y sus amigos del Congreso la presentan: se discute. Allí está Dorrego, el viejo adalid acaudillando los federales. Se opone y combate el proyecto. No basta su palabra en la Cámara, y funda *El Tribuno*. Rivadavia lo vence porque tiene mayoría organizada para dar esta batalla. La constitución se dicta en el seno del Congreso, pero Dorrego levanta la voluntad de las provincias contra aquel código, y la constitución muere. Agita el espíritu autonómico

de Buenos Aires, y Rivadavia cae anonadado por la opinión que levanta en sus robustos brazos al caudillo federal.

Dorrego va al gobierno de su provincia, y desde este puesto despliega un lujo tal de clemencia y de blandura con los vencidos, que los confunde en la opinión, por el efecto contrario de la conducta que usaron con él.

Promulga la gran ley de imprenta; protege la vida y el honor de todos los argentinos; da garantías de capital; desarrolla la industria; hace cultivar los campos; deroga el curso forzoso de papel-moneda; da la paz á todas las provincias, y pacta con el imperio del Brasil la independencia de la Banda Oriental.

Rivadavia, en tanto que este movimiento transformador cambia la faz de la República, se mantiene taciturno y huraño; y sólo se levanta airado y amargo como una ironía del destino, cuando aquel rival generoso cae envuelto en su sangre.

En el alma de Rivadavia, si cabía la abstención política, no cabían ni el odio ni la envidia, y si algún argentino deploró la muerte de Dorrego como un infortunio nacional, ese argentino fué don Bernardino Rivadavia.

SÍNTESIS

Éstas dos figuras descollantes se presentan en la historia como dos modelos plásticos de la estatuaria política.

La controversia de ideas sobre gobierno los divide: la oposición de principios los exhibe, ora luchando en la prensa, ora discutiendo en el Parlamento; pero siempre en el campo decoroso de la libertad. Siempre dispuestos á olvidarlo todo por la patria.

Ambos se respetan, ambos se temen, porque los dos son fuertes.

Los dos estaban preparados para debatir las grandes cuestiones de organización política. Los dos tenían amigos numerosos de su lado.

Rivadavia contaba de su parte el poder, la renta pública, el ejército de línea y el Congreso. Dorrego tenía de la suya la opinión.

La opinión lo llevó al poder; la fuerza le quitó la vida. La opinión era el pueblo; la fuerza era el ejército.

San Martín y Alvear

Vieron la luz en la misma zona de la América meridional, con pocos grados de diferencia hacia el trópico, donde la vegetación de las selvas primitivas se desarrolla espléndida y hermosa.

Este territorio llamado de las Misiones, era argentino, y formaba parte del virreinato del Río de la Plata.

San Martín nació en el pueblo de los Reyes, conocido también bajo el nombre de Yapeyú; y Alvear en Santo Angel de la Guarda, última fundación de los jesuitas en el alto Uruguay.

Es una coincidencia curiosa, que nadie ha hecho notar hasta hoy, llamarse pueblo de los Reyes la cuna de San Martín, y llamarse ciudad de los Reyes la capital del Perú, donde detuvo sus legiones victoriosas, para proclamar la independencia de los hijos del sol.

La casualidad destinó para los dos la misma aurora en la vida, pero San Martín que había nacido en 1778 era ya un niño fuerte y estudiaba en el colegio de nobles de Madrid, cuando Alvear nació en 1789, y como más próxima la cuna de éste al volcán revolucionario de 1810, asimiló en su sangre más efluvios de aquella llama social que debía iluminar el continente al inflamarse.

Llevándole San Martín tan marcada lejanía en los años, le aventajaba asimismo en experiencia, en firmeza de carácter y en conocimientos militares, cuando tuvieron ocasión de conocerse en Europa.

En cuanto al valor, que no viene con los años sino con la sangre, los dos eran bravos en el combate y templados en el mismo yunque para la fatiga.

Juntos llegaron á Buenos Aires, con procedencia de Londres, el 9 de Marzo de 1812.

San Martín traía sus despachos de teniente coronel de caballería, y Alvear los suyos de alférez de carabineros reales, título honroso, que atestiguaba nobleza.

La influencia de estos dos oficiales, debía ser trascendental en la historia de la revolución y de la independencia americana.

El primer paso que dieron fué ofrecer sus servicios al Gobierno, que los aceptó, dispensándoles la consideración á que se hacían acreedores por sus manifestaciones en favor de la patria.

San Martín y Alvear, afiliados en las sociedades secretas establecidas en Europa por el general Miranda, para trabajar por la independencia de América, traían la misión de fundar una logia en Buenos Aires, que propagase la fórmula definitiva que debía ser: independencia absoluta de la monarquía.

Ambos eran hombres de inteligencia no común; valientes, espertos en los negocios del mundo y que habían hecho su papel en el gran teatro de la guerra napoleónica, escuela muy aparente para formar elevados caracteres políticos ó militares.

Empero, si bien las mismas lecciones y pruebas semejantes habían ilustrado su vida, una disparidad entre ambas naturalezas, los constituía un contraste moral.

Alvear era un joven arrogante, más avezado al lujo de las cortes y costumbres palaciegas que á la ruda disciplina de los campamentos. San Martín formado en la escuela de las ordenanzas militares, sólo sabía mandar como superior y obedecer como subalterno: hombre de talento creador y muy estudioso, era pintor hábil y matemático excelente. Perseverante por naturaleza, se doblegaba ante el infortunio y los reveses eran un crisol para su espíritu levantado y gallardo. Todas estas cualidades se envolvían en la densa opacidad de una modestia casi huraña, pero sincera y constante. Esta modestia que rayaba en humildad, nunca la ostentó más que en el día de los grandes favores de la fortuna: puede decirse que la luz de su propia gloria le ofuscaba, y el que sabía encumbrar su talla sobre el nivel de los más fuertes en la hora de la desgracia, carecía de coraje para afrontar los aplausos; y su cabeza que no doblegó la derrota de Cancha Rayada, no la creyó bastante segura para soportar la corona de Maipú.

Predominaba en San Martín la calma reposada del hombre reflexivo, cuya marcha no se precipita sin cálculo, y que

obedece siempre en sus actos á los impulsos de una voluntad deliberada.

En Alvear, ya fuese por extremo de juventud, ó bien por un temperamento febril, la actividad lozana de su sangre marcaba un sello de audacia, de vigor y de talento que seducía imponiéndose.

Brillante, generoso, de buen porte, podría llamarse el galán joven del drama revolucionario: pero estas cualidades que salían resplandecientes al encuentro del observador, no eran indelebles, y en una repetida confrontación menguaban sus ventajas aparentes, á medida que la crítica sometía á su examen el valor positivo de aquellas dos individualidades.

San Martín descollaba sin contrapeso, porque, posesionado de su alto destino en el movimiento regenerador, no dejaba espacio en su alma para las ambiciones personales. El no dividía su acción entre la patria y su propia gloria; y á trueque de conservar íntegra su idea de emancipación americana, hacía prescindencia de sí; en tanto que Alvear, lanzado en tan vasta escena sin convicciones profundas, sin propósitos maduros, sediento de gloria y poderío, perdió muchas veces de vista la causa de la independencia, para entregarse á especulaciones de provecho personal.

Los dos han dejado rastros marciales en el continente de América. Sus espadas invencibles trazaron el círculo de la epopeya argentina. La gloria los visitó siempre que lidiaron por la independencia y por la libertad, pero los sucesos que presidió San Martín tuvieron más relieve y un alcance más positivo y duradero en la historia. Alvear se cubrió de laureles en la conquista de Montevideo cuando apenas contaba 25 años, pero los resultados de este acontecimiento no correspondieron á los sacrificios, ni adelantaron un paso la causa de la revolución.

Los triunfos de San Martín, todos fueron decisivos. Chacabuco, abre las puertas de la capital de Chile: Maipú asegura su independencia; lo mismo que la batalla de Pasco dada por sus tropas, precipita la caída de Lima.

Como hombre de gobierno, Alvear no era capaz de fundar nada estable, ni asociarse á hombres de meditación y sabidu-

ría que le ayudasen á organizar la administración y constituir el país.

En este sentido, San Martín la aventajaba; sabía administrar y elegir los colaboradores de su política. Tenía el especial tacto de buscar opuestos caracteres, para encontrar en el choque lógico de dos naturalezas diferentes, la luz radiante de la verdad. El fogoso Monteagudo y el prudente García del Río, fueron sus mejores auxiliares en el gobierno del Perú; como fueron sus mejores diplomáticos el entusiasta Alvarado y el discreto é insinuante Guido.

Alvear no era hombre de estado; carecía de cualidades sólidas para establecer un gobierno en el seno de la libertad; solo sabía dirigir un ejército, más que por las reglas convencionales de la táctica, por su mirada rápida y por una audacia sin ejemplo en las combinaciones estratégicas de la guerra. En Ituzaingó se condujo hábilmente: atrajo los enemigos, á su pesar, hasta el sitio que le convenía, les dió la batalla cuando los brasileros no querían batirse, y los derrotó por el esfuerzo del ejército á sus órdenes, alentado y sostenido por su palabra y por su dirección.

En las batallas de San Martín había más precaución que genio. Todo estaba calculado de antemano. La victoria y la derrota eran soluciones igualmente probables y por eso igualmente previstas en su consejo.

Alvear lo fiaba todo á su buena estrella, á su bravura y á su espada.

San Martín, á la organización, á la prudencia, al valor sereno.

La historia consagra nutridas páginas á estos dos beneméritos hijos de la República Argentina; sin embargo, un criterio imparcial debe dejar trazado el mérito de cada uno en la medida del éxito y de la influencia ulterior de sus actos.

Bajo este aspecto, único que es permitido para resolver esta clase de problemas, diremos: que Alvear es el más brillante de los generales de su época; pero San Martín, es el más grande hombre de guerra de la América del Sur.

El primero, comprometió repetidas veces la suerte de la revolución, subordinando á sus deseos el porvenir de todos los argentinos; el segundo, no quiso terciar en las contiendas

civiles, y llegó hasta desobedecer á su gobierno, antes que apuntar con sus fusiles sobre el pecho de sus hermanos. Ésta acción vituperable en el absurdo de los rencores domésticos, salva á San Martín ante el juicio de la posteridad, y lo exhibe sin sombras en la historia.

Onésimo Leguizamón

NACIÓ en Gualeguay (Entre Ríos) el 15 de Febrero de 1839.

Se educó en el histórico Colegio del Uruguay doctorándose en jurisprudencia el año 1862 en la Universidad de Buenos Aires.

En su provincia natal ocupó altos puestos en la Administración de Justicia; en 1868 fué electo Diputado á la Legislatura y en 1869 nombrado Profesor de Filosofía en el Colegio Nacional en que se había educado.

El doctor Leguizamón ha descollado como periodista brillante; redactó *El Uruguay* (1862-1864), y *La Prensa* de Buenos Aires desde 1870 á 1873.

Fuó catedrático de Derecho internacional en la Universidad de la Capital (1872-1877) y á la vez Diputado al Congreso Nacional en el que descolló por su grandilocuencia. De la Cámara pasó al Ministerio de Justicia, Culto é Instrucción Pública (1875) puesto que renunció para ocupar el de Vocal de la Suprema Corte Federal (1877) renunciando éste en 1882 para volver al Congreso.

Las publicaciones hechas por el doctor Leguizamón son: *Derecho de sucesión de los hijos naturales* (1863); *Discurso acerca de la Historia del derecho internacional* (1872); *Instituta del Código Civil Argentino* (1873); *Memorias de Justicia, Culto é Instrucción Pública* (1875, 76 y 77); *L'instruction publique* (juicio acerca de la obra de Hippeau); *La primavera de la vida* (1879); *Disraeli y Gladstone* (1880); *Introducción al Manual de las leyes de la guerra continental* (1881).

En 1886 reelecto Diputado al Congreso Nacional se entregó de lleno á la política fundando en la Capital el diario *La Razón*, pero le sorprendió la muerte el 20 de Agosto de ese mismo año.



Discurso pronunciado ante la manifestación liberal de la juventud
universitaria

SEÑORES:

Hablo á nombre de mis colegas liberales de la cámara de diputados y también en el mío propio.

El acontecimiento que celebráis ha sido entretanto falseado en sus propósitos y conviene decirlo para que el país lo sepa.

Se ha creído ver en la actitud asumida por los diputados liberales, el espíritu de guerra abierta contra todas las creencias. No hay tal cosa. La tolerancia es nuestra bandera y no la habríamos servido sinó respetando las creencias de todos, como exigimos que sean respetadas las nuestras.

Es que nuestros adversarios son un partido y no una religión; son un club con tendencias sociales y políticas y no una iglesia.

Cuando un culto se convierte en club y recluta sus adherentes por los medios ordinarios de la proclama, de la asociación, de la seducción y de la cotización á domicilio, pierde el derecho á ser considerado como *res sacra* y puede ser discutido y combatido en todas partes, en los parlamentos, en los clubs, y hasta en la plaza pública.

Esta imponente manifestación justifica las ideas que acabo de exponer, y os declaro con franqueza, que ninguna muestra de simpatía puede sernos más lisonjera.

Sois la juventud; y vuestro aplauso tiene toda la frescura de las brisas del porvenir, que retemplan el espíritu del hombre público y auguran la perpetuidad para sus obras.

Vuestra actitud, espontánea y generosa, es tambien toda una promesa para el país. Estáis en la corriente de las grandes ideas que con el poder de la ola creciente socavan las montañas de errores que el tiempo había levantado; y cuando una causa cuenta con el apoyo de espíritus jóvenes y viri-

les la victoria definitiva es irresistible, y puede preverse que la hora de alcanzarla no está lejana.

Peligros muy grandes se han conjurado con el triunfo de las ideas liberales en materia de educación. Tenéis razón para estar contentos.

Vuestro elogio para nosotros, es sin embargo muy superior á nuestro merecimiento, si es que lo hay en ponerse al servicio de la Constitución y en luchar con denuedo á la sombra de los grandes principios que ella proclama.

En nuestro lugar vosotros habríais hecho otro tanto; y tal vez más como lo deseáis, porque la juventud suele tener el brío de la temeridad y alcanzar á soluciones más radicales.

.....
 ¿Sabéis entre tanto de lo que se trataba?

Debéis saberlo, debéis juzgarlo; porque la victoria ha sido grande, pero nuestros adversarios son aguerridos y hábiles. Fingen estar dormidos y no duermen. Simulan resignación y no olvidan, ni perdonan jamás.

Tratábase de educación, palabra mágica para los hombres progresistas, y ella nos sedujo.

Educar, es cultivar la naturaleza humana, distribuir la vida en el organismo, abrir en el corazón las fuentes del sentimiento, llevar luz al espíritu.

Para un pueblo republicano educar es todavía más: es desarrollar las facultades del niño en armonía con su destino futuro en la vida pública. Es hacer de él, lo que sois vosotros, casi niños todavía, y ya seres pensantes, seres libres, señores de vuestro destino moral.

De nada de esto se trataba en el proyecto rechazado.

Su único objeto, como lo ha patentizado una discusión ardiente de diez días, era imponer en un país tolerante—la escuela intolerante—la enseñanza exclusiva del catolicismo dogmático.

¿Se os habría ocurrido cosa semejante?...

Tampoco á nosotros...

Y sin embargo esa es la verdad.

En la defensa de un sistema tan violento ha predominado el misticismo. No lo critico; pero lo lamento, porque solo conduce á delirios incomprensibles.

Se prescinde de una sociedad con necesidades, con intereses, con pasiones humanas, con ambiciones sociales y políticas,—para pensar únicamente en una República contemplativa, ideal.

Se quiere organizar la sociedad á la Fourrier y hacer de ella un falansterio teológico. Su gobierno no sería una democracia sinó una teocracia. De las escuelas que vosotros abandonasteis para ser hoy hombres de pensamiento, ciudadanos y soldados, no saldrían en adelante sino místicos. Vuestros sucesores en la escuela no serían el pueblo sino una tribu de levitas destinada á guardar los tabernáculos.

Según el plan de nuestros adversarios, es necesario que Dios esté en todo, que Dios sea todo, que todo sea Dios.

¿Sabéis, señores, lo que significa un panteísmo?

.....

Pues bien, se olvida por completo que tratamos de educar niños que mañana serán hombres—industriales, comerciantes, electores, soldados —y que el día que la patria los llame á su defensa, en vez de decirles como el Evangelio:—“Vuestro reino está en el cielo”—habrá que repetir á su oído la proclama inflamable del reformador árabe:—“La tienda del creyente se protege á la sombra de las espadas cruzadas,—sólo con ellas se abren las puertas de la gloria”.

Nuestros adversarios confunden no sólo las nociones sociales y religiosas, sinó las nociones de la filosofía y de la historia.

Para ellos no hay ni ha habido más moral, ni más religión que la católica romana.

Vosotros sabéis, entre tanto, que la moral es una y eterna; mientras que las religiones y los cultos son muchos y de ayer, porque los siglos son horas en la eternidad.

¿Quién ignora, en efecto, que Confucio, y más tarde Sócrates, proclamaron la idea divina, la inmortalidad, los premios futuros, y que éste último practicó las virtudes cristianas antes de la venida de Jesús, muriendo por sostenerlas?

¿Quién no sabe que Platón, el divino Platón, entrevió la unidad de Dios y proclamó la inmortalidad? Para él, como se ha dicho, las sombras de la muerte que aterraban bajo el cielo risueño de la Grecia á Efigenia condenada al sacrificio

y á Èdipo ciego, no eran el crepúsculo de la eterna noche, sino el alba resplandeciente de un día sin fin.

Platón se separa, en efecto, de la mitología sensual de su país y semejante á los cisnes del Eurotas, desde el fango de sus riberas, emprende su vuelo hacia las llanuras del cielo.

¿Quién de vosotros ignora, en fin, que Aristóteles, el más grande de los sabios de la antigüedad, proclamó aquella moral racional que consiste en la conformidad de nuestras acciones con la razón, doctrina en que se extasiaba Bossuet, uno de los más célebres y elocuentes padres de la Iglesia?

Nada de esto se ha recordado; y sin embargo, esta es la historia del pensamiento humano.

Nuestros adversarios han llegado á despecho de todo á esta conclusión lógica, pero desesperante: la escuela debe ser católica; el maestro católico,—ninguno mejor maestro que el sacerdote, único intérprete de Dios.

¿Y de qué Dios, señores?

¿Es acaso del Dios de mansedumbre, de ternura y de justicia, que llama á los niños, que protege á la pecadora contra el populacho que le arroja piedras, que deja á la mujer de fe embalsamar sus cabellos con esencia de nardos, que proclama el culto del Altísimo en espíritu y en verdad, y que muere al fin en una cruz de afrenta perdonando á sus propios verdugos?

No, señores

A juzgar por el tono de intolerancia de nuestros adversarios y por el lenguaje de amenaza empleado por su cátedra y por su prensa, el Dios que se quiere para nuestras escuelas es solo aquel que asusta á los niños, el que envía plagas sobre Egipto, el que sumerge legiones en el Mar Rojo, el que sepulta las ciudades del Pentápolis, el Dios de Cirilo y Torquemada, aquel en cuyo nombre funcionó el Santo Oficio y funciona aún el Indice.

No el Dios que salva la humanidad perdonándola y muriendo por ella, sino el Dios que la castiga matándola con un diluvio. No el Dios del Calvario que vive en todos los corazones y une á todas las razas, sino el Dios de la Edad Media que hace nacer todas las guerras de religión y perpetúa todos los cismas.

La cuestión, señores, no ha sido de creencias, que poseemos y respetamos.

Ha sido política é histórica; y así ha debido ser considerada por una Cámara compuesta de católicos al rechazar por una gran mayoría el proyecto que se nos presentaba.

¿Creéis, señores, que hemos obrado bien? Decidlo .

A vosotros como representantes del porvenir, os toca ejecutar la obra del presente.

¿Qué habríais pensado de vuestros representantes, si en vez de rechazar las doctrinas de nuestros adversarios, hubiésemos enmudecido y dejado que ellas se convirtiesen en ley?

¿No es verdad que os habríais sublevado en el fondo de vuestra conciencia creyendo ver en el horizonte las luces sinistras que precedieron á la Saint Barthelemy?

¿Y qué se habría creído de nuestro país fuera de él, en todas partes donde se nos observa con tanto interés?

Se habría dicho: hé ahí una nación joven, hasta ayer libre, progresista y tolerante, que arría su bandera histórica con colores de cielo, que son colores de libertad, para enarbolar el estandarte rojo con resplandores de hoguera del fanatismo religioso, y que lleva su insensatez hasta declarar la guerra á todos los progresos de la razón humana.....

.....
Felizmente no ha sucedido así.

La libertad de conciencia se ha salvado.

La idea cristiana de la caridad será un hecho en la escuela y fuera de ella.

Todos los hombres podrán confundirse en un amor sin límites cualquiera que sea su creencia, cualquiera que sea su fe!

He dicho.

(Buenos Aires 1883.)

Ricardo Gutiérrez

NACIÓ en Buenos Aires el año 1840.
Sus padres le enviaron á París, en donde se doctoró en Medicina y Cirugía.

En 1860 aparecieron sus primeras producciones en verso en *El Correo del Domingo*, y se editó á la vez uno de sus mejores poemas descriptivos que lleva por título *La fibra salvaje*; *Lázaro* es otro de los poemas del doctor Gutiérrez.

Establecido en Buenos Aires se dedicó con ahinco á su humanitaria profesión, pero sin abandonar sus aficiones literarias como lo prueban las columnas de la *Revista de Buenos Aires*, la *Revista Argentina*, la del *Club Universitario* de Montevideo, *La Ondina del Plata*, y otras revistas literarias y diarios políticos que contienen muchas composiciones del vate argentino.

En 1878 publicó un tomo bajo el rubro *Poetas*, por Ricardo Gutiérrez, que contiene los poemas arriba citados; en 1879 fundó con sus hermanos José María y Juan Gutiérrez la *Patria Argentina*.

Últimamente anunciábase la aparición de otro libro titulado *Juicios*.



Señor don Estanislao del Campo:

Recuerdo que una noche alegre, en que yo apreciaba infinidad de ocurrencias criollas que decía Vd. al vuelo, á propósito de las escenas del *Fausto*, lo tenté á escribir en estilo gaucho, sus impresiones de ese espectáculo, seguro de que un cuadro compendiado bajo el punto de mira de tan original criterio, ofrecería un interés particular.

Para un carácter como el de su índole literaria, era este tema completamente seductor, y yo veía que la oportunidad y el motivo podrían pocas veces tentar con mejor éxito la musa de Hidalgo, para levantar sobre el torbellino de nuestra sociedad, desprovista de perfil trasmisible y determinado,—la extraordinaria, especialísima, profunda y poética índole americana primitiva, refugiada hoy naturalmente en el corazón del *paisano*.

Veía también en este tema, como Vd. mismo, una ocasión feliz para reflejar nuestro tipo primitivo con caracteres tanto más saltantes, cuanto que iban á resultar de la apreciación hecha por él mismo de una sociedad diversa.

Cierto es que era ésta una empresa difícil. Fuera de Hidalgo, no tenemos en esta rama de nuestra literatura, sino manifestaciones más ó menos felices de los giros de lenguaje y comparaciones del gaucho,—accesorios que nunca reflejan la índole de las razas, porque emanan del modo de sentir de ellas, que es también el único modo de *animar* la interpretación en el difícil rol de poeta característico.

El tecnicismo es una simpleza, y el pensamiento que no retrata más que la construcción del idioma, no tiene un día de vida. Para pintar é interpretar al gaucho, es preciso trasladarse, no á su lenguaje sino á su corazón, y arreglarlo todo, no al paisaje, sinó á su preocupación, á su filosofía, á su sentimiento.

Así se comprende que dos solos versos puedan reflejar el

carácter del *paisano*, con sus preocupaciones y su religión enteras, cuando Hidalgo pone en boca del gaucho que va á afrontar un peligro, este compendio de su alma:

“Puse el corazón en Dios
y en la viuda, y embestí.”

Usted verá todos los días pretendidas descripciones de la índole y costumbres del gaucho, donde todo se reduce á hacinar significados campesinos que no tienen más particularidad que estar subrayados hasta el fastidio.

Es que no todos tienen bastante luz interna para penetrar el corazón ajeno en la vorágine de sus instintos, y creen que, dibujando la vestimenta, puede reflejarse el tipo moral, deduciéndolo por la vulgaridad de lo común.

Esos que así son retratados, no son gauchos de este mundo ni del otro: son simples camiluchos que no constituyen género de raza.

El Dr. Cané, que era un talento literario muy notable, dice en unas de sus novelas, que el tipo del gaucho es digno del estro de Byron, y yo pienso humildemente, que en el corazón de Quiroga había tela para el mismo Shakspeare.

El que se acerque, entonces, más á aquellos corazones extraordinarios, por la mayor fuerza de su genio, estará más próximo á la interpretación de su mundo y al foco de nuestra poesía popular y tradicional, inagotable en encantos.

Usted ha venido al terreno más difícil, pero al más grandioso: la majestad está siempre en esa especie de topografía humana que nunca se halla á la superficie. Es por eso que su leyenda está colorida con las dos tintas más sublimes de la poesía, - la filosofía y el sentimiento,— que son los arcos de la expresión; el que sube sobre esta trípode, está en el camino de la belleza, de donde se domina todo accesorio: el que entra al espíritu, domina la materia: así, Hidalgo, no ha copiado al gaucho; ha mirado por los ojos del gaucho; no se ha amañado á su sentimiento, ha sentido por su corazón.

Todas estas dificultades redundan en provecho de Vd., una vez que se ha levantado á la atmósfera de la interpretación verdadera: *Anastasio el Pollo* es aquí de la raza de Santos Vega.

Ha tocado Vd. el tema espléndidamente, haciendo gala de recursos desconocidos que todavía no había manifestado en poesía,—y me permito decirle que esto es culpa suya, porque antes, en todo lo que ha escrito, solo ha querido *ver* las cosas como un paisano, y hoy las ha *sentido* como él.

El *Fausto*, Anastasio, es lo más notable que he visto á propósito del poema de Gœthe, y no encuentro nombre de poeta americano que no se hallara favorecido al pie de muchas de sus estrofas.

La introducción es un hermoso trozo de descripción local, un bello cuadro de costumbres, de mano maestra. Hay en todo ese prólogo una infinidad de imágenes comparativas, de peculiaridades de frase y de toques generales que ocuparían mucho espacio para transcribirse.

El cuadro donde comienza la narración, tiene un raro interés descriptivo que hace apresurar la lectura en busca de los incidentes graciosísimos que se suceden sin descanso: cada estrofa, cada verso, y á veces cada palabra, rebosa de pensamiento y de interpretación.

La tercera parte tiene una novedad especialísima, comprendida en los recursos que hasta hoy no había desplegado Vd.; tiene un caudal de encantadora y sentimental poesía revestida de una sencillez, tan admirable, que no la hace extraña en la boca de un paisano.

Aparte, pues, del mérito genérico de su *Fausto*, reconozco con particular sorpresa (no sabía que Vd. era un poeta tan serio) la hermosura del trozo descriptivo del mal, rival de aquel con que trae la aurora sobre el jardín de Margarita, de aquel otro que pinta la noche de la serenata, de aquel de la comparación de la flor, y de aquella magnífica digresión del capítulo V, que acaba con esta sentida y hermosísima estrofa:

Soltar al alre su queja
Sería su solo consuelo,
Y empapar con llanto el pelo
Del hijo que usted le deja.

Esta es la poesía: aquí empieza el camino de Hidalgo y el estro de Santos Vega. Después de ellos, nada se ha hecho

en nuestra poesía popular que pueda igualar el encanto de esas reflexiones.

No me es ya extraño entonces que haga Vd. copia tan abundante de las semejanzas y giros que chispean por todas las estrofas de su *Fausto*: el que entra á la seriedad ha pasado por la malicia.

Siento que la especialidad de su trabajo, que es uno de los méritos principales, no esté al alcance de todos sus lectores; para valorarla completamente, es preciso conocer el primer poema del Parnaso alemán y la más sublime partitura del genio francés.

Su *Fausto*, Anastasio, es pues, una obra de poesía envidiable. Me felicito sinceramente de haber prestado motivo á ella y le agradezco de corazón el buen momento que me ha dado con su lectura.

Aplaudo verla en público, celebrada justamente en todas las clases de la sociedad.

Por más á lo serio que tome el hombre las situaciones sociales, en ninguna de ellas se desfavorece con sus pruebas de arte y de talento, porque ellas siempre lo enaltecen, llevándolo á las verdaderas jerarquías, que son las que ocupan por organización cerebral *en la estiva de la gente*, como dice Vd.

Si tuviera que fortalecer esto con ejemplos, le citaría nombres célebres en la humanidad que han jugado con los pueblos más grandes de la tierra, sin desdeñar el cultivo de las letras, y empezando por David y Salomón.

Un buen libro ó una hermosa poesía, hacen honor, de Dios para abajo, á todos los hombres del mundo, en cualquier terreno que pisen, desde el trono hasta el cadalso. Vd. ha merecido ese honor.

Pedro Goyena

NACIÓ en Buenos Aires por los años 1841.

Abogado y profesor de la Universidad en la Facultad de ciencias legales, dedicó sus ocios al cultivo de las letras; es uno de los críticos argentinos más notables, y conocedor profundo de la estética y filosofía modernas.

Redactó con Estrada la *Revista Argentina* (1868-1872, 13 volúmenes) que contiene trabajos notables de Goyena. Ignoramos si ha coleccionado los nuevos escritos que vieron la luz en varios diarios y revistas literarias.

El doctor Goyena es un orador espontáneo é irreprochablemente correcto. Fué Diputado provincial y constituyente en su provincia natal; actualmente ocupa una banca en la Cámara de Diputados Nacionales (1888).



Don Esteban Echeverría

Echeverría es uno de nuestros literatos más afamados. Sus composiciones líricas, sus poemas, sus escritos en prosa, fueron leídos con avidez en los tiempos ya lejanos en que inició lo que puede llamarse el movimiento revolucionario de nuestra literatura. Conviene que la joven generación se familiarice con aquel noble y vigoroso espíritu que condensaba, por decirlo así, todas las nociones de la ciencia social en la época en que vivió y que supo abrir al arte anchos y nuevos caminos por los cuales hallaron nuestros poetas un mundo entero de bellezas desconocidas. Echeverría era un hombre reflexivo, estudioso, inspirado y amante de su patria. Podría presentarsele como el tipo del ingenio sud-americano, sagaz, delicado, flexible, apto para comprender las verdades que obtiene como premio la paciente investigación y para sentir con viveza las emociones que los bellos espectáculos de la naturaleza despiertan en las almas noblemente apasionadas.

Los jóvenes que cultivan la literatura, hallarán sin duda en la lectura de las obras de Echeverría, placeres delicados y puros, enseñanzas fecundas y severas. Cuando se trata de evitar que los hombres de letras se puerilicen en busca de una popularidad fácil y pervertidora, cuando se trata de hacerles adquirir esos hábitos meditativos indispensables para el progreso intelectual, Esteban Echeverría, desdeñoso como Horacio de la insipiente del vulgo, investigador concienzudo en las cuestiones de la ciencia y del arte, es todavía, después de la muerte, el bienvenido para los pueblos del Plata.

Sus escritos políticos no son, no pueden ser ya, por la marcha natural é incesante de las ideas, una revelación sorprendente para sus conciudadanos, como lo fueron tal vez cuando el malogrado argentino volvió al seno de su patria, después de beber á largos sorbos la ilustración europea; pero son y serán siempre un alto ejemplo para enseñarnos á disciplinar

y dirigir las fuerzas intelectuales en orden á hallar la solución de los problemas que se refieren al bien de la sociedad.

Nada es tan eficaz para inspirar aversión hacia el hueco charlatanismo de los que hablan y escriben sin reflexionar, como la lectura de las obras de Echeverría. Él conocía los serios deberes del literato y sabía practicarlos con escrupulosa austeridad. No escribía para halagar las preocupaciones vulgares y alcanzar las victorias estruendosas, pero efímeras, obtenidas por los que dicen á gritos las necesidades que el vulgo ama como á sus hijos; y sacrificaba siempre el efecto inmediato á las reglas del criterio artístico, inaccesible para la gran mayoría de personas que no tienen un gusto refinado. Escribió *La Cautiva* en humildes octosílabos como para hacer contraste con los ampulosos alejandrinos á cuya sonoridad deben algunos versificadores su fama poco envidiable, probando que la poesía reside en las ideas y en el sentimiento, que las modestas formas de un metro sencillo pueden albergar dignamente la sublime inspiración del poeta.

Supo reconcentrarse en los senos de la conciencia y sondar pacientemente las profundidades del mundo interior, así como había estudiado las maravillas de la naturaleza. Esperó los favores de la musa en las horas silenciosas de austeras vigiliás, y la invisible confidente bajó á su alma con una frecuencia y una amabilidad de que pocos pueden jactarse á pesar de haberla invocado muchas veces. Rompió la tradición clásica á que habían estado sujetas las generaciones poéticas de la República Argentina, quitó á nuestra literatura el carácter de "cosmopolitismo incoloro" que había tenido hasta entonces, inspirándose en las peculiaridades de nuestra naturaleza y de nuestra sociedad, é introdujo en la poesía las audaces franquezas de la expresión, que muestran con sus verdaderos matices y en todo su vigor los fenómenos del alma humana. Sus cuerdas favoritas eran las que se armonizan con la solemne majestad de la meditación y con los tiernos suspiros de la elegía. . .

Pero ninguno de nuestros poetas hasta la aparición de Ricardo Gutiérrez ha tenido el alma más impregnada de la melancolía que el *dulce ruiseñor de los Consuelos*, ni ha expresado más fielmente las angustias de un noble espíritu en una

época aciaga y en una tierra cubierta de sombras y humedecida por la sangre de luchas fratricidas. En su alma se alberga ese indefinible sentimiento en que se condensan, perdiendo mucho de su amargura, los *males de la vida*, sin llegar á confundirse jamás con la horrible desesperación ó la sarcástica indiferencia de los que han dado á la esperanza un eterno adiós. Su espíritu se oscurecía con las nubes de la tristeza como el mundo con las sombras del crepúsculo, pero brillaba también con los fulgores de halagüeñas visiones. Echeverría ha contemplado el ideal, ha sentido los dolores y los placeres de esa contemplación, y ha reflejado en bellas estrofas las variadas escenas de su drama interior.

¡Pobre poeta! ¡Quién le hubiera dado ver á su patria libre del monstruo que la ensangrentaba, cuando él la miraba con tristes ojos desde la opuesta ribera del Plata! ¡Quién le hubiera dado asistir en vida al desenvolvimiento de la civilización en este suelo que amó con fervoroso patriotismo y cuyas bellezas cantó el primero con acentos inspirados! Él se hundió en las regiones de la muerte, elevando el alma herida aunque no desesperada. Entonces todo era sangre y tinieblas. Ahora no es todo luz y alegría, pero las fuerzas morales contienen por fin el desborde asolador de la barbarie. ¡La sombra de Echeverría se levanta! ¡es la sombra de un pensador, es la sombra de un poeta! Un noble amigo la guía y la introduce solemnemente en la región de los vivos. Nosotros los jóvenes que alcanzamos días mejores que esos austeros peregrinos y seguimos su gloriosa tradición, inclinémonos con respeto y con amor ante la imagen de aquel ilustre muerto cuya inspiración hará siempre honor á nuestras letras y á nuestro país.

José Manuel Estrada

NACIÓ en Buenos Aires hacia el año 1842, y desde muy joven se hizo conocer por sus dotes especiales de escritor, obteniendo á los 16 años un premio en el *Liceo Literario*, por su composición acerca del descubrimiento de América.

Ha colaborado y redactado en revistas y diarios, y fundó *La Revista Argentina* (1868-1872, 13 vol.), cuyas páginas contienen entre otros trabajos de mérito, sus notables *Leciones de Historia Argentina*.

El catolicismo y la democracia; Curso de derecho constitucional; Ensayo histórico sobre la revolución de los comuneros del Paraguay en el siglo XVIII, seguido de un apéndice sobre *la decadencia del Paraguay y la guerra de 1865* (Buenos Aires, 1865); la *Política liberal bajo la tiranía de Rosas* (1873), son sus principales obras.

Fue catedrático de instrucción cívica en el *Colegio Nacional* de la Capital, y Diputado á la legislatura provincial, tomando parte muy activa en la Convención reformadora de la Constitución de Buenos Aires.

Estrada ocupa actualmente una banca en la Cámara de Diputados de la Nación, en donde brilla por sus altas dotes oratorias, y colabora en *La Unión*, órgano del partido católico.



Nada comprenderíamos, señores, de la situación del país, si deteniéndonos aquí, no investigáramos lo que era esencial y característico en la sociabilidad argentina; y nos hallaríamos á riesgo de tomar aquel escalón de nuestra historia, por una faz completa de un pueblo que marchara regularmente por caminos bien iluminados. Nada sería más erróneo, sin embargo, y reclamo vuestra atención para lo que voy á decir con modestia republicana. La verdad tiene severas amarguras, que es necesario devorar, cuando se ama la justicia y el progreso, únicos sentimientos dignos de fanatizar los pueblos libres. Bendigamos la Providencia que nos permite descubrir lo que estuvo oculto para nuestros nuevos padres, infatuados con sus doctrinas científicas y la convicción de su apostolado. Masa heterogénea amalgamada por la fuerza ó por los hechos, el pueblo no tenía miras armónicas ni ideales unánimes. Por el contrario: el pastor casi salvaje y la muchedumbre de las ciudades, ignorante y desmoralizada por la ausencia de la educación, eran un grupo inmenso y en alto grado robusto, con el cual se negaban á contar los estadistas. El cuadro de la República de entonces tiene rasgos sombríos y vigorosamente marcados. Permitidme que os lo recuerde, sin insistir mucho en lo que ya tantas veces he dicho en el curso de estas lecciones.

En una choza extraviada entre las quebradas de la Rioja, mirad agrupados unos pocos hombres al rededor de un fogón. Secas las fauces y pálidos los rostros parece que su sangre, refugiada en el corazón, va á reventar del vaso estrecho y agitado. Pasan los vidriosos ojos con amor resignado al sacrificio, del montón de monedas que ponen febrilmente á un naípe, á la torba mirada del impassible tallador, que juega frío y sereno... Es Facundo. Facundo siempre gana. Levántase ganancioso, y sus compañeros de banca empobrecidos levántanse también en silencio, respetuosamente sometidos á su signo. Facundo siempre manda. A la sombra del negro y formidable pendón surcado por el rojo de una cruz, va horrible la montonera, idólatra de su caudi-

llo: arrasa las aldeas y despedaza escuadrones. Facundo siempre vence. ¡Ay! de aquel que relajara la áspera disciplina de sus hordas... Un soldado robó... El caudillo distribuye entre los suyos ramas de árbol de igual medida, diciendo: "¡La vara del ladrón habrá crecido mañana!..." El aduar se desvela contemplando aquel testimonio mudo y sobrenatural, y aterrados los gauchos las miden entre sí, las comparan... y el ladrón, para escapar del terrible castigo, corta la suya. Al día siguiente una aparece cortada. "Este es el ladrón" dice friamente el caudillo. Facundo adivina. Un momento más. El quejido de la víctima suena entrecortado en la mustia y quemada soledad. ¡Facundo mata!!

Y la tapia ensangrentada que convirtió en patíbulo: el bosque frondoso, que no adormeció sus iras ni lo dispuso á ceder de sanguinarios propósitos bajo el ruego de las bellezas tucumanas; la familia desolada y la virgen hecha pedazos por su látigo, el campo de tumultuosa victoria ó de poético sacrificio... Barranca Yaco, Farsalia de los dos grandes caudillos argentinos, ved ahí los monumentos y testimonios del imperio, la crueldad, los amores y el arrojo fatalista de Facundo.

¡Barranca Yaco, Farsalia! ¡Ah! ¡sí! No impera solo Facundo, Aquiles de las edades bárbaras de América, sobre el suelo estremecido de la patria. En las anchas sábanas del Sud va subyugando las masas, jinete que doma el potro, hipócrita caudillo que fanatiza, otro hombre famoso ya en ciudades y campaña. No era nuevo hacia 1825 en el teatro de su negro drama. He retardado, empero, su exhibición, porque el aliento de los grandes malvados envenena. La musa se irrita al inspirarlo, y la conciencia embargada, apenas y a costa de supremo esfuerzo si puede escoger entre la serenidad del que juzga y la emoción iracunda del que aborrece. ¿Quién era ese hombre, señores? Al verlo creeríais que el arte diabólico se agotó para encarnarse en él. Es el hijo hermoso del mediodía. Atlético de formas y arrogante de apostura, lleva en su andar los aires de la audacia: pero en su frente ceñuda y en los rayos que se desprenden de sus ojos concentrados, revélase patentemente que aquella actividad no está regida por movimientos espontáneos. Tosca y pertinaz mirada baña el óvalo de su rostro

blanco; sus labios contraídos tienen el gesto del sarcasmo genial, y en su frente alta, pero mal desenvuelta, se lee un pensamiento fijo, uniforme, batido por las pasiones del alma que trasluce. La agria esperanza que lo alienta, parece haber estereotipado en sus labios aquella fría sonrisa. La concibió en sueños amargos y se fijó con su expresión. En la emoción del hombre leal buscáis los estremecimientos del pecho; pero delante de aquel caudillo y subyugados por su mirada, buscaríais el reflejo siniestro de la faz que su pasión predominante asumiera en cada punto: aún dudaríais que tuviera corazón. Todo él está en sus ojos y en su sonrisa, como una encarnación del tirano que humilla y se burla de sus semejantes. No resplandece en su fisonomía el calor del sentimiento moral, ni la franca ingenuidad del hombre imprevisor. Su alma no reposa. Inquieta y febril, va al capricho de la pasión, desmayada por la envidia, irritada por el encono. Tiene rasgos predominantes radicados en la vida vagabunda y en las confidencias del palenque: el profundo egoísmo del hombre en la lucha con la naturaleza y la soledad: la idolatría de la fuerza y la resignación al remordimiento debilitado por un fatalismo instintivo, que engendra el combate y las privaciones. Es disimulado y suspicaz, frío y cruel. Está á servicio de sus fines ambiciosos sin lucha íntima: apenas siente su vida moral por el roce de pasiones coincidentes. Ninguna personalidad se ha desenvuelto con mayor lógica á favor de su elemento: nada lo contrariaba en el fondo de su alma por la falta absoluta del sentido moral. Gaucho un día, fué otro protector de vagabundos; caudillo de desertores que cobijaba y mandaba; capitán de montoneras militares, amparadas por la ley primero, independientes después, rebeldes por fin; jefe de las campañas mañana, y al amparo de la corrupción y el desaliento, brutal tirano, al cual una generación de mártires citaba ante el Dios de la justicia, y una generación de esclavos ensalzaba gritando con acento ignominioso:

“ Loor eterno al magnánimo Rosas!”

El gaucho estupefacto le admiraba, cuando corría la pampa dominando el bruto generoso con brazo y aliento de Hércules; lo admiraba deslumbrado: jamás la vida del desierto

alimentó pecho más fuerte, ni dieron resplandor sus lucés á busto más hermoso.

Y era así la belleza de Juan Manuel Rosas, prestigiosa para el sentido estético de las masas bárbaras; es la idealización artística del tipo campesino, como era su corazón degradado el producto lógico y superior de la educación, de los hábitos, de las preocupaciones con que el coloniaje envileció al pastor de los desiertos; y jamás apareció suma tal de ignominias morales bajo formas tan seductoras. Era el Belial de Milton.

Facundo en el interior y Rosas en el sud, encarnaban la revolución, cuyo imperio debían en breve disputarse. En presencia de estos dos vigorosos caracteres que todo lo avasallaban en la esfera de sus afinidades, preguntémonos su origen, el medio de su predominio. Yo oigo, señores, la imprecación de un poeta, convertida en dogma, cuando encarándose con el tirano le gritaba: *Salvaje de la Pampa, que vomitó el infierno!*... Palabras, señores, palabras... Los caudillos no son susceptibles de aislarse del fenómeno social en que aparecen. No son monstruos que envía el infierno, son monstruos engendrados por las sociedades. Explicadme de otra manera á César en la Pampa y á Facundo entre los santos de Cromwell. ¿Por qué, señores, sino por la ingénita apatía de las colonias españolas y mediterráneas, se prestan las provincias de Cuyo á tiranías inertes y feroces como las de Benavídez? ¿Por qué, sinó por la idolatría de la argucia y la vanidad local, desenvuelve Córdoba una revolución de silogismos el Congreso unitario de 1826? ¿Por qué, sinó por la arrogancia ateniense, se desarrolla en Buenos Aires el localismo negando audazmente á su patriarca? No, señores, los caudillos argentinos representan genuinamente en política las condiciones morales de su elemento; y no son sinó la degradación colonial hecha carne y sistema. En sus preocupaciones y en sus odios podíais leer toda la historia intelectual y moral de las masas, á cuya cabeza arremetían, lanza en mano, organizaciones legales y núcleos civilizadores, después que destruyeron el foco de toda presión igualitaria... Preciso es que nos lo confesemos: eso era el pueblo.

Frente á aquella masa bárbara y armada, frente á las evo-

luciones descentralizadoras de las provincias que daban forma y satisfacción á los resultados revolucionarios y á las exigencias populares, presentábase el Congreso, lleno el corazón de ilusiones y la cabeza de teorías.

Las inteligencias más ilustradas de la República tenían en su seno un teatro vasto en que funcionar. Contábase entre sus miembros á Gorriti, lógico y profundo pensador; á Agüero, teorizador implacable; á Gómez, tribuno brillante; á Castro, espíritu reflexivo y corazón leal; á Funes, ya decrepito; á Passo, que mal grado de las flaquezas de la edad, solía justificar el principio tradicional que lo rodeaba; y diversos personajes de certero buen sentido como el doctor Mena. Al aumentarse el Congreso en 1825, y con la incorporación de la Banda Oriental, tomaron puesto en sus filas nuevos caracteres que veremos en acción al entrar en el grande y crítico período de sus tareas, don Manuel Moreno, la personificación más científica del partido federal; Cavia, orador enfático, pero incisivo y enérgico; Ugarteche, tribuno de combate, y sobremanera descollante; Manuel Dorrego, revolucionario de fibra genial, capaz de la lucha, de la victoria y del martirio.

Cuando la borrasca sacudía á la República, el legislador pretendía aislarse y alejar de sus puertas el estrépito: buscaba una serenidad olímpica para sus abstracciones. . . Manuel Dorrego lo empujaba entre las oleadas y los truenos: quería incorporarlo á la lucha práctica y hacerlo ahondar las enormidades del problema; dirigir la conquista, pero con dura labor, jadeante entre el empuje de los huracanes, según conviene al fuerte, y en vez de reprimir, impulsar la revolución para que agotara su lógica y se consumara á sí misma. Pero su incorporación fué muy posterior á los primitivos trabajos del Congreso.

El genio dominante en él era el espíritu teórico de los unitarios, y el sentimiento más noble por cuanto afectara al progreso de la Nación, ya en las mejoras materiales de los pueblos y en su educación, ya en la tendencia impresa á los principios sociales y económicos que habían de regirla. No se le ocultó, desde su instalación, que había en la autoridad que investía, mucho de ilusorio, que lo obligaba á conducirse con suma reserva á fin de no exacerbar las pasiones

locales ni concitarse la enemistad de las provincias en las cuales residía evidentemente la soberanía real. Sus primeros pasos fueron dados con tímida mesura, pero encaminados desde luego hacia la rehabilitación más completa del poder central. Ya el 9 de Marzo de 1825, discutiendo los poderes de un diputado de Catamarca, sancionó una declaratoria que anulaba de hecho la facultad de las Provincias para poner límite á sus mandatos, atribuyendo la plenitud de sus atribuciones al acto de la elección, sin que instrucción ni reserva alguna pudiera invadirlos ni modificarlos. No sin prudentes demoras y después de luminosos debates, llegó empero á intervenir potestativamente en el régimen interior de las Provincias. El orden legal fué perturbado en la de Córdoba por las violencias del gobernador Bustos, que á fin de perpetuarse en el mando disolvió en una asonada la legislatura, que había tenido el coraje de nombrarle sucesor. Los representantes acudieron ante el Congreso con su querrela; pero éste se abstuvo de ingerirse directa ni indirectamente en turbulencias puramente locales, en virtud de las reservas federativas de la ley fundamental. Solo cejó de tal propósito cuando en los últimos meses de 1825, se reprodujeron en Córdoba aquellos escándalos impunes, y otra legislatura, disuelta también por el gobernador Bustos, se puso al amparo del cuerpo nacional. Su intervención fué estéril y solo propia para enconar la resistencia que ya se preparaba en la provincia.

El proceder del Congreso en la primera emergencia lo privaba, es verdad, de todo prestigio en el ánimo de las masas, pero con esta nueva resolución descendía á una arena en que le aguardaban combates desiguales. Su espíritu, como vemos, era noble y elevado. Por otros muchos títulos obtiene la admiración de la posteridad. Su política, señores, era caballeresca y generosa, había sin duda una superioridad inmensa de ánimo en la asamblea que, presintiendo, apenas vió asegurada la independencia sud-americana por las victorias de Bolívar y de Sucre, que las Provincias del Alto Perú serían difícilmente incorporadas á la unidad argentina, acata espontáneamente aquella situación creada por los sucesos, y las deja en plena libertad para disponer de sus destinos.

Los principios civilizadores incorporados á la circulación en Buenos Aires desde el ministerio de Rivadavia y García, imperaban sin reserva en su espíritu. A sus ojos el extranjero no era ya un presente maldito; ni los derechos que la humanidad acuerda por igual á todos los individuos eran tampoco peligro que lo arredrara. Apenas funcionaba, cuando aprobó el tratado con la Inglaterra de 1825, formulado bajo la base más ancha de las nociones modernas respecto á garantías individuales; y la cuestión religiosa tratada con éste y otros motivos, se presentó plácida, indicando sus propias soluciones en el espíritu de mansedumbre y caridad que constituye su esencia.

Debatiendo en Setiembre de 1825 la concurrencia de la República al Congreso diplomático de Panamá, cedió limitando su compromiso con los principios que aceptaba para la política internacional, lejos de prestarse á colaborar en dogmas absurdos y barbarizadores, que levantarán los americanos en masa, potencia contra potencia, ebrios de orgullo funesto y agoviados bajo la domesticidad y el egoísmo de los antiguos colonos.

El hombre tiene, en cualquier lugar de la tierra donde sus hermanos habiten, la garantía de su bienestar. Se lo dan Dios y su derecho. La tierra argentina está abierta á toda actividad y á toda industria. La libertad civil no conoce extranjero. El espíritu argentino está abierto también á toda influencia moral y á todo amor humano. La desigualdad de origen y de lengua no es causa de antagonismo. Estas ideas fundamentales eran el punto de partida de una doctrina social, radicalmente nueva en América y que juntamente hería las preocupaciones que sobrevivieron á la colonia y el corazón del problema económico en nuestro país.

Su radicación era uno de los resultados más fecundos del trato con el extranjero y de las reformas de 1821 á 1824.

Pocos, tal vez ninguno; entre los espíritus elevados, sobre todo, dudaban de ellas en Buenos Aires, desde que la atmósfera española fué disipada por la libertad y por las brisas que venían del extranjero á ventilar el hueco en que los Reyes católicos amontonaban sus esclavos.

Mariano Moreno

Hacia 1765, las tempestades del Cabo de Hornos arredaban para doblarlo á la tripulación de un navío. Mal afortunada no obstante, en el Estrecho de Magallanes, que escogió para pasar, naufragó en él, siendo arrojados sobre la *Tierra del Fuego* un centenar de viajeros, destituidos de todo recurso que no fuera la plegaria y su energía. Hambrientos y helados, emplearon, á pesar de tan crudas fatigas, largos meses en construir un nuevo buque, en el cual, desistiendo de su viáje al Perú, dieron rumbo hacia el Río de la Plata. Uno de los náufragos de la Concepción se estableció en Buenos Aires. Su primer hijo se llamó Mariano.

A la sombra del techo paterno, embellecido por la presencia radiosa de una madre santa, aquel espíritu, fiero desde la infancia y susceptible de toda pasión grandiosa, se desenvolvía con extraordinaria rapidez, robustecido por un sentimiento religioso eficaz y vívido, y diariamente adquiría mayor elasticidad y vigor para recorrer las regiones de la ciencia que sus maestros le abrían. Su discreción prematura era el encanto y el asombro de las íntimas y modestas veladas de su familia, y el *copista* de San Carlos no tardó en ser el orgullo de las aulas y el terror de las *conclusiones*. Un fraile franciscano, de corazón de ángel y alma de revolucionario, Cayetano Rodríguez, descubrió en el espíritu de aquel adolescente fuerzas superiores al radio escolástico, de cuyos límites desbordaban, y cuya dialéctica era para él un instrumento dócil y familiar; y ponía en sus manos libros que le iniciaban en rumbos más abiertos, y le ofrecían espectáculos en que pudiera buscar contemplaciones dignas de su espíritu.

Mientras fué niño, presidió siempre los pasatiempos de sus compañeros, arrastrado por un instinto misterioso de superioridad. Cuando llegó á la juventud, discurría con impetuosidad genial, y su palabra era dominante y atractiva.

Poseía una voluntad de hierro, resistente á todo combate, y tenaz en medio de las agresiones de la suerte. Viajando hacia el Perú, un día fué abandonado enfermo y casi agonizante, sin lecho ni abrigo; pero, ni las torturas ni los deslumbramientos del delirio febril enervaron su fibra, ni arrebataron á su razón el dominio de su vida. Quiso, y se puso de pie. Quiso, y aquel enérgico arranque lo devolvió á la vida y á la salud.

Devoraba en Charcas, en casa de su favorecedor el canónico Terraza cuantas páginas le explicaban la revolución moderna. Allí, dejóse sin duda subyugar por los espectáculos de la revolución francesa, los cuales le inspiraron tan viva admiración que no le permitieron discernir claramente las fuerzas y tendencias legítimas de la democracia, del despotismo popular y revolucionario.

Temido por los mandones en el foro, que prefirió al sacerdocio, al cual parecía estar destinado, cruzaba hacia 1806 el territorio argentino, para regresar á Buenos Aires con su esposa y su único hijo. Nos ha dejado en páginas palpitantes la expresión del amargo dolor que las desventuras del indio peruano suscitaron en su alma. Lloró y meditó más tarde, cuando las armas inglesas conquistaron la tierra de sus amores, y su carácter se acentuó en las terribles enseñanzas de aquel período. Las conmociones de 1809 lo hallaron en la primera línea. Su impaciente prisa por la revolución lo complicó en la de Alzaga el 1.º de Enero; pero, en seguida, rectificando su línea de conducta, abordó las cuestiones prácticas y vivas, arrancando con un escrito famoso, de labios de Cisneros, la emancipación mercantil de la colonia.

En la revolución superó á sus contemporáneos por la visión del porvenir, siquiera flaquease en la inteligencia de sus medios. Jefe del partido *demócrata*, quería levantar las muchedumbres al foro, entendía el sistema representativo, y era su vehemente deseo verlo triunfante y arraigado; pero, influenciado por la revolución francesa, amaba estos principios consolidados en un gobierno central y exclusivo, moderador de los pueblos en materia política y administrativa. Era demócrata unitario. Orador y periodista, magistrado y revolucionario, él inculcaba en la juventud la savia novísima,

subyugaba el poder y lo arrastraba con ímpetu y arrojo como si Dantón hubiera resucitado en la Colonia, porfiaba sin reposo por romper toda valla á la soberanía popular. En su cerebro se anidaba el rayo, y en sus grandes ojos fulguraba el estro divinizado del profeta!

Los elementos recalcitrantes que hervían en el crisol vencieronlo temprano... y fué á morir. Su alma no atravesó los días del vértigo revolucionario, y salió incontaminada de este mundo. Él hubiera tal vez encaminado la revolución en armonía con la índole de los pueblos, variando así esencialmente el carácter de nuestra historia. Tal vez hubiera desfallecido, ó incurrido en fanatismo por sus ideas francesas y unitarias... ¿Qué sé yo? Pero, es tanto más glorioso, cuanto que á ninguna causa sirvió, sino á la libertad de su país y al impulso inicial de la democracia. Resonó su voz como la palabra de la Sibila en la radiosa aurora, y se sumergió en su propio resplandor. La fuerza primitiva de la revolución, como una esfera mágica y luminosa, envuelve su sombra ante el alma entristecida, y brilla á lo lejos: muy lejos de todo rumor humano y de la tierra que guarda los muertos, entre la inmensidad del mar y la inmensidad del cielo.....

.....
 Ungido por la muerte que le sorprende en el lleno de su esplendor, un nombre legó á la posteridad la memoria pura de su acion rápida y fértil, de su alma incontaminada de todo desfallecimiento, exenta de las manchas de la anarquía y de las intemperancias de la ambición. Espíritu escogido y corazón fogoso, abarcó temprano el sentido de la revolución, amó con frenesí y obró con denuedo. De todos los espectáculos del mundo moderno y de todos los hechos que brotaban ante sus ojos al calor de la irritación popular, recogió la lumbre que en su cabeza genial se convirtió en antorcha y en rayo. Formulando la mente oculta en el trastorno social y el destino del pueblo naciente, iluminaba las sendas de las muchedumbres libres, y con estro profético y la audacia de un apóstol fulminaba sobre los tiranos y sobre el pasado la inexorable sentencia. Como la mayoría de las grandes personalidades históricas, parecía absorto en una sola contemplación, y refundía su coraje, su actividad, en un amor y un ideal: el pueblo, la sobe-

ranía democrática. Indómito, orgulloso, original, ninguna condescendencia le hizo paliar su pensamiento, ni torcer su rumbo, ni moderar las formas crudas y viriles de su palabra ardiente. Durante su juventud, un día en que la fiebre le oprimía y le martirizaba con visiones extravagantes, bastóle un momento de lucidez en medio de la obsesión de lo absurdo para recobrase, y tan imperiosa era su alma que un acto, insensato en otro, de voluntad, despejó su atmósfera fantástica y equilibró su organismo conmovido. Tanta energía era signo de su vocación de revolucionario y de iniciador. Fijó el dogma, el propaga, enciende las almas en el fuego que desborda de la suya... y desaparece, como si la Providencia hubiera querido sublimar el credo democrático eximiendo pronto de la vulgaridad á su primer apóstol y resguardar su nombre bajo el ala de la gloria. Muere joven, puro y lejos... en la soledad del mar que traga sus cenizas para que nos quedara sólo el recuerdo de su paso, súbito como el de una ráfaga vivificante, y su doctrina inoculada en todos los espíritus, encarnada en una sociedad. Ese hombre se llama Mariano Moreno.

Retrato político de don Manuel Dorrego.

Al lado de Rivadavia coloquemos á Dorrego, su adversario en la vida, su compañero en la inmortalidad. Apóstoles de dos soluciones políticas y sociales opuestas, concuerdan en la elevación del pensamiento y de los propósitos que los hizo jefes de nuestros dos grandes partidos constitucionales. La mente de Rivadavia es una tradición histórica; la mente de Dorrego en la teoría y en el régimen positivo de la política, es una realidad viva en la sociedad presente y en el espíritu de las generaciones actuales que no le olvidan ó le desdeñan, sino porque la ingratitud se contagia y cunde, y hay seres dos veces desgraciados á quienes la fortuna niega el bienestar en la vida y los honores en la tumba.

Manuel Dorrego fué un apóstol, y no de los que se alzan en medio de la prosperidad y de las garantías, sino apóstol de las tremendas crisis, que así ofrecía á su patria y á su credo la elocuencia de su palabra como el noble vaso de su sangre. Más pequeño que Moreno, porque envuelto en combates que este no tuvo que afrontar, los rencores empañaron el cristal de sus pensamientos y el polvo del sangriento campo desfiguró su fisonomía histórica, es más grande que él porque se dió en testimonio de su fe y selló su enérgica vida con una muerte admirable.

Moreno y Dorrego se completan. El uno sugiere el ideal el otro la forma de la libertad. —Moreno preconiza el derecho y la igualdad: Dorrego desafía las borrascas, buscando en el *máximum* de la explosión revolucionaria la manifestación de todas las fuerzas sociales, cuyo equilibrio debía garantizar el derecho y consolidar la igualdad. Formulando la doctrina federal resolvía todas las cuestiones internas, puesto que adoptaba el único sistema que concilia los intereses de las parcialidades políticas autonómicas con la unidad nacional, sobre la base de la libertad y de la distribución equitativa del poder.

Transigiendo con los caudillos, transigía con la masa popular que les seguía é iniciaba la tolerancia que compartieron treinta años más tarde, todos los hombres de buena voluntad, y cuyos resultados son hoy día en la República Argentina nuestra prosperidad creciente y la radicación del orden constitucional.

Conspiró . . . Es verdad, y añado que hizo mal; pero en nombre del respeto que merecen los muertos ilustres y en nombre la alta imparcialidad de la historia,—yo repito á los que le denigran aquellas palabras del Salvador: “el que esté sin pecado tire contra él la piedra el primero!” Se adelantó á los tiempos y los tiempos le fueron enemigos. Hora de penumbras fué su hora y las gentes le hicieron ludibrio. Sus manes han sido profanados: por el tirano que los evocaba como digno de venganza: por los que nos llamamos libres y no tenemos lauro para su sepulcro, ni piedad para su memoria. Pisó la verde campiña, convertida en cadalso enseñando á sus conciudadanos la clemencia y la fraternidad y dejando á sus sacrificadores el perdón, en un día de verano ardiente como su alma, y sobre el cual la noche cómenzaba á echar su velo de tinieblas como iba á arrojar sobre él la muerte, su velo de misterios. Se dejó matar con la dulzura de un niño el que había tenido dentro del pecho todos los volcanes de la pasión. Supo vivir como los héroes y morir como los mártires.

FIN

ÍNDICE ANALÍTICO POR MATERIAS

A

- A** Acha, etc., por E. Echeverría, página 145.—Alvarez, etc., por el mismo, p. 145.—Avellaneda, por el mismo, p. 145.
- Alvear** (General Don Carlos M.^a de). Discurso al conducirse sus restos á Buenos Alres, por T. Guido, p. 100.—Alvear y San Martín por M. A. Pelliza, p. 419.
- Argentina** (Dogma de la República) por J. B. Alberdi, p. 219.—Argentina (como debe ser la educación de la juventud de ambos sexos en la República), por J. B. Alberdi p. 222. — Argentina en 1825, (La República), por J. M. Estrada, p. 447.
- Argentino** (Geografía histórica del territorio), por V. F. Lopez, p. 235.—Argentinos, (oradores) por J. T. Guldo, p. 271.

B

- Batalla de Chacabuco**, por J. M. Gutiérrez p. 178. — Batalla de Maipú, por B. de Irlgoyen, p. 315.
- Belgrano** (Manuel). Sus virtudes cívicas.—Sus servicios en los primeros días de la revolución por J. V. Gómez, p. 51.—Belgrano y Moreno, por B. Mitre, p. 289.—

- Belgrano y San Martín (Paralelo) por B. Mitre, p. 300.
- Bernardino Rivadavia**, por J. M. Gutiérrez, p. 168.—Id. por J. Rivera Indarte, p. 213.
- Berón de Astrada** (A.), por E. Echeverría, p. 145.
- Biografías**: Jullan Lelva, p. 1 —Gregorio Funes, p. 7.—José Valentín Gómez, p. 49 —Mariano Moreno, p. 55.—Manuel Moreno, p. 63.—Bernardino Rivadavia, p. 67.—Julián Segundo de Agüero, p. 71.—Vicente López y Planes, p. 75.—Bernardo Monteagudo, p. 79.—Tomás Guido, p. 85.—Dalmacio Vélez Sarsfield, p. 105. — José Alvarez de Arenales, p. 115.—Facundo Zuviría, p. 119.—Esteban Echeverría, p. 129. — Florencio Varela, p. 149.—Juan María Gutiérrez, p. 159.—Luis L. Domínguez, p. 183. — Pedro Lacasa, p. 189.—Domíngio F. Sarmiento, p. 195. — José Rivera Indarte, p. 213. — Juan Bautista Alberdi, p. 217. — Vicente Fidel López, p. 225.—Juana Manuela Gorriti p. 261.—José Tomás Guldo, p. 271.—Bartolomé Mitre, p. 281.—Bernardo de Irlgoyen, p. 213.—Manuel Ricardo Trelles, p. 327.—Guillermo Rawson, p. 343.—Nicolas Oroño, p. 351.—José María

Gutiérrez, p. 369 — Manuel R. García, p. 375.—Vicente G. Quesada p. 389. — Nicolás Avellaneda p. 399. Mariano A. Pelliza, p. 407

Onésimo Legizamón, p. 425.—Ricardo Gutiérrez, p. 433 - -Pedro Goyena, p. 439.—José Manuel Estrada, p. 445.

Bolívar (San Martín y) por J. M. Gutiérrez, p. 163.

Buenos Aires (la fundación de) por V. F. López, p. 227.

C

Canción Nacional (La), por J. M. Gutiérrez, p. 161.

Capital (Discursos con motivo del veto puesto por el P. E. á la Ley sobre , por N. Oroño, p. 353.

Casacuberta (José), por D. F. Sarmiento, p. 197.

Conquista (Ilegalidad de la), por Julián S. de Agüero, p. 73.

Conjuración de San Luis (La), por B. Mitre, p. 303.

D

Del Campo (Estanislao), por R. Gutiérrez, p. 435.

Delta del Paraná (El), por V. E. Quesada, p. 394.

Descubrimientos: del Estrecho de Magallanes, por V. F. Lopez, p. 227.—Del Río de la Plata, por M. A. Pelliza, p. 409.

Díaz (Avelino) 'Su elogio fúnebre, por V. López y Planes, p. 75.

Diego García primer descubridor del Río de la Plata, por M. R. Trelles, p. 327

Discursos: Al sepultarse los restos de Rivadavia, por D. Vélez Sarsfield, p. 107—Sobre una moción de paz en el Congreso de la Confederación, por J. Zuviría, p. 121—Al firmarse la carta constitucio-

nal de la confederación, por el mismo, p. 127—En Montevideo al conducirse los restos del General Alvear á Buenos Aires, por T. Guido, p. 100—Sobre la revolución del Sur en 1839, por J. T. Guido, p. 276—Con ocasión de la muerte del doctor Marcos Paz, por E. Rawson, p. 345 Ante la manifestación liberal de la juventud, por O. Leguizamón, p. 427—Con motivo del veto de la Ley Sobre Capital, por N. Oroño, página 353—En la bendición de la bandera del Regimiento 1.º de Caballería de línea, por N. Avellaneda, p. 401.

Dogma de la República Argentina, por J. B. Alberdi, p. 219

Dorrego, Rosas y Quiroga, por J. M. Estrada, p. 447—Retrato político de don Manuel Dorrego, por J. M. Estrada, p. 457.

E

Echeverría (Esteban), por P. Goyena, p. 441.

Educación de la juventud de ambos sexos en la República Argentina, por J. B. Alberdi, p. 222.

Estanislao del Campo, por R. Gutiérrez, p. 435.

Esteban Echeverría, por P. Goyena, p. 441.

Estrecho de Magallanes (Descubrimiento del), por V. F. López, p. 227.

F

Facundo Quiroga, por D. F. Sarmiento, p. 205.

Florencio Varela, por L. L. Domínguez, p. 185.

Fundación de Buenos Aires (La), por V. F. López, p. 227

G

Gaceta de 1810 (La) Intérprete de la revolución, por Manuel Moreno p. 6.

Generales: Lavalle (El), por P. Lacasa, p. 191—La Madrid, por F. Sarmiento, p. 207—Martín Güemes por J. M. Gorriti, p. 263—Las Heras, por B. Mitre, p. 290—Belgrano, por B. Mitre, p. 293.

Geografía histórica del territorio Argentino, por V. F. López, página 235.

Glorioso aniversario—La batalla de Maipú, por B. de Irlgoyen, página 315.

Güemes (El General Martín), por J. M. Gorriti, p. 263 Id. por B. Mitre, p. 296.

J

José Casacuberta (En la muerte de), por D. F. Sarmiento, p. 197.

Juan Chassaing (El Doctor), por J. M. Gutierrez, p. 371.

L

La Madrid (El General), por D. F. Sarmiento, p. 207

Lavalle (A.), por E. Echeverría, página 145—El General Lavalle, por P. Lacasa, p. 191.

M

Marcos Paz, por E. Rawson, p. 343.

Marlano Moreno, por J. Gutierrez, p. 165—Id. Id., por J. M. Estrada, p. 447.

Mártires de la Patria (A todos los), por E. Echeverría, p. 145.

Maza (A.), por E. Echeverría, p. 145.

Moreno (Marlano), por J. M. Gutiérrez, p. 165.—Id. por J. M. Estrada, p. 447.

Música y danza (La) en Santiago del Estero, por V. E. Quesada, p. 391.

O

Oradores argentinos por J. T. Guido, p. 271.

Orcones, por J. M. Gorriti, p. 268.

Orden del día, por M. Moreno, p. 57

Organización militar del Virreinato de Buenos Aires, por M. R. García, p. 377.

P

Paraná (El Delta del), por V. E. Quesada, p. 394.

Paralelo entre Belgrano y San Martín, por B. Mitre, p. 300.

Pasaje del Paraná, por D. F. Sarmiento, p. 202.

Paso de los Andes, por J. M. Gutiérrez, p. 178.

Periodo Colonial (Estudio sobre el), por M. R. García, p. 371.

Q

Quiroga (Facundo), por D. F. Sarmiento, p. 205.—Id. Rosas y Dorrego, por J. M. Estrada, p. 447.

R

Renuncia del Presidente Rivadavia, p. 69.

República Argentina en 1825 (La), por J. M. Estrada, p. 447.

Retrato político de don Manuel Dorrego por J. M. Estrada, p. 457.

Revolución: (Bosquejo de la , de Mayo 25 á Marzo de 1816, por E. Funes, p. 9.—El Siglo XIX y la revolución, B. Monteagudo, p. 81.

— Antecedentes y primeros pasos de la Revolución de Mayo por E. Echeverría, p. 131.—Fillación de la revolución Sud-Americana

por B. Mitre, p. 283.—Discurso sobre la revolución del Sud en 1839, por José T. Guldo, p. 276.
Río de la Plata (El nombre del), por J. Lelva, p. 3.—Descubrimiento del Río de la Plata por M. A. Pelliza, p. 409.—Diego García, primer descubridor del Río de la Plata, por M. R. Trelles, p. 329.
Rivadavia (Bernardino). Discurso pronunciado al sepultarse sus restos en Buenos Aires, por D. Vélez Sarsfield, p. 107.—Rivadavia (Bernardino), por J. Rivera Indarte, p. 213.—Rivadavia y Dorrego, por M. A. Pelliza, p. 413.
Rivera Indarte por J. M. Gutiérrez, p. 175.
Rosas, Quiroga y Dorrego, por J. M. Estrada, p. 447.

S

San Luis (Conjuración de), por B. Mitre, p. 303.

San Martín y Bolívar, por J. M. Gutiérrez, p. 163.—Paralelo entre San Martín y Belgrano, por B. Mitre, p. 283.—San Martín y Alvear, por M. A. Pelliza, p. 419.
Santiago del Estero (La música y la danza en), por Vicente E. Quesada, p. 391.
Sud Americana (Filiación de la revolución), por B. Mitre, p. 283.

V

Varela (A.), por E. Echeverría, p. 145.— (Florencio), por L. L. Domínguez, p. 185.
Virrey Pezuela (Entrevista con el), por T. Guldo, p. 87.
Virreinato de Buenos Aires (Organización militar del), por M. R. García, p. 377.

Y

Yaraví (El) por V. E. Quesada, p. 396.

ÍNDICE POR AUTORES

A

Agüero (Julián Segundo de). Su biografía, p. 71.—Ilegalidad de la conquista, p. 73.

Alberdi (Juan B). Su biografía, página 217.—Dogma de la República Argentina, p. 219.—Cómo debe ser la educación de la juventud de ambos sexos en la República Argentina, p. 222.

Alvarez de Arenales (José). Su biografía, p. 115.—El Gran Chaco p. 117.

D

Domínguez (Luis L). Su biografía, p. 183.—Florencio Varela, por L. L. Domínguez, p. 185.

E

Echeverría (Esteban). Su biografía, p. 129.—Antecedentes y primeros pasos de la revolución de Mayo, por el mismo, p. 131.—A Avellaneda, Alvarez, Acha, Lavalle, Maza, Varela, Berón de Astrada y en su nombre á todos los mártires de la patria, por el mismo, p. 145.

Estrada (José Manuel). Su biografía, p. 445.—La República Argen-

tina en 1825. Quiroga, Rosas y Dorrego, p. 447.—Mariano Moreno, por el mismo, p. 474.—Retrato político de don Manuel Dorrego, p. 457.

F

Funes (Gregorio). Su biografía, p. 7.—Bosquejo de nuestra revolución desde el 25 de Mayo hasta la instalación del Congreso Nacional en 1816, por el mismo, p. 9.

G

García (Manuel R). Su biografía, p. 375. Estudios sobre el periodo Colonial.—Organización militar en el Virreinato de Buenos Aires, p. 377.

Gómez (José Valentín). Su biografía, p. 49.—Virtudes cívicas de don Manuel Pelgrano.—Sus servicios en los primeros días de la revolución, p. 51.

Gorriti (Juana Manuela). Su biografía p. 261. El General Martín Güemes, p. 263.—Orcones, p. 268.

Guido (Tomás). Su biografía, p. 85.—Entrevista con el Virrey Pezuela, p. 87.—Discurso en Montevideo al reimpatriarse los restos del General don Carlos María de Alvear, p. 100.

Guido (José Tomás). Su biografía, p. 271. Oradores argentinos, página 273.—Discurso sobre la revolución del Sur en 1839, p. 276.

Gutiérrez (Juan María). Su biografía, p. 159.—La Canción Nacional, p. 161. San Martín y Bolívar, p. 163.—Mariano Moreno, p. 165.—Bernardino Rivadavia, p. 168.—Rivera Indarte, p. 175. Paso de los Andes: Chacabuco, p. 178.

Gutiérrez (José María) Su biografía, p. 369.—El doctor don Juan Chas-saing, p. 371.

I

Irigoyen (Bernardo de). Su biografía, p. 313.—Glorioso aniversario: la batalla de Maipú (5 de abril de 1818), p. 315.

L

Lacasa (Pedro). Su biografía, página 189.—El General Lavalle, p. 191.

Leguizamón (Onésimo). Su biografía, p. 425. Discurso ante la manifestación liberal de la juventud, p. 427.

López y Blanes (Vicente). Su biografía, p. 75.—Elogio fúnebre de don Avellino Díaz, p. 77.

López (Vicente Fidel). Su biografía, p. 225. Descubrimiento del Estrecho de Magallanes.—La fundación de Buenos Aires, p. 227.—Geografía histórica del territorio argentino, p. 235.

M

Mitre (Bartolomé). Su biografía, página 281. Filiación de la revolución Sud americana — Gémenes de la colonización Hispano-americana—Rebeliones—Los precursores de la revolución Los comuneros del

Paraguay y de Nueva Granada—Vida trágica de la América Colonial, p. 283—Moreno y Belgrano, p. 293—Güemes, p. 296 Paralelo entre Belgrano y San Martín, página 300.—La conspiración de San Luis, p. 303.

Monteagudo (Bernardo) Su biografía, p. 79—El Siglo XIX y la revolución, p. 81.

Moreno (Mariano) Su biografía, página 55—Orden del día, p. 57.

Moreno (Manuel) Su biografía, página 63—La Gaceta de 1810, intérprete de la revolución, p. 65.

O

Oroño (Nicasio) Su biografía, p. 351 —Discurso con ocasión del veto de la Ley sobre Capital, p. 353.

P

Pelliza (Mariano A.) Su biografía, p. 407.—Descubrimiento del Río de la Plata, p. 409—Rivadavia y Dorrego, p. 413—San Martín y Alvear, p. 419.

Q

Quesada (Vicente G.) Su biografía, p. 389—La música y la danza en Santiago del Estero, p. 391—El Delta del Paraná, p. 394 El Yaraví, p. 396.

R

Rawson (Guillermo) Su biografía, página 343 Discurso con ocasión de la muerte del doctor Marcos Paz, p. 345.

Rivadavia (Bernardino) Su biografía, p. 67—Su renuncia como Presidente de la República, p. 69.

Rivera Indarte (José). Su biografía p. 213—Don Bernardino Rivadavia p. 215.

S

Sarmiento (Domingo Faustino). Su biografía, p. 195— En la muerte de José Casacuberta, p. 197 — Pasaje del Paraná, p. 202.—Facundo Quiroga, p. 205—El general Lamadrid, p. 207—El Chacho, p. 209.

T

Trelles (Manuel Ricardo) Su biografía, p. 327—Diego García primer descubridor del Río de la Plata, p. 329.

V

Varela (Florencio) Su biografía, página 149—Certamen Poético de Mayo, p. 151.

Vélez Sarsfield (Dalmacio) Su biografía, p. 105—Discurso al sepultarse los restos de Rivadavia, página 107.

Z

Zuviría (Facundo) Su biografía, página 119 — Discurso sobre una proposición de paz, en el Congreso de la Confederación, p. 121— Discurso al terminar el acto de firmar la carta constitucional de la Confederación, p. 127.

